



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN

GESTIÓN 2023 - 2026



ORDENANZA MUNICIPAL N.º 004-2025-CM-MDSS

"ORDENANZA MUNICIPAL QUE APRUEBA EL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030"

San Sebastián, 26 de marzo de 2025.

POR CUANTO:

En sesión Ordinaria de Concejo n.º 006-2025-CM-MDSS, de fecha 25 de marzo de 2025;

VISTO: El Informe n.º 00126-2024-MDSS-GRD-KACY, de fecha 31 de diciembre de 2024, emitido por la Evaluadora de Riesgo de Desastres, el Informe n.º 021-2025-SMQ-ITSE-GRD-MDSS, de fecha 03 de marzo de 2025, emitido por el Inspector ITSE-GRD, el Informe n.º 081-2025-EABS-GRD-MDSS, de fecha 05 de marzo de 2025, emitido por el Jefe de la Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres, el Informe Técnico del PPRD al 2030, emitido por el CENEPRED, la Opinión Legal n.º 181-2025-GAL-MDSS/RDIV, de fecha 19 de marzo de 2025, emitido por el Gerente de Asuntos Legales, el Dictamen n.º 015-2025-CALYJ-MDSS, de fecha 24 de marzo de 2025, emitido por la Comisión de Asuntos Legales y Jurisdiccionales, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo dispuesto por el artículo 194º de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley n.º 30305, Ley de Reforma Constitucional, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley n.º 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, se establece que las municipalidades son órganos de gobierno local, los cuales tienen autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, autonomía que radica en ejercer actos de gobierno, actos administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico vigente;

Que, el artículo 40º de la Ley n.º 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que las ordenanzas de las municipalidades provinciales y distritales, en la materia de su competencia, son las normas de carácter general de mayor jerarquía en la estructura normativa municipal, por medio de las cuales se aprueba la organización interna, la regulación, administración y supervisión de los servicios públicos y las materias en las que la municipalidad tienen competencia normativa. Mediante ordenanzas se crean, modifican, suprimen o exoneran, los arbitrios, tasas, licencias, derechos y contribuciones, dentro de los límites establecidos por Ley;

Que, mediante Ley n.º 29664, se crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos; así como, evitar la generación de nuevos riesgos y preparación y atención ante situaciones de desastre mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres;

Que, el numeral 14.1 del artículo 14º de la Ley n.º 29664, se crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), el cual establece que, los gobiernos regionales,

"San Sebastián, cuna de Ayllus y Panakas Reales"





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN

GESTIÓN 2023 - 2026



gobiernos locales, como integrantes del SINAGERD, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, en el ámbito de su competencia, en el marco de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y los lineamientos del ente rector, en concordancia, con lo establecido por la presente Ley y su reglamento;

Que, el numeral 11.6 del artículo 11° del Reglamento de la Ley n.° 29664, señala que, los Gobiernos Regionales y Locales cumplen; entre otras, la siguiente función, en adición a las establecidas en el artículo 14° de la Ley n.° 29664 del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y conforme a las leyes orgánicas correspondientes *"Generan información sobre peligros vulnerabilidades y riesgo de acuerdo a los lineamientos emitidos por el ente rector del SINAGERD la cual será sistematizada e integrada para la gestión prospectiva y correctiva"*. Asimismo, el numeral 39.1 del artículo 39° del mismo Reglamento, establece que en concordancia con el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres las entidades públicas en todos los niveles de gobierno formulan, aprueban y ejecutan; entre otros, los siguientes Planes:

a. Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres;

Que, mediante Resolución Ministerial n.° 276-2012-PCM se aprobó la Directiva n.° 001-2012-PCM-SINAGERD, "Lineamientos para la Constitución y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno". Esta directiva señala en el capítulo VIII Disposiciones Específicas del numeral 3 Funciones de los integrantes del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de desastres, lo siguiente: *"a. Participar, de acuerdo a sus competencias, en la formulación de normas y planes para los procesos de la GRD: estimación del riesgo, prevención, reducción del riesgo, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción"*;

Que, en el marco de sus funciones el CENEPRED, mediante Resolución Jefatural n.° 086-2016 - CENEPRED/J, aprueba la Guía Metodología para formular los Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, cuya finalidad de dicha guía es contribuir a la mejora de la Gestión del Riesgo de Desastres por los tres niveles de gobierno, de manera que se minimice o eliminen los factores de riesgo en las localidades y se reduzca a futuro el impacto de los desastres y cuyo objetivo orienta el procedimiento de elaboración del PPRRD por los Gobiernos Regionales y las Municipalidades, en concordancia con los lineamientos técnicos de los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres, así como con la Política y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres;

Que, conforme a la GUÍA METODOLÓGICA PARA ELABORAR EL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, la cual señala en el numeral 6.34. Fase 4: Validación del Plan que La validación la realiza Grupo de Trabajo en Gestión del Riesgo de Desastres sobre la base desarrollada por el Equipo Técnico encargado para su desarrollo; y en el inciso 6.3.4.2. Paso 2: Aprobación Oficial que: *"El Equipo Técnico de Trabajo, hará entrega al Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres y a la Autoridad del Gobierno respectivo, del documento final del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, para su aprobación conforme a las competencias y procedimientos de estas entidades, mediante Resolución. El documento del PPRRD deberá ser aprobado mediante Acto Administrativo y puesto al alcance de las Oficinas Generales de Planificación y Presupuesto Municipal o de las Gerencias de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial en el caso de los Gobiernos Regionales, con el fin de que viabilicen la implementación de las medidas que el Plan contiene"*;

"San Sebastián, cuna de Ayllus y Panakas Reales"





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN

GESTIÓN 2023 - 2026



Que, mediante Informe n.º 00126-2024-MDSS-OGRD-KACY, de fecha 31 de diciembre de 2024, emitido por la Evaluadora de Riesgo de Desastres, quien remite las acciones realizadas respecto a la actualización del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres al 2030 del Distrito de San Sebastián, adjunta al presente copias de las actas respecto a las reuniones con la participación del Equipo Técnico, Grupo de Trabajo de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, el Centro Nacional de Estimación Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres-CENEPRED, y Centro de Estudios y Prevención de Desastres PREDES para la actualización del PPRRD al 2030;



Que, mediante Informe n.º 021-2025-SMQ-ITSE-OGRD-MDSS, de fecha 03 de marzo de 2025, emitido por el Inspector ITSE-OGRD, quien remite el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres al 2030 del Distrito de San Sebastián, que contiene antecedentes, base legal, metodología, del contenido del PPRRDD, cuya conclusión indica de que se cuenta con el documento técnico del PPRRD al 2030, cuyo objetivo es de prevenir la generación de nuevos riesgo y reducir los riesgos existentes, reduciendo la vulnerabilidad de la población en el ámbito del Distrito de San Sebastián mediante la gestión de programas de capacitación y sensibilización, así como la ejecución de proyectos de prevención y reducción de desastres. Que se encuentra en la etapa final de validación del PPRRD y recomendaciones, para su visto bueno correspondiente por parte del Equipo Técnico y el Grupo de Trabajo; precisando de que se realizó el seguimiento y acompañamiento del CENEPRED en la actualización del PPRRD;



Que, mediante Informe Técnico del Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres del Distrito de San Sebastián emitido por el Centro Nacional de Estimación Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED cuya fundamentación técnica refiere textualmente: *"en este marco y con el fin de implementar medidas preventivas y reductivas, la Municipalidad Distrital de San Sebastián, en cumplimiento con sus funciones, competencias y atribuciones, así como en armonía con los instrumentos técnico normativos elaboro el Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres del Distrito de San Sebastián al 2030, con el acompañamiento técnico del Coordinador de Enlace Regional del CENEPRED. Es importante indicar que el plan específico, es un instrumento para el grupo de trabajo de la GRD, dirigido al funcionamiento, así como para la articulación con otros grupos de trabajo y otras instancias de participación al interior del distrito"*. El informe Técnico menciona los contenidos del PPRRD, la conclusión y recomendación de que se proceda a la aprobación del "Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de San Sebastián al 2030"; ya que cumple con los instrumentos técnicos normativos y fue formulada con el acompañamiento técnico del CENEPRED - Coordinador de Enlace Regional;



Que, mediante Informe n.º 081-2025-EABS-OGRD-MDSS, de fecha 05 de marzo de 2025, emitido por el Jefe de la Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres, quien recomienda al Concejo Municipal la aprobación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, a través de Ordenanza Municipal en vista que fue formulada con el acompañamiento técnico del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres CENEPRED. Asimismo, solicita aprobación del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres al 2030, cumpliendo con la fase correspondiente en articulación con el CENEPRED, de la documentación que acredita se tiene lo siguientes documentos:



"San Sebastián, cuna de Ayllus y Panakas Reales"



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN

GESTIÓN 2023 - 2026



PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030.	FECHA DE REUNIONES DE TRABAJO.
Acta de reunión de plan de trabajo de la formulación del plan de prevención y reducción de riesgos de desastres 2030.	Realizado por el equipo técnico de fecha 28 de julio de 2024.
Acta de cierre de brechas para la implementación del plan de prevención y reducción	Realizado por los funcionarios de la MDSS de fecha 27 de julio de 2024.
Acta de supervisión al plan de prevención y reducción del pliego de desastres	Realizado por el grupo de trabajo de fecha 24 de julio de 2024.
Acta de reunión del grupo de trabajo sobre el procedimiento de la actualización del PPRRD	Realizado por el grupo de trabajo con el equipo técnico de fecha 09 de agosto de 2024.
Acta de plan de trabajo del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres PPRRD	Realizado por el grupo de trabajo con el equipo técnico de fecha 15 de agosto del 2024.
Reunión de evaluación del plan de prevención reducción de desastres	Realizado con el equipo facilitador de plan de prevención y equipo técnico de fecha 04 de octubre de 2024.
Reunión de presentación del diagnóstico y del plan de prevención y reducción al 2030.	Realizado con el equipo técnico del grupo de trabajo de gestión de riesgos y representantes del PREDES de fecha 10 de octubre de 2024.
Reunión de determinación del árbol de problemas del plan de incorporación del PPRRD	Realizado con el equipo técnico de la elaboración de planes, oficina de gestión de riesgo y representantes del CENEPRED de fecha 06 de noviembre de 2024.
Taller de elaboración del árbol de problemas del plan de prevención	Realizado con el equipo técnico de la elaboración de planes, equipo de facilitadores y el equipo de profesionales del PREDES de fecha 14 de noviembre de 2024.
Acta de reunión virtual sobre aprobación del diagnóstico del PPRRD	Realizado con el equipo técnico de la elaboración de planes, oficina de gestión de riesgos de desastres de fecha 14 de noviembre de 2024.
Acta para la determinación de la visión, misión, objetivo general y objetivos específicos del PPRRD al 2030.	Realizado con el equipo técnico de gestión de riesgos de desastres de fecha 04 de diciembre de 2024.
Acta de determinación de los pliegos y las acciones estratégicas del PPRRD	Realizado con el equipo técnico de la elaboración de planes de fecha 17 de diciembre de 2024. FALTA ACTA DE APROBACION
Acta de aprobación del PPRRD al 2030.	Realizado con el equipo técnico de la elaboración de planes, grupo de trabajo, el CENEPRED, PREDES de fecha 30 de enero de 2030.

Que, conforme se verifica líneas arriba se realizó los procedimientos dispuestos en la Guía Metodológica a fin de elaborar el Plan de Prevención, Reducción de Riesgos de Desastres al 2030, de otro lado se tiene el Informe Técnico del PPRRD al 2030, emitido por el CENEPRED, Informe n.º 021-2025-SMQ-ITSE-GRD-MDSS, de fecha 03 de marzo de 2025, emitido por el Inspector ITSE -GRD, ratificado mediante Informe n.º 081-2025-EABS-GRD-MDSS, de fecha 05 de marzo de 2025, emitido por el Jefe de la Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres;

Que, mediante Opinión Legal n.º 181-2025-GAL-MDSS/RDIV, de fecha 19 de marzo de 2025, emitido por el Gerente de Asuntos Legales, quien opina por la procedencia de la aprobación del Plan de Prevención, Reducción de Riesgos de Desastres al 2030" mediante Ordenanza Municipal conforme al numeral 8) del artículo 9º de la Ley n.º 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, mediante Dictamen n.º 015-2025-CALyJ-MDSS, de fecha 24 de marzo de 2025, emitido por la Comisión de Asuntos Legales y Jurisdiccionales, quienes dictaminan lo siguiente: Elevar a sesión de Concejo Municipal, y declaran procedente la aprobación del "Plan de Prevención

"San Sebastián, cuna de Ayllus y Panakas Reales"



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN

GESTIÓN 2023 - 2026



Reducción de Riesgos de Desastres al 2030" mediante Ordenanza Municipal conforme al numeral 8) del artículo 9° de la Ley n.° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;



Que, en Sesión Ordinaria de Concejo n.° 006-2025-CM-MDSS, de fecha 25 de marzo de 2025, por unanimidad de votos del Concejo Municipal se aprobó el "Plan de Prevención, Reducción de Riesgos de Desastres al 2030" mediante Ordenanza Municipal conforme al numeral 8) del artículo 9° de la Ley n.° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;



Que, estando a las consideraciones expuestas, y a lo acordado y aprobado por **UNANIMIDAD** de votos, en la Sesión Ordinaria n.° 006-2025-CM-MDSS, de fecha 25 de marzo de 2025, el Concejo Municipal al amparo de las facultades conferidas en el artículo 9° y 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley n.° 27972, el Pleno del Concejo Municipal, **con dispensa de lectura y aprobación de acta, aprueba la:**

"ORDENANZA MUNICIPAL QUE APRUEBA EL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030"

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, la Ordenanza Municipal que aprueba el "Plan de Prevención, Reducción de Riesgos de Desastres del Distrito de San Sebastián al 2030", la misma que forma parte integrante de la presente Ordenanza Municipal.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a la Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres, que la aplicación de la presente Ordenanza Municipal será en concordancia con el Plan de Desarrollo Concertado de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, así como el Plan con el Plan Estratégico Institucional.



ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR, a la Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres, y a los Integrantes del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres y demás instancias administrativas, tomen las medidas correspondientes para el cumplimiento de la implementación del artículo primero de la presente Ordenanza Municipal.



ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR, a la Oficina de Secretaría General la publicación de la presente Ordenanza Municipal en el diario Judicial del Cusco.



ARTÍCULO QUINTO.- ENCARGAR, a la Oficina de Tecnología y Sistemas Informativos la publicación de la presente Ordenanza Municipal en el portal Institucional de la Municipalidad Distrital de San Sebastián.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚPLASE.

Lic. Jackelyn Jiménez Chuquilapa
ALCALDESA

Abg. Brígida Nuñez Castro
SECRETARIO GENERAL

"San Sebastián, cuna de Ayllus y Panakas Reales"



PLAN DE PREVENCIÓN, REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN
Lic. Jaekelin Jiménez Chuquitapa
ALCALDESA

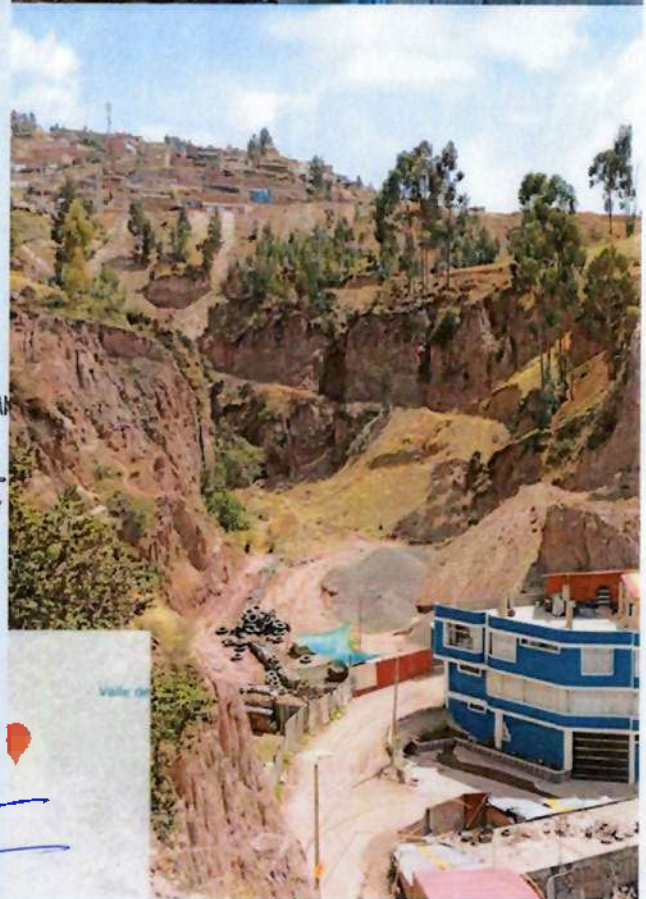
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN
Arq. Hector Ramos Ccorihuaman
GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN
Econ. María Vilagras Oñari Zamañalloa
GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN
Ing. Darwin Cayo Acurio
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN
ARQTA. BLANCA IBETH MOSTAÑO PUEDE DE LA VEGA
GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN
C.P.C. Julio Abel Cima Tacuri
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



PRESENTACION

El Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres del Distrito de San Sebastián al 2030 es un instrumento específico que forma parte de la política pública y la gestión pública en el marco de lo establecido en la **Ley N° 29664**, Ley de creación del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 048 – 2011 – PCM y sus modificatorias, de igual modo en los lineamientos técnicos establecidos en la **R.M. N° 222-2013-PCM** y demás normas legales afines.

El Distrito de San Sebastián, presenta sectores con diferentes tipos de exposición al peligro, por la escasa planificación en materia de GRD, con áreas ocupadas de forma inadecuada sin un plan de desarrollo urbano sostenible y un adecuado ordenamiento territorial, con falta de conocimiento de los peligros de origen natural, cuando estos se presentan con más frecuencia de manera anómala producto del cambio climático, estas condiciones conllevan a que exista altos impactos de los peligros afectando a la población y sus medios de vida. La generación de una cultura de la prevención contribuye a generar hábitos resilientes positivos frente a cualquier tipo de desastre.

El fortalecimiento institucional y la generación de capacidades es una labor constante que contribuirá a contar con planes y proyectos para hacer frente a cualquier tipo de emergencia o desastre.

La promoción, el desarrollo y la difusión de estudios e investigaciones enriquecen la capacidad de entendimiento del comportamiento de la dinámica social, económica y ambiental frente a un contexto determinado que lo alberga y responde de determinada manera. Contar con una adecuada capacidad de respuesta ante los desastres incrementa la resiliencia de la población y de las instituciones que velan por su bienestar.

El presente documento, fue elaborado en coordinación del equipo técnico de gestión de riesgo de desastres de la Municipalidad Distrital de San Sebastián en el marco de la **Guía Metodológica para Elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres a nivel local** en los tres niveles de gobierno. Con el objetivo prevenir la generación de nuevos riesgos y reducir los riesgos existentes, reduciendo la vulnerabilidad de la población en el ámbito del Distrito de San Sebastián mediante la gestión de programas de capacitación y sensibilización, así como la ejecución de proyectos de prevención y reducción del Riesgo de Desastres.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



Alcaldesa

LIC. JACKELIN JIMENEZ CHUQUITAPA

Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad
Distrital de San Sebastián

Gerente de planeamiento y presupuesto

Gerente municipal

Gerente de gestión medio ambiente

Gerente de Infraestructura

Gerente de desarrollo económico

Gerente de asuntos legales

Gerente de desarrollo urbano y rural

Gerente de Administración

Gerente de administración tributaria

Gerente de recursos humanos

Gerente de proyectos

Gerente de desarrollo social

Gerente de seguridad ciudadana, fiscalización y notificaciones

Jefe de la oficina de comunicaciones e imagen institucional

Procurador público municipal

Jefe de la oficina de gestión de riesgo y desastres

X





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



Equipo Técnico del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres de la
Municipalidad distrital de San Sebastián

Gerencia de infraestructura

Gerencia de desarrollo urbano y rural

Gerencia de planeamiento y presupuesto

Gerencia de proyectos

Gerencia de medio ambiente

Gerencia de asuntos legales

Gerencia de desarrollo social humano

Gerencia de desarrollo económico

Jefe de la oficina de gestión de riesgos y desastres

ANA, INGEMMET, PREDES, SENAMI, CENEPRED, GUAMAN POMA DE AYALA Y
OTROS

Órganos de asesoramiento técnico

Equipo facilitador:

Ing. Diego David camargo Tinco

Especialista en GRD

Ing. Henri Medina Salazar

Especialista en SIG

Acompañamiento técnico:

Ing. William Mendoza Huaman

Representante del CENEPRED
Departamento del Cusco





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



INDICE

I. ASPECTOS GENERALES.....	14
1.1. MARCO LEGAL Y NORMATIVO.....	14
1.1.1. MARCO INTERNACIONAL.....	14
1.1.2. MARCO NACIONAL.....	14
1.1.3. MARCO LOCAL.....	15
1.2. METODOLOGIA.....	17
1.2.1. PREPARACION DEL PROCESO.....	17
1.2.2. DIAGNOSTICO DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN.....	18
1.2.3. FORMULACION DEL PLAN.....	18
1.2.4. VALIDACION DEL PLAN.....	18
1.2.5. IMPLEMENTACION.....	19
1.2.6. SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN.....	19
1.3. CARACTERISTICAS DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN.....	19
1.3.1. UBICACIÓN POLITICA Y GEOGRAFICA.....	19
1.3.2. SUPERFICIE Y EXTENCION.....	19
1.3.3. LIMITES.....	19
1.3.4. ACCESIBILIDAD.....	22
1.3.5. ALTITUDES.....	24
1.4. ASPECTO SOCIAL.....	26
1.4.1. POBLACION SEGÚN GRUPO ETARIO Y SEXO.....	26
1.4.2. POBLACION SEGÚN NIVEL DE EDUCACION.....	28
1.4.3. SALUD.....	44
1.4.4. PROGRAMAS SOCIALES.....	57
1.4.5. BRECHAS SOCIALES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN.....	58
1.5. ASPECTO ECONOMICO.....	60
1.5.1. OCUPACION PRINCIPAL.....	60
1.5.2. POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA(PEA).....	62
1.5.3. INDICE DE DESARROLLO HUMANO.....	62
1.5.4. VIVIENDA.....	63
1.5.5. PRESTACION DE SERVICIOS EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN.....	67
1.5.6. ACTIVIDADES ECONOMICO – PRODUCTIVAS.....	71
1.5.7. ESTRUCTURA DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICO PRODUCTIVAS Y BASE ECONOMICA.....	72
1.5.8. BRECHAS ECONOMICAS DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN.....	76
1.6. ASPECTOS FISICOS.....	77





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



1.6.1.	CLIMA	77
1.6.2.	PENDIENTES	79
1.6.3.	GEOMORFOLOGIA	81
1.6.4.	GEOLOGIA	84
1.6.5.	HIDROGRAFIA.....	88
1.7.	ASPECTO AMBIENTAL.....	89
1.7.1.	COBERTURA VEGERAL.....	89
1.7.2.	CAPACIDAD DE USO MAYOR DE SUELOS.....	93
1.7.3.	ZONAS DE VIDA	95
1.7.4.	ASPECTO CULTURAL.....	97
2.	DIAGNOSTICO DE LA GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	105
2.1.	ANALISIS INSTITUCIONAL.....	105
2.1.1.	RESUMEN DEL ANÁLISIS DEL CONTENIDO DEL PPRD SAN SEBASTIÁN AL 2024.....	105
2.1.2.	SITUACION DE LA GESTION DE RIESGO DE DESASTRES SEGÚN COMPONENTES	137
2.1.3.	CAPACIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES.....	146
2.1.4.	INCORPORACION DE LA GRD EN LOS INSTRUMENTOS DE GESTION INSTITUCIONAL, PLANIFICACION Y TERRITORIALES.....	160
2.2.	ANALISIS DEL RIESGO Y/O ESCENARIO DE RIESGO DE DESASTRES	164
2.2.1.	ANALISIS DE LA OCURRENCIA DE PELIGROS ORIGINADOS POR FENOMENOS DE ORIGEN NATURAL O INDUCIDOS POR EL HOMBRE.	164
2.2.2.	CARACTERIZACION DEL PELIGRO	175
2.3.	ELEMENTOS EXPUESTOS	197
2.4.	ANALISIS DE LA VULNERABILIDAD	199
2.4.1.	ANALISIS DE LA DIMENSION SOCIAL	200
2.4.2.	ANÁLISIS DE LA DIMENSIÓN ECONOMICA.....	201
2.4.3.	ANALISIS DE LA DIMENSION AMBIENTAL.....	202
2.5.	ANALISIS DEL RIESGO PARA EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	205
2.5.1.	ESCENARIO DE RIESGO POR HELADAS DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	205
2.5.2.	ESCENARIO DE RIESGO POR DEFICIT HIDRICO DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	209
2.5.3.	ESCENARIO DE RIESGO POR DESLIZAMIENTOS DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	213
2.5.4.	ESCENARIO DE RIESGO POR INCENDIOS FORESTALES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	217
2.5.5.	ESCENARIO DE RIESGO POR SISMOS	221
3.	PUNTOS CRITICOS DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	224





2.7. ARBOL DE PROBLEMAS.....	228
2.7.1. MATRIZ FISICO – SOCIAL	228
2.7.2. MATRIZ DE OCURRENCIA DE PELIGROS.....	230
2.7.3. MATRIZ PARA EL ANALISIS DE LA CAPACIDAD OPERATIVA E INSTRUMENTOS DE GESTION.	231
2.7.4. MATRIZ DE CUMPLIMIENTO EN LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES SAN SEBASTIAN AL 2024.	232
2.7.5. MATRIZ PARA LA IDENTIFICACION DE LOS PROBLEMAS PRINCIPALES	233
2.7.6. ARBOL DE PROBLEMAS:	234
FORMULACION DEL PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN AL 2030.	237
3.1. LINEAMIENTOS DEL PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES.	237
3.1.1. POLITICA NACIONAL DE LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES AL 2050	237
3.1.2. PLAN NACIONAL DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES (PLANAGERD AL 2030).	238
3.2. CONSTRUCCION DE LA VISION Y MISION DEL PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN AL 2030.	240
3.2.1. VISIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES AL 2050	240
3.2.2. VISION DEL PLAN REGIONAL CONCERTADO CUSCO AL 2021 CON PROSPECTIVA AL 2030.	241
3.2.3. VISION DEL PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO 2023 AL 2027.....	241
3.2.4. VISION DEL PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES PROVINCIA DEL CUSCO AL 2027.	241
Al 2027 la provincia de cusco se destaca por una eficaz y oportuna gestión del riesgo de desastres, asegurando la proteccion de la población, sus medios de vida y promoviendo el desarrollo territorial ordenado y sostenible.....	241
3.2.5. VISION DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO SAN SEBASTIAN AL 2034.	241
3.2.6. VISIÓN Y MISIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN AL 2030.	241
3.3. OBJETIVOS:	242
3.3.1. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN AL 2030.	242
3.3.2. OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN AL 2030	242
3.4. ARTICULACION DE PLANES.....	254





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

3.4.1. ACCIONES PRIORITARIAS DEL PPRD DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

..... 258

3.5. PROGRAMACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030 265

3.5.1. PROGRAMACIÓN DE ACCIONES, METAS, RESPONSABLES Y AÑOS DE EJECUCIÓN

..... 265

3.5.2. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES POR AÑOS 271

3.5.3. PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES 278

4.1. IMPLEMENTACIÓN DEL PPRD SAN SEBASTIÁN AL 2030 291

4.1.1. PRESUPUESTO MULTIANUAL ESTIMADO PROGRAMADO DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES SAN SEBASTIÁN AL 2030 292

4.2. ANÁLISIS DE LA FACTIBILIDAD PRESUPUESTAL 293

4.2.1. ANÁLISIS DE LA PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES EN EL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068, REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES 293

4.2.2. ANÁLISIS DE LA PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL PARA INVERSIONES 303

4.3. FINANCIAMIENTO 304

4.4. MONITOREO 305

4.5. SEGUIMIENTO 306

4.6. EVALUACIÓN 314

CUADROS

CUADRO 1. UBICACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN 19

CUADRO 2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN 19

CUADRO 3. ACCESIBILIDAD AL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN 22

CUADRO 4. ALTITUDES POR CENTROS POBLADOS DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN 24

CUADRO 5. POBLACIÓN URBANA Y RURAL DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN SEGÚN GRUPO ETARIO 26

CUADRO 6. POBLACIÓN DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN SEGÚN SEXO 27

CUADRO 7. PROYECCIÓN DE CRECIMIENTO POBLACIONAL DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN 28

CUADRO 8. OFERTA EDUCATIVA DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN 29

CUADRO 9. ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN 45

CUADRO 10. PRINCIPALES BRECHAS SOCIALES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN 58

CUADRO 11. PRINCIPAL OCUPACIÓN EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN 61

CUADRO 12. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA 62

CUADRO 13. TIPO DE VIVIENDA EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN 63

CUADRO 14. MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS CONSTRUCCIONES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN 64





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



CUADRO 15. MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PREDOMINANTE EN LOS TECHOS DE LAS VIVIENDAS DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	65
CUADRO 16. MATERIAL PREDOMINANTE EN PISOS DE LAS VIVIENDAS DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	66
CUADRO 17. TIPO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE AGUA EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN.....	67
CUADRO 18. ACCESO AL SERVICIO DE DESAGÜE EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN.....	68
CUADRO 19. ACCESO AL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN.....	69
CUADRO 20. INDICADORES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE EPS MEDA-CUSCO	70
CUADRO 21. COBERTURA DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE	71
CUADRO 22. PRINCIPALES SITIOS ARQUEOLÓGICOS DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	75
CUADRO 23. PRINCIPALES ZONAS ARQUEOLÓGICAS DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	75
CUADRO 24. PRINCIPALES BRECHAS ECONÓMICAS DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	76
CUADRO 25. UNIDADES CLIMÁTICAS DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	77
CUADRO 26. UNIDADES DE USO ACTUAL DE SUELOS DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	93
CUADRO 27. ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA ECONÓMICA DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN.....	95
CUADRO 28. SITIOS ARQUEOLÓGICOS DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	97
CUADRO 29. OBJETIVOS Y ACCIONES PLANTEADAS EN EL PPRD SAN SEBASTIÁN AL 2024.	106
CUADRO 30. MATRIZ DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DEL PPRD SAN SEBASTIÁN AL 2030.....	118
CUADRO 31. REPORTE SITUACIONAL DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GRD	140
CUADRO 32. CAPACIDAD HUMANA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL CONFORMANTES DEL GTGRD DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN.....	147
CUADRO 33. EXPERIENCIA EN GESTIÓN PÚBLICA CON LA QUE CUENTA LOS INTEGRANTES DEL GTGRD DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN..	149
CUADRO 34. CAPACIDAD HUMANA DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE RIESGOS.....	151
CUADRO 35. CAPACIDAD HUMANA CON CONOCIMIENTO DE LA GRD DE LA MUNICIPALIDAD	152
CUADRO 36. ANÁLISIS DEL CONOCIMIENTO DE LA GRD	154
CUADRO 37. EQUIPOS CON LOS QUE CUENTA LA OFICINA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	154
CUADRO 38. EIECUCIÓN ANUAL PPR-068 DESDE EL 2018 AL 2024.....	156





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



CUADRO 39. REGISTRO DE EMERGENCIAS OCURRIDAS EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN DESDE 2003 AL 2024	165
CUADRO 40. REGISTRO DE EMERGENCIAS DE FENÓMENOS DE GEODINÁMICA INTERNA.....	166
CUADRO 41. REGISTRO DE EMERGENCIAS POR FENÓMENOS DE ORIGEN NATURAL MRM 2003 AL 2024.....	166
CUADRO 42. REGISTRO DE EMERGENCIAS POR PELIGROS HIDROMETEOROLÓGICOS OCURRIDOS EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN.....	167
CUADRO 43. REGISTRO DE EMERGENCIAS INDUCIDAS POR LA ACCIÓN HUMANA EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN.....	168
CUADRO 44. IMPACTOS DE FENÓMENOS POR DAÑOS PERSONALES.....	169
CUADRO 45. DAÑOS OCASIONADOS A INFRAESTRUCTURA POR FENÓMENOS NATURALES	171
CUADRO 46. MEDIOS DE VIDA AFECTADOS POR FENÓMENOS NATURALES.....	173
CUADRO 47. REGISTRO DE IMPACTOS POR FENÓMENOS DE ORIGEN NATURAL HIDROMETEOROLÓGICOS/OCEANOGRÁFICOS.....	174
CUADRO 48. REGISTRO DE IMPACTOS POR FENÓMENOS DE ORIGEN NATURAL GEODINÁMICA EXTERNA	175
CUADRO 49. REGISTRO DE IMPACTOS POR FENÓMENOS DE ORIGEN INDUCIDO INCENDIOS FORESTALES	175
CUADRO 50. FENÓMENOS A ANALIZAR EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	175
CUADRO 51. PELIGRO A HELADAS EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	177
CUADRO 52. MATRIZ DESCRIPTIVA DE LOS NIVELES DE SUSCEPTIBILIDAD A HELADAS DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	179
CUADRO 53. SUSCEPTIBILIDAD A DÉFICIT HÍDRICO DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	181
CUADRO 54. MATRIZ DESCRIPTIVA DE LOS NIVELES DE SUSCEPTIBILIDAD A DÉFICIT HÍDRICO.....	183
CUADRO 55. NIVELES DE SUSCEPTIBILIDAD A DESLIZAMIENTOS	184
CUADRO 56. MATRIZ DESCRIPTIVA DE LOS NIVELES DE SUSCEPTIBILIDAD POR DESLIZAMIENTOS.....	186
CUADRO 57. SUSCEPTIBILIDAD A INCENDIOS FORESTALES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN.....	187
CUADRO 58. MATRIZ DESCRIPTIVA DE LOS NIVELES DE SUSCEPTIBILIDAD A INCENDIOS FORESTALES.....	189
CUADRO 59. CUADRO DE ACELERACIONES SÍSMICAS	192
CUADRO 60. SUSCEPTIBILIDAD A SISMOS EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	195
CUADRO 61. ELEMENTOS EXPUESTOS DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	199
CUADRO 62. MATRIZ DEL ANÁLISIS DE LA DIMENSIÓN SOCIAL.....	200
CUADRO 63. MATRIZ DEL ANÁLISIS DE LA DIMENSIÓN ECONÓMICA.....	201
CUADRO 64. MATRIZ DEL ANÁLISIS DE LA DIMENSIÓN AMBIENTAL	202





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



CUADRO 65. MATRIZ DESCRIPTIVA DE LOS NIVELES DE VULNERABILIDAD	202
CUADRO 66. MATRIZ DESCRIPTIVA DE LOS NIVELES DE VULNERABILIDAD	203
CUADRO 67. NIVELES DE RIESGO POR HELADAS DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	207
CUADRO 68. NIVELES DE RIESGO POR DÉFICIT HÍDRICO DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN.....	211
CUADRO 69. NIVELES DE RIESGO POR DESLIZAMIENTOS DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN.....	215
CUADRO 70. NIVELES DE RIESGO ANTE INCENDIOS FORESTALES	219
CUADRO 71. NIVELES DE RIESGO ANTE SISMOS DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN .	223
CUADRO 72. PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	224
CUADRO 73. MATRIZ FÍSICO-SOCIAL DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN.....	229
CUADRO 74. MATRIZ DE OCURRENCIA DE PELIGROS.....	230
CUADRO 75. MATRIZ DE INSTITUCIONALIDAD E INSTRUMENTOS DE GESTIÓN PARA LA GRD DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN.....	231
CUADRO 76. MATRIZ PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS PROBLEMAS PRINCIPALES	233
CUADRO 77. MATRIZ DE ÁRBOL DE PROBLEMAS	234
CUADRO 78. OBJETIVO GENERAL DEL PPRRD SAN SEBASTIÁN AL 2030	242
CUADRO 79. OBJETIVOS, INDICADORES, RESPONSABLES DEL PPRRD	243
CUADRO 80. ESTRATEGIAS, ARTICULACIÓN E INDICADORES	246
CUADRO 81. MATRIZ DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y ACCIONES	248
CUADRO 82. MATRIZ DE ACCIONES, METAS, RESPONSABLES Y AÑOS DE EJECUCIÓN	266
CUADRO 83. ACCIONES PRIORITARIAS, RESPONSABLES E INDICADORES	272
CUADRO 84. PROGRAMACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PPRRD SAN SEBASTIÁN AL 2030, CON PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD.....	279
CUADRO 85. PROGRAMACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PPRRD SAN SEBASTIÁN DEL 2030, POR GESTIÓN	284
CUADRO 86. PRESUPUESTO MULTIANUAL ESTIMADO PPRRD SAN SEBASTIÁN AL 2030	292
CUADRO 87. SEGUIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PPRRD	307

FIGURAS

FIGURA 1. METODOLOGÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030.	17
FIGURA 2. ESTADÍSTICA DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN SEGÚN GRUPOS ETARIOS.	27
FIGURA 3. ESTADÍSTICA DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN SEGÚN SEXO	27





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



FIGURA 4. PROYECCIÓN DEL CRECIMIENTO POBLACIONAL DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN.....	28
FIGURA 5. DISTRIBUCIÓN DE REDES DE SALUD EN LA REGIÓN CUSCO	44
FIGURA 6. PRINCIPALES OCUPACIONES DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN.....	61
FIGURA 7. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	62
FIGURA 8. ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	63
FIGURA 9. ESTADÍSTICA DE TIPO DE VIVIENDA EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN..	64
FIGURA 10. ESTADÍSTICA DE MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS CONSTRUCCIONES DE LAS VIVIENDAS.	65
FIGURA 11. ESTADÍSTICA DE MATERIAL PREDOMINANTE EN TECHOS DE LAS VIVIENDAS DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	66
FIGURA 12. ESTADÍSTICA DE MATERIAL PREDOMINANTE EN PISOS DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	67
FIGURA 13. ESTADÍSTICA DEL TIPO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	68
FIGURA 14. ESTADÍSTICA DEL ACCESO AL SERVICIO DE DESAGÜE EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	69
FIGURA 15. ESTADÍSTICA DE ACCESO A ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN.....	70
FIGURA 16. AGRICULTURA EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN.....	74
FIGURA 17. ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL	138
FIGURA 18. PIM VS EJECUCIÓN PPR068 DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	156
FIGURA 19. REGISTRO DE EMERGENCIAS DESDE AL 2003 AL 2023	165
FIGURA 20. REGISTRO DE EMERGENCIAS POR FENÓMENOS DE ORIGEN NATURAL MRM 2003 AL 2024.....	167
FIGURA 21. REGISTRO DE EMERGENCIAS POR PELIGROS DE ORIGEN HIDROMETEOROLÓGICO.....	168
FIGURA 22. REGISTRO DE EMERGENCIAS INDUCIDAS POR LA ACCIÓN HUMANA EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	169
FIGURA 23. DAÑOS CAUSADOS POR DAÑOS PERSONALES	170
FIGURA 24. DAÑOS OCASIONADOS A INFRAESTRUCTURA POR OCURRENCIA DE FENÓMENOS NATURALES	171
FIGURA 25. INFRAESTRUCTURA PÚBLICA AFECTADA POR FENÓMENOS NATURALES	172
FIGURA 26. INFRAESTRUCTURA PÚBLICA AFECTADA POR FENÓMENOS NATURALES	173
FIGURA 27. MEDIOS DE VIDA AFECTADOS POR FENÓMENOS NATURALES	174
FIGURA 28. FRECUENCIA DE HELADAS VS TEMP. MÍNIMAS	176
FIGURA 29. MAPA DE ISOSISTAS DEL 21 DE MAYO DE 1950	193





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



FIGURA 30. MAPA DE ISOSISTAS DEL 05 DE ABRIL DE 1986 194

MAPAS

MAPA. 1 UBICACIÓN DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	20
MAPA. 2. LÍMITES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	21
MAPA. 3. ACCESIBILIDAD AL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	23
MAPA. 4. ALTITUDES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	25
MAPA. 5. CLIMÁTICO DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	78
MAPA. 6. PENDIENTES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	80
MAPA. 7. GEOMORFOLOGÍA DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	83
MAPA. 8. GEOLOGÍA DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	87
MAPA. 9. HIDROGRAFÍA DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	88
MAPA. 10. COBERTURA VEGETAL DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	92
MAPA. 11. CAPACIDAD DE USO MAYO DE SUELOS DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	94
MAPA. 12. ZONAS DE VIDA DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	96
MAPA. 13. ZONAS ARQUEOLÓGICAS EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	99
MAPA. 14. SUSCEPTIBILIDAD A HELADAS DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	178
MAPA. 15. SUSCEPTIBILIDAD A DÉFICIT HÍDRICO DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	182
MAPA. 16. SUSCEPTIBILIDAD A DESLIZAMIENTOS	185
MAPA. 17. SUSCEPTIBILIDAD A INCENDIOS FORESTALES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	188
MAPA. 18. SUSCEPTIBILIDAD A SISMOS DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	196
MAPA. 19. VULNERABILIDAD POR MANZANAS EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	204
MAPA. 20. RIESGO POR HELADAS DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	206
MAPA. 21. RIESGO POR HELADAS PARTE URBANA	208
MAPA. 22. RIESGO POR DÉFICIT HÍDRICO EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	210
MAPA. 23. RIESGO A DÉFICIT HÍDRICO PARTE URBANA	212
MAPA. 24. RIESGO POR DESLIZAMIENTOS DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	214
MAPA. 25. RIESGO POR DESLIZAMIENTOS EN EL ÁREA URBANA	216
MAPA. 26. ESCENARIO DE RIESGO A INCENDIOS FORESTALES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	218
MAPA. 27. RIESGO A INCENDIOS ÁREA URBANA	220
MAPA. 28. RIESGO SÍSMICO DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	222
MAPA. 29. PUNTOS CRÍTICOS DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	227





CAPITULO I : ASPECTOS GENERALES





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



CAPITULO I. ASPECTOS GENERALES

I. ASPECTOS GENERALES

1.1. MARCO LEGAL Y NORMATIVO

1.1.1. MARCO INTERNACIONAL

- Marco de Sendai para la reducción del riesgo de desastres 2015 - 2030

1.1.2. MARCO NACIONAL

- **Constitución Política del Perú, 1993.** En el art. N°44 establece que son deberes primordiales del Estado, entre otros: Defender la soberanía nacional, garantizar la plena vigencia de los derechos humanos y proteger a la población de las amenazas contra su seguridad.
- **Política de estado N° 32** del Acuerdo Nacional, consensos para enrumbar al Perú, referido a la trigésimo segunda política de Estado relacionada a la Gestión del Riesgo de Desastres y la trigésimo cuarta política referente al Ordenamiento y Gestión Territorial.
- **Ley N° 27972**, Ley Orgánica de Municipalidades y su modificatoria aprobada por Ley N° 28268.
- **Ley N° 29664**, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD,
- **Ley N° 29869**, Ley de Reasentamiento Poblacional para Zonas de Muy Alto Riesgo No Mitigable.
- **Ley N.° 30779**, Ley que dispone medidas para el Fortalecimiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).
- **Ley N° 30680**, Ley que aprueba medidas para dinamizar la ejecución del gasto público y establece otras disposiciones.
- **Ley N° 30787**, que incorpora la aplicación del enfoque de derechos en favor de las personas afectadas o damnificadas por desastres.
- **Ley N° 30831**, Ley que modifica la ley N° 29664, ley que crea el SINAGERD con la finalidad de incorporar un plazo para la presentación del Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres y los planes que lo conforman.
- **Decreto Supremo N° 048-2011-PCM**, Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- **Decreto Supremo N.º 020- 2015 – VIVIENDA** Decreto Supremo que modifica el Artículo 18 del Reglamento de Formalización de la Propiedad a cargo de COFOPRI, aprobado por el Decreto Supremo N° 013-99-MTC, específicamente Artículo 18: Acciones de Saneamiento Físico.
- **Decreto Supremo N° 006 - 2023-VIVIENDA**, que aprueba el Reglamento de viviendas de interés social.
- **Decreto Supremo N.º 038-2021-PCM**, que aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



- Decreto Supremo N°164-2021-PCM, política general de gobierno para el periodo 2021-2026
- Decreto Supremo N.º 115-2022-PCM, que aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD al 2030).
- Decreto supremo N°060-2024-PCM, mediante el cual se realizan modificatorias al DS 048-2011-PCM, reglamento de la ley 29664, ley del SINAGERD.
- Decreto de Urgencia N° 024-2010, Dispone como medida de carácter urgente y de interés nacional, el diseño e implementación del "Programa Presupuestal Estratégico de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres", en el marco del Presupuesto por Resultados (PP068).
- Decreto de Urgencia N° 004-2017, Decreto de Urgencia que aprueba medidas para estimular la economía, así como para la atención de intervenciones ante la ocurrencia de lluvias y peligros asociados, específicamente Art. 14: Incorporar la declaratoria de las zonas de alto riesgo no mitigable en los respectivos instrumentos de gestión urbana.
- Decreto Legislativo N°1365, que establece disposiciones para el desarrollo y consolidación del Catastro urbano nacional.
- Decreto Legislativo N°1587, que modifica la Ley N° 29664.
- Resolución Ministerial N° 334-2012-PCM, que Aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Estimación del Riesgo de Desastres.
- Resolución Ministerial N°046-2013-PCM, que aprueba los "Lineamientos que definen el Marco de Responsabilidades en Gestión del Riesgo de Desastre, de las entidades del Estado en los tres niveles de gobierno".
- Resolución Ministerial N° 222-2013-PCM, que Aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres.
- Resolución Ministerial N° 220-2013-PCM, Aprueba los Lineamientos Técnicos para el Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres.
- Resolución Jefatural N° 112 – 2014 – CENEPRED/J, que aprueba el "Manual para la Evaluación de Riesgos originados por Fenómenos Naturales", 2da Versión
- Resolución Jefatural N°082-2016-CENEPRED/J, que aprueba la Guía metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno.

1.1.3. MARCO LOCAL

- Ordenanza municipal N°008-CM-2016-MDSS-SG, aprueba los instrumentos de gestión de la municipalidad distrital de San Sebastián, el reglamento de organizaciones y funciones-ROF, manual de organización y funciones -MOF, Cuadro para asignación de personal-CAP y la estructura orgánica.
- Ordenanza municipal N°11-2021-MDSS, ratifica la Ordenanza municipal N°018-2016-MDSS, que aprueba el TUPA-2019, actualizado de la municipalidad distrital de San Sebastián, con las modificaciones realizadas mediante





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



ordenanza municipal N°045-2019-MDSS y el decreto de alcaldía N°02-2021-A-MDSS.

- **Ordenanza municipal N°13-2022-MDSS**, aprueba las modificaciones de los artículos 58, 59 y 60 del capítulo III- órgano de control institucional y defensa judicial. Así como el incremento de funciones y/o delegación de facultades a la oficina de gestión de riesgos y desastres del reglamento de organización y funciones de la municipalidad distrital de San Sebastián.
- **Ordenanza municipal N°394-2022-A-MDSS**, aprobar el manual de procedimientos (MAPRO 2022), de la municipalidad distrital de San Sebastián.
- **Resolución de alcaldía N°066-2024-A-MDSS**, aprueba el plan operativo institucional POI 2024, de la municipalidad distrital de San Sebastián.
- **Resolución de alcaldía N°423-2023-A-MDSS**, aprueba el plan estratégico institucional (PEI) 2024-2028 de la municipalidad distrital de San Sebastián.
- **Conformación del Grupo de Trabajo en Gestión de Riesgo de Desastres Resolución De Alcaldía N°120-2024-A-MDSS de fecha 08 de abril del 2024.**

- | | |
|--|------------|
| ▪ Alcaldesa | presidenta |
| ▪ Gerente de planeamiento y presupuesto | secretaria |
| ▪ Gerente municipal | Integrante |
| ▪ Gerente de gestión medio ambiente | Integrante |
| ▪ Gerente de Infraestructura | Integrante |
| ▪ Gerente de desarrollo económico | Integrante |
| ▪ Gerente de asuntos legales | Integrante |
| ▪ Gerente de desarrollo urbano y rural | Integrante |
| ▪ Gerente de Administración | Integrante |
| ▪ Gerente de administración tributaria | Integrante |
| ▪ Gerente de recursos humanos | Integrante |
| ▪ Gerente de proyectos | Integrante |
| ▪ Gerente de desarrollo social | Integrante |
| ▪ Gerente de seguridad ciudadana, fiscalización y notificaciones | Integrante |
| ▪ Jefe de la oficina de comunicaciones e imagen institucional | Integrante |
| ▪ Procurador publico municipal | Integrante |
| ▪ Jefe de la oficina de gestión de riesgo y desastres | Integrante |

• **Conformación del Equipo Técnico del GT en GRD Resolución de Alcaldía N° 150-2023-A-MDSS de fecha 16 mayo del 2023**

- | | |
|--|------------|
| ▪ Gerencia de infraestructura | Integrante |
| ▪ Gerencia de desarrollo urbano y rural | Integrante |
| ▪ Gerencia de planeamiento y presupuesto | Integrante |
| ▪ Gerencia de proyectos | Integrante |
| ▪ Gerencia de medio ambiente | Integrante |





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

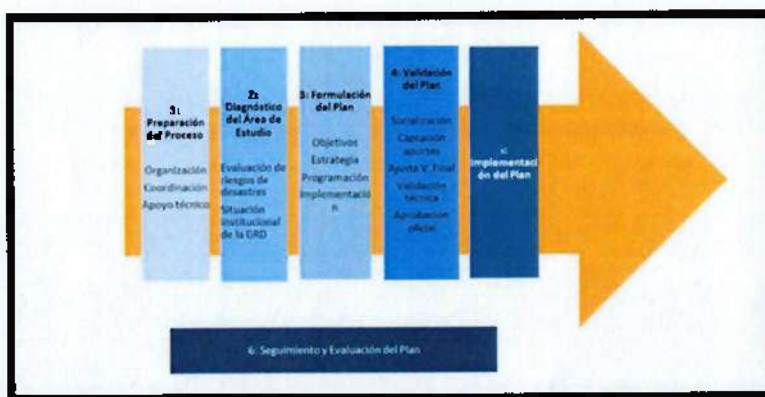


- Gerencia de asuntos legales Integrante
- Gerencia de desarrollo social humano Integrante
- Gerencia de desarrollo económico Integrante
- Jefe de la oficina de gestión de riesgos y desastres Integrante
- ANA, INGEMMET, PREDES, SENAMI, CENEPRED, GUAMAN PONA DE AYALA Y OTROS
- Órganos de asesoramiento técnico

1.2. METODOLOGIA

Para la elaboración del presente instrumento de gestión "PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030" se siguieron las fases previstas en la Guía Metodológica elaborada por el CENEPRED para dicho fin. Siendo establecidas las cuatro (04) primeras fases fundamentales.

Figura 1. Metodología para la formulación del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del Distrito de San Sebastián al 2030.



Fuente: Manual para la formulación del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno - CENEPRED

1.2.1. PREPARACION DEL PROCESO

Se determinara los actores claves, en este caso principalmente a los integrantes del grupo de trabajo de gestión del riesgo de desastres, PREDES, CENEPRED, acto seguido se conformó el Equipo Técnico mediante **RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°089-2023-AMDSS**, a partir del acta de conformación de equipo técnico desarrollado en fecha 06 de setiembre del 2023, quienes procedieron a elaborar el Plan de Trabajo calendarizado el mismo que fue aprobado mediante acta en fecha 19 de setiembre del 2023, posteriormente se recopiló información de antecedentes (estudios técnicos especializados y proyectos) vinculados a la prevención y reducción de riesgo de desastres, luego se estableció los polígonos de riesgo, posteriormente se desarrolló una coordinación constante con lo que es actualmente con la Gerencia de desarrollo urbano rural de la municipalidad Distrital de San Sebastián, debido a que estas áreas cuentan con información sobre infraestructura y catastro actualizada (sectores, límites Distritales y manzanas catastrales, antigüedad de construcción, altura de edificación, estado de conservación, etc.) pero aún es limitado el funcionamiento de esta Gerencia ya que a la



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



actualidad no cuenta con un catastro actualizado de la zona urbana y rural es motivo por el cual que la información se tuvo que generar a partir de imágenes satelitales.

Actualmente se cuenta con el apoyo de profesionales y técnicos vinculados a la Gestión del Riesgo de Desastres y del Grupo de Trabajo en gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de San Sebastián.

1.2.2. DIAGNOSTICO DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

La elaboración del diagnóstico fue necesaria con la finalidad de conocer el modelo de organización y gestión institucional de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, vinculado a la Gestión de Riesgo de Desastres, así como sus capacidades operativas para ejecutar estas tareas, en términos de alcance, calidad y resultados. Así también los recursos humanos, materiales y presupuestales de que dispone para el funcionamiento del Equipo Técnico de Gestión de Riesgo de Desastres, para la realización de estudios e investigaciones y el manejo de información digitalizada.

La identificación y definición de zonas críticas de ocurrencia de eventos (inundaciones, incendio y movimientos de remoción de masa, etc.) en la jurisdicción del ámbito del Distrito se obtuvo en base a la reconstrucción histórica de los desastres en la jurisdicción, llegando a la obtención de un mapa donde se identificaron los puntos de peligro de acuerdo a la clasificación de peligros determinado por el CENEPRED.

1.2.3. FORMULACION DEL PLAN

El objetivo principal de la elaboración del PPRD es **"REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA ANTE EL RIESGO DE DESASTRES, EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN"**.

Las estrategias a tomarse en consideración se definirán en base a la elaboración de las prioridades de riesgo a ser mitigadas las cuales se articularán a los demás instrumentos de planificación que se tienen en el Distrito de San Sebastián.

La programación de acciones se desarrollará en base a la Matriz de acciones prioritarias y de acuerdo a la Programación de inversiones que se establecerán en el presente Plan.

La implementación se desarrollará en base al financiamiento designado para cada proyecto o acción a ejecutarse y al monitoreo, seguimiento y evaluación de cada uno de los proyectos y acciones ejecutadas (en el nivel estructural y no estructural).

1.2.4. VALIDACION DEL PLAN

La validación del presente Plan se dará a través de aportes y mejoramiento constante del **PPRD DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN al 2030** por medio de la socialización y recepción de aportes de los diferentes actores identificados.

La aprobación oficial del presente plan se dará en base a la elaboración del informe técnico y legal y posterior difusión del PPRD.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



1.2.5. IMPLEMENTACION

La implementación del PPRD comprende dos pasos. La primera es la institucionalización de la propuesta y la segunda asignación de recursos necesarios para llevar a cabo los programas, proyectos y actividades indicadas en el PPRD. La ejecución del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres conlleva necesariamente la búsqueda de alianzas con entidades públicas y privadas del nivel distrital, provincial y regional. En esta fase, se realiza la implementación del PPRD, mediante proyectos de inversión y gasto corriente u otro medio financiero, de acuerdo al cronograma establecido en el PPRD.

1.2.6. SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN

Se asumirá en función de ver que el plan se está aplicando y se van haciendo los ajustes necesarios en la práctica su medida de cumplimiento se dará a través de metas las cuales medirán el alcance de las actividades y los indicadores que permitirán medir el impacto de las medidas y las estrategias de Gestión de Riesgo de Desastres que se implementan.

1.3. CARACTERISTICAS DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

1.3.1. UBICACIÓN POLITICA Y GEOGRAFICA

El distrito de San Sebastián se encuentra ubicado en la provincia de Cusco y departamento del cusco, se ubica al norte de la ciudad del cusco.

Cuadro 1: Ubicación política del Distrito de San Sebastián.

UBICACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN			
País	Departamento	Provincia	Distrito
Perú	Cusco	Cusco	San Sebastián

Fuente: IGN

1.3.2. SUPERFICIE Y EXTENCION

El Distrito de San Sebastián geográficamente abarca una superficie de 77.24 km², su ubicación geográfica está comprometida entre:

Cuadro 2: Ubicación geográfica del Distrito de San Sebastián.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA		
Zona	Coordenadas	
	Este	Norte
19L	183381.91	8501830.43

Fuente: IGN

LIMITES

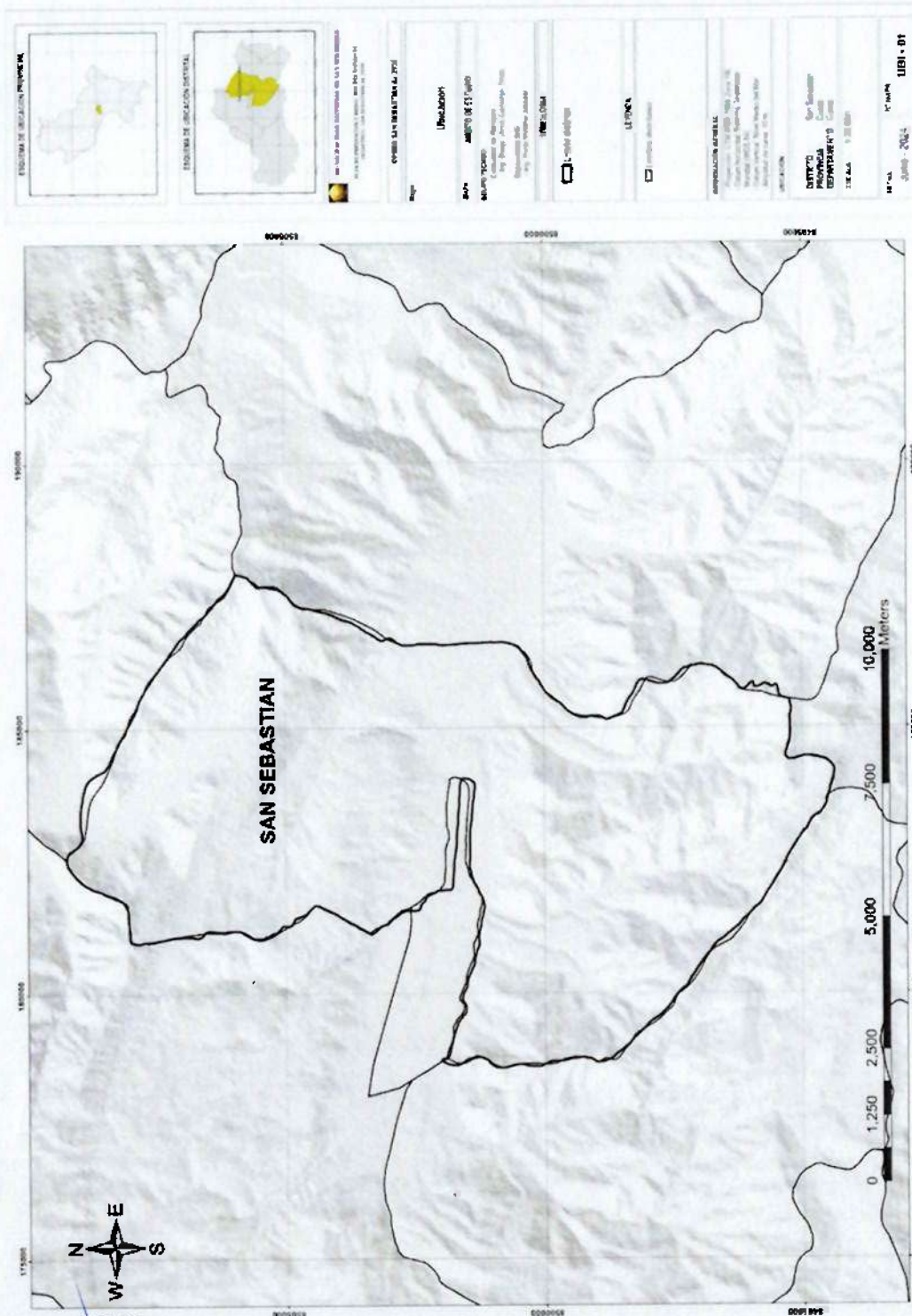
El Distrito de San Sebastián limita geográficamente por los siguientes Distritos:

- Por el Norte : Distrito de Cusco y Taray
- Por el Sur : Distrito de Yaurisque y Santiago
- Por el Este : Distrito de San Jerónimo
- Por el Oeste : Distrito de Cusco, Wánchaq y Santiago



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

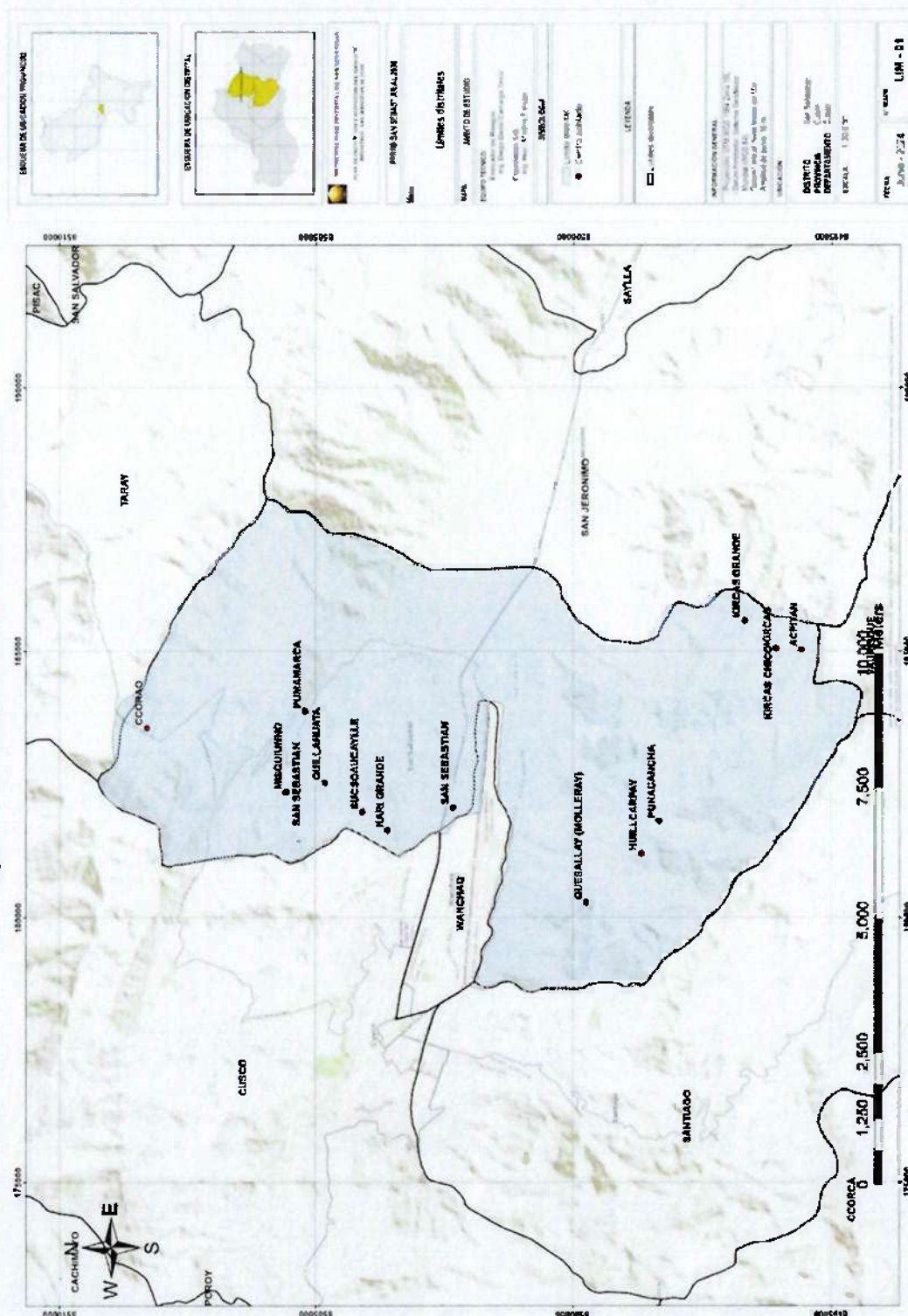
Mapa. 1: Ubicación del distrito de San Sebastián



Fuente: Equipo Técnico Municipalidad distrital de San Sebastián.



Mapa. 2: Límites del distrito de San Sebastián



Fuente: Equipo Técnico Municipalidad distrital de San Sebastián.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



1.3.3. ACCESIBILIDAD

Para acceder al distrito de San Sebastián se debe utilizar la vía Nacional Cusco-Puno, también se puede acceder por la vía alterna Cusco- Pisac.

La vía a utilizar es la 3s, vía Nacional.

Cuadro 3: Accesibilidad al Distrito de San Sebastián

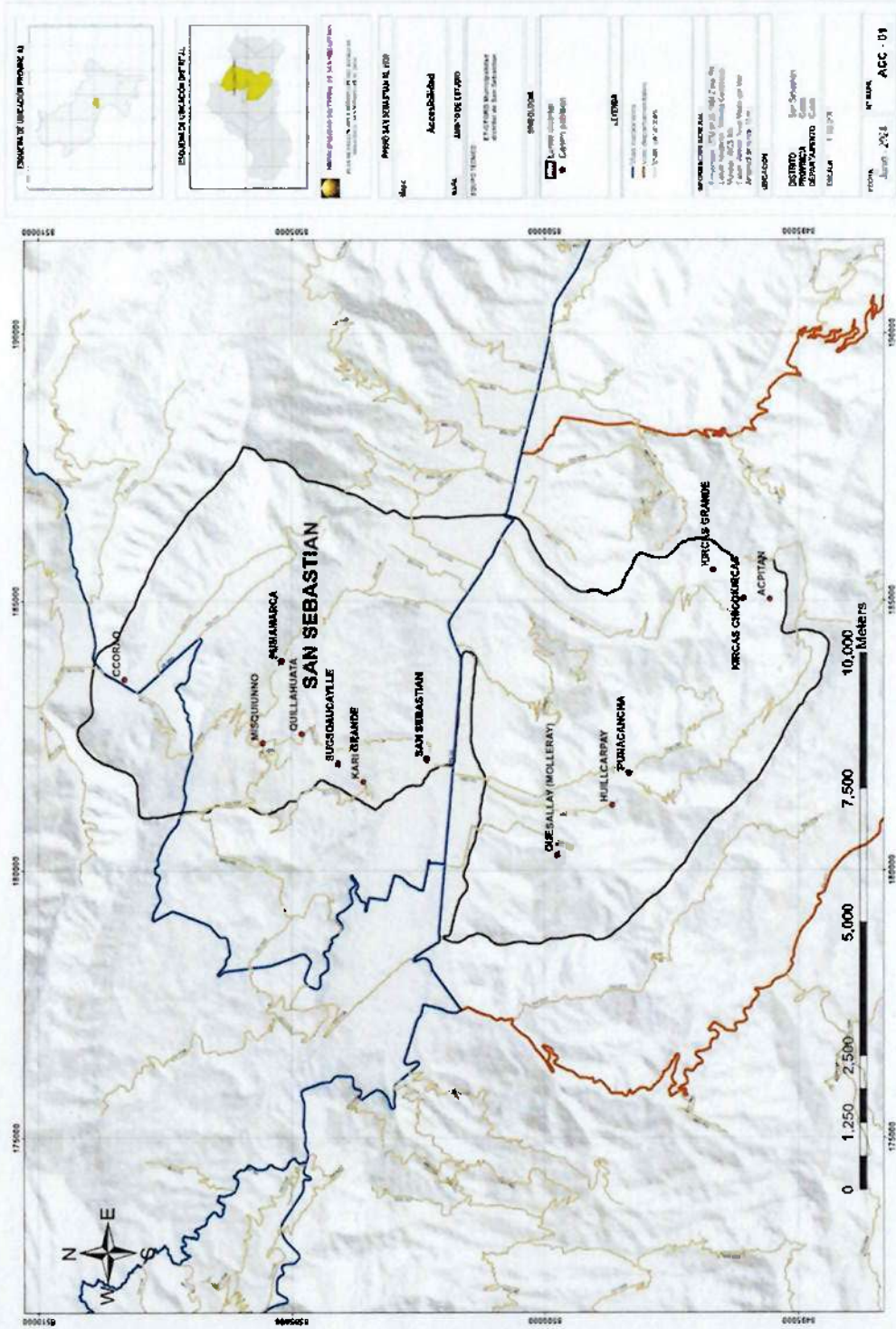
DESDE	HASTA	DIST. (KM)	TIEMPO (HORA)	TIPO DE VIA	ESTADO
Plaza de armas Cusco	San Sebastián	5.2 km	20 min	Asfaltada	Bueno

Fuente: MTC



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

Mapa. 3: Accesibilidad al distrito de San Sebastián



Fuente: Adaptado del Ministerio De Transportes y Comunicaciones





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



1.3.4. ALTITUDES

El Distrito de San Sebastián está ubicado a una altitud media de 3871 m.s.n.m, teniendo como altitud más baja 3267 m.s.n.m y una altitud máxima de 4475 m.s.n.m. presenta una geografía accidentada, aspectos morfológicos que van desde altas cumbres, quebradas y valles, lo cual acondiciona la diversidad de microclimas y pisos ecológicos dando un desarrollo a imponentes paisajes naturales, el principal afluente es el río Huatanay, los centros poblados que se encuentran a mayor altitud son Acpitan y Ccorao los mismos que se encuentran por encima de los 3500 msnm. En el valle tenemos la población de San Sebastián, teniendo como capital del Distrito a San Sebastián el mismo que se encuentra a una altitud de 3578 m.s.n.m.

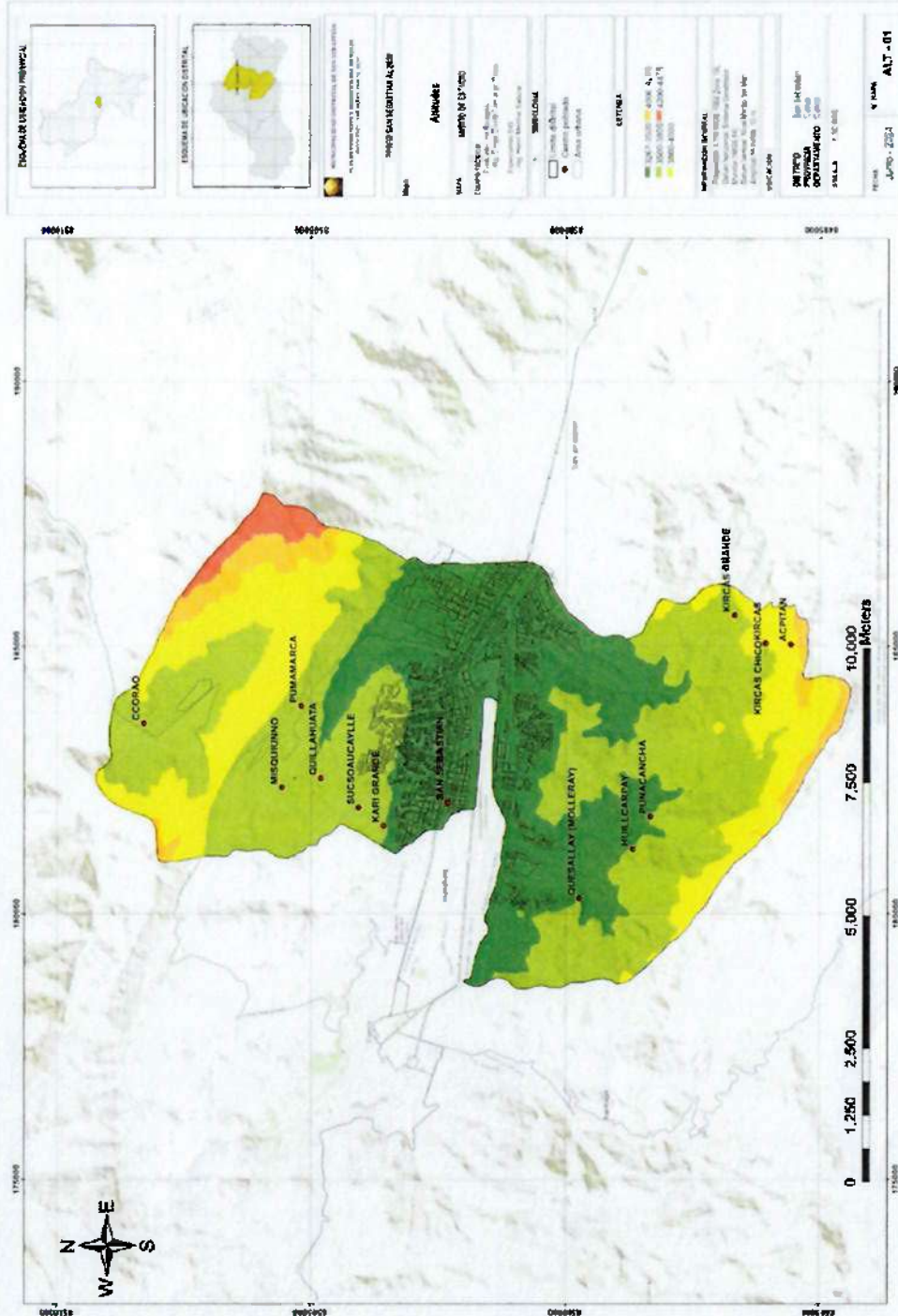
Cuadro 4: Altitudes por centros poblados del Distrito de San Sebastián

CENTRO POBLADO	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE	ALTITUD
SAN SEBASTIAN	182072.37	8502320.60	3578.00
CCORAO	183551.44	8508294.62	3606.00
MISQUIUNNO	182367.69	8505562.50	3567.00
PUMAMARCA	183880.59	8505184.19	3581.00
QUILLAHUATA	182537.40	8504801.77	3565.00
QUESELLAY	180295.36	8499730.53	3462.00
HUILLCARPAY	181215.01	8498664.68	3480.00
KIRCAS	185052.10	8496068.36	3737.00
KIRCAS CHICO	185057.55	8496057.25	3794.00
ACPITAN	185033.06	8495558.87	4008.00
PUNACANCHA	181820.94	8498325.01	3502.00
SUCSOAUCAYLLE	181988.61	8504070.87	3621.00
KIRCAS GRANDE	185581.88	8496664.95	3922.00
KARIGRANDE	181648.69	8503581.58	3510.00

Fuente: SIGRID

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

Mapa. 4: Altitudes del distrito de San Sebastián



Fuente: Equipo Técnico Municipalidad distrital de San Sebastián.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



1.4. ASPECTO SOCIAL

1.4.1. POBLACIÓN SEGÚN GRUPO ETARIO Y SEXO

La edad y sexo son características demográficas importantes que estructuran a la población porque nos permite determinar cuántos hombres y mujeres componen la población del Distrito de San Sebastián y cuáles son los grupos etarios en la cuales fluctúan.

En el siguiente cuadro se puede ver los grupos etarios.

Cuadro 5: Población Urbana y Rural del Distrito de San Sebastián según Grupo etario

DISTRITO	Total	Población		Total	Urbana		Total	Rural	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
SAN SEBASTIÁN	112 536	53 991	58 545	110 817	53 135	57 682	1 719	856	863
Menores de 1 año	1 872	951	921	1 831	930	901	41	21	20
De 1 a 4 años	8 075	4 007	4 068	7 937	3 938	3 999	138	69	69
De 5 a 9 años	9 380	4 667	4 713	9 211	4 582	4 629	169	85	84
De 10 a 14 años	8 998	4 498	4 500	8 814	4 409	4 405	184	89	95
De 15 a 19 años	10 851	5 265	5 586	10 659	5 169	5 490	192	96	96
De 20 a 24 años	12 168	5 831	6 337	12 000	5 747	6 253	168	84	84
De 25 a 29 años	10 855	5 229	5 626	10 731	5 163	5 568	124	66	58
De 30 a 34 años	9 762	4 526	5 236	9 655	4 479	5 176	107	47	60
De 35 a 39 años	8 705	4 136	4 569	8 578	4 072	4 506	127	64	63
De 40 a 44 años	7 456	3 404	4 052	7 350	3 347	4 003	106	57	49
De 45 a 49 años	6 113	2 828	3 285	6 028	2 783	3 245	85	45	40
De 50 a 54 años	5 129	2 406	2 723	5 057	2 365	2 692	72	41	31
De 55 a 59 años	4 221	1 999	2 222	4 155	1 964	2 191	66	35	31
De 60 a 64 años	3 187	1 500	1 687	3 131	1 477	1 654	56	23	33
De 65 y más años	5 764	2 744	3 020	5 680	2 710	2 970	84	34	50

Fuente. Censo poblacional INEI 2017





PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



Figura 2: Estadística de la población del Distrito de San Sebastián según Grupos Etarios.



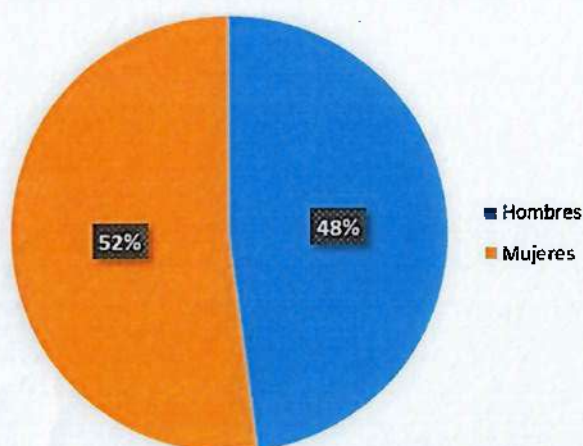
Fuente. Censo poblacional INEI 2017

Cuadro 6: Población del Distrito de San Sebastián según sexo.

PROVINCIA, DISTRITO Y EDADES SIMPLES	Total	Población	
		Hombres	Mujeres
DISTRITO SAN SEBASTIÁN	112,536	53,991	58,545

Fuente. Censo poblacional INEI 2017

Figura 3: Estadística de la población del Distrito de San Sebastián según sexo



Fuente. Censo poblacional INEI 2017





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



1.4.1.1. Crecimiento poblacional

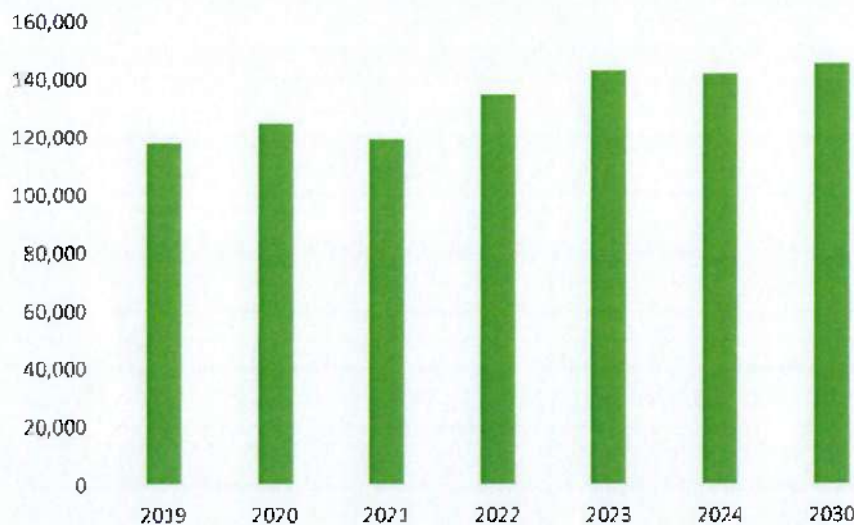
El crecimiento poblacional ha sido analizado por el INEI, proyectando hasta el 2030 en la cual la población del distrito de San Sebastián llegaría a una cantidad de 145,577 habitantes.

Cuadro 7: Proyección de Crecimiento poblacional del distrito de San Sebastián

AÑOS	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2030
POBLACION	117,928	124,705	119,205	134,707	143,080	142,028	145,577

Fuente: INEI

Figura 4: Proyección del crecimiento poblacional del distrito de San Sebastián



Fuente: Estimaciones y proyecciones al 2030

1.4.2. POBLACION SEGÚN NIVEL DE EDUCACION

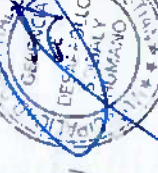
La distribución poblacional del Distrito de San Sebastián, se da en la parte urbana del Distrito por lo cual la concentración ubica las instituciones educativas en la parte urbana, la misma que a la actualidad cobertura con la totalidad de la población estudiantil.

La oferta educativa en el Distrito de San Sebastián está cubierta principalmente por el sector público, contando con un total de 237 instituciones educativas tanto del nivel inicial, primario, secundario y técnico productiva, de los cuales 116 pertenecen al sector público y 121 son instituciones privadas.

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

Cuadro 8: Oferta educativa del Distrito de San Sebastián

N	NOMBRE DE IIEE	DIRECCIÓN	NIVEL / MODALIDAD	GESTIÓN / DEPENDENCIA
1	ARCO IRIS	DANIEL ESTRADA PEREZ LOTE 16	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
2	ORVALLE CUSCO	AYAMARCA-PUMAMARCA	Inicial - Jardín	Privada - Particular
3	JESUS ES MI MAESTRO	AVENIDA DE LA CULTURA S/N MZ F LOTE 9	Inicial - Jardín	Privada - Particular
4	JESUS ES MI MAESTRO	AVENIDA DE LA CULTURA S/N MZ F LOTE 9	Primaria	Privada - Particular
5	JESUS ES MI MAESTRO	AVENIDA DE LA CULTURA S/N MZ F LOTE 9	Secundaria	Privada - Particular
6	LOS AMIGOS	CARRETERA A CCORAO S/N	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
7	469	CCORAO S/N	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación
8	INCA RIPAQ	CARRETERA CCORAO S/N	Secundaria	Pública - Sector Educación
9	INCA RIPAQ	CARRETERA CCORAO S/N	Primaria	Pública - Sector Educación
10	SAN FRANCISCO	AVENIDA HUAYRUOPATA 1803	Superior Tecnológica	Privada - Particular
11	NIÑOS DE FEDETRAC	FEDETRAC MZ E LOTE 12	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
12	LOS SALVADORES	MZ F LOTE 1	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
13	HUILLCARPAY	HUILLCARPAY	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
14	SAN CAMILO	CALLE BOLIVAR 500	Inicial - Jardín	Privada - Particular
15	MUNDO FELIZ	HUILLCARPAY	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
16	427 KARI GRANDE	KARI GRANDE	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación
17	427 KARI GRANDE	KARI GRANDE	Primaria	Pública - Sector Educación





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

N	NOMBRE DE IIEE	DIRECCIÓN	NIVEL / MODALIDAD	GESTIÓN / DEPENDENCIA
18	SEMILLITAS DEL FUTURO	CALLE HATUN PLAZA 318 MZ A LOTE 3	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
19	50043	CARRETERA KIRKAS	Primaria	Pública - Sector Educación
20	KANTUS LARAPA	1 MZ P LOTE 2	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
21	MONTEVERDE	CALLE TIKAPATA S/N	Inicial - Jardín	Privada - Particular
22	MONTEVERDE	CALLE TIKAPATA S/N	Primaria	Privada - Particular
23	MONTEVERDE	CALLE TIKAPATA S/N	Secundaria	Privada - Particular
24	LOS ANDENES	CALLE NUEVO AMANECER S/N MZ G LOTE B4	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
25	KINDERGARTEN CRECIENDO JUNTOS	AVENIDA PROLONGACION GARCILASO S/N MZ G LOTE 04	Inicial - Jardín	Privada - Particular
26	HUELLITAS	PASAJE SAN LUIS 114	Inicial - Jardín	Privada - Particular
27	MARCACHAYOC	MARCACHAYOC	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
28	MIGUEL GRAU	CALLE LOS ANGELES 8 MZ C LOTE B	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
29	PATRON SAN SEBASTIAN	CALLE PRINCIPAL PATRON DE SAN SEBASTIAN S/N	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
30	PRIMAVERA	CALLE PRIMAVERA 06 MZ D LOTE 7	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
31	50046 TUPAQ YUPANQUI	PUMAMARCA S/N	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación
32	50046 TUPAQ YUPANQUI	PUMAMARCA S/N	Primaria	Pública - Sector Educación
33	50046 TUPAQ YUPANQUI	PUMAMARCA S/N	Secundaria	Pública - Sector Educación
34	50015	PUNACANCHA	Primaria	Pública - Sector Educación





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

N	NOMBRE DE IIEE	DIRECCIÓN	NIVEL / MODALIDAD	GESTIÓN / DEPENDENCIA
35	NIÑOS DE PUNACANCHA	PUNACANCHA COMUNIDAD CAMPESINA	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
36	PUNACANCHA	PUNACANCHA	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
37	50949 EL CARMELO DE MARIA	CARRETERA QUILLAHUATA	Inicial - Jardín	Pública - En convenio
38	50949 EL CARMELO DE MARIA	CARRETERA QUILLAHUATA	Primaria	Pública - En convenio
39	50949 EL CARMELO DE MARIA	CARRETERA QUILLAHUATA	Secundaria	Pública - En convenio
40	PRIMERO DE MAYO	MZ B LOTE 3	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
41	1358	SAN HILARION - ALTO QOSQO	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación
42	1359	CALLE LOS KANTUS S/N	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación
43	1379	FEDETRAC	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación
44	165 BURBUJITAS	CALLE ZONA NAVAL S/N	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación
45	214	SAN ANTONIO S/N	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación
46	326	CALLE TOMASA TITO CONDEMAITA N-9	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación
47	334	CACHIMAYO S/N	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación
48	370 SAN MIGUEL	CALLE RICARDO PALMA S/N	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación
49	468	CALLE FRANCISCO BOLOGNESI 100	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación
50	501187	AVENIDA LOS CHANKAS S/N	Primaria	Pública - Sector Educación
51	50868 FERNANDO TUPAC AMARU	CALLE TOMASA TITO CONDEMAITA Q1-1	Primaria	Pública - Sector Educación
52	AGUA DULCE	MZ U LOTE 4	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

N	NOMBRE DE IIEE	DIRECCIÓN	NIVEL / MODALIDAD	GESTIÓN / DEPENDENCIA
53	ANGELES DE MARIA MISTICA	JIRON MARIANO CASTRO S/N MZ X LOTE 7	Inicial - Jardín	Privada - Particular
54	ANGELITOS	MZ A LOTE 21	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
55	APRENDIENDO A CRECER	CALLE SOL DE ORO 11	Inicial - Cuna Jardín	Privada - Particular
56	ARCO IRIS	AVENIDA DE LA CULTURA A-14	Inicial - Jardín	Privada - Particular
57	ARCO IRIS	AVENIDA DE LA CULTURA A-14	Primaria	Privada - Particular
58	ARCO IRIS	AVENIDA DE LA CULTURA A-14	Secundaria	Privada - Particular
59	ARCO IRIS II	CALLE ANAWARQUI S/N MZ C	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
60	AYAMARCA I	CALLE MARISCAL CASTILLA 606	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
61	AYAMARCA II	CALLE ESPINAR 514 MZ C LOTE 6	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
62	BOLIVARIANO	SAN SEBASTIAN	Primaria	Pública - Sector Educación
63	BOLIVARIANO	SAN SEBASTIAN	Secundaria	Pública - Sector Educación
64	BOLIVARIANO	SAN SEBASTIAN	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación
65	CASITA DE AMOR	MZ E LOTE 3	Inicial - Jardín	Privada - Particular
66	CCAPAC MOCCO	AVENIDA INTIRAYMI S/N	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
67	CHASKA	AVENIDA CUSCO 214	Inicial - Jardín	Privada - Particular
68	CIELITO LINDO	18 MZ D LOTE 2	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
69	CORONEL LEONCIO PRADO	JIRON CAHUIDE J-18	Primaria	Privada - Particular
70	CORONEL LEONCIO PRADO	JIRON CAHUIDE J-18	Secundaria	Privada - Particular
71	CORONEL LEONCIO PRADO	JIRON CAHUIDE J-18	Inicial - Jardín	Privada - Particular
72	CORPAC	CALLE QORICANCHA 334 MZ D LOTE 04	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

N	NOMBRE DE IIIE	DIRECCIÓN	NIVEL / MODALIDAD	GESTIÓN / DEPENDENCIA
73	CRISTO SALVADOR	AVENIDA MARISCAL CACERES 314	Primaria	Privada - Particular
74	CRISTO SALVADOR	AVENIDA MARISCAL CACERES 314	Secundaria	Privada - Particular
75	CRISTO SALVADOR	AVENIDA MARISCAL CACERES 314	Inicial - Jardín	Privada - Particular
76	DIEGO QUISEPÉ TITO	SAN SEBASTIÁN	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación
77	DIEGO QUISEPÉ TITO	SAN SEBASTIÁN	Secundaria	Pública - Sector Educación
78	DIEGO QUISEPÉ TITO	SAN SEBASTIÁN	Básica Alternativa - Inicial e Intermedio	Pública - Sector Educación
79	DIEGO QUISEPÉ TITO	SAN SEBASTIÁN	Básica Alternativa - Avanzado	Pública - Sector Educación
80	DIEGO QUISEPÉ TITO	SAN SEBASTIÁN	Primaria	Pública - Sector Educación
81	DIEGO QUISEPÉ TITO	CALLE ARENALES S/N MZ C LOTE 9	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
82	DULCE ESPERA	CALLE 2 MZ B LOTE 31-32	Inicial - Jardín	Privada - Particular
83	DULCE HOGAR CUSCO S.A.C	AVENIDA ALEMANIA FEDERAL MZ E LOTE 15	Inicial - Jardín	Privada - Particular
84	EL SATELITE	MZ B LOTE 15	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
85	FERNANDEZ	MZ B LOTE 8 SECTOR SAN SEBASTIÁN	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
86	FIGURITAS	CALLE WISPAMPA MZ F LOTE 6	Inicial - Jardín	Privada - Particular
87	GUADALUPE	CALLE NAVAL S/N	Inicial - Jardín	Privada - Particular
88	GUADALUPE	CALLE NAVAL S/N	Primaria	Privada - Particular
89	GUADALUPE	CALLE NAVAL S/N	Secundaria	Privada - Particular
90	HUELITAS	CALLE PROLONGACIÓN JOSE OLAYA S/N	Inicial - Cuna Jardín	Privada - Particular



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

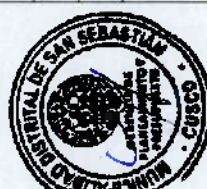
N	NOMBRE DE IIEE	DIRECCIÓN	NIVEL / MODALIDAD	GESTIÓN / DEPENDENCIA
91	INCA EDUCA	AVENIDA CUSCO 563 SECTOR SAN SEBASTIÁN	Técnico Productiva - CETPRO	Privada - Particular
92	INTEROCEANICO	TENERIA 4 FRACCION II	Superior Tecnológica	Privada - Particular
93	JOSE ANTONIO ENCINAS	CALLE TENERIA 4 ETAPA II	Básica Alternativa - Avanzado	Privada - Particular
94	KAWSAY NAN	MZ A LOTE 6	Primaria	Privada - Particular
95	KUKULI	LOS NOGALES	Inicial - Cuna Jardín	Privada - Particular
96	LA CASITA DEL APRENDIZAJE	CALLE OBISPO MOLLINEDO 245	Inicial - Jardín	Privada - Particular
97	LA CASITA DEL SABER	ALTO WIMPILLAY	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
98	LA PERLA	LA PERLA MZ A LOTE 12	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
99	LAS HORMIGUITAS	MZ A LOTE 11	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
100	LAURA VICUÑA	AVENIDA CUSCO 206	Inicial - Jardín	Privada - Particular
101	LOS ANGELES	PROLONGACION BELLAVISTA MZ C LOTE 6	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
102	LOS NOGALES	CALLE NAZCA S/N MZ G LOTE 3	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
103	LOS OLIVOS	PASAJE VILLA ECOLOGICA C-1- B MZ D LOTE 3	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
104	LOS PATRIOTAS	AVENIDA LUIS VALLEJO SANTONI MZ A LOTE 1	Primaria	Privada - Particular
105	LOS PATRIOTAS	AVENIDA LUIS VALLEJO SANTONI MZ A LOTE 1	Secundaria	Privada - Particular





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

N	NOMBRE DE IIEE	DIRECCIÓN	NIVEL / MODALIDAD	GESTIÓN / DEPENDENCIA
106	LOS PATRIOTAS	AVENIDA LUIS VALLEJO SANTONI MZ A LOTE 1	Inicial - Jardín	Privada - Particular
107	LOS PROCERES	LOS PROCERES	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
108	LUCERINAS	MZ I-1 LOTE 19	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
109	MAMA ROSITA	KARI GRANDE S/N	Inicial - Jardín	Privada - Particular
110	MARIA ROSTWOROWSKY SCHOOL	CALLE ÑANPATA S/N MZ 2 LOTE B	Inicial - Jardín	Privada - Particular
111	MARIA ROSTWOROWSKY SCHOOL	CALLE ÑANPATA S/N MZ 2 LOTE B	Primaria	Privada - Particular
112	MI GRAN TESORO	CALLE LOS CORRALES MZ F LOTE 7	Inicial - Jardín	Privada - Particular
113	MI PEQUEÑO MUNDO	CALLE INTIMPA MZ D LOTE 10	Inicial - Cuna Jardín	Privada - Particular
114	MI PEQUEÑO MUNDO	CALLE INTIMPA MZ D LOTE 10	Primaria	Privada - Particular
115	MIRADOR DE LOS CUATRO SUYOS	AVENIDA ADRIAN GARAY S/N MZ A LOTE 9 ETAPA 1	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
116	MISK'Y YACHAY	APV ALTO ALIANZA MZ C LOTE 7-8	Inicial - Jardín	Privada - Particular
117	MOISES BARREDA	MZ F LOTE 11	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
118	MONTESSORI EN LOS ANDES	MZ A LOTE 4	Inicial - Jardín	Privada - Particular
119	MONTESSORI EN LOS ANDES	MZ A LOTE 4	Primaria	Privada - Particular
120	MUNAY	SAN ANTONIO MZ E LOTE 5-7	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
121	MUNDO MAGICO	AUTOPISTA VIA EXPRESA MZ D LOTE 8	Inicial - Jardín	Privada - Particular
122	NEW WORLD MONTESSORI	LOTE E-27	Inicial - Jardín	Privada - Particular





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

N	NOMBRE DE IIEE	DIRECCIÓN	NIVEL / MODALIDAD	GESTIÓN / DEPENDENCIA
123	NEW WORLD MONTESSORI	LOTE E-27	Primaria	Privada - Particular
124	NIÑO CIENTÍFICO	AVENIDA ANDRÉS AVELINO CACERES D-15	Inicial - Jardín	Privada - Particular
125	NIÑOS DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	JIRON ÑUCCHU MZ F LOTE 7	Inicial - Jardín	Privada - Particular
126	NIÑOS TALENTOSOS DE JESUS	CALLE BELLA VISTA 247	Inicial - Jardín	Privada - Particular
127	PACHAKUTEQ	AVENIDA FELIPE SICUSS MZ E LOTE 12	Inicial - Jardín	Privada - Particular
128	PACHAKUTEQ	AVENIDA CUSCO 514	Primaria	Privada - Particular
129	PACHAKUTEQ	AVENIDA CUSCO 514	Secundaria	Privada - Particular
130	PARAISO DE FATIMA	MZ 1 LOTE 9	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
131	PASITOS	CALLE CARRISALES 258 MZ W LOTE 2	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
132	PASTORCITOS DE FATIMA	AVENIDA TUPAC KATARI MZ G1 LOTE 17	Inicial - Jardín	Privada - Particular
133	PASTORCITOS DE FATIMA	AVENIDA TUPAC KATARI MZ G1 LOTE 17	Primaria	Privada - Particular
134	PASTORCITOS DE JESUS	LOS MANANTIALES MZ B LOTE 5	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
135	PEDRO PAULET	CALLE MANUEL ALONZO 113	Inicial - Jardín	Privada - Particular
136	PEDRO PAULET	CALLE MANUEL ALONZO 113	Primaria	Privada - Particular
137	PEDRO PAULET MOSTAJO	CALLE MIRAFLORES 124	Primaria	Privada - Particular
138	PEDRO PAULET MOSTAJO	CALLE MIRAFLORES 124	Secundaria	Privada - Particular
139	PEDRO PAULET MOSTAJO	CALLE MIRAFLORES 124	Inicial - Jardín	Privada - Particular



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

N	NOMBRE DE IIEE	DIRECCIÓN	NIVEL / MODALIDAD	GESTIÓN / DEPENDENCIA
140	PEQUEÑOS ECOLOGICOS	AVENIDA CUSCO 516	Inicial - Jardín	Privada - Particular
141	PERUANO SUIZO DE LOS ANDES	CALLE AYARMAKA 201	Inicial - Jardín	Privada - Particular
142	PERUANO SUIZO DE LOS ANDES	CALLE AYARMAKA 201	Secundaria	Privada - Particular
143	PERUANO SUIZO DE LOS ANDES	CALLE AYARMAKA 201	Primaria	Privada - Particular
144	PLAY HOUSE RENACER	AVENIDA COLLASUYO 513	Inicial - Jardín	Privada - Particular
145	PUKLLASUNCHIS	TENERIA TIKAPATA S/N	Inicial - Jardín	Privada - Particular
146	PUKLLASUNCHIS	TENERIA TIKAPATA S/N	Primaria	Privada - Particular
147	PUKLLASUNCHIS	TENERIA TIKAPATA S/N	Secundaria	Privada - Particular
148	PULGARCITO VILLA PARAISO	MZ F LOTE 4	Inicial - Jardín	Privada - Particular
149	QORIKANCHI	LOS RETAMATES MZ D LOTE 12	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
150	QORIKANCHI	AVENIDA DE LA CULTURA F-1B	Inicial - Jardín	Privada - Particular
151	QORIKANCHI	AVENIDA DE LA CULTURA F-1B	Secundaria	Privada - Particular
152	QORIKANCHI	AVENIDA DE LA CULTURA F-1B	Básica Alternativa - Avanzado	Privada - Particular
153	QORIKANCHI	AVENIDA DE LA CULTURA F-1B	Primaria	Privada - Particular
154	RAYITOS DE SOL	SOL DE AMERICA MZ H LOTE 7	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
155	RUISEÑORES	MZ L-5 LOTE 5	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
156	SAGRADA FAMILIA	AVENIDA PROLONGACION CULTURA MZ F LOTE 6A ETAPA I	Inicial - Jardín	Privada - Particular
157	SAGRADO CORAZON DE JESUS	CALLE SAN ANTONIO	Técnico Productiva - CETPRO	Pública - Sector Educación
158	SAMUELITOS KINDER	CALLE PROLONGACION BOLOGNESI C MZ 6	Inicial - Jardín	Privada - Particular



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

N	NOMBRE DE IIEE	DIRECCIÓN	NIVEL / MODALIDAD	GESTIÓN / DEPENDENCIA
159	SAN FERNANDO	CALLE PRINCIPAL F-9	Primaria	Privada - Particular
160	SAN JOSE	JIRON JOSE CARLOS MARIATEGUI S/N MZ B LOTE 1	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
161	SAN JOSE LA SALLE	SECTOR MOLLERAY	Inicial - Cuna Jardín	Privada - Particular
162	SAN JOSE LA SALLE	SECTOR MOLLERAY	Primaria	Privada - Particular
163	SAN JOSE LA SALLE	SECTOR MOLLERAY	Secundaria	Privada - Particular
164	SAN JUAN	CALLE DIEGO DE ALMAGRO 424	Secundaria	Privada - Particular
165	SAN JUAN	CALLE DIEGO DE ALMAGRO 424	Primaria	Privada - Particular
166	SAN JUAN	CALLE DIEGO DE ALMAGRO 424	Inicial - Jardín	Privada - Particular
167	SAN TARCISIO	AVENIDA CUSCO 142-C	Primaria	Privada - Particular
168	SAN TARCISIO	AVENIDA CUSCO 142-C	Secundaria	Privada - Particular
169	SANTA MARIA	AVENIDA LAS FLORES 205 MZ K LOTE 35	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
170	SANTA MARIA GORETTI	CALLE HATUN PAMPA	Inicial - Jardín	Privada - Instituciones Benéficas
171	SANTA MARIA GORETTI	CALLE HATUN PAMPA	Secundaria	Privada - Instituciones Benéficas
172	SANTA MARIA GORETTI	CALLE HATUN PAMPA	Primaria	Privada - Instituciones Benéficas
173	SANTA ROSA DE LIMA	CALLE HATUN PAMPA	Técnico Productiva - CETPRO	Privada - Particular
174	SANTA ROSA I	SANTA ROSA MZ Q LOTE 7 B	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

N	NOMBRE DE IIEE	DIRECCIÓN	NIVEL / MODALIDAD	GESTIÓN / DEPENDENCIA
175	SANTA ROSA II	AVENIDA RENE DE LA COLINA S/N MZ A LOTE N°2	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
176	SANTO TOMAS	CALLE SAN PEDRO S/N	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
177	SAUCES DE LA PRADERA	PASAJE CONCEPCION S/N	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
178	SELVA ALEGRE	CALLE UÑACCAIRA 5 MZ A LOTE 6	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
179	SEÑOR DE CCOYLLORITI	MZ G LOTE 1	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
180	SEÑOR DE HUANTA	MZ D LOTE 9	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
181	SEÑOR DE LOS TEMBLORES	PASAJE MIRASOL S/N MZ L-A LOTE 7	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
182	SION	CALLE TENERIA 4	Inicial - Jardín	Privada - Particular
183	SION	CALLE TENERIA 4	Primaria	Privada - Particular
184	SION	CALLE TENERIA 4	Secundaria	Privada - Particular
185	SOL DE AMERICA	MZ D LOTE 6	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
186	SOL NACIENTE	SOL NACIENTE	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
187	SOS HERMANN GMEINER	CALLE VILLA PARAISO S/N	Inicial - Cuna Jardín	Pública - En convenio
188	TIEMPO DE CRECER	AVENIDA FERNANDO TUPAC AMARU 6A LOTE X	Inicial - Cuna Jardín	Privada - Particular
189	TRINITAS	ALTO QOSQO MZ A LOTE 1 ZONA HUATUNHUAYCO PA	Inicial - Jardín	Privada - Particular
190	TRINITAS	ALTO QOSQO MZ A LOTE 1 ZONA HUATUNHUAYCO PA	Primaria	Privada - Particular
191	TUPAC AMARU	AVENIDA CUSCO S/N	Superior Tecnológica	Pública - Sector Educación



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

N	NOMBRE DE IIEE	DIRECCIÓN	NIVEL / MODALIDAD	GESTIÓN / DEPENDENCIA
192	TUPAC AMARU	CALLE DIEGO CRISTIBAL 21 MZ N LOTE 4	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
193	URPI	AVENIDA DE LA CULTURA 505	Inicial - Jardín	Privada - Particular
194	URPITUCHA	CALLE PROGRESO MZ A LOTE 2	Inicial - Jardín	Privada - Particular
195	UVIMA VII	AVENIDA LOS VALORES 448 MZ H LOTE 2	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
196	VALLECITO	CALLE TUPAC KATARI 272 MZ D LOTE 8 ETAPA II	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
197	VALLECITO	VALLECITO MZ B LOTE 5	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
198	VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	CALLE TUPAC KATARI S/N	Secundaria	Pública - Sector Educación
199	VILLA ESPERANZA	VILLA ESPERANZA MZ D LOTE 2	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
200	VIRGEN DE ASUNCION	AVENIDA CUSCO 514	Básica Alternativa - Inicial e Intermedio	Privada - Particular
201	VIRGEN DE ASUNCION	AVENIDA CUSCO 514	Básica Alternativa - Avanzado	Privada - Particular
202	VIRGEN DE FATIMA	CALLE GARCILASO 100	Primaria	Pública - Sector Educación
203	VIRGEN DE FATIMA	CALLE GARCILASO 100	Secundaria	Pública - Sector Educación
204	VIRGEN DEL CARMEN	MZ D LOTE 11 SECTOR ALTO QOSQO	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
205	VIRGENCITA DE GUADALUPE	VALLECITO-KISPIKILLA- CHAKAWAYQO S/N	Inicial - Cuna Jardín	Privada - Particular
206	SANTA MARIA DE LOS ANDES	SANTA MARIA MZ B LOTE 3	Inicial - Cuna Jardín	Privada - Particular





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

N	NOMBRE DE IIEE	DIRECCIÓN	NIVEL / MODALIDAD	GESTIÓN / DEPENDENCIA
207	SANTA MARIA DE LOS ANDES	SANTA MARIA MZ B LOTE 3	Primaria	Privada - Particular
208	SANTA MARIA DE LOS ANDES	SANTA MARIA MZ B LOTE 3	Secundaria	Privada - Particular
209	EPADI	AVENIDA PROLONGACIÓN LA CULTURA A-14	Técnico Productiva - CETPRO	Privada - Particular
210	LOS QUERUBINES	AVENIDA INGLATERRA S/N	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
211	NACIONES UNIDAS	AVENIDA INGLATERRA S/N	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
212	REVOLUCIONARIA SANTA ROSA	CALLE LUIS NIETO S/N	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación
213	REVOLUCIONARIA SANTA ROSA	CALLE LUIS NIETO S/N	Secundaria	Pública - Sector Educación
214	REVOLUCIONARIA SANTA ROSA	CALLE LUIS NIETO S/N	Primaria	Pública - Sector Educación
215	SANTA MARIA MADRE DE DIOS	CALLE FRANCIA H7	Secundaria	Privada - Particular
216	SANTA MARIA MADRE DE DIOS	CALLE FRANCIA H7	Primaria	Privada - Particular
217	SANTA ROSA III	PATA PAULA MZ Y LOTE 9	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
218	SISICHAKUNAQ YACHAYNIN	CALLE RENE DE LA COLINA MZ U LOTE 12	Inicial - Jardín	Privada - Particular
219	LA CASITA DE CARTON	CALLE SEÑOR DE ECHEHOMO B-5	Inicial - Jardín	Privada - Particular
220	NIÑO MANUELITO	CALLE SUCRE 618	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
221	DULCE INICIAR	MZ N LOTE 17	Inicial - Jardín	Privada - Particular
222	JEAN PIAGET	CALLE MARCAVALLE S/N MZ F LOTE O-6A	Inicial - Jardín	Privada - Particular
223	50014 VIRGEN DEL CARMEN	TANKARPATA	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación
224	50014 VIRGEN DEL CARMEN	TANKARPATA	Primaria	Pública - Sector Educación
225	50014 VIRGEN DEL CARMEN	TANKARPATA	Secundaria	Pública - Sector Educación



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

N	NOMBRE DE IIEE	DIRECCIÓN	NIVEL / MODALIDAD	GESTIÓN / DEPENDENCIA
226	949	CARRETERA SAN SEBASTIÁN A CCORAO	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación
227	GAL SCHOOL	KANCAO SECTOR TICAPAMPA	Inicial - Cuna Jardín	Privada - Particular
228	GAL SCHOOL	KANCAO - TICAPATA SECTOR TICAPATA	Secundaria	Privada - Particular
229	GAL SCHOOL	KANCAO - TICAPATA SECTOR TICAPATA	Primaria	Privada - Particular
230	LAS CRUCES	CALLE MARISCAL CASTILLA 210 MZ RI LOTE 5 A	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
231	ARCO IRIS	TENERIA 4	Superior Pedagógica	Privada - Particular
232	699	TUPAC AMARU S/N	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación
233	DIVINO JESUS	AVENIDA TUPAC KATARI 16	Inicial - Jardín	Privada - Particular
234	DIVINO JESUS	AVENIDA TUPAC KATARI 16	Primaria	Privada - Particular
235	INGENIERIA	AVENIDA TUPAC KATARI MZ W LOTE 12	Secundaria	Privada - Particular
236	LUCES DEL SABER	MZ F-1 LOTE 5	Inicial - Jardín	Privada - Particular
237	MAMANCHISWAN PURISUNCHIS	AVENIDA PROLONGACION VIA EXPRESA S/N MZ P1 LOTE 13	Inicial - Jardín	Privada - Particular
238	MAMANCHISWAN PURISUNCHIS	AVENIDA PROLONGACION VIA EXPRESA S/N MZ P1 LOTE 13	Primaria	Privada - Particular
239	UNINCHIS	CALLE LORETO 317	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
240	UNUNCHIS II	CALLE LORETO S/N	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

N	NOMBRE DE IIEE	DIRECCIÓN	NIVEL / MODALIDAD	GESTIÓN / DEPENDENCIA
241	VILLA MIRADOR	VILLA MIRADOR MZ A LOTE 4	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
242	VILLAPROGRESO	VILLA PROGRESO MZ A LOTE 1	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
243	ANGELITOS DE JESUS	MZ B LOTE 3	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
244	1360	CALLE PRINCIPAL B S/N MZ E-1	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación
245	JUAN PABLO II	VISTA ALEGRE S/N	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación
246	VISTA ALEGRE	JIRON LOS ROSALES S/N MZ G LOTE 5-6	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación

Fuente: Censo educativo ESCALE 2023.





PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



1.4.3. SALUD

La Gerencia Regional de Salud cusco, ejerce la máxima autoridad en salud, en el ámbito de la región cusco, sobre todas las personas jurídicas y naturales que prestan atención de salud o cuyas actividades afecten directa o indirectamente a la salud de la población.

Para su mejor funcionamiento esta se dividió en 5 redes: Red la convención, Red cusco norte, Red cusco sur (Urcos), Red Canas-Canchis-Espinar, Red Kimbiri-Pichari.

Figura 5: Distribución de redes de salud en la Región cusco



Fuente: RENIPRESS

La Red de servicios de salud cusco Sur, para este caso el Distrito de San Sebastián cuenta con 5 establecimientos de salud administrados por el gobierno regional del cusco, específicamente por la red cusco sur, 1 establecimiento administrado por ESSALUD, otros administrados por privados suman un total de 51.

De los 5 administrados por el gobierno regional del cusco, 2 son de categoría I-2 y 2 de categoría I-3, lo cual significa que brindan el servicio de internamiento, solo 1 el establecimiento de Tupac Amaru es de la categoría II-E, el cual sí presta el servicio de internamiento.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

Cuadro 9: Establecimientos de salud del Distrito de San Sebastián

N	RÉGIMEN	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	TIPO	DIRECCIÓN	CATEGORÍA
1	PRIVADO	SONQO WAWA	ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIN INTERNAMIENTO	AV LAS FLORES A-8 ENACO	SIN CATEGORÍA
2	PRIVADO	INVERSIONES LC LAB EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - LC LAB E.I.R.L.	SERVICIO MÉDICO DE APOYO	AVENIDA LA CULTURA NÚMERO 818 PISO 1 DISTRITO SAN SEBASTIÁN PROVINCIA CUSCO DEPARTAMENTO CUSCO	SIN CATEGORÍA
3	PRIVADO	CEPRECE CUSCO	ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIN INTERNAMIENTO	OTROS URBANIZACIÓN CACHIMAYO F-32 DISTRITO SAN SEBASTIÁN PROVINCIA CUSCO DEPARTAMENTO CUSCO	I-2
4	PRIVADO	MEDICOS SAN SEBASTIÁN	ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIN INTERNAMIENTO	URBANIZACIÓN VILLA ANDINA NÚMERO 13 MANZANA E LOTE 1 DISTRITO SAN SEBASTIÁN PROVINCIA CUSCO DEPARTAMENTO CUSCO	I-2
5	PRIVADO	VILCAGENT	ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIN INTERNAMIENTO	CALLE JOSÉ OLAYA C-1 URBANIZACIÓN CAMPIÑA ALTA DISTRITO SAN SEBASTIÁN PROVINCIA CUSCO DEPARTAMENTO CUSCO	I-1





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

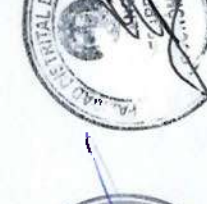
N	RÉGIMEN	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	TIPO	DIRECCIÓN	CATEGORÍA
6	PRIVADO	INFINITE	ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIN INTERNAMIENTO	AVENIDA BRASIL D-09 DISTRITO SAN SEBASTIÁN PROVINCIA CUSCO DEPARTAMENTO CUSCO	I-2
7	PRIVADO	V.C. ODONTOLOGIA INTEGRAL	ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIN INTERNAMIENTO	CALLE UNION NÚMERO 1 PISO 1 MANZANA E LOTE E-1 URBANIZACIÓN LA FLOR DE LA CANTUTA DISTRITO SAN SEBASTIÁN PROVINCIA CUSCO DEPARTAMENTO CUSCO	I-1
8	PRIVADO	DERMAVIP	ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIN INTERNAMIENTO	OTROS APV COVIDUC K-2 SAN SEBASTIÁN DISTRITO SAN SEBASTIÁN PROVINCIA CUSCO DEPARTAMENTO CUSCO	I-2
9	PRIVADO	DIALISIS METROPOLITANO	SERVICIO MÉDICO DE APOYO	AVENIDA ALEMANIA FEDERAL NACIONES UNIDAS MANZANA C LOTE 2 DISTRITO SAN SEBASTIÁN PROVINCIA CUSCO DEPARTAMENTO CUSCO	SIN CATEGORÍA
10	PRIVADO	ASPRECE CUSCO	ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIN INTERNAMIENTO	AVENIDA CAMINO REAL NÚMERO 106 MANZANA A DISTRITO SAN SEBASTIÁN PROVINCIA CUSCO DEPARTAMENTO CUSCO	I-2
11	PRIVADO	DENTAL PAX	ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIN INTERNAMIENTO	CALLE ESPINAR NÚMERO 206 PISO 1 DISTRITO SAN SEBASTIÁN	I-1





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

N	RÉGIMEN	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	TIPO	DIRECCIÓN	CATEGORÍA
				PROVINCIA CUSCO DEPARTAMENTO CUSCO	
12	PRIVADO	V.O.C.E. DENTAL	ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIN INTERNAMIENTO	PROLONGACIÓN COLLASUYO MANZANA C LOTE 1 URBANIZACIÓN KCARI GRANDE COVIPOL DISTRITO SAN SEBASTIAN PROVINCIA CUSCO DEPARTAMENTO CUSCO	I-1
13	PRIVADO	DENTAL HOME	ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIN INTERNAMIENTO	AVENIDA TUPAC AMARU NOGUERA NÚMERO 5123 PISO 1 MANZANA D1-4C URBANIZACIÓN TUPAC AMARU DISTRITO SAN SEBASTIAN PROVINCIA CUSCO DEPARTAMENTO CUSCO	I-1
14	PRIVADO	AVANT SALUD	ESTABLECIMIENTO DE SALUD CON INTERNAMIENTO	JIRÓN JIRÓN CLORINDA MATTO N° 100 - A. URB. MAGISTERIO. CUSCO DISTRITO SAN SEBASTIAN PROVINCIA CUSCO DEPARTAMENTO CUSCO	I-4
15	PRIVADO	REGENERA	ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIN INTERNAMIENTO	JIRÓN CAHUIDE PISO 2 MANZANA 18 LOTE A DISTRITO SAN SEBASTIAN PROVINCIA CUSCO DEPARTAMENTO CUSCO	I-2



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

N	RÉGIMEN	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	TIPO	DIRECCIÓN	CATEGORÍA
16	PRIVADO	MZ ODONTÓLOGOS	ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIN INTERNAMIENTO	OTROS APV SANTA ROSA N°6B PISO 2 MANZANA N° LOTE 6-B DISTRITO SAN SEBASTIÁN PROVINCIA CUSCO DEPARTAMENTO CUSCO	I-1
17	PRIVADO	LOS ANGELES	ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIN INTERNAMIENTO	PROLONGACIÓN AVENIDA DE LA CULTURA NÚMERO 2124 DISTRITO SAN SEBASTIÁN PROVINCIA CUSCO DEPARTAMENTO CUSCO	I-1
18	PRIVADO	VIRGEN GUADALUPE CUSCO	ESTABLECIMIENTO DE SALUD CON INTERNAMIENTO	AVENIDA PERU MANZANA O LOTE 4 DISTRITO SAN SEBASTIÁN PROVINCIA CUSCO DEPARTAMENTO CUSCO	II-E
19	PRIVADO	TEC.O	ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIN INTERNAMIENTO	AVENIDA AV DE LA CULTURA NÚMERO 1017 DISTRITO SAN SEBASTIÁN PROVINCIA CUSCO DEPARTAMENTO CUSCO	I-1
20	GOBIERNO REGIONAL	TUPAC AMARU	ESTABLECIMIENTO DE SALUD CON INTERNAMIENTO	CALLE TINTA 241 TUPAC AMARU INGRESO POR PARADERO ENACO DETRAS DEL POLICLINICO DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERU - URBANIZACION TUPAC AMARU SAN SEBASTIÁN CUSCO SAN SEBASTIÁN CUSCO CUSCO	II-E



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

N	RÉGIMEN	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	TIPO	DIRECCIÓN	CATEGORÍA
21	PRIVADO	RSO SAN SEBASTIAN	ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIN INTERNAMIENTO	AVENIDA LA CULTURA 1507C PRIMER Y SEGUNDO PISO DISTRITO SAN SEBASTIAN PROVINCIA CUSCO DEPARTAMENTO CUSCO	I-3
22	GOBIERNO REGIONAL	MENTAL SAN SEBASTIAN	ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIN INTERNAMIENTO	CALLE ESMERALDA S/N 1 JUNTO A L COMPAÑIA DE BOMBEROS Y AL POLICLINICO DE ESSALUD SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN CUSCO	I-2
23	PRIVADO	GRUPO MEDICO CUSCO	ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIN INTERNAMIENTO	AVENIDA CUSCO NÚMERO 100 PISO 1 DISTRITO SAN SEBASTIAN PROVINCIA CUSCO DEPARTAMENTO CUSCO	I-3
24	PRIVADO	ODONTO VYT	ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIN INTERNAMIENTO	CALLE TARAPACÁ OFICINA 301 NÚMERO 5 PISO 2 LOTE C URBANIZACIÓN CAMPIÑA A DISTRITO SAN SEBASTIAN PROVINCIA CUSCO DEPARTAMENTO CUSCO	I-1
25	PRIVADO	LUMINIERE	ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIN INTERNAMIENTO	URBANIZACIÓN FLOR DE LA KANTUTA NUMERO 210 PISO 2 DISTRITO SAN SEBASTIAN PROVINCIA CUSCO DEPARTAMENTO CUSCO	I-1



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

N	RÉGIMEN	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	TIPO	DIRECCIÓN	CATEGORÍA
26	PRIVADO	S&G MEGASONRISAS	ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIN INTERNAMIENTO	AVENIDA CUSCO NÚMERO 919 PISO 2 DISTRITO SAN SEBASTIÁN PROVINCIA CUSCO DEPARTAMENTO CUSCO	I-1
27	PRIVADO	BLUMEDIC	ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIN INTERNAMIENTO	CALLE VENTURA MONJARRAS NÚMERO 368 MANZANA O LOTE 19 URBANIZACIÓN TUPAC AMARU DISTRITO SAN SEBASTIÁN PROVINCIA CUSCO DEPARTAMENTO CUSCO	I-3
28	PRIVADO	DR. CARLOS VALENCIA	ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIN INTERNAMIENTO	AVENIDA LOS INCAS NÚMERO 827 PISO 4 DEPARTAMENTO 406 URBANIZACIÓN COVIDUC DISTRITO SAN SEBASTIÁN PROVINCIA CUSCO DEPARTAMENTO CUSCO	I-2
29	PRIVADO	OPERAVISION SAC	ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIN INTERNAMIENTO	PROL. AV LA CULTURA 1507	I-2
30	PRIVADO	AIR FLOW DENTAL	ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIN INTERNAMIENTO	CALLE SAN JOSE MANZANA C LOTE 4 A DISTRITO SAN SEBASTIÁN PROVINCIA CUSCO DEPARTAMENTO CUSCO	I-1



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

N	RÉGIMEN	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	TIPO	DIRECCIÓN	CATEGORÍA
31	PRIVADO	BAZAN	ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIN INTERNAMIENTO	CALLE GARCILASO DE LA VEGA NÚMERO 1112 DISTRITO SAN SEBASTIAN PROVINCIA CUSCO DEPARTAMENTO CUSCO	I-1
32	PRIVADO	LASOS	ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIN INTERNAMIENTO	AVENIDA RENE DE LA COLINA MANZANA V LOTE 13B DISTRITO SAN SEBASTIAN PROVINCIA CUSCO DEPARTAMENTO CUSCO	I-3
33	PRIVADO	WENDY BERTHA LUNA OLIVERA	ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIN INTERNAMIENTO	CALLE ANDRES AVELINO CACERES NÚMERO 246 PISO 1 URBANIZACIÓN LOS LICENCIADOS E-7 DISTRITO SAN SEBASTIAN PROVINCIA CUSCO DEPARTAMENTO CUSCO	I-2
34	PRIVADO	SAN SEBASTIAN	ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIN INTERNAMIENTO	APV PUEBLO LIBERTADOR D-4 OFICINA 203	SIN CATEGORÍA
35	PRIVADO	BAZAN	ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIN INTERNAMIENTO	CALLE INDEPENDENCIA MANZANA -B, LOTE 8, SAN SEBASTIAN	I-1
36	PRIVADO	HEMFALAB E.I.R.L	ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIN INTERNAMIENTO	URBANIZACIÓN TUPAC AMARU LOTE 22-G-1 DISTRITO SAN SEBASTIAN PROVINCIA CUSCO DEPARTAMENTO CUSCO	I-2



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

N	RÉGIMEN	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	TIPO	DIRECCIÓN	CATEGORÍA
37	SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERU	POLICIAL "SANTA ROSA" CUSCO	ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIN INTERNAMIENTO	AVENIDA PROLONGACION AVENIDA DE LA CULTURA N° 2700 URB. CACHIMAYO DISTRITO SAN SEBASTIAN PROVINCIA CUSCO DEPARTAMENTO CUSCO	I-3
38	GOBIERNO REGIONAL	SANTA ROSA	ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIN INTERNAMIENTO	PROLONGACIÓN AV. DE LA CULTURA S/N 8º PARADERO / SAN SEBASTIÁN / CUSCO / CUSCO S/N PROLONGACIÓN AV. DE LA CULTURA S/N 8º PARADERO / SAN SEBASTIÁN / CUSCO / CUSCO SAN SEBASTIAN CUSCO CUSCO	I-3
39	PRIVADO	CB LAB S.R.L.	SERVICIO MÉDICO DE APOYO	URBANIZACIÓN QUISPIQUILLA CHICO A-3 DISTRITO SAN SEBASTIAN PROVINCIA CUSCO DEPARTAMENTO CUSCO	SIN CATEGORÍA
40	GOBIERNO REGIONAL	CCORAO	ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIN INTERNAMIENTO	OTROS VIA ASFALTADA CUSCO - PISAC LOCALIDAD CCORAO / SAN SEBASTIAN / CUSCO VIA ASFALTADA CUSCO - PISAC LOCALIDAD CCORAO / SAN SEBASTIAN / CUSCO SAN SEBASTIAN CUSCO CUSCO	I-2



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

N	RÉGIMEN	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	TIPO	DIRECCIÓN	CATEGORÍA
41	PRIVADO	EVIDENT	ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIN INTERNAMIENTO	URBANIZACIÓN FLOR DE LA CANTUTA C-6	SIN CATEGORÍA
42	PRIVADO	INNOVA VISION	SERVICIO MÉDICO DE APOYO	CALLE AYACUCHO N° 248 INT. 403	SIN CATEGORÍA
43	PRIVADO	MEDING RENOVA	ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIN INTERNAMIENTO	CALLE OBISPO MOLLINEDO PRIMER PISO NÚMERO 263 DISTRITO SAN SEBASTIÁN PROVINCIA CUSCO DEPARTAMENTO CUSCO	I-3
44	GOBIERNO REGIONAL	SAN SEBASTIÁN	ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIN INTERNAMIENTO	AVENIDA AVENIDA CUSCO S/N / SAN SEBASTIÁN / CUSCO / CUSCO S/N AVENIDA CUSCO S/N / SAN SEBASTIÁN / CUSCO / CUSCO SAN SEBASTIÁN CUSCO CUSCO	I-3
45	OTRO	ONCOSUR	SERVICIO MÉDICO DE APOYO	AVENIDA MACHUPICCHU NÚMERO 278 URBANIZACIÓN PATRÓN DE SAN SEBASTIÁN DISTRITO SAN SEBASTIÁN PROVINCIA CUSCO DEPARTAMENTO CUSCO	SIN CATEGORÍA



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

N	RÉGIMEN	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	TIPO	DIRECCIÓN	CATEGORÍA
46	PRIVADO	WARMYDENT	ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIN INTERNAMIENTO	PROLONGACIÓN COLLASUYO A 8 KARY GRANDE RUTA DE BAJADA DEL TRANSPORTE PÚBLICO ARCO IRIS URBANIZACIÓN KARY GRANDE PARTE BAJA CASA COLOR NARANJA CON GARAJE CON REJAS NEGRAS SAN SEBASTIÁN CUSCO	I-1
47	PRIVADO	SAN GABRIEL MEDIC	SERVICIO MÉDICO DE APOYO	AVENIDA LA CULTURA 1706 B-2 SOTANO DISTRITO SAN SEBASTIÁN PROVINCIA CUSCO DEPARTAMENTO CUSCO	SIN CATEGORÍA
48	PRIVADO	MEDFIS	ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIN INTERNAMIENTO	AVENIDA ARGENTINA MANZANA E LOTE 2 URBANIZACIÓN PARQUE INDUSTRIAL DISTRITO SAN SEBASTIÁN PROVINCIA CUSCO DEPARTAMENTO CUSCO	I-2
49	ESSALUD	SAN SEBASTIÁN ESSALUD	ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIN INTERNAMIENTO	OTROS URBANIZACIÓN CACHIMAYO LA PLANICIE S/N° / SAN SEBASTIÁN / CUSCO / CUSCO NÚMERO S/N DISTRITO SAN SEBASTIÁN PROVINCIA CUSCO DEPARTAMENTO CUSCO	I-3



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

N	RÉGIMEN	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	TIPO	DIRECCIÓN	CATEGORÍA
50	PRIVADO	DRA. DENISSE BUENO	ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIN INTERNAMIENTO	AVENIDA COLLASUYO FRACCIÓN A-1, A1-3 DISTRITO SAN SEBASTIÁN PROVINCIA CUSCO DEPARTAMENTO CUSCO	I-1
51	PRIVADO	BERNAOLA	ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIN INTERNAMIENTO	PROLONGACIÓN DE LA AVENIDA DE LA CULTURA N° 1148	I-1
52	PRIVADO	CASTELO CONSULTORES MEDICOS	ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIN INTERNAMIENTO	CALLE KISWAR D-1-C PRIMER Y SEGUNDO PISO URBANIZACIÓN LA PLANICIE DISTRITO SAN SEBASTIÁN PROVINCIA CUSCO DEPARTAMENTO CUSCO	I-3
53	PRIVADO	ODONTO SALUD	ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIN INTERNAMIENTO	AVENIDA CULTURA NÚMERO 2093 PISO 2 DEPARTAMENTO 201 MANZANA A LOTE 1 DISTRITO SAN SEBASTIÁN PROVINCIA CUSCO DEPARTAMENTO CUSCO	I-1
54	PRIVADO	WMEDICO-ITALIANO	ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIN INTERNAMIENTO	CALLE MARCAVALLE PISO 2 MANZANA M LOTE 16 URBANIZACIÓN LOS NOGALES DISTRITO SAN SEBASTIÁN PROVINCIA CUSCO DEPARTAMENTO CUSCO	I-2



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

N	RÉGIMEN	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	TIPO	DIRECCIÓN	CATEGORÍA
55	PRIVADO	VIRGEN ASUNTA	ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIN INTERNAMIENTO	AVENIDA PARACAS APV LOS NOGALES PISO 1 MANZANA A LOTE 9 DISTRITO SAN SEBASTIAN PROVINCIA CUSCO DEPARTAMENTO CUSCO	I-3
56	PRIVADO	BIOBLAS	SERVICIO MÉDICO DE APOYO	AVENIDA UNION 7 TULQUIPATA BUENAVISTA TANKARPATA DISTRITO SAN SEBASTIAN PROVINCIA CUSCO DEPARTAMENTO CUSCO	SIN CATEGORÍA
57	PRIVADO	UNIDENT'S S.B.	ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIN INTERNAMIENTO	AVENIDA MANANTIALES NÚMERO 534 PISO 1 DEPARTAMENTO 1 LOTE A-11 DISTRITO SAN SEBASTIAN PROVINCIA CUSCO DEPARTAMENTO CUSCO	I-3

Fuente: RENIPRESS 2024





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



1.4.4. PROGRAMAS SOCIALES

1.4.4.1. Pensión 65

Es un programa social que busca brindar una respuesta del Estado para la protección e incremento del nivel de bienestar de los adultos mayores a partir de los 65 años de edad que carezcan de condiciones básicas para subsistir. Esto se logra a través del otorgamiento de una subvención económica de 250 soles bimestrales a los usuarios del Programa, con la finalidad de que sus necesidades básicas puedan ser atendidas, sean revalorados por su familia y su comunidad, además de incentivar su participación en la dinamización de pequeños mercados y ferias de su localidad.

El Distrito de San Sebastián de acuerdo al análisis realizado por grupos etarios presenta una población de adultos mayores a 65 años los mismos que reciben una subvención por parte del gobierno nacional llamado pensión 65 a la actualidad la cantidad de beneficiarios de este programa en el Distrito de San Sebastián es de 1075 adultos mayores.

1.4.4.2. Programa nacional de apoyo directo a los pobres – juntos

Es un programa social de Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC) que busca contribuir con la reducción de la pobreza y generar capital humano en los hogares en situación de pobreza o pobreza extrema, mediante la entrega de un incentivo de 100 soles a sus hogares usuarios, por cada mes de cumplimiento de corresponsabilidades en salud y educación por parte de sus miembros objetivos: gestantes, niños(as), adolescentes y/o jóvenes hasta que culminen la educación secundaria o cumplan 19 años, lo que ocurra primero, en un marco de corresponsabilidad hogar-Estado.

El Distrito de San Sebastián a la actualidad recibe subvención de este programa, pero no a la totalidad de la población necesitada, a la actualidad este programa cubre un total de 549 beneficiarios.

1.4.4.3. Qaliwarma

Es un programa social que busca contribuir a un mejor aprovechamiento de la formación escolar, mejorando los niveles de atención de los beneficiarios e incentivando su asistencia y permanencia en las escuelas. Se desarrolla a través de la provisión de servicio alimentario con complemento educativo a niñas y niños matriculados en el nivel inicial y primaria de instituciones educativas públicas, y de secundaria de las poblaciones indígenas de la Amazonía peruana. Además, promueve mejores hábitos alimenticios en los usuarios del Programa estimulando la participación y corresponsabilidad de la comunidad local.

Qali Warma está compuesto por dos tipos de servicio:

Componente alimentario, planifica el menú escolar y provee recursos para el servicio alimentario, considerando hábitos de consumo local según los



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



requerimientos de energía y nutrientes por edad de los beneficiarios y la zona donde residen.

- Componente educativo, promueve el aprendizaje y prácticas saludables de alimentación e higiene en las niñas y niños usuarios del Programa, así como también a los actores involucrados en la implementación del servicio alimentario, fortaleciendo las capacidades en los equipos técnicos mediante la capacitación, asistencia técnica y soporte educativo a través de herramientas educativas, para lograr el desempeño eficiente de las funciones de gestión y vigilancia del servicio.



Actualmente las instituciones educativas primarias del ámbito del Distrito de San Sebastián tienen cobertura de manera adecuada la atención con los servicios descritos la población educativa. Son beneficiarios 105 instituciones educativas con una población estudiantil de 8229 estudiantes.

1.4.4.4. Programa contigo

El programa contigo brinda una pensión no contributiva a personas en condición de discapacidad severa y que se encuentren en situación de pobreza, con la finalidad de elevar su calidad de vida.

A la actualidad el Distrito de San Sebastián cuenta con este subsidio económico a las personas con discapacidad en una cantidad total de 251 beneficiarios.

1.4.4.5. Vaso de leche

Este programa brinda asistencia alimentaria las familias de escasos recursos económicos con un total de 436 beneficiarios.

1.4.5. BRECHAS SOCIALES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

De acuerdo al reporte Distrital de indicadores de brechas del ministerio de economía y finanzas se ha podido obtener el siguiente cuadro que muestra las principales brechas sociales del Distrito en mención.

Cuadro 10: Principales brechas sociales del Distrito de San Sebastián

CULTURA		
Nº	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	Porcentaje de bibliotecas públicas que no prestan adecuados servicios bibliotecarios.	100
2	Porcentaje de bienes inmuebles integrantes del patrimonio cultural de la nación del periodo posterior al prehispánico en condiciones inadecuadas para prestar el servicio de interpretación cultural.	83.33





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



3	Porcentaje de bienes inmuebles prehispánicos declarados patrimonio cultural de la nación sin servicios de interpretación cultural.	85.71
4	Porcentaje de infraestructura cultural pública por implementar.	100
5	Porcentaje de museos públicos que brindan el servicio de interpretación cultural a la población, por implementar.	100

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

<https://ofi5.mef.gob.pe/brechas/Dashboard/DashboardIndicadoresSector>.

Cuadro 11: Principales brechas sociales del Distrito de San Sebastián

DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL		
Nº	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	Porcentaje de centros infantiles de atención integral en condiciones inadecuadas	62.5
2	Porcentaje de centros infantiles de atención integral por implementar	0
3	Porcentaje de plataformas de atención de servicios del estado por implementar	0

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

<https://ofi5.mef.gob.pe/brechas/Dashboard/DashboardIndicadoresSector>.

Cuadro 12: Principales brechas sociales del Distrito de San Sebastián

EDUCACIÓN		
Nº	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación básica alternativa con capacidad instalada inadecuada	100
2	porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada	100
3	porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación primaria con capacidad instalada inadecuada	100
4	porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación secundaria con capacidad instalada inadecuada	100
5	porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación técnico-productiva con capacidad instalada inadecuada	100

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

<https://ofi5.mef.gob.pe/brechas/Dashboard/DashboardIndicadoresSector>.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



Cuadro 13: Principales brechas sociales del Distrito de San Sebastián

INTERIOR		
N°	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	porcentaje de comisarias básicas que operan en condiciones inadecuadas	100
2	porcentaje de compañías de bomberos que operan en condiciones inadecuadas	100
3	porcentaje de unidades de serenazgo municipal por implementar	0
4	porcentaje de unidades de serenazgo municipal que operan en condiciones inadecuadas	16.67

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

<https://ofi5.mef.gob.pe/brechas/Dashboard/DashboardIndicadoresSector>.

Cuadro 14: Principales brechas sociales del Distrito de San Sebastián

SALUD		
N°	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	porcentaje de centros de promoción y vigilancia comunal por implementar	100
2	porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada	100
3	porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención por implementar	64.71

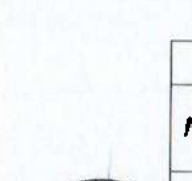
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

<https://ofi5.mef.gob.pe/brechas/Dashboard/DashboardIndicadoresSector>.

1.5. ASPECTO ECONOMICO

1.5.1. OCUPACION PRINCIPAL

Del análisis de la información obtenida en el censo poblacional 2017, la población del ámbito del distrito de San Sebastián se dedica principalmente a trabajos de servicios o comercio lo cual representa el 23.71%, el 16.25% al ejercicio de sus profesiones y el 13.21% se dedica al trabajo en construcción de edificaciones.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

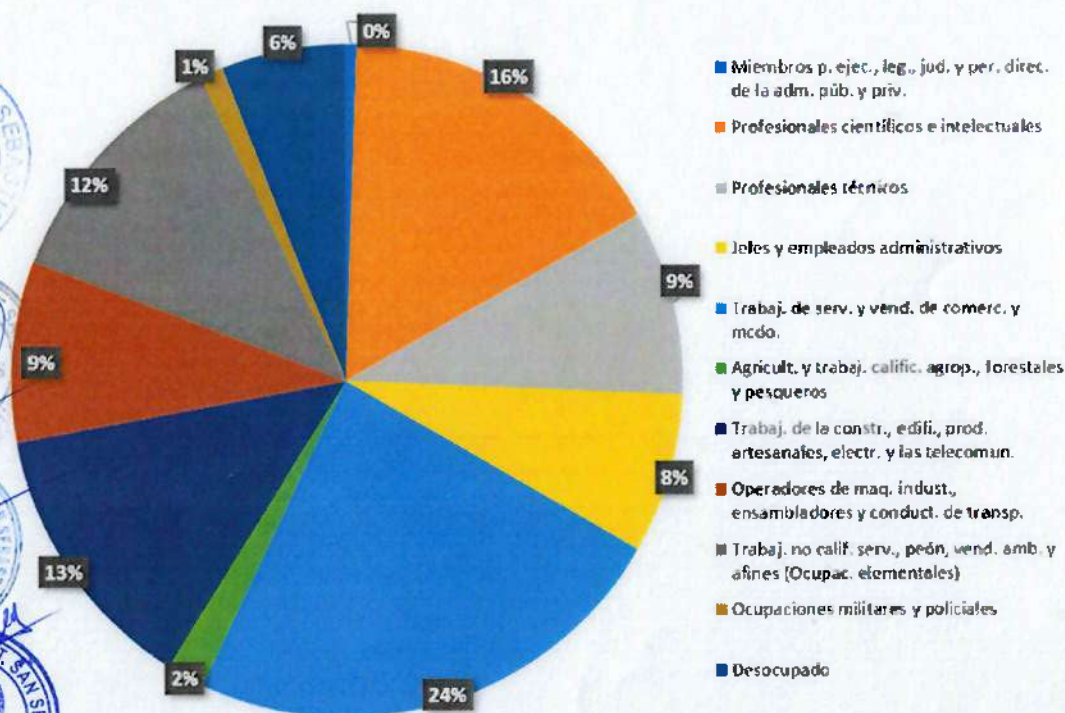


Cuadro 15: Principal ocupación en el Distrito de San Sebastián

DISTRITO	TOTAL	PORCENTAJE
SAN SEBASTIÁN	56 925	100.00%
Miembros p. ejec., leg., jud. y per. direc. de la adm. púb. y priv.	300	0.53%
Profesionales científicos e intelectuales	9 253	16.25%
Profesionales técnicos	5 070	8.91%
Jefes y empleados administrativos	4 355	7.65%
Trabaj. de serv. y vend. de comerc. y mcd.	13 499	23.71%
Agricult. y trabaj. calif. agrop., forestales y pesqueros	1 054	1.85%
Trabaj. de la constr., edifi., prod. artesanales, electr. y las telecomun.	7 521	13.21%
Operadores de maq. indust., ensambladores y conduct. de transp.	4 961	8.71%
Trabaj. no calif. serv., peón, vend. amb. y afines (Ocupac. elementales)	6 885	12.09%
Ocupaciones militares y policiales	622	1.09%
Desocupado	3 405	5.98%

Fuente: Censo poblacional 2017

Figura 6: Principales ocupaciones de la población del Distrito de San Sebastián



Fuente: Censo poblacional 2017



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



1.5.2. POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA(PEA)

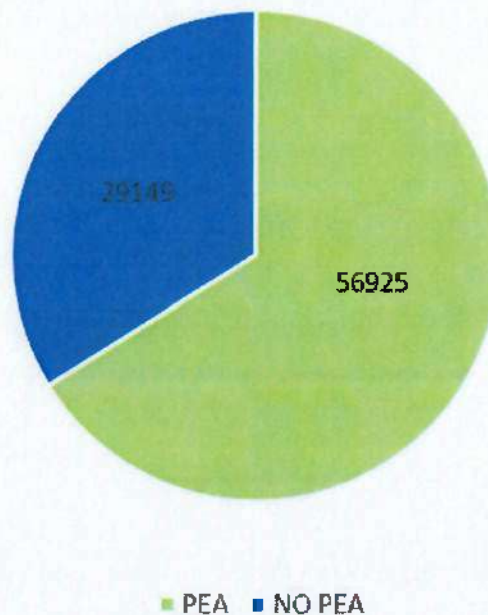
Del análisis de la información del censo poblacional 2017, se ha obtenido que el 55% de la población contribuye con el PEA del distrito mientras el 45% no contribuye con el PEA.

Cuadro 16: Población económicamente activa.

DISTRITO	Total	GRUPOS DE EDAD			
		14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
SAN SEBASTIÁN	86 074	35 737	25 923	18 650	5 764
PEA	56 925	18 290	21 556	14 988	2 091
NO PEA	29 149	17 447	4 367	3 662	3 673

Fuente: Censo poblacional 2017

Figura 7: Población económicamente activa del Distrito de San Sebastián



Fuente: Censo poblacional 2017

1.5.3. INDICE DE DESARROLLO HUMANO

Del análisis del índice de desarrollo humano se ha podido obtener que el ingreso familiar percapita es de 1,245.5 soles.

- Esperanza de vida al nacer



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



- Educación
- PBI

Figura 8: Índice de desarrollo humano del Distrito de San Sebastián

	POBLACIÓN		ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO		ESPERANZA DE VIDA AL NACER		CON EDUCACIÓN SECUNDARIA COMPLETA (POBLAC. 18 AÑOS)		AÑOS DE EDUCACIÓN (POBLAC. 25 Y MÁS)		INGRESO FAMILIAR PER CÁPITA	
DISTRITO	habitan-tes	rank-ing	IDH	rank-ing	años	rank-ing	%	rank-ing	años	rank-ing	N.S. mes	rank-ing
SAN SEBASTIÁN	131,241	45	0.6806	69	77.51	465	82.66	32	11.04	50	1,245.5	106

Fuente: Censo poblacional 2017

1.5.4. VIVIENDA

1.5.4.1. Tipo de vivienda:

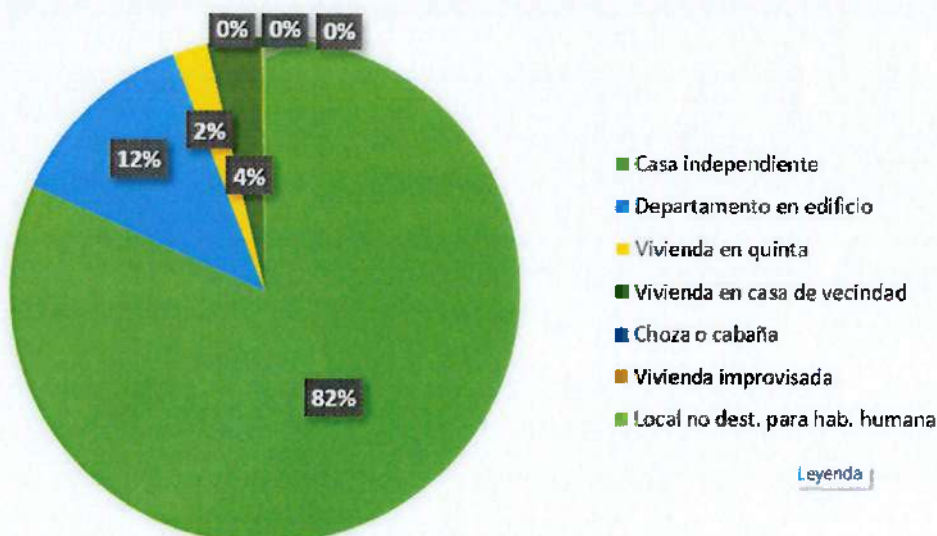
De acuerdo al censo poblacional del 2017 se ha identificado la existencia de 27,489 viviendas de las cuales 27,067 están ubicadas en zona urbana mientras que 422 están ubicadas en la zona rural también se puede determinar que del total de viviendas 22,485 son casas independientes, 3,390 son departamentos en edificios y 583 viviendas en quintas, 955 viviendas en casa de vecindad.

Cuadro 17: Tipo de vivienda en el Distrito de San Sebastián.

PROVINCIA, DISTRITO Y TIPO DE VIVIENDA	TOTAL
	VIVIENDAS PARTICULARES
DISTRITO SAN SEBASTIÁN	27 489
Casa independiente	22 485
Departamento en edificio	3 390
Vivienda en quinta	583
Vivienda en casa de vecindad	955
Choza o cabaña	2
Vivienda improvisada	18
Local no dest. para hab. humana	56

Fuente: Censo poblacional 2017

Figura 9: Estadística de tipo de vivienda en el Distrito de San Sebastián.



Fuente: Censo poblacional 2017

1.5.4.2. Material predominante en las construcciones

Del análisis de la información del INEI, censo poblacional 2017 se tiene que el material de construcción predominante en las paredes es de adobe lo cual representa el 45 % del total, seguido de paredes de ladrillo o bloque de cemento representa el 54%, y el 1 % los demás tipos de materiales.

Cuadro 18: Material predominante en las construcciones del Distrito de San Sebastián

Distrito San Sebastián	Total	Material de construcción predominante en las paredes exteriores de la vivienda							
		Ladrillo o bloque de cemento	Piedra o sillar con cal o cemento	Adobe	Tapia	Quincha (caña con barro)	Piedra con barro	Madera (pona, tornillo, etc.)	Triplay / calamina / estera
Viviendas particulares	27 489	14 745	73	12 432	9	16	37	71	106

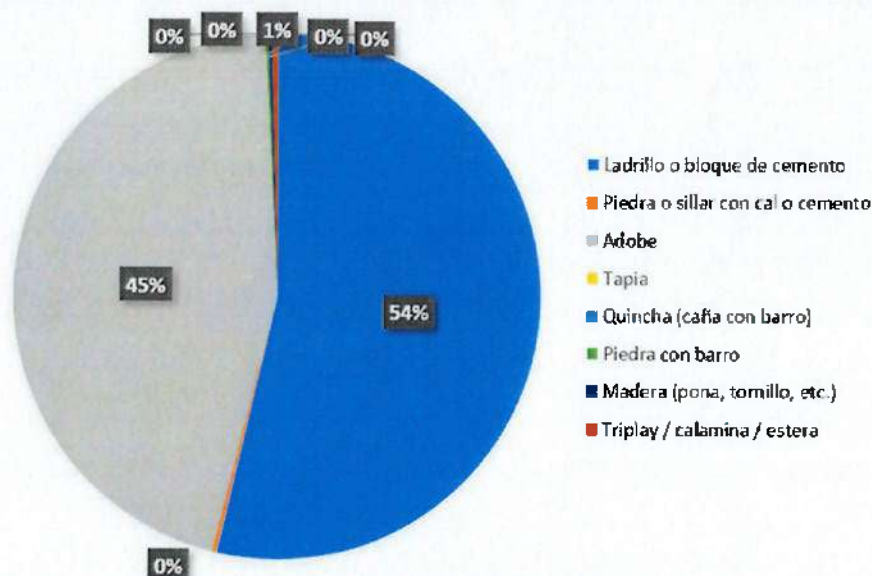
Fuente: Censo poblacional 2017



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



Figura 10: Estadística de material predominante en las construcciones de las viviendas.



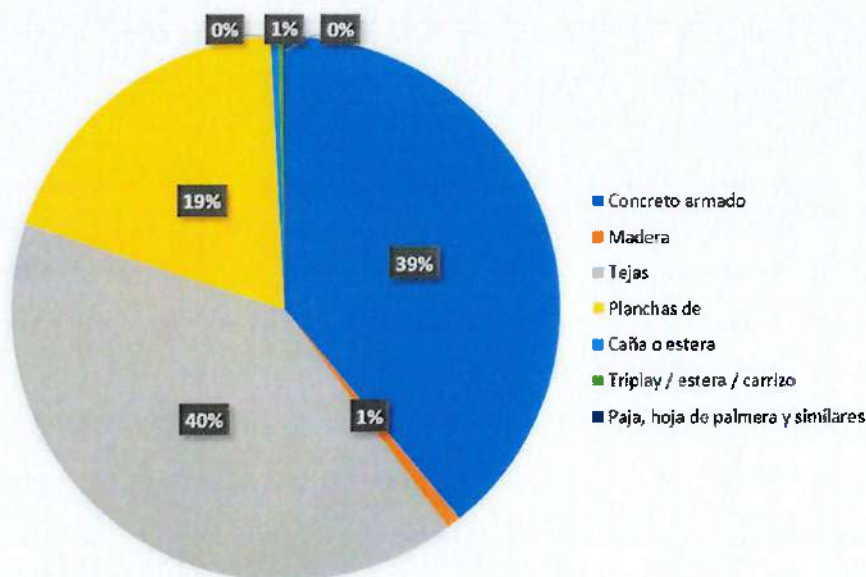
Fuente: Censo poblacional 2017

Cuadro 19: Material de construcción predominante en los techos de las viviendas del Distrito de San Sebastián

Distrito San Sebastián	Total	Material de construcción predominante en los techos de la vivienda						
		Concreto armado	Madera	Tejas	Planchas de calamina, fibra de cemento o similares	Caña o estera con torta de barro o cemento	Triplay / estera / carrizo	Paja, hoja de palmera y similares
Viviendas particulares	27 489	10 727	226	11 077	5 227	142	64	26

Fuente: Censo poblacional 2017

Figura 11: Estadística de material predominante en techos de las viviendas del Distrito de San Sebastián



Fuente: Censo poblacional 2017

Del siguiente cuadro se puede interpretar que el 40% de las viviendas tiene techo de teja, el 39 % de las viviendas tiene techo de concreto armado, 19 % techo de calamina, 2% de los demás materiales

Cuadro 20: Material predominante en pisos de las viviendas del Distrito de San Sebastián

Distrito San Sebastián	Total	Material de construcción predominante en los pisos de la vivienda					
		Parquet o madera pulida	Láminas asfálticas, vinílicos o similares	Losetas, terrazos, cerámicos o similares	Madera (pona, tornillo, etc.)	Cemento	Tierra
Viviendas particulares	27 489	1 157	445	6 932	2 327	11 437	5 191

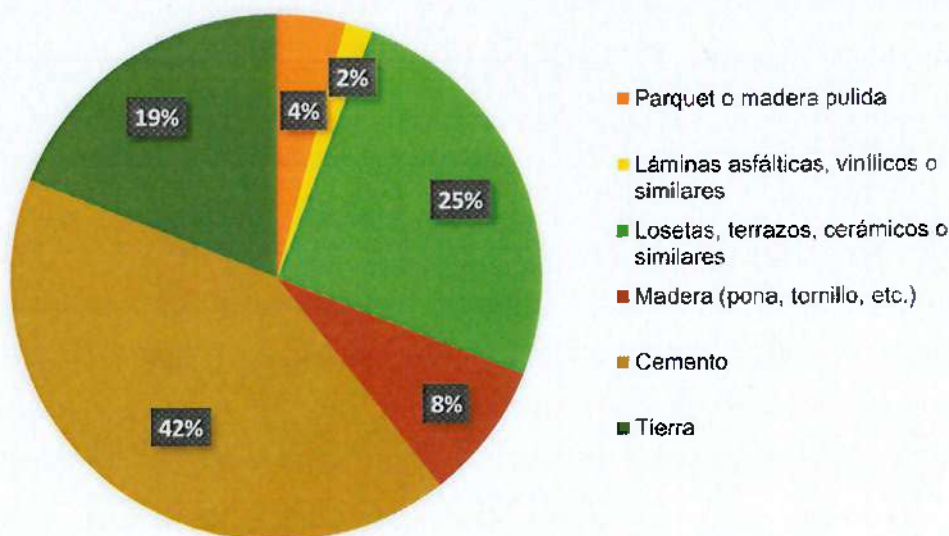
Fuente: Censo poblacional 2017



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



Figura 12: Estadística de material predominante en pisos del Distrito de San Sebastián



Fuente: Censo poblacional 2017

Del análisis del gráfico el 42% de las viviendas tiene piso de cemento, el 25% tiene piso de cerámicos, el 19% de tierra, 8% piso de madera, 4% piso de parquet, 2% el resto de tipos.

1.5.5. PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

1.5.5.1. Acceso al servicio de agua para consumo humano

De acuerdo al análisis de la información del INEI, censo poblacional 2017 se ha determinado que el 78% de las viviendas tienen acceso a una red pública dentro de la vivienda, el 10% acceso a red pública fuera de la vivienda, seguido el 7% mediante camión cisterna, 3% a pilón de uso público, el 2% a pozos, el resto a los demás tipos de acceso al servicio de agua.

Cuadro 21: Tipo de prestación de servicio de agua en el Distrito de San Sebastián

Distrito San Sebastián	Total	Tipo de procedencia del agua							
		Red pública dentro de la vivienda	Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	Pilón o pileta de uso público	Camión - cisterna u otro similar	Pozo	Manantial o puquio	Río, acequia, lago, laguna	Otro 1/
Viviendas particulares	27 489	21 504	2 710	733	2 020	409	14	11	88

Fuente: Censo poblacional 2017

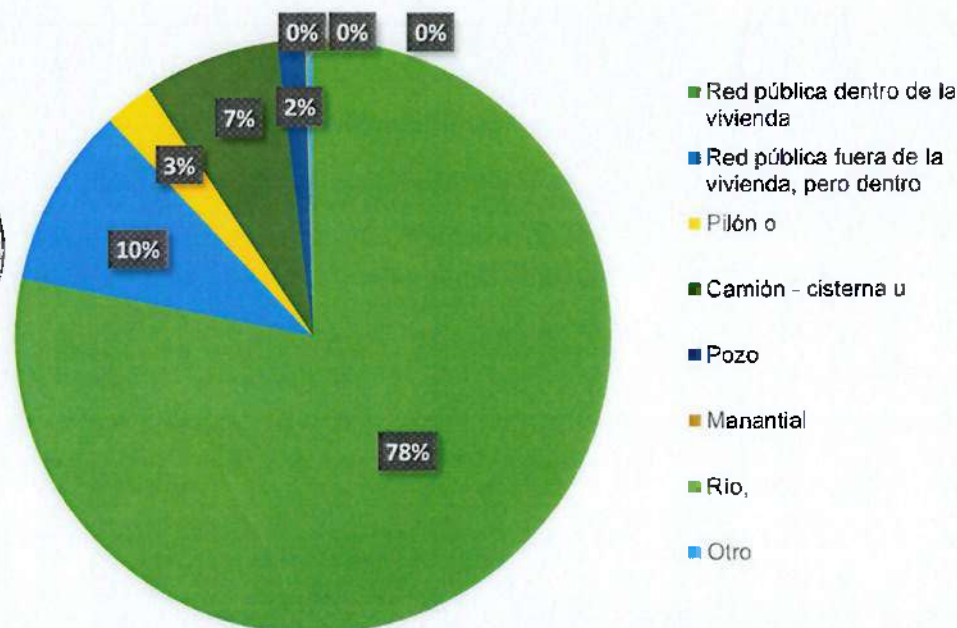




PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



Figura 13: Estadística del tipo de prestación del servicio de agua en el Distrito de San Sebastián



Fuente: Censo poblacional 2017

1.5.5.2. Acceso al servicio de desagüe

Del acceso a servicios higiénicos se ha podido determinar que el 77% del total de viviendas tiene acceso a red pública de desagüe dentro de la vivienda, el 12% tiene acceso a red pública de desagüe fuera de la vivienda, el 4% al pozo ciego, el 3% a pozo séptico, 2% letrinas y el resto a los demás.

Cuadro 22: Acceso al servicio de desagüe en el Distrito de San Sebastián

Distrito San Sebastián	Total	Servicio higiénico conectado a:							
		Red pública de desagüe dentro de la vivienda	Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	Letrina	Pozo ciego o negro	Río, acequia, canal o similar	Campo abierto o al aire libre	Otro 1/
Viviendas particulares	27 489	21 098	3 226	893	485	1 182	88	355	162

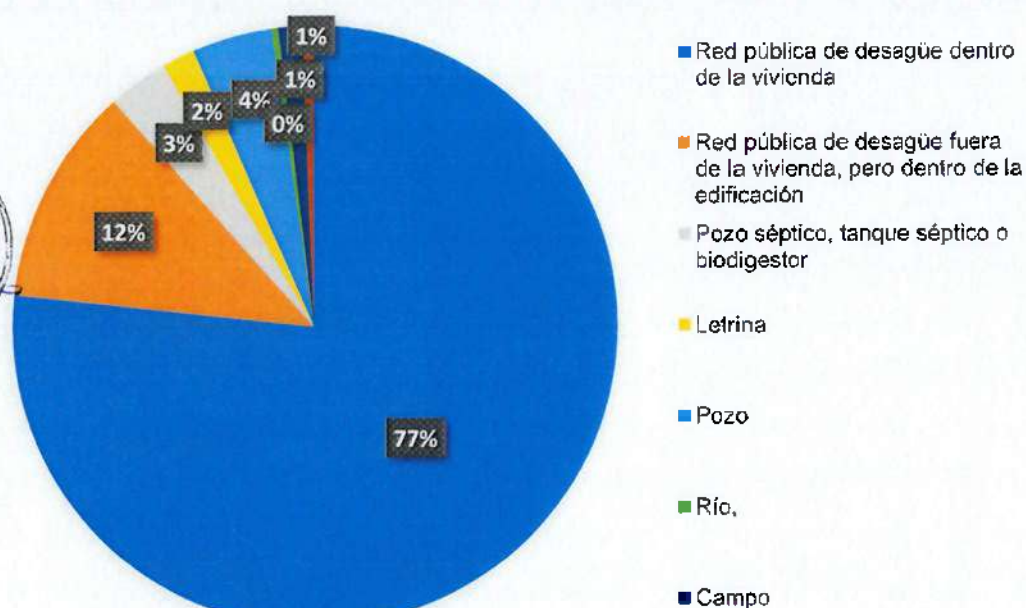
Fuente: Censo poblacional 2017



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



Figura 14: Estadística del acceso al servicio de desagüe en el Distrito de San Sebastián



Fuente: Censo poblacional 2017

1.5.5.3. Acceso al servicio de energía eléctrica

Del análisis de la información obtenida desde el INEI 2017, se ha determinado que el 96% de las viviendas cuenta con este servicio, mientras que el 4% de las viviendas aun no cuenta con este servicio.

Cuadro 23: Acceso al servicio de energía eléctrica en el Distrito de San Sebastián

Distrito San Sebastián	Total	Dispone de alumbrado eléctrico por red pública	
		Sí	No
Viviendas particulares	27 489	26 502	987

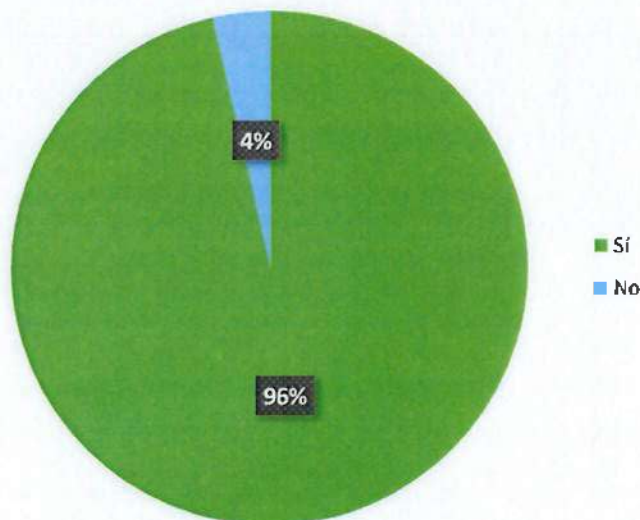
Fuente: Censo poblacional 2017



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



Figura 15: Estadística de acceso a energía eléctrica en el Distrito de San Sebastián



Fuente: Censo poblacional 2017

1.5.5.4. Indicadores de prestación de servicios de agua EPS SEDA-CUSCO 2019-2022.

Según datos del cuadro siguiente la cobertura de agua al 2022 alcanza a 97.53%, en la cobertura de alcantarillado llega a 93.23%, en la continuidad del servicio es de 20.21 horas por día y en el tratamiento de aguas residuales llega al 98.21%. Entre los años 2019 al 2022 la tendencia es positiva ya que ha incrementado el porcentaje.

Cuadro 24: Indicadores de prestación de servicios de agua potable EPS SEDA-CUSCO

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	2019	2020	2021	2022
Cobertura de agua potable	%	96.75	96.91	96.94	97.53
Cobertura de alcantarillado	%	92.51	92.66	92.67	93.23
Continuidad	Hora/día	20.88	21.73	21.37	20.21
Tratamiento de aguas residuales	%	91.33	92.07	99.25	98.21

Fuente: SUNASS informes BENCHMARKING, regulatorio 2019-2022

1.5.5.5. Cobertura de los servicios de agua potable en centros poblados del distrito de San Sebastián.

El distrito de San Sebastián al año 2023 cuenta con 11 sistemas de agua potable que cobertura a la población en los centros poblados y están administrados por las JASS (Junta Administradora de Servicio de Saneamiento), estos sistemas cobertura a 67.04%



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



de los pobladores de los centros poblados y un 32.96% de los pobladores de los centros poblados no tienen cobertura de servicio de agua potable, tales como el 80% de pobladores del Centro Poblado de Ticapata, el 80% de la Centro poblado de Pumamarca, el 75% del Centro Poblado de

Punacancha, el 67% de Quesellay. La existencia de un 32.96% de pobladores de Centros Poblados que no cuentan con abastecimiento de agua potable es un problema serio de insuficiente acceso a servicios básicos debido a la insuficiente cobertura de servicios básicos en los centros poblados del distrito, y de prioridad fundamental para las autoridades que deben tomar en cuenta, dicha población consume agua no tratada y contaminada o no cuentan con suficiente cantidad lo que afecta en la salud, generando desnutrición y anemia en menores y en adultos múltiples enfermedades.

Quadro 25: Cobertura de servicios de agua potable

CENTRO POBLADO	POBLACIÓN TOTAL	TOTAL, VIVIENDAS	VIVIENDAS HABITADAS	POBLACIÓN CON COBERTURA	%	POBLACIÓN SIN COBERTURA	%
Ticapata	410	83	82	82	20	328	80.00
Pumamarca	1250	250	250	250	20	1000	80.00
Misquiuno	205	41	41	205	100	0	
Quillahuata	1000	200	150	1000	100	0	
Huillcarpa y	215	70	70	215	100	0	
Checcollo	350	70	70	350	100	0	
Punacancha	720	180	180	180	25	540	75.00
Quesellay	192	62	48	62	32	130	67.71
Acpitan	30	8	8	30	100	0	
Ccorao	1550	310	310	1550	100	0	
Kirkas grande	140	45	28	140	100	0	
TOTAL	6062	1319	1237	4064	67.04	1998	32.96

Fuente: SUNASS informes BENCHMARKING, regulatorio 2019-2022

1.5.6. ACTIVIDADES ECONÓMICO – PRODUCTIVAS

La principal actividad económica del distrito de San Sebastián es la agricultura, principalmente el maíz blanco.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



1.5.7. ESTRUCTURA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS PRODUCTIVAS Y BASE ECONÓMICA

1.5.7.1. Principales actividades que aportan al PBI del Distrito de San Sebastián

1.5.7.1.1. Actividad ganadera

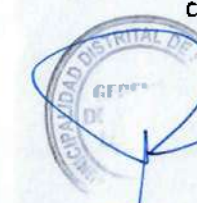
El sector ganadero en la provincia y sus distritos no es abundante, pero existe, en el distrito de San Sebastián se encuentra en mayor cantidad animales menores. El desarrollo de esta actividad en la provincia en su mayoría es destinado a saca, que quiere decir es la selección de los mejores ejemplares de una ganadería, o los lotes de ganado destinado a la venta. En la provincia se producen gallinas, huevos de gallina, ganado vacuno, leche de vaca, ganado ovino, ganado porcino, alpacas y cuyes.

➤ Cadena Productiva De Gallinas

Las comunidades de Punacancha y Pumamarca son las principales productoras de gallinas de postura, en la actualidad la preparación de estos productores es empírica en su mayoría, lo cual genera problemas en la producción (producción de huevos) y posterior comercialización, característicamente de esta actividad económica se realiza mediante acopiadores que posteriormente revenden el producto a tiendas o mercados de la zona. Como principales deficiencias en esta actividad se encuentran el poco equipamiento, insumos, módulos de producción, capacitación para producción tecnificada, mejor manejo de sus canales de comercialización, carencia de financiamiento.

➤ Cadena Productiva De Cuyes

Las familias productoras de cuyes en el distrito provienen de los sectores de Molleray y Tankarpata, este proceso productivo aun no es tecnificado, a consecuencia de ello se presentan enfermedades, baja calidad en la alimentación y nutrición en los cuyes. La producción de la carne de cuy viene siendo priorizada en los últimos años gracias a su alto valor nutricional para enfrentar los altos índices de anemia dentro de la región, a su vez la ciudad del Cusco al ser característicamente turística requiere a la carne de cuy como insumo de la oferta gastronómica en los restaurantes.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



1.5.7.1.2. Actividad agrícola

Esta actividad aun es practicada en el Distrito de San Sebastián principalmente con el cultivo de maíz blanco en la parte baja y el cultivo de papa, trigo, cebada, etc. en la parte alto andina del Distrito principalmente contribuye con la alimentación de las familias ya que la superficie agrícola en la parte alto andina es pequeña, por lo cual la entidad pública viene promoviendo proyectos enfocados a la agricultura en el ámbito del Distrito esta principalmente se desarrolla en las comunidades de Ccorao, Pumamarca.

➤ Cadenas productivas de hortalizas

Que tiene los siguientes lugares de producción las comunidades de: Huilcarpay, Kirkas, Ccorao, Quillahuata y Pumamarca, sectores de Molleray y Tankarpata donde se producen los principales productos: Beterragas, Zanahoria, Lechuga, Cebolla, Acelga, Nabo, Repollo. La infraestructura de los cultivos actualmente es precaria y están expuestas a peligros para la cosecha como son las heladas, igualmente la producción se viene realizando de manera empírica sin sistemas de tecnificación. Los productos se expenden en los mercados de abastos, mercadillos, mercado de Tankarniyoc, no se cuenta con algún nivel de transformación y se comercializa en su mayoría directamente con los acopiadores. Para la producción de hortalizas se cuenta con disponibilidad hídrica y campos destinados a cultivo todo ello manejado de manera no tecnificada resultando así en baja productividad e incidiendo en la problemática de posicionamiento de mercado.

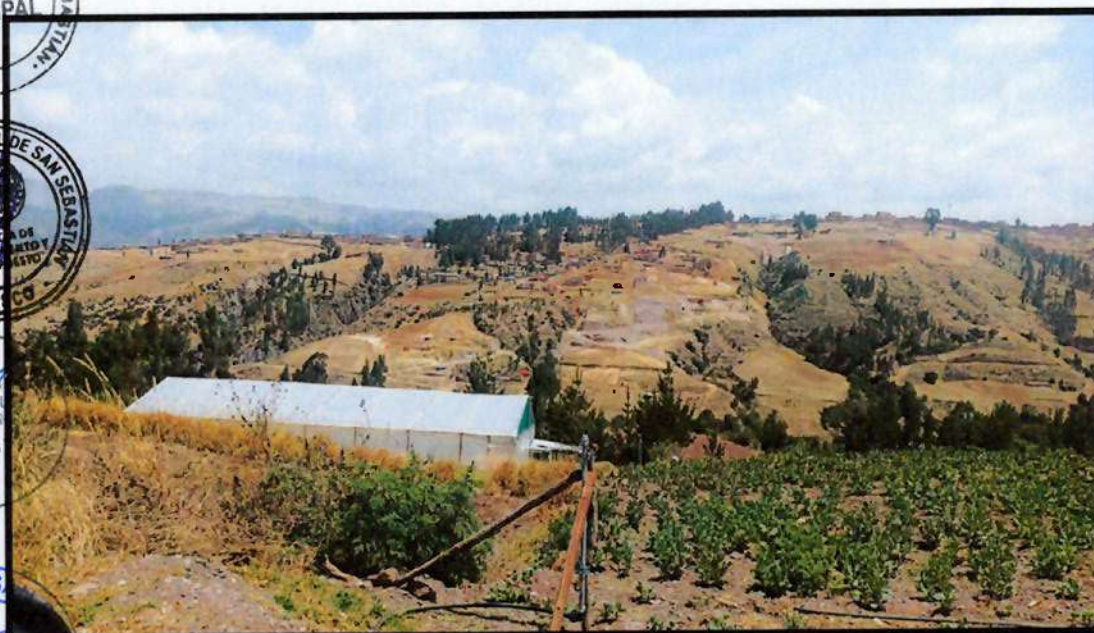
➤ Cadena Productiva de Flores

Los productores se encuentran en las comunidades de Pumamarca, Quillahuata y Ccorao; donde actualmente producen rosas, astromelias, lirios entre otros; estos productos llegan a la población por medio del mercado modelo y mercado Tankarniyoc. La infraestructura actual para los cultivos de flores no son los adecuados para una producción tecnificada a mayor escala para que incremente el margen de ganancia y se logre satisfacer la demanda existente por estos productos.

➤ Cadena Productiva de Fresas

Las comunidades de Pumamarca, Quillahuata, Punacancha, Kirkas y Huilcarpay son los principales productores de fresas por medio de Fito toldos para la generación de microclima que propicien el crecimiento de los cultivos, acompañado a esto se encuentra sistemas de riego por goteo, las fresas vienen siendo comercializadas en los mercados de Tankarniyoc, mercado modelo y el mercado de Ccorao. Este producto en los últimos meses presenta una estabilidad de precios tanto en los mercados mayoristas como minoristas de la ciudad por lo cual los productores se encuentran aprovechando la demanda existente.

Fotografía 1: Agricultura en el distrito de San Sebastián.



1.5.7.1.3. Artesanía

Actividad que tiene gran importancia cultural y social en la sociedad, debido a que es una forma de preservación y sobre todo la transmisión de conocimientos ancestrales, que a su vez fortalecen la identidad; en el distrito de San Sebastián se cuentan con varios establecimientos donde se realizan actividades donde se realizan trabajos manuales donde se producen y comercializan artesanías.

1.5.7.1.4. Manufactura

Las empresas Manufactureras registradas en el distrito con una participación de 26% del total se encuentra la actividad económica de Fabricación de Muebles con un registro total de 351 establecimientos en el 2022, seguido a ello tenemos el 17% de participación a la actividad de fabricación de productos metal uso estructural con un registro de 236 negocios de esta tipología; con una representación del 9% se encuentra la actividad de elaboración de productos de panadería; y con el 5% del total se encuentra la fabricación de partes y piezas de carpintería.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



1.5.7.1.5. Turismo

La actividad económica de Turismo comprende las "actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros motivos". En el distrito de San Sebastián se tiene mayor incidencia de turismo interno debido a que los motivos principales de visita son ocio, recreo, vacaciones, visitas a familiares, religión/ peregrinaciones. San Sebastián que es parte de la Ciudad del Cusco cuenta también con diversos recursos turísticos que se encuentran a corta distancia del centro histórico del Cusco.

Cuadro 26: Principales sitios arqueológicos del distrito de San Sebastián

N°	SITIOS ARQUEOLÓGICOS	FILIACIÓN CULTURAL	ESTADO DE CONSERVACIÓN
1	Qolqampampa	Inka	Bueno
2	Encausamiento río Huatanay	Inka	Malo
3	Machuanden	Inka	Bueno
4	Cusicallanka	Inka	Malo
5	Hatun plaza	Inka	Bueno
6	Sucsumarka	Inka	Bueno
7	Muyurcco	Qotakalle – Killke-Inka	Regular
8	Suriwaylla	Killke- Inka	Regular
9	Qotakalle	Qotakalle-Killke	Bueno
10	Wayna taukaray	Killke- Inka	Regular
11	Machutaukaray	Inka	Malo
12	Vallecito	Inka	Malo
13	Ccarasmascara	Killke- Inka	Malo
14	Sietecajones	Killke- Inka	Regular
15	Huanacauri	Killke- Inka	Regular

Cuadro 27: Principales zonas arqueológicas del distrito de San Sebastián

N°	ZONAS ARQUEOLÓGICAS	FILIACIÓN CULTURAL	ESTADO DE CONSERVACIÓN
1	Waqapunku	Inka	Regular
2	Runawasi	Inka	Bueno
3	Qencha	Killke - Inka	Regular
4	Pumamarca	Inka	Malo



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



5	Patapatayoc	Inka	Regular
---	-------------	------	---------

1.5.8. BRECHAS ECONÓMICAS DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

Cuadro 28: Principales brechas económicas del Distrito de San Sebastián

TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO		
Nº	Nombre del indicador de brecha	valor IB
1	Porcentaje de centros de empleo por implementar	0
2	Porcentaje de centros de empleo que funcionan en condiciones inadecuadas	100
3	Porcentaje de intendencias regionales de fiscalización laboral por implementar	0
4	Porcentaje de intendencias regionales de fiscalización laboral que funcionan en condiciones inadecuadas	100

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

<https://ofi5.mef.gob.pe/brechas/Dashboard/DashboardIndicadoresSector>.

TRANSPORTES Y COMUNICACIONES		
Nº	Nombre del indicador de brecha	valor IB
1	Porcentaje de centros poblados con al menos una entidad pública sin acceso al internet fijo	83.33
2	Porcentaje de centros poblados con al menos 100 habitantes sin cobertura telefónica móvil	28.57
3	Porcentaje de centros poblados con centros de acceso digital por implementar	100
4	Porcentaje de ciudades con centros de gestión de tránsito urbano por implementar	100
5	Porcentaje de la red vial departamental en condiciones inadecuadas	52.27

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

<https://ofi5.mef.gob.pe/brechas/Dashboard/DashboardIndicadoresSector>.

AMBIENTE		
Nº	Nombre del indicador de brecha	valor IB
1	Porcentaje de hectáreas de áreas degradadas por residuos sólidos sin intervención	100
2	Porcentaje de población no atendida por el servicio de limpieza pública	100

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

<https://ofi5.mef.gob.pe/brechas/Dashboard/DashboardIndicadoresSector>.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



1.6. ASPECTOS FÍSICOS

1.6.1. CLIMA

El Distrito de San Sebastián principalmente presenta 3 tipos de climas que se describirán a continuación.

Cuadro 29: Unidades climáticas del distrito de San Sebastián

ITEM	CLIMA	CODIGO	AREA (km2)
1	Lluvioso con otoño e invierno seco, frío	B (o, i) C	6.02
2	Semiseco con otoño e invierno secos, templado	C (o, i) B	3.44
3	Semiseco con otoño e invierno secos, frío	C (o, i) C	47.70

1.6.1.1. Descripción de unidades climáticas

a) Lluvioso con otoño e invierno seco, Frío

La precipitación se distribuye en un rango de 980 a 1,600 mm y una temperatura media anual de 6.5 a 9 °C. Los mayores valores de precipitación se distribuyen entre los meses de diciembre a marzo, siendo el resto del año relativamente seco.

Este tipo climático se halla ubicado desde los 3,600 a 4,400 metros de altitud

b) Semiseco con otoño e invierno seco, templado

Presenta una precipitación anual de 500 a 1 000 mm y una temperatura media anual de 12 a 14 °C. Los meses con mayor intensidad de precipitaciones pluviales son de diciembre a marzo y un periodo seco entre los meses de mayo a Julio.

Este tipo climático se halla ubicado desde los 3 000 a 3 400 metros de altitud

c) Semiseco con otoño e invierno seco, Frío

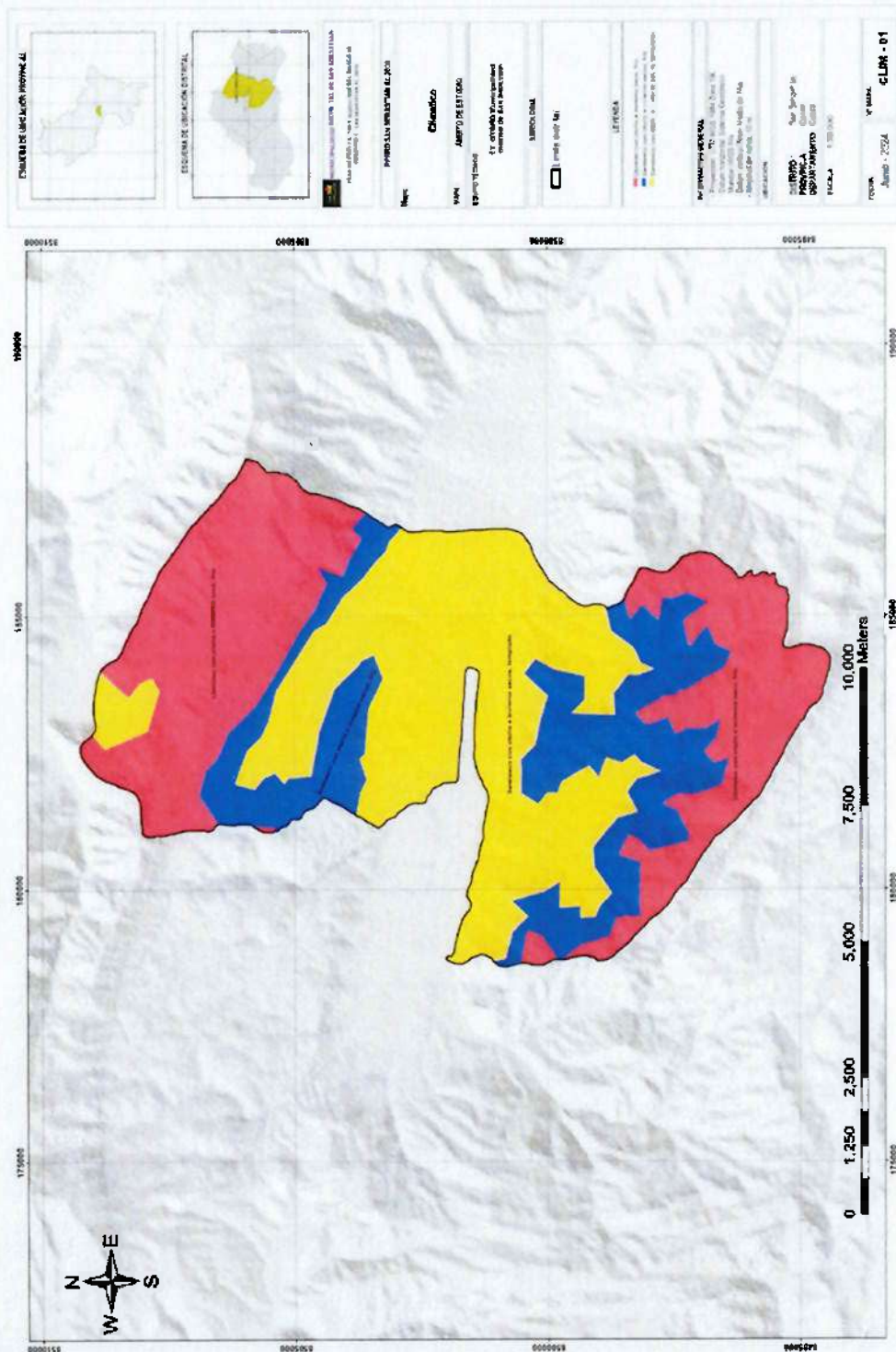
Presenta una precipitación anual de 500 a 1 000 mm y una temperatura media anual de 8 a 12 °C. Los meses con mayor intensidad de precipitaciones pluviales son de diciembre a marzo y un periodo seco entre los meses de mayo a Julio.

Este tipo climático se halla ubicado desde los 3 400 a 3 600 metros de altitud

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



Mapa 5: Climático del distrito de San Sebastián



Fuente: SENAMHI





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



1.6.2. PENDIENTES

La metodología aplicada para la determinación de las pendientes del terreno se sustenta en el mapa topográfico del Distrito de San Sebastián, midiendo la separación que existe entre cada curva de nivel. Fue posible realizar estos cálculos con ayuda de software ARCGIS 10.8.

El relieve y la geomorfología están asociados a las pendientes promedio de la zona de evaluación, motivo por el cual se ha realizado un mapa de pendientes con rangos de clasificación que a continuación se describe:

➤ **Pendiente Allanada (menor a 3°):** Son zonas en la que las superficies del terreno son homogéneas con pendientes casi nulas, y varían entre 0° a 3°, comprende los sectores de San Sebastián.

➤ **Pendiente Moderada (3° - 12°):** Son zonas contiguas a las superficies de terreno con

pendiente allanada, la inclinación del terreno varía entre 3° a 12°, al igual que la anterior, también corresponden a sectores del fondo de valle conformado por terrazas

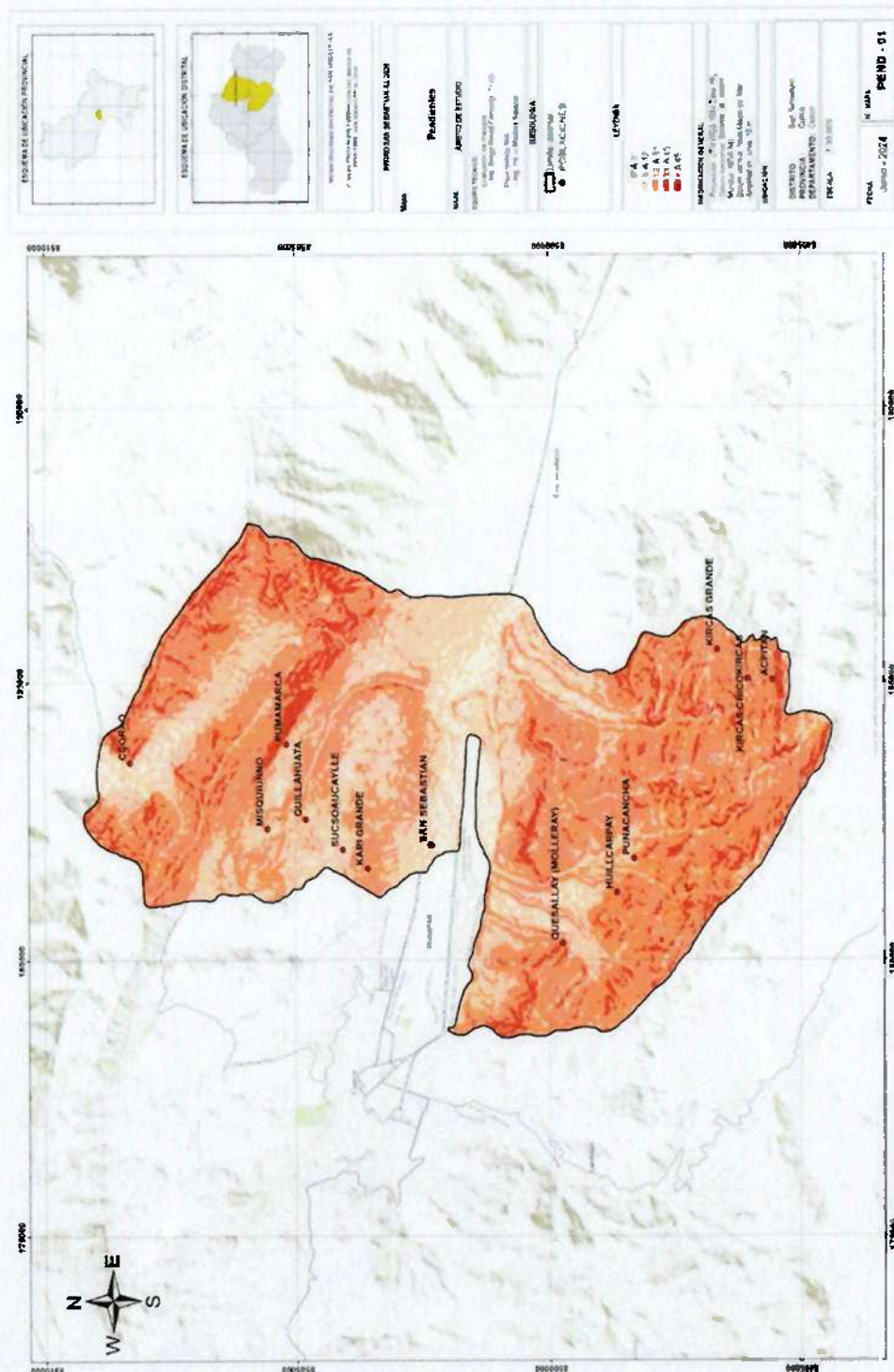
➤ **Pendiente Empinada (12° - 31°):** Son sectores ubicados en la transición entre las terrazas bajas a medias y las laderas del entorno. Estas pendientes varían entre 12° a 31°. Se puede apreciar este relieve en la zona de evaluación, en ambos flancos del fondo de valle.

➤ **Pendiente Escarpada (31° - 45°):** Las zonas de pendiente escarpada varían entre 31° a 45°, se ubican en ambas laderas de los flancos del valle.

➤ **Pendiente Muy Escarpada (mayor a 45°):** Estas pendientes muy escarpadas son mayores a 45°, y se encuentra en la parte superior de las laderas medias del Distrito de San Sebastián. Comprende los sectores de Ccorao, Quesellay, Pumamarca, Kirkas, Kirkas grande y Kirkas chico.



Mapa 6: Pendientes del distrito de San Sebastián



Fuente: Equipo técnico Municipalidad Distrital de San Sebastián- a partir de imágenes Alos Palsar





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



1.6.3. GEOMORFOLOGÍA

a. Altiplanicies disectadas

Son superficies caracterizadas por una topografía ligeramente llana 15-25 % diseccionada, ubicadas entre los 3800 y 4800 m.s.n.m.

Su origen es variado, algunas originados a partir de superficies rocosas duras de estructura tabular, donde la erosión fluvial a diseccionado diversas estructuras de suelo y de roca.

La mayor parte de estas superficies han sido afectadas por glaciaciones cuaternarias, que dejaron sobre ella un tapiz morrénico discontinuo; algunas no han sido cubiertas por los hielos y solo presentan cubiertas aluviales y lacustres; otras exponen abundante afloramiento llano del substrato rocoso, entre estos podemos mencionar en los entornos de Ocoruro, Laguna de Mamanacocha Condoroma, sectores de Santa Lucía de Pichigua, Descanso así como en los alrededores de Quehue, Livitaca y partes altas de Condocan.

Altiplanicies onduladas

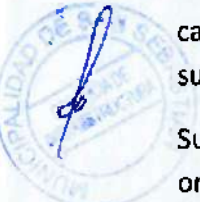
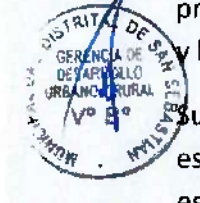
Constituyen sectores de peneplanicies de erosión y deposición con pendientes predominantes de 4 -15 %, que se ubican en la parte alta, generalmente sobre los 3800 y los 4500 m.s.n.m.

Sus estructuras son debidas a la presencia de bancos o capas de rocas duras de estructuras horizontales o sub-horizontales, que han subsistido como relieves estructurales protegiendo capas de rocas subyacentes, como, por ejemplo, ciertas calizas de la formación Ferrobamba en las cercanías de Tintaya o en ciertos casos en suelos morrénicos bien cohesionados que también dan las formas onduladas.

Su desarrollo se da también en rocas volcánicas del Tacaza, con un carácter más ondulado y de irregular topografía, tal como ocurre en la cabecera del río Apurímac, Ranrapata, Héctor Tejada, Livitaca y partes altas de Descanso. Antiguamente, estas geoformas estaban sometidos a acciones de abrasamiento por efecto de los hielos, que en las partes más bajas modelaron los actuales valles glaciares de perfil irregular.

c. Fondos de valle aluvial montañoso

Se trata de una superficie plana de depósitos fluvio lacustres y superficies de erosión con pendientes de 4-15 %, La característica fundamental de este relieve se debe a dos geoformas diferentes, una que corresponde a la depresión de Anta y la otra a las pampas de Piuray y Maras, cada una con depositaciones de materiales diferentes.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



d. Vertientes de montaña allanada

Estas unidades se encuentran distribuidas más frecuentemente en los extremos del departamento del Cusco, ya que su pendiente y altura es básicamente de zonas de erosión bien avanzada.

En configuración litológica en su mayoría de estas unidades geomorfológicas está compuesta por rocas del paleozoico, intrusiones terciarias y algunas rocas sedimentarias de terciario.

e. Vertientes de montaña disectada empinada a escarpada

Con formas de relieve de gran magnitud, de pendientes muy empinadas y de origen glacio-estructural típicos de relieves cordilleranos y montañosos, que configuran una topografía muy accidentada, con vertientes superiores a 50% y más de 1000 m de altura entre la cima y el nivel de base. Estas formas de tierra se formaron esencialmente durante la fase de incisión fluvial correlativa al levantamiento andino plio-pleistocénico, cuando las corrientes se encajaron en volúmenes rocosos compactos, determinando el modelado agreste y muchas veces encañonado, como en el valle de Araza, Mapacho y la cuenca media del río Apurímac, donde sus relieves son bastantes agrestes principalmente en rocas precambrianas (micaesquistos, cuarcitas y anfibolitas), paleozoicas e intrusivas granitoides.

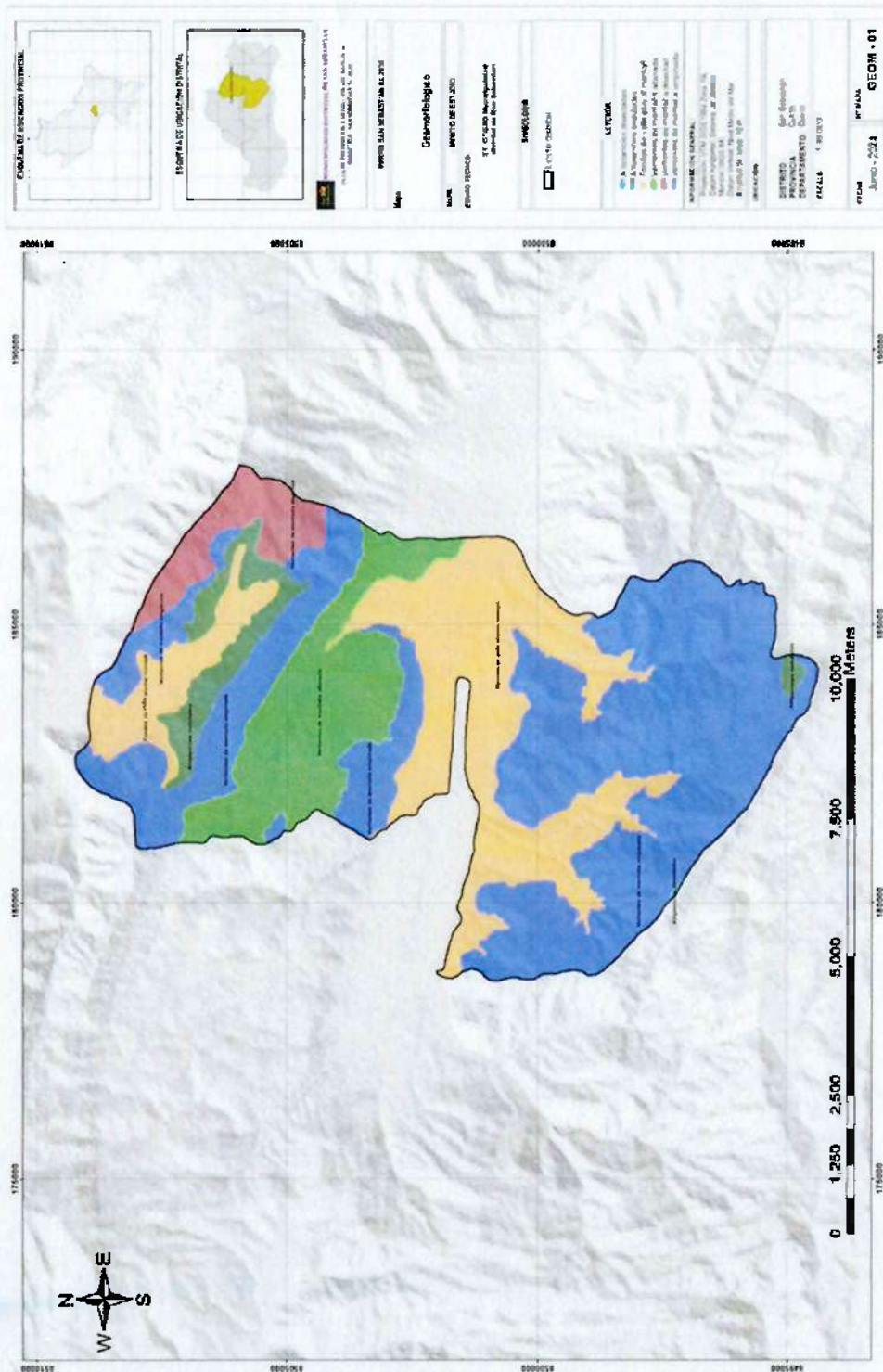
En cuanto a la erosión actual es claramente ostensible y está ligada a la acción natural de la topografía accidentada, conformada en su mayoría por derrumbios de esquisto y pizarras y antiguos deslizamientos.

f. Vertientes de montaña empinada

Estas formas de tierra poseen una topografía accidentada, con pendientes predominantes de 25 a 50%, se distribuyen de manera considerable y dispersa en toda la región con más frecuencia en la parte transicional entre la selva baja y la zona altoandina. Están conformadas también por vertientes montañosas de más de 1000 m de altura entre la cima y el nivel de base. Se encuentran en sectores donde la excavación cuaternaria de los glaciares y los movimientos tectónicos afectaron principalmente a volúmenes rocosos poco resistentes, permitiendo el desarrollo de vertientes empinadas en dirección estructural. En parte están constituidas por afloramientos pizarrosos y esquistosos y en menor proporción por rocas sedimentarias del terciario y rocas intrusivas y metamórficas. También la erosión actual está ligada a condiciones naturales accidentadas.

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

Mapa 7: Geomorfología del distrito de San Sebastián



Fuente: ZEE-Cusco





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



1.6.4. GEOLOGIA

A. Unidades del cretácico inferior Superior

En esta integración se incluyen varias unidades como: el Grupo Yuncaypata, Formación Moho, Muni, Ayavacas y Huancané que son correlacionables y facilita utilizar como una sola serie litológica de mayor preponderancia.

Geológicamente tiene una variación litológica que van desde lutitas, areniscas y pequeños conglomerados pasando a calizas masivas con evaporitas.

B. Formación Ayabacas (Kis-ayb3)

Litológicamente está conformada por calizas que se hallan frecuentemente dolomitizadas; sin embargo, se ha podido reconocer facies margosas gris oscuras, facies mudstone bioturbadas o no, facies wackestone-packstone más o menos bioclásticas, y menos frecuentemente facies grainstone con oolitos de bioclastos o granos de cuarzo.

Algunas facies aparecen con figuras de emersión (disolución), con aspecto de brechas y figuras de estructuras de tipo slump. El análisis de facies les ha permitido a Carlotto (1992) y Carlotto et al. (1992) determinar que las Calizas Ayabacas se han formado en una plataforma carbonatada poco profunda

C. Formación Maras (Kis-ma3)

La Formación Maras está compuesta básicamente por mezclas de yesos y lutitas rojas y más escasamente lutitas verdes y algunos niveles de calizas de espesores delgados (3 a 7 metros) o calizas más gruesas que en realidad corresponden a las calizas deslizadas de la Formación Ayabacas. Las lutitas parecen ser de origen lacustre, los yesos de sabkha y las calizas marinas de muy poca profundidad.

Formación Puquin (Kis-puq3)

El Miembro M1 (30m) del sector de Puquin (Carlotto, 1992) está constituido por lutitas rojas, yesos laminados, nodulosos o en mallas y por brechas con elementos pelíticos, que indican un medio de sabkha continental. Hacia la parte superior se observan dolomitas laminadas, intercaladas con yesos de medio intertidal. El Miembro M2 (180 m) aflora ampliamente en el anticlinal de Puquin. Está compuesto por dos secuencias de orden inferior: AM2 (100 a 150 m) y BM2 (30 a 60 m), que son transgresivas a la base (marinas poco profundas y confinadas) y regresivas al techo (lacustre). Las secuencias basales están compuestas por calizas.

D. Formación Kayra (Peo-k3)

Está esencialmente constituida por areniscas feldespáticas, intercaladas con niveles de lutitas rojas. Este conjunto se desarrolló en un medio fluvial entrelazado y llanura de inundación. La parte media-superior es más gruesa y está compuesta por areniscas y microconglomerados con clastos volcánicos y cuarcíticos de un medio fluvial altamente



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



entrelazado. Hacia el sur las facies se hacen más gruesas y aparecen los conglomerados. La formación acaba con facies areno-pelíticas de llanura de inundación y canales divagantes. Las paleocorrientes indican que los aportes proceden del sur y suroeste. El espesor de esta unidad varía entre 2000 y 3000 m

F. Formación Soncco (Peo-so/i4)

La Formación Soncco se divide en dos miembros: el Miembro I o inferior (200-300 m) está constituido por lutitas rojas de llanura de inundación, intercaladas con niveles de areniscas finas (con mineralización de cobre). El Miembro II o superior (1000-2000 m) está compuesto por areniscas con clastos blandos y conglomerados con clastos volcánicos de un sistema fluvial altamente entrelazado de procedencia S y SO.

G. Formación Punacancha (Po Nm-pu)

El Miembro I (0-440 m) sobreyace en discordancia erosional a la Formación Soncco y solo aflora en el flanco noreste del sinclinal de Punacancha. Está conformado por lutitas limolitas rojas de llanura de inundación y microconglomerados fluviales.

El Miembro II (> 700 m) descansa en discontinuidad o clara discordancia erosional sobre el miembro anterior. Muestra una secuencia grano estrato creciente de areniscas y conglomerados fluviales con clastos que pueden pasar los 0.50 m.

H. Formación Chinchero (Np-cc3)

Está constituida de brechas que tienen una matriz arcillo-arenosa. En general, los diferentes elementos clásticos que componen la Formación Chinchero provienen de la erosión de las formaciones Maras, Ayabacas y Puquin, es decir calizas, yesos y lutitas de diferentes colores. Los depósitos corresponden a conos aluviales torrenciales. El espesor es variable, con un máximo de 200 m y está compuesto por secuencias grano decrecientes y estratos decrecientes (Cabrera, 1988).

I. Formación San Sebastián

caracterizada por formar dos secuencias (Cabrera, 1988): la primera, grano decreciente, está constituida por secuencias de areniscas fluviales de canales entrelazados deltaicos, y lutitas lacustres o palustres. Niveles diatomíticos y calcáreos caracterizan la parte superior (Foto 35). La segunda, granocreciente, está compuesta por conglomerados y areniscas de conos-terrazas fluvio-torrenciales, que indican el cierre de la cuenca. Este cierre está expuesto por la presencia de estructuras compresivas sin sedimentarias (Cabrera, 1988).



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



J. Depósitos coluviales, aluviales

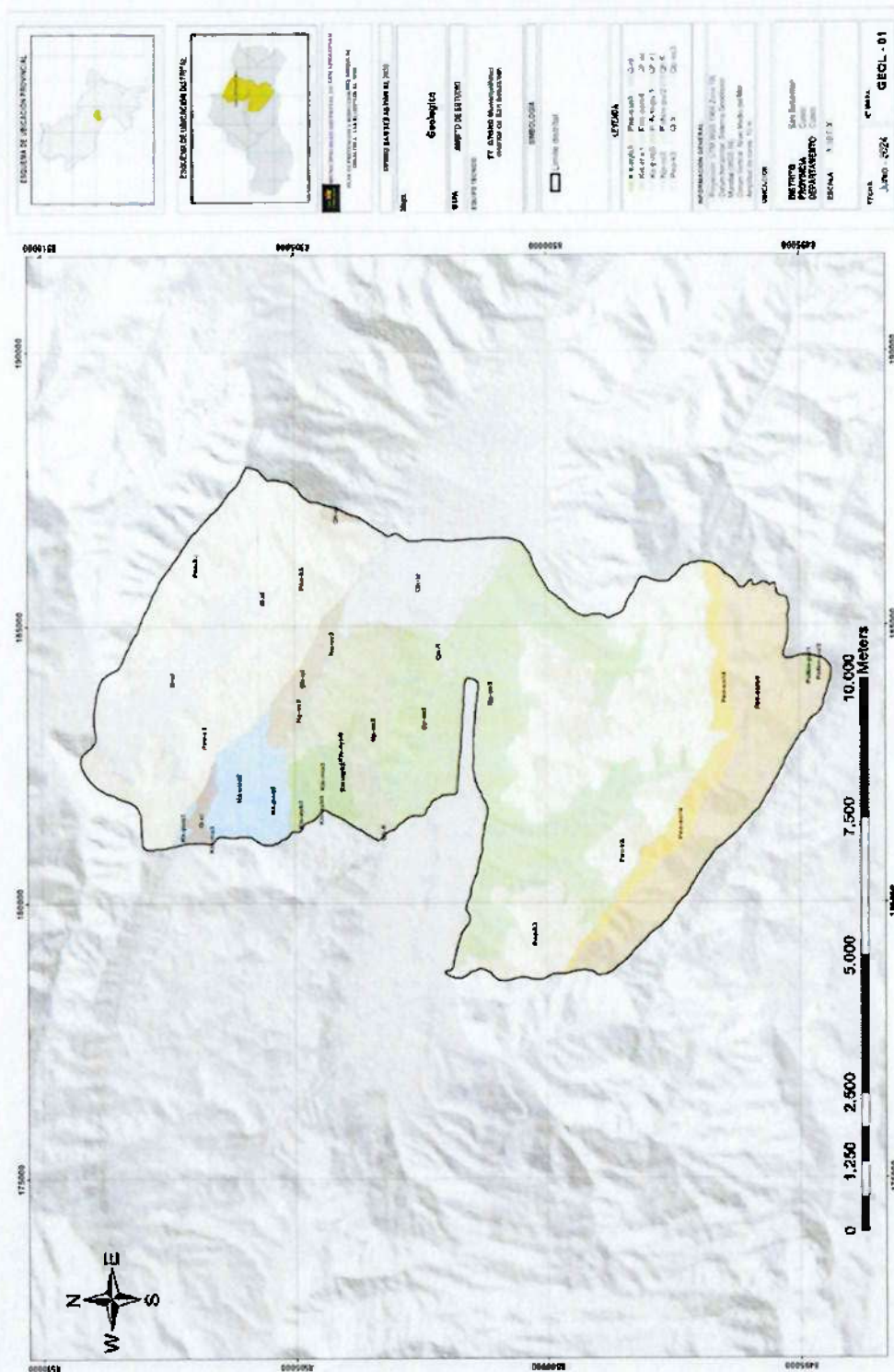
Se caracterizan por estar ubicados cerca de las laderas de las vertientes con una composición de gravas, gravillas, limos y depósitos aluviales colgados y antiguos. Su distribución en toda la región es básicamente dispersa, dependiendo de la posición en la que se encuentran, esto hace que tenga una superficie reducida.

K. Depósitos Fluviales

Estos depósitos han sido reconocidos en el fondo de los valles, particularmente del Huatanay, donde están constituidos por bancos de gravas y arenas, formando una o varias terrazas.



Mapa 8: Geología del distrito de San Sebastián



Fuente: ZEE-Cusco



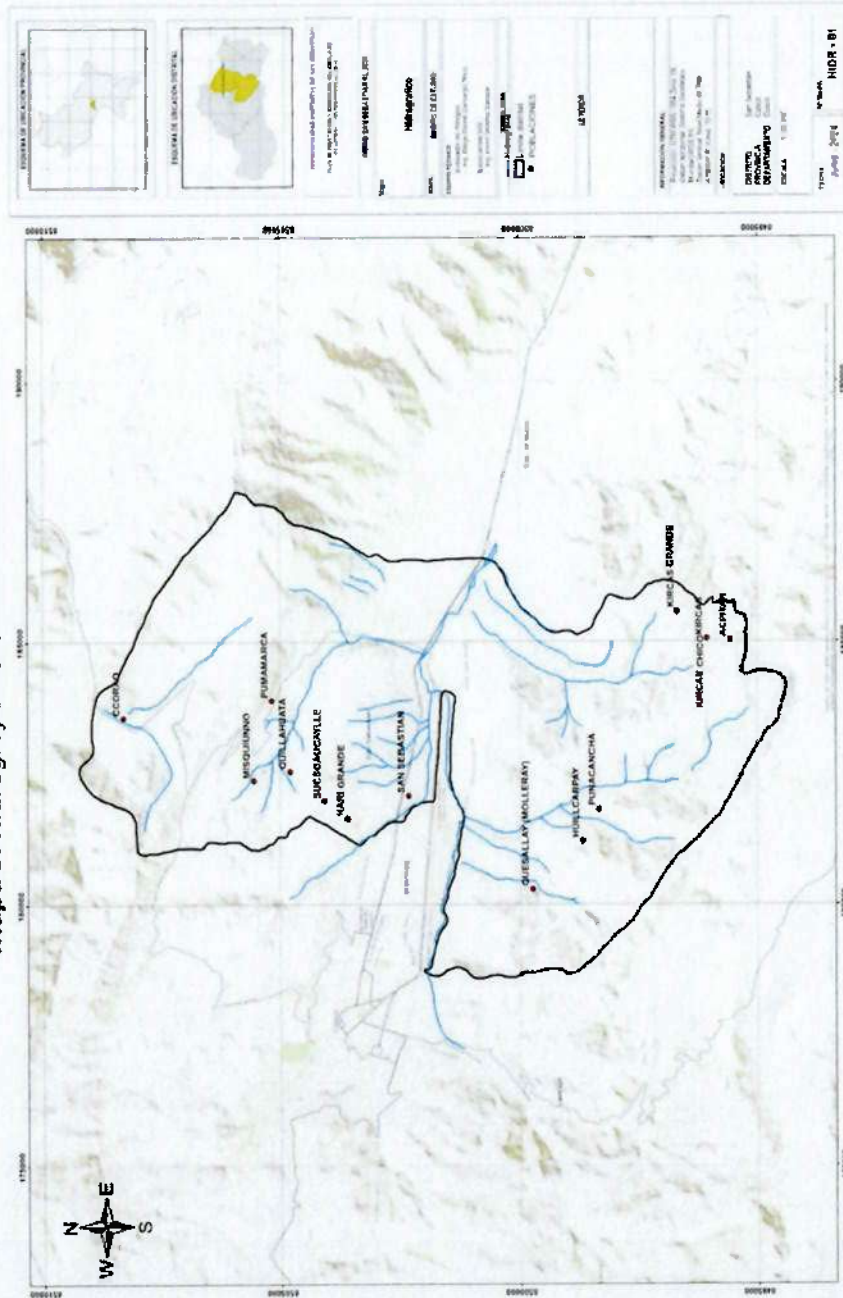


PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

1.6.5. HIDROGRAFIA

Hidrográficamente el Distrito de San Sebastián pertenece a la cuenca del alto Urubamba

Mapa 9: Hidrografía del distrito de San Sebastián



Fuente: Equipo técnico Municipalidad Distrital de San Sebastián





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



1.7. ASPECTO AMBIENTAL

Se analizarán los recursos naturales con capacidad económica que posee el Distrito de San Sebastián.

1.7.1. COBERTURA VEGETAL

a. Áreas con intervención antrópica

Estas áreas son el producto de la intervención de la mano del hombre, que ha destruido, alterado y modificado la vegetación natural, causando la disminución de la cubierta vegetal y por ende la pérdida de muchas especies de flora poco o nada conocidas; todo ello con fines de aperturar áreas para la actividad agrícola, pecuaria, forestal, minera y de expansión urbana.

Se localiza desde los 3200 metros de altitud sobre las terrazas ubicadas en la selva baja hasta por encima de los 4,000 m. de altitud sobre las laderas y vertientes de montañas ubicadas en la región altoandina.

La característica de la vegetación que se ha desarrollado en estas áreas depende del tipo de alteración antrópica a la cual han sido sometidas, entre estas tenemos: áreas de cultivo en limpio, cultivos permanentes, purmas, laymes y áreas de pastoreo.

b. Bosques macizos exóticos

Estos bosques forman macizos forestales cubiertos en su mayor parte por plantaciones de Eucaliptus globulus (eucalipto), estos son el resultado de diferentes programas de reforestación realizadas por los pobladores de las diferentes comunidades campesinas. Es importante recalcar que también existen pequeñas plantaciones de Eucaliptus globulus (eucalipto), Pinus radiata (pino) y Cupressus macrocarpa (ciprés) en las laderas y asociados a los matorrales, pero por tema de la escala de trabajo no se representan en el mapa.

El estado de desarrollo de estos macizos exóticos son en general de bueno a regular, muchos de sus individuos alcanzan alturas de 15 a 20 metros y con diámetros de hasta 70 cm. Asociados a estos bosques se ha desarrollado una de vegetación nativa herbácea y arbustiva, con especies importantes como: Senna birostris, Astragalus garbancillo, Minthostachis setosa, Salvia sp, Satureja boliviana, Berberis carinata, Colletia spinosissima, Barnadesia horrida, Ageratina spp, Baccharis chilco, Gamochaeta americana, Senecio spp, Agrostis perennans, Paspalum pigmaeum, Stipa spp, Calamagrostis spp, Pennisetum clandestinum, Chloris sp, etc.

c. Matorral sub húmedo de valles interandinos

Se caracteriza por la predominancia de una vegetación arbustiva dominante, semidensa y llegan a medir hasta 3 metros de altura. Estos matorrales se desarrollan sobre quebradas ubicadas entre los valles interandinos y mesoandinos de las Cuencas del Vilcanota, Medio y Alto Apurímac, desde los 2,500 a 3,800 metros de altitud.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



Asociada a la vegetación arbustiva es posible encontrar algunas especies arbóreas y arbustivas de hábitat seco o xerofíticas. Las especies más frecuentes son: *Schinus molle*, *Schinus pearci*, *Eritrina falcata*, *Salix humboldtiana*, *Escallonia resinosa*, *Escallonia herrerae*, *Baccharis salicifolia*, *Baccharis chilco*, *Baccharis odorata*, *Spartium junceum*, *Berberis boliviana*, *Berberis carinata*, *Caesalpinia spinosa*, *Berberis lutea*, y otras

En la actualidad de estos matorrales se extraen en pequeña proporción hierbas y arbustos para fines domésticos (Medicina, leña, etc.), también están sometidos a un pastoreo extensivo de ganado vacuno y ovino, así como también se aperturan áreas dentro de estos matorrales para la actividad agrícola.

Pastizal y césped de puna

A lo largo de la Cordillera de los Andes y sobre altitudes elevadas se ubica este tipo de vegetación la cual es conocida universalmente como Puna, se caracteriza por presentar una vegetación de estrato herbáceo densa a semidensa, Este tipo de vegetación se desarrolla sobre terrenos con pendientes suaves a muy empinadas y en condiciones climáticas adversas como: la alta intensidad de radiación solar durante el día y los cambios bruscos de temperatura durante la noche.

La diversidad florística que presenta este tipo de vegetación es de un nivel bajo, sobre todo en especies de estrato arbóreo y arbustivo, lo cual no ocurre en especies de estrato herbáceo, ya que estas presentan una diversidad relativamente alta, especialmente en especies de la familia Poaceae.

Las variaciones climáticas que se presentan en esta unidad de vegetación favorecen la presencia de diferentes formas de vida vegetal, la cuales no han sido representadas ni delineadas en el mapa; de estas formas de vida se tienen:

➤ Pajonal de puna.

Se caracteriza por la presencia de pastos o gramíneas con una apariencia de pastos o manojos de más o menos 50 cm. de altura, estos pastizales se desarrollan en áreas con pendientes moderadamente inclinadas y en laderas pedregosas: Las especies que predominan en estos pajonales son: *Agrostis perennas*, *Aciachne pulvinata*, *Agrostis pulvinata*, *Calamagrostis rigescens*, *Calamagrostis vicunarum*, *Calamagrostis amoena*, *Calamagrostis heterophylla*, *Festuca orthophylla*, *Festuca dolychophylla*, *Festuca orthophylla*, *Poa spp*; estos pajonales se hallan asociados a una vegetación herbácea arbustiva, cuyas especies importantes son: *Hypochoeris taraxacoides*, *Alchemilla pinnata*, *Arenaria lanuginosa*, *Cerastium triviale*, *Bomarea dulcis*, *Bomarea dolichophylla*, *Halenia bella*, *Gentianella sp*, *Gentiana postrata*, *Arenaria lanuginosa*, *Perezia pungens*, *Werneria villosa*, *Bidens triplinervia*, *Gnaphalium dombeyanum*, *Gamochaeta americana*, *Gamochaeta purpurea* y otras.

➤ Césped de puna





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



Este tipo de vegetación se ubica en las partes más altas y se caracteriza por presentar asociaciones de gramíneas y hiervas achaparradas, localizadas entre las partes más abrigadas y menos expuestas a las bruscas variaciones climáticas y a las condiciones edáficas favorables. Las especies más importantes de esta formación vegetal son: *Calamagrostis vicunarum*, *Calamagrostis minima*, *Calamagrostis ovata*, *Calamagrostis rigescens*, *Stipa mucronata*, *Oriethales integrifolia*, *Poa humillina*, *Paspalum pigmaeum*, *Carex* sp, *Agrostis* sp, *Hypericum* sp, *Aciachne pulvinata*, *Lepechina meyenii*, *Festuca rigescens*, *Muhlenbergia peruviana*, *Paspalum pigmaeum*, *Festuca dislocada*, *Aciachne pulvinata*.

➤ Rosetas gigantes

Las rosetas gigantes se hallan ubicados en diferentes lugares de la puna y formando pequeños manojos o rodales, se caracterizan por ser plantas herbáceas de tamaño mediano a grandes, con hojas dispuestas en roseta e inflorescencias terminales; las especies más importantes son: *Puya raimondii*, *Puya herrerae*, *Puya ferruginea*, etc.

Bosques de *Polylepis* (Queñas)

Los bosques de *Polylepis* tienen una amplia distribución a lo largo de la Cordillera de los Andes desde los 3,400 a 4,500 m. de altitud; estos bosques se caracterizan por presentar plantas leñosas de crecimiento lento y con estructuras modificadas para soportar las condiciones del estrés alto, estos bosques se encuentran formando pequeños manchones en lugares abrigados y rocosos.

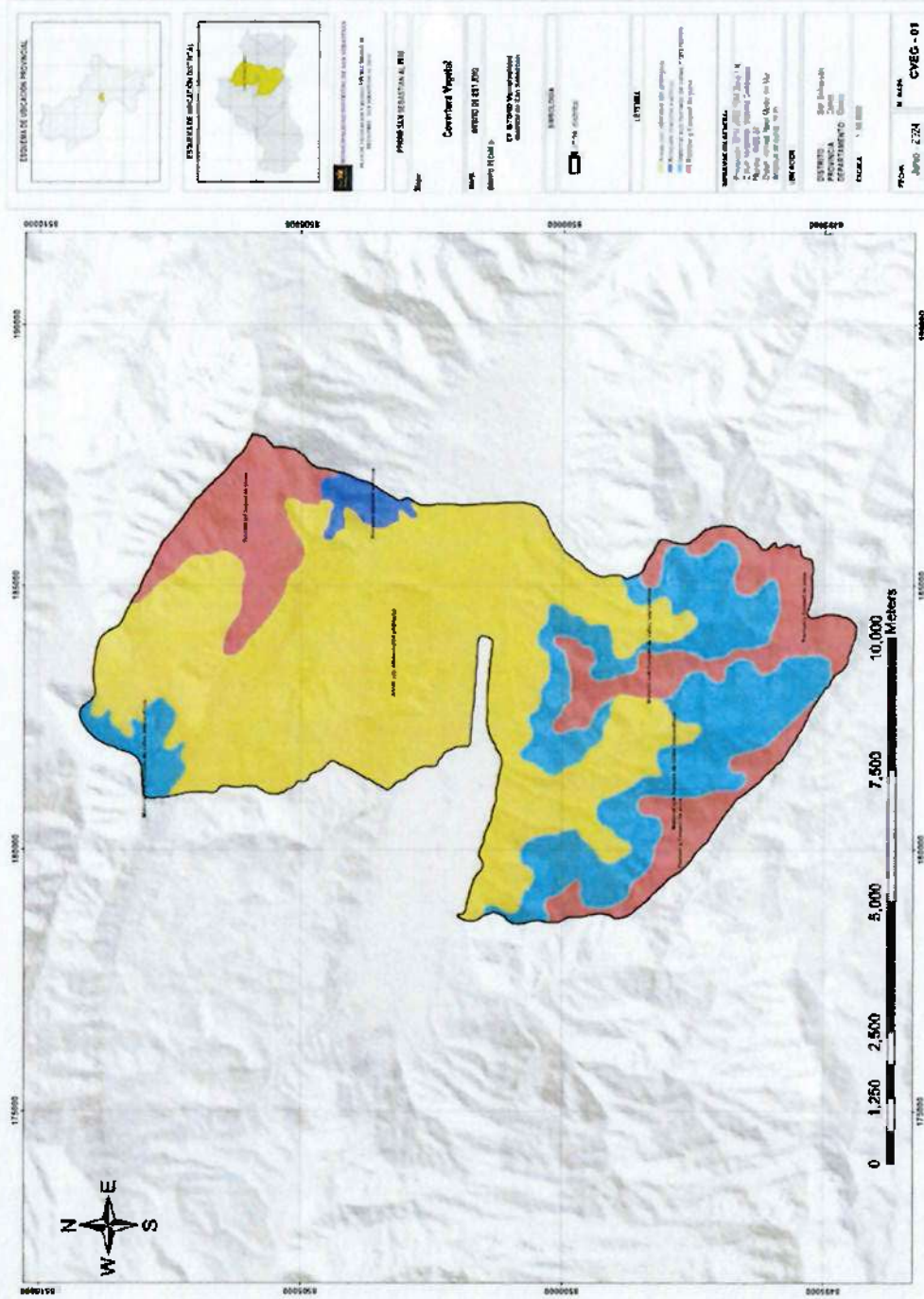
Para la Región del Cusco se han registrado las siguientes especies del género *Polylepis*: *Polylepis racemosa*, *Polylepis sericea*, *Polylepis subsericans*, *Polylepis besseri*, *Polylepis incana*, *Polylepis Pauta*, *Polylepis microphylla* y *Polylepis pepeí*, estos bosques se hallan asociados a una vegetación acompañante como: *Gynoxys longifolia*, *Gynoxys aff nitida*, *Gynoxys marcapatae*, *Gynoxys cuzcoensis*, *Oreopanax stenophyllum*, *Escallonia myrtilloides*, *Miconia alpina*, *Baccharis latifolia*, *Baccharis peruvianum*, *Brachiotum naudinii*, etc.

En la actualidad los pastizales/césped soportan una alta presión antrópica como: quema de pastos, pastoreo extensivo de ganado vacuno, ovino, equino, etc. y la actividad agrícola; además que de los pequeños bosques de *Polylepis* (queñas) se extraen árboles y arbustos para fines domésticos (leña, Medicina, cercos vivos, etc.).



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

Mapa 10: Cobertura vegetal del distrito de San Sebastián



Fuente: ZEE-Cusco





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



1.7.2. CAPACIDAD DE USO MAYOR DE SUELOS

El uso actual de suelos en el Distrito de San Sebastián se clasifica de acuerdo al análisis realizado en la zonificación ecológica económica de la región cusco del cual tenemos el siguiente cuadro de usos:

1. Cultivo en limpia calidad agrológica media con limitaciones por suelo, erosión y clima (A2sec)

2. Cultivo en limpia calidad agrológica baja con limitaciones por suelo, erosión y clima asociado a Pastos calidad agrológica media con limitaciones (A3sec - P2sec)

3. Pasto calidad agrológica media con limitaciones por suelo, erosión y clima asociado a Cultivo en limpia calidad agrológica baja con limitaciones (P2sec - A3sec)

4. Pasto calidad agrológica baja con limitaciones por suelo, erosión y clima asociado a protección. (P3sec - Xse)

5. Protección por suelo y erosión (Xse)

6. Protección por suelo y erosión asociado a Forestal calidad agrológica baja con limitaciones por suelo, erosión y clima (Xse - F3sec)

7. Protección por suelo y erosión asociado a Pastos calidad agrológica baja con limitaciones por suelo, erosión y clima. (Xse - P3sec)

Cuadro 30: Unidades de uso actual de suelos del Distrito de San Sebastián

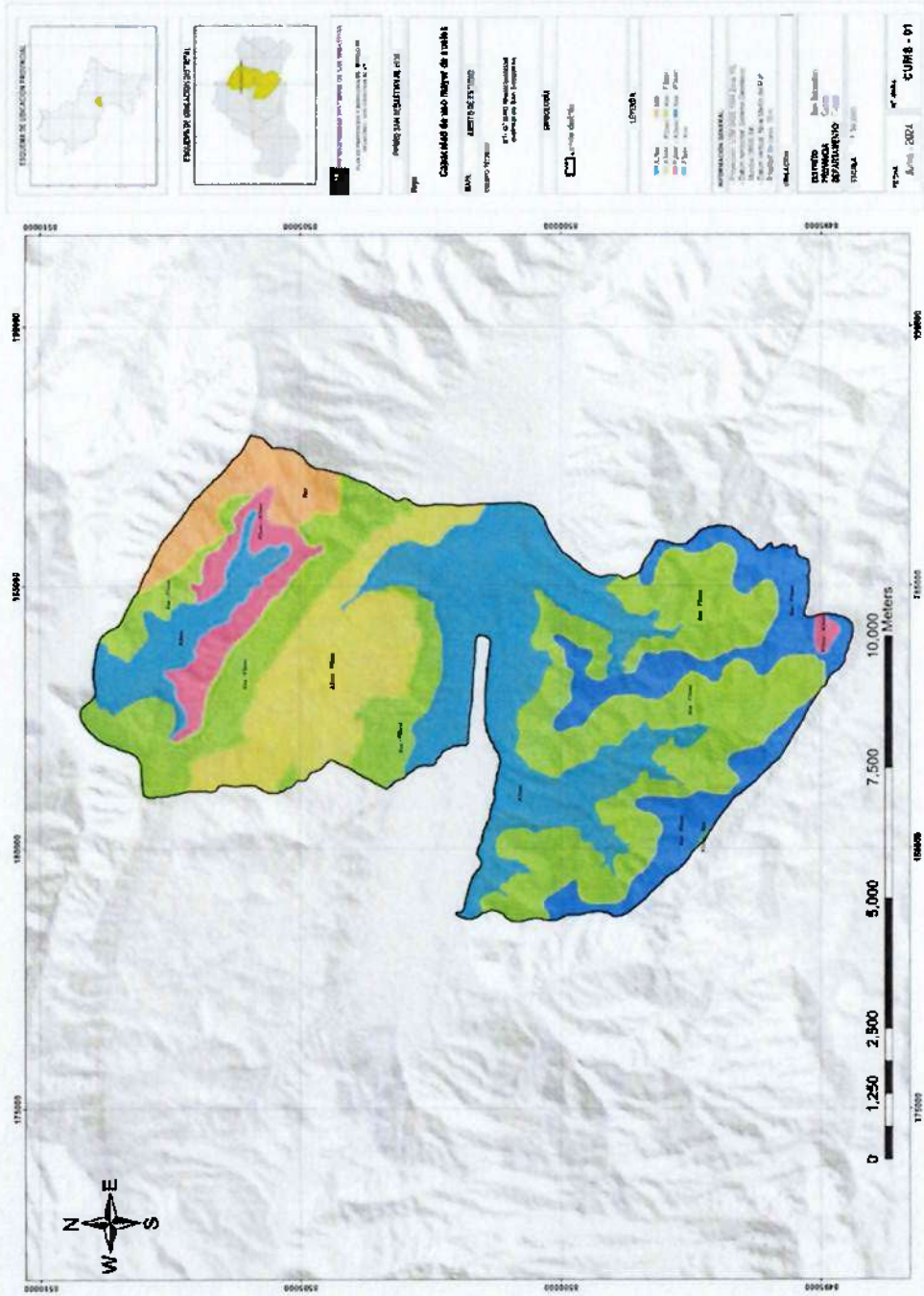
ITEM	CUMS	Área (km ²)
1	A2sec	20.79
2	A3sec - P2sec	10.51
3	P2sec - A3sec	3.71
4	P3sec - Xse	0.03
5	Xse	3.66
6	Xse - F3sec	20.88
7	Xse - P3sec	8.67

Fuente: ZEE-Cusco



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

Mapa 11: Capacidad de uso mayo de suelos del distrito de San Sebastián.



Fuente: ZEE-Cusco





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



1.7.3. ZONAS DE VIDA

El Distrito de San Sebastián presenta las siguientes zonas de vida tal como se muestra en el siguiente cuadro.

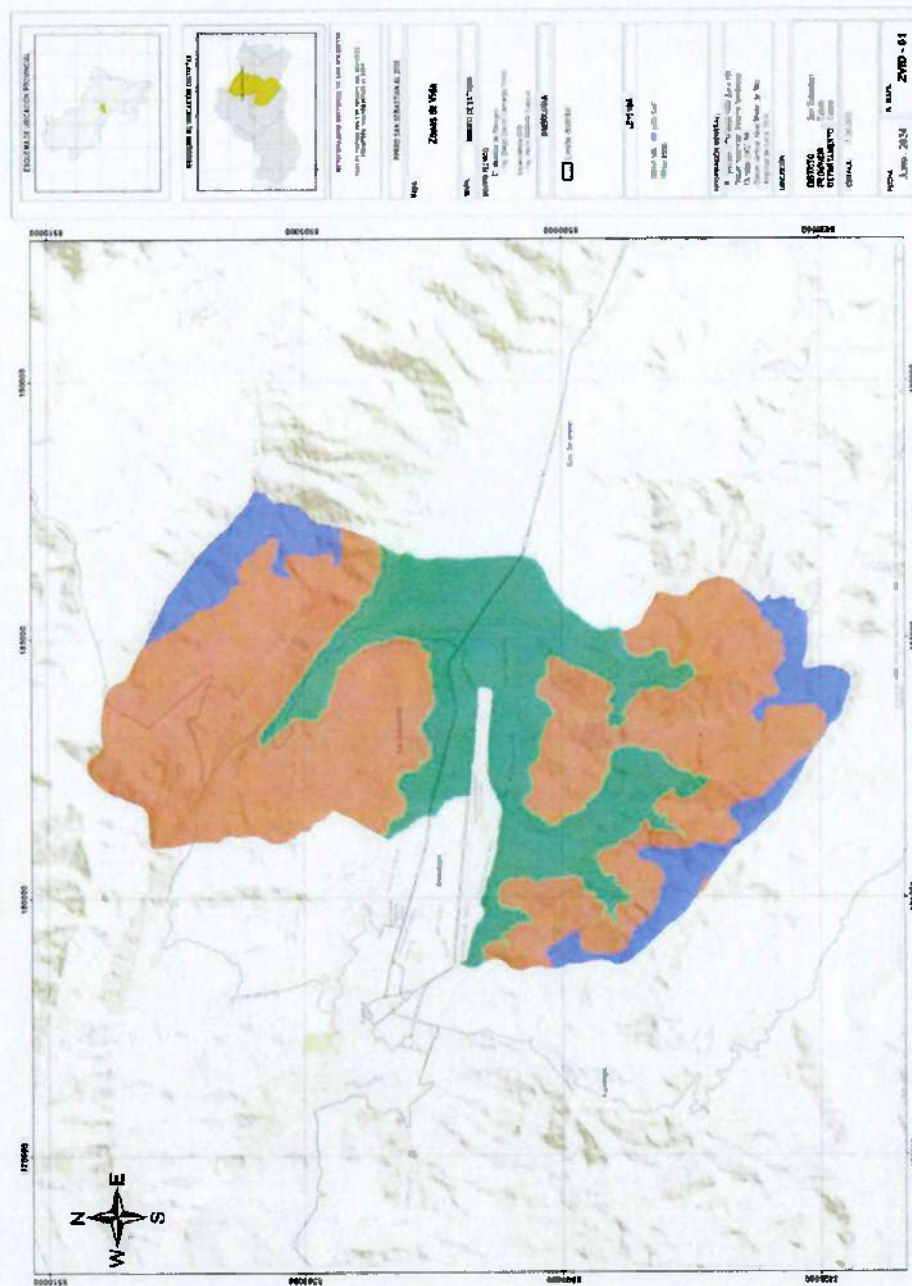
Cuadro 31: Zonificación ecológica económica del Distrito de San Sebastián

ITEM	Descripción	Símbolo	Área (km ²)
1	bosque húmedo - Montano Subtropical	bh-MS	45.28
2	bosque seco Montano - Bajo Subtropical	bs-MBS	22.88
3	paramo muy húmedo - Subandino Subtropical	pmh-SaS	9.07

Fuente: ZEE-Cusco



Mapa 12: Zonas de vida del distrito de San Sebastián



Fuente: ZEE-Cusco





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



1.7.4. ASPECTO CULTURAL

1.7.4.1. Sitios y Zonas Arqueológicas del distrito de San Sebastián

El distrito cuenta con una gran potencialidad de riqueza cultural material e inmaterial en su seno existe riqueza cultural material e inmaterial de la época Inka y colonial que hasta la fecha encierra una serie de expresiones y manifestaciones culturales como costumbres y tradiciones, celebraciones, rituales, de vivencias, hablas entre otros, como la celebración del Patrón San Sebastián. Según la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco, cuenta con 20 sitios o zonas arqueológicas así mismo con 6 monumentos históricos artísticos declarados patrimonio cultural que generan la dinámica e interacción turística cultural de desarrollo en el distrito.

La débil gestión del patrimonio cultural por parte de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco, hace que muchos sitios arqueológicos en el distrito estén en mal estado y muchos no se pongan en valor y poca revalorización, esta situación afecta a la promoción cultural del distrito y la dinámica de desarrollo.

Cuadro 32: Sitios arqueológicos del distrito de San Sebastián

N°	Sitios Arqueológicos	Filiación cultural	Estado de conservación
1	Qolqampampa	Inka	Bueno
2	Encausamiento río Huatanay	Inka	Malo
3	Machuanden	Inka	Bueno
4	Cusicallanka	Inka	Malo
5	Hatun plaza	Inka	Bueno
6	Sucsumarka	Inka	Bueno
7	Muyurccco	Qotakalle – Killke-Inka	Regular
8	Suriwaylla	Killke- Inka	Regular
9	Qotakalle	Qotakalle-Killke	Bueno
10	Wayna taukaray	Killke- Inka	Regular
11	Machutaukaray	Inka	Malo
12	Vallecito	Inka	Malo
13	Ccarasmascara	Killke- Inka	Malo
14	Sietecajones	Killke- Inka	Regular
15	Huanacauri	Killke- Inka	Regular

Fuente: Inventario de Zonas Arqueológicas-DDC CUSCO

Según el inventario de zonas arqueológicas - Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco, el distrito de San Sebastián cuenta con 5 zonas arqueológicas de las cuales solo



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



uno se encuentra en buen estado, 3 en estado regular que representa el 60% y 1 en mal estado de conservación que representa el 20%.

Cuadro 33: Sitios arqueológicos del distrito de San Sebastián

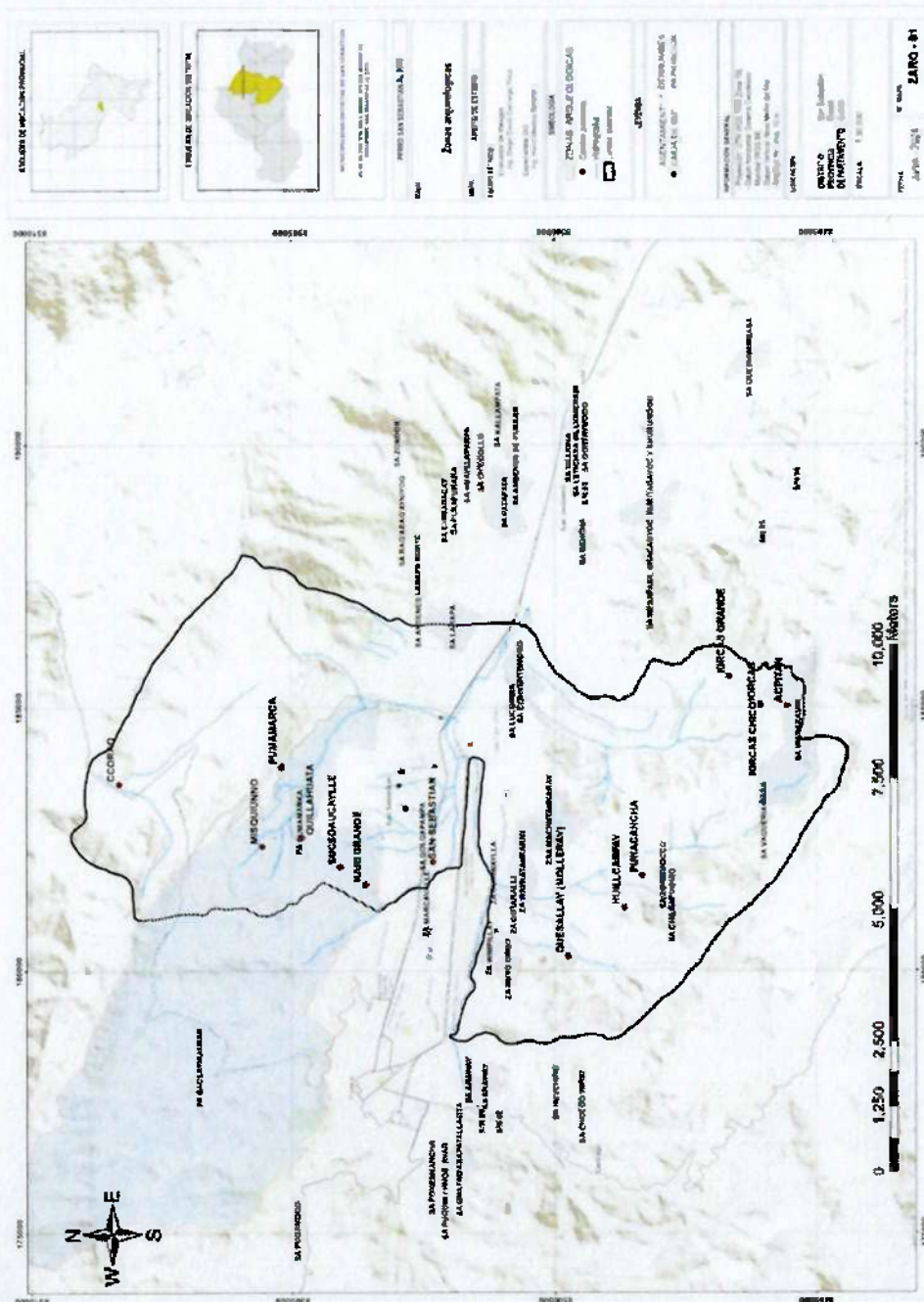
Nº	Zonas Arqueológicas	Filiación cultural	Estado de conservación
1	Waqapunku	Inka	Regular
2	Runawasi	Inka	Bueno
3	Qencha	Killke - Inka	Regular
4	Pumamarca	Inka	Malo
5	Patapatayoc	Inka	Regular

Fuente: Inventario de Zonas Arqueológicas-DDC CUSCO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

Mapa 13: Zonas arqueológicas en el distrito de San Sebastián



Fuente: Inventario de Zonas Arqueológicas-DDC CUSCO



1.7.4.2. **Inventario de recursos turísticos del distrito de San Sebastián**

Se cuenta con un total de 56 recursos turísticos, 6 denominados sitios naturales, 18 manifestaciones culturales, 15 folclóricos, 1 realización científica, 12 acontecimientos programados.

a. **Sitios naturales:**

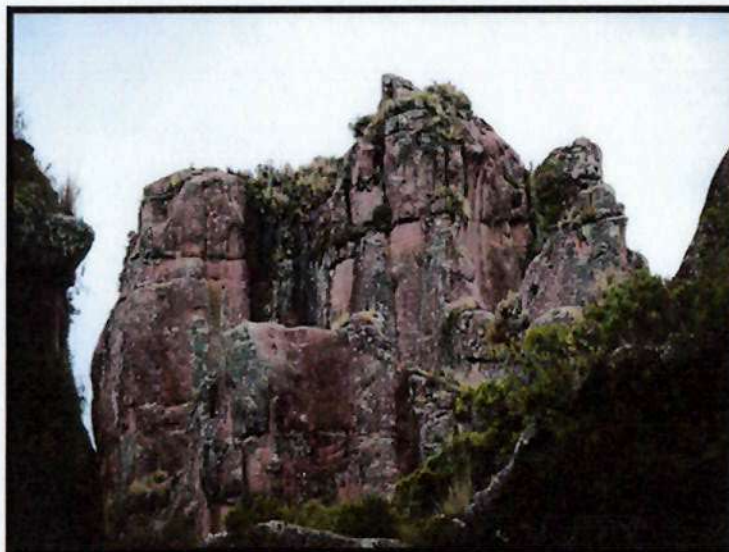
- **Mirador de Ccorao**, es un mirador natural ubicado en la comunidad de Ccorao, desde este punto podemos observar el poblado de Ccorao y también las diferentes montañas circundantes, es decir el pequeño valle que se forma y donde se encuentra esta población, resaltando el cerro de Yuncaypata que forma parte de la cordillera del Vilcanota, se encuentra a pocos metros de la meseta de Sacsayhuamán y la falla de Tambomachay, se puede observar los desplazamientos en capas rojas del grupo de montañas.

Fotografía 2: Vista de Mirador de Ccorao.



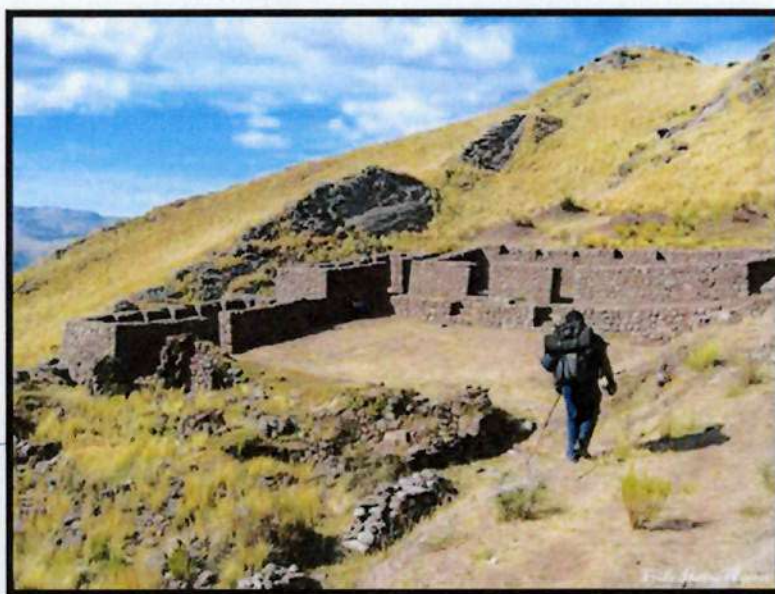
- **Bosque de Piedras Punacancha**, ubicado en la comunidad de Punacancha se puede apreciar un bosque de piedras (formaciones geológicas), las cuales tienen formas caprichosas y a la vez uniformes, con paredes inclinadas, con formas muy particulares, que con el pasar del tiempo éstas han ido erosionando gracias a la acción climatológica (fuerzas eólicas, lluvias y otros factores), que han logrado moldear farallones de hasta 30m de altura, es un bosque de piedras donde uno puede tener un fácil acceso a las mismas, e incluso treparse a muchas de ellas debido a que no poseen mucha altura además que ayuda a esto lo irregular de la topografía.

Fotografía 3: Bosque de piedras Punacancha



- **Apu Wanakauri**, cerro ubicado en el distrito donde se aprecia el majestuoso espectáculo todo el Valle del Cusco, extendido a lo largo y ancho de la cuenca del río Huatanay, la cumbre del Wanakauri muestra los cimientos de lo que alguna vez fuera un torreón u observatorio astronómico, del que solamente quedan las bases de piedra que se salvaron de la acción destructora del clima y extirpadores de idolatrías, en la actualidad sigue siendo considerada una montaña sagrada donde se realizan diversas actividades culturales, como pagos a la tierra y escenificaciones que en tiempo de los incas se realizaban, ya que casi llegando a la cumbre de la montaña se tiene el resto arqueológico de Wanakauri, recinto pequeño el cual está conectado por una red de caminos incas (Qhapaq Ñan).

Fotografía 4: Vista Apu Wanakauri.



- **Abra Punacancha**, este paso o abra está ubicado en la comunidad de Punacancha a esta altura el paisaje cambia bruscamente, ya no hay presencia de árboles ni de arbustos, predomina la presencia de pastos como ichu, paja brava, la presencia de abundantes rocas expuestas en las montañas que le dan una relevancia singular al paisaje, desde este abra se tiene una vista privilegiada, desde donde se puede apreciar claramente los frentes, un frente hacia la comunidad del Antiguo Punacancha, con una geología muy atractiva para realizar toma de imágenes y hacer caminatas al aire libre y el otro frente con vista hacia el valle del Cusco.

Fotografía 5: Abra Punacancha.



- **Abra Wanakauri**, es una cordillera ubicada en el distrito, en el cual la parte más llamativa es que desde esta altura, se pueden apreciar montañas del Valle Sagrado como son: La Verónica, Helancoma, Huacrapunku, y otros que rodean a estas impresionantes montañas, que forman parte de la Cordillera del Vilcanota, vista panorámica excepcional y privilegiada, asimismo desde aquí se observan las dos cuencas que forman casi toda la morfología de la región, la cuenca del Apurímac.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



Fotografía 6: Vista panorámica Abra Wanakauri.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN
Arq. Hector Ramos Ccorihuaman
GERENTE MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN
Econ. Maria Milagros Oñari Zamalloa
GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN
Ing. Darwir, Cayo Acurio
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN
Abog. Rubén Darío Ichillumpa Vargas
GERENTE DE ASUNTOS LEGALES



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN
C.P.C. Julio Abel Chumo Tacuri
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN
Abg. Ruben Solis Hinojosa
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN
Econ. Víctor Manuel Torres
GERENTE DE PROYECTOS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN
Ing. Wilfredo Arredondo Rivas
GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN
Abg. Albertin Genon Suma Mejia
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN
Bigo. Fernando Lozano
GERENTE



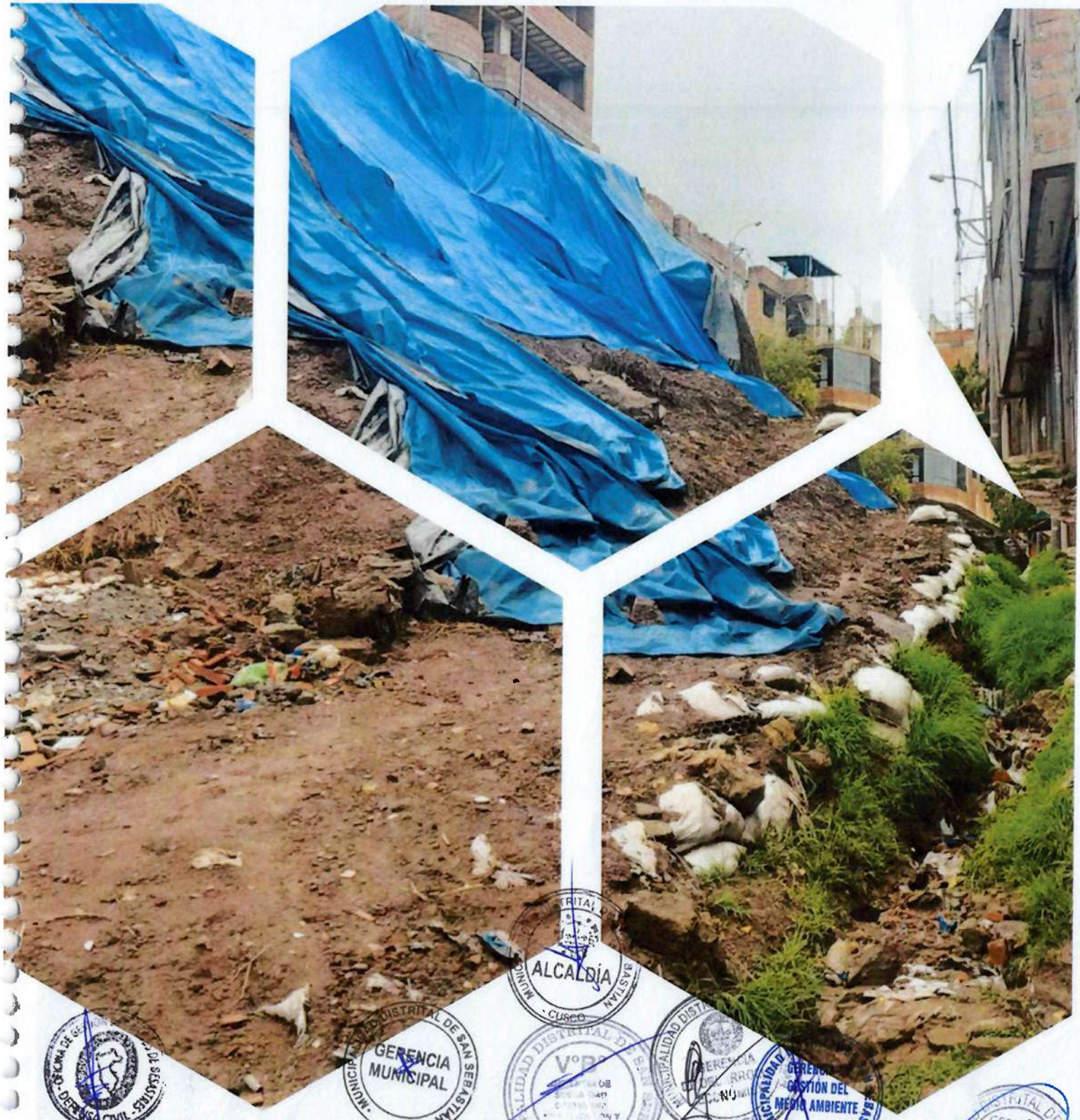
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN
Abog. Juan Carlos Delgado Unda
GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA, FISCALIZACIÓN Y NOTIFICACIONES



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN
Ing. Pablo Páez
GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN
Ing. Edwin A. Bombilla Samandor
JEFE DE OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
CIP: 82127



CAPITULO II : DIAGNOSTICO DE LA GESTION DE RIESGO DE DESASTRES





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



CAPITULO II: DIAGNOSTICO DE LA GESTION DE RIESGO DE DESASTRES

2.1. ANALISIS INSTITUCIONAL

2.1.1. RESUMEN DEL ANÁLISIS DEL CONTENIDO DEL PPRD SAN SEBASTIÁN AL 2024

El plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de san Sebastián 2024, consta de 5 objetivos específicos:

1. Fortalecer la gestión de la información de peligros, vulnerabilidades y riesgos en el distrito de san Sebastián
2. Evitar la generación de nuevas condiciones de riesgo en la población y sus medios de vida en el contexto del desarrollo sostenible en el distrito de san Sebastián.
3. Reducir las condiciones de riesgo existentes de la población de sus viviendas y sus medios de vida con enfoque territorial en el distrito de san Sebastián.
4. Mejorar la capacidad institucional de la municipalidad distrital de san Sebastián para su intervención articulada en el marco del sistema nacional de gestión del riesgo de desastres.
5. Fortalecer la participación de la población para el desarrollo de la cultura de prevención en el distrito de san Sebastián

A su vez estas se subdividen en acciones por cada objetivo estratégico.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

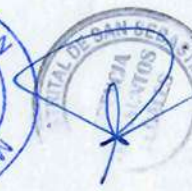
Cuadro 34: Objetivos y acciones planteadas en el PPRD San Sebastián al 2024.

N°	OBJETIVOS/ACCIONES	INDICADOR DE DESEMPEÑO	META GLOBAL	RESPONSABLE	APOYO
	Fortalecer la gestión de la información de peligros, vulnerabilidades y riesgos en el distrito de san Sebastián	N° de estudios realizados	11	Subgerencia de estudios y proyectos	Oficina general de planificación y presupuesto/OGRD/integrantes GTGRD
Estrategia	1.1 Desarrollo de estudios de evaluaciones de riesgo para la elaboración de proyectos de mitigación de riesgos	N° de estudios realizados	5	Subgerencia de estudios y proyectos	Oficina general de planificación y presupuesto/OGRD/integrantes GTGRD



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

N°	OBJETIVOS/ACCIONES	INDICADOR DE DESEMPEÑO	META GLOBAL	RESPONSABLE	APOYO
1.1.1	Evaluación de riesgo por deslizamiento para proyecto de reducción del riesgo en la quebrada calaberachayoc	N° de estudios realizados	1	Subgerencia de estudios y proyectos	Oficina general de planificación y presupuesto/OGRD/integrantes GTGRD
1.1.2	Evaluación de riesgo por deslizamiento para proyecto de reducción del riesgo en la quebrada san miguel	N° de estudios realizados	1	Subgerencia de estudios y proyectos	Oficina general de planificación y presupuesto/OGRD/integrantes GTGRD
1.1.3	Evaluación de riesgo por deslizamiento para proyecto de reducción del riesgo en la quebrada campana huanca	N° de estudios realizados	1	Subgerencia de estudios y proyectos	Oficina general de planificación y presupuesto/OGRD/integrantes GTGRD





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

N°	OBJETIVOS/ACCIONES	INDICADOR DE DESEMPEÑO	META GLOBAL	RESPONSABLE	APOYO
1.1.4	Evaluación de riesgo por deslizamiento para proyecto de reducción del riesgo en la quebrada perol huayco	N° de estudios realizados	1	Subgerencia de estudios y proyectos	Oficina general de planificación y presupuesto/OGRD/integrantes GTGRD
1.1.5	Evaluación de riesgo por deslizamiento para proyecto de reducción del riesgo en la quebrada santa rosa	N° de estudios realizados	1	Subgerencia de estudios y proyectos	Oficina general de planificación y presupuesto/OGRD/integrantes GTGRD
Estrategia	1.2 Impulsar la inscripción de convenios con entidades técnico científicas para la realización de estudios de evaluación de riesgos y similares para la declaratoria de intangibilidad en zonas críticas en el distrito de san Sebastián		5		



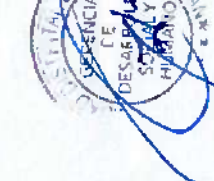
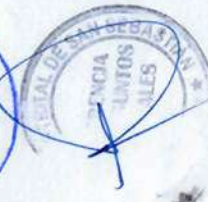
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

N°	OBJETIVOS/ACCIONES	INDICADOR DE DESEMPEÑO	META GLOBAL	RESPONSABLE	APOYO
1.2.1	Establecer convenios institucionales con la oficina de gestión de riesgo y seguridad del GORE Cusco, para la realización de estudios de evaluaciones de riesgos e intercambio de información	N° de estudios realizados	1	Oficina de gestión de riesgo de desastres	Gerencia general de planificación y presupuesto/integrantes del GTGRD
1.2.2	Establecer convenios institucionales con el CENEPRED, para la realización de estudios de evaluaciones de riesgos e intercambio de información	N° de estudios realizados	1	Oficina de gestión de riesgo de desastres	Gerencia general de planificación y presupuesto/integrantes del GTGRD
1.2.3	Establecer convenios institucionales con universidades estatales y privadas, para la realización de estudios de evaluaciones de riesgos en la jurisdicción del distrito de San Sebastián	N° de estudios realizados	1	Oficina de gestión de riesgo de desastres	Gerencia general de planificación y presupuesto/integrantes del GTGRD



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

N°	OBJETIVOS/ACCIONES	INDICADOR DE DESEMPEÑO	META GLOBAL	RESPONSABLE	APOYO
1.2.4	Establecer convenios institucionales con la autoridad nacional del agua, para la realización de estudios hidrológicos y la delimitación de fajas marginales de las diferentes quebradas ubicadas en el distrito de san Sebastián	N° de estudios realizados	1	Oficina de gestión de riesgo de desastres	Gerencia general de planificación y presupuesto/integrantes del GTGRD
1.2.5	Establecer convenios institucionales con el INGEMMET, para la realización de estudios de evaluaciones de riesgos en la jurisdicción del distrito de san Sebastián	N° de estudios realizados	1	Oficina de gestión de riesgo de desastres	Gerencia municipal/oficina general de planificación y presupuesto/integrantes del GTGRD
2	Evitar la generación de nuevas condiciones de riesgo en la población y sus medios de vida en el contexto del desarrollo sostenible en el distrito de san Sebastián	N° de instrumentos de gestión o elaborados actualizados	8	Gerencia de desarrollo urbano y rural	Oficina general de planificación y presupuesto/OGRD/integrantes del GTGRD





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

N°	OBJETIVOS/ACCIONES	INDICADOR DE DESEMPEÑO	META GLOBAL	RESPONSABLE	APOYO
Estrategia	Impulsar y/o fortalecer la gestión del territorio con enfoque en la gestión del riesgo de desastres para la planificación territorial del distrito de San Sebastián	N° de instrumentos de gestión elaborados o actualizados	7	Gerencia de desarrollo urbano y rural	Oficina general de planificación y presupuesto/OGRD/integrantes GTGRD
2.1.1	Incorporar la gestión del riesgo de desastres en los planes específicos de ordenamiento territorial del distrito de San Sebastián	N° de planes específicos	5	Gerencia de desarrollo urbano y rural	Oficina general de planificación y presupuesto/OGRD/integrantes GTGRD
2.1.2	Incorporar en los documentos de gestión RAS y CUIS los procedimientos de sanción sobre alteración de quebradas sin autorización municipal	RAS y CUIS actualizados	2	Gerencia de seguridad ciudadana, fiscalización y notificaciones	Oficina general de planificación y presupuesto/OGRD/integrantes GTGRD



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

N°	OBJETIVOS/ACCIONES	INDICADOR DE DESEMPEÑO	META GLOBAL	RESPONSABLE	APOYO
Estrategia	2.2 Incorporar la gestión prospectiva y correctiva en los instrumentos de planificación estratégica y territorial en la municipalidad distrital de san Sebastián	N° de instrumentos de gestión o elaborados actualizados	1	Oficina general de planificación y presupuesto	Gerencia municipal/oficina general de planificación y presupuesto/integrantes del GTGRD
2.2.1	Actualizar los instrumentos de gestión (ROF, MOF, PDC) incorporando la componente de gestión del riesgo de desastres del distrito de san Sebastián	PDC, CAP, MOF ACTUALIZADO y aprobado	1	Oficina general de planificación y presupuesto	Gerencia municipal/oficina general de planificación y presupuesto/integrantes del GTGRD
3	Reducir las condiciones de riesgo existentes de la población de sus viviendas y sus medios de vida con enfoque territorial en el distrito de san Sebastián	N° de proyectos ejecutados	6	Subgerencia de estudios y proyectos	Gerencia municipal/oficina general de planificación y presupuesto/OGRD/integrantes del GTGRD
Estrategia	3.1 Formular proyectos integrales de inversión en coordinación con las entidades competentes para garantizar el tratamiento del riesgo en el distrito de san Sebastián	N° de proyectos de prevención y reducción del riesgo ejecutados	6	Subgerencia de estudios y proyectos	Gerencia municipal/oficina general de planificación y presupuesto/OGRD/integrantes del GTGRD





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

N°	OBJETIVOS/ACCIONES	INDICADOR DE DESEMPEÑO	META GLOBAL	RESPONSABLE	APOYO
3.1.1	Creación de un sistema de control del riesgo de los puntos críticos ante inundación y movimientos en masa del distrito de san Sebastián	N° de PIPs de ejecutados	1	Subgerencia de estudios y proyectos	Gerencia municipal/oficina general de planificación y presupuesto/OGRD/integrantes del GTGRD
3.1.2	Proyecto para la prevención de incendios forestales en el distrito de san Sebastián	N° de PIPs de ejecutados	1	Subgerencia de estudios y proyectos	Gerencia municipal/oficina general de planificación y presupuesto/OGRD/integrantes del GTGRD
3.1.3	Elaboración de un proyecto de tratamiento integral de quebradas y su intangibilidad en las microcuencas tenería, agua buena y Tankarpata ubicadas en el área urbana del distrito de san Sebastián	N° de PIPs de ejecutados	1	Subgerencia de estudios y proyectos	Gerencia municipal/oficina general de planificación y presupuesto/OGRD/integrantes del GTGRD





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

N°	OBJETIVOS/ACCIONES	INDICADOR DE DESEMPEÑO	META GLOBAL	RESPONSABLE	APOYO
3.1.4	Elaboración del proyecto de microzonificación sísmica para su incorporación en los parámetros urbanísticos del distrito de San Sebastián	N° de PIPs ejecutados	1	Subgerencia de estudios y proyectos	Gerencia municipal/oficina general de planificación y presupuesto/OGRD/integrantes del GTGRD
4	Mejorar la capacidad institucional de la municipalidad distrital de San Sebastián para su intervención articulada en el marco del sistema nacional de gestión del riesgo de desastres	N° de capacitaciones del personal de la municipalidad	9	Oficina general de planificación y presupuesto	Gerencia municipal/oficina de GRD/integrantes del GTGRD
Estrategia	4.1 Fortalecer las capacidades para la ejecución de los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres	N° de capacitaciones	9	Oficina general de planificación y presupuesto	Gerencia municipal/oficina de GRD/integrantes del GTGRD





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

N°	OBJETIVOS/ACCIONES	INDICADOR DE DESEMPEÑO	META GLOBAL	RESPONSABLE	APOYO
4.1.1	Fortalecer las capacidades de los integrantes del grupo de trabajo de la municipalidad distrital de san Sebastián	N° de capacitaciones	3	Oficina general de planificación y presupuesto	Gerencia municipal/oficina de GRD/integrantes del GTGRD
4.1.2	Fortalecer convenios institucionales con el CENEPRED para la capacitación del personal de la municipalidad distrital de san Sebastián	N° de capacitaciones	6	Oficina general de planificación y presupuesto	Gerencia municipal/oficina de GRD/integrantes del GTGRD
5	Fortalecer la participación de la población para el desarrollo de la cultura de prevención en el distrito de san Sebastián				



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

N°	OBJETIVOS/ACCIONES	INDICADOR DE DESEMPEÑO	META GLOBAL	RESPONSABLE	APOYO
Estrategia	5.1 Promover talleres de sensibilización y concientización con enfoque en la gestión prospectiva y correctiva de la gestión del riesgo de desastres	N° de talleres realizados	10	Oficina de gestión de riesgo de desastres	Gerencia municipal/oficina general de planificación y presupuesto/integrantes del GTGRD
5.1.1	Ejecutar talleres de sensibilización y concientización a la población expuesta y vulnerable	N° de talleres realizados	10	Oficina de gestión de riesgo de desastres	Gerencia municipal/oficina general de planificación y presupuesto/integrantes del GTGRD
Estrategia	5.2 Capacitación a través de cursos modulares para líderes de comités de gestión del riesgo de desastres en el distrito de san Sebastián	N° de cursos realizados	13	Oficina de gestión de riesgo de desastres	Gerencia municipal/oficina general de planificación y presupuesto/integrantes del GTGRD



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

Nº	OBJETIVOS/ACCIONES	INDICADOR DE DESEMPEÑO	META GLOBAL	RESPONSABLE	APOYO
5.2.1	Ejecutar cursos de capacitación a líderes comunitarios en el distrito de San Sebastián	Nº de cursos realizados	13	Oficina de gestión del riesgo de desastres	Gerencia municipal/oficina general de planificación y presupuesto/integrantes del GTGRD



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

2.1.1.1. Cumplimiento de los objetivos del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres san Sebastián al 2024.

Del análisis de cumplimiento de la implementación de las acciones y objetivos del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres san Sebastián al 2030.

Cuadro 35: Matriz de cumplimiento de objetivos del PPRRD San Sebastián al 2024.

N°	OBJETIVOS/ACCIONES	INDICADOR DE DESEMPEÑO	META GLOBAL	RESPONSABLE	APOYO	CUMPLIMIENTO
1	Fortalecer la gestión de la información de peligros, vulnerabilidades y riesgos en el distrito de san Sebastián	N° de estudios realizados	11	Subgerencia de estudios y proyectos	Oficina general de planificación y presupuesto/OGRD/integrantes GTGRD	6
Estrategia	1.1 Desarrollo de estudios de evaluaciones de riesgo para la elaboración de proyectos de mitigación de riesgos	N° de estudios realizados	5	Subgerencia de estudios y proyectos	Oficina general de planificación y presupuesto/OGRD/integrantes GTGRD	1





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

N°	OBJETIVOS/ACCIONES	INDICADOR DE DESEMPEÑO	META GLOBAL	RESPONSABLE	APOYO	CUMPLIMIENTO
Estrategia	1.2 Impulsar la inscripción de convenios con entidades técnico científicas para la realización de estudios de evaluación de riesgos y similares para la declaratoria de intangibilidad en zonas críticas en el distrito de san Sebastián		5			5
	2 Evitar la generación de nuevas condiciones de riesgo en la población y sus medios de vida en el contexto del desarrollo sostenible en el distrito de san Sebastián	N° de instrumentos de gestión elaborados o actualizados	8	Gerencia de desarrollo urbano y rural	Oficina general de planificación y presupuesto/OGRD/integrantes GTGRD	6



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

N°	OBJETIVOS/ACCIONES	INDICADOR DE DESEMPEÑO	META GLOBAL	RESPONSABLE	APOYO	CUMPLIMIENTO
Estrategia	Impulsar y/o fortalecer la gestión del territorio con enfoque en la gestión del riesgo de desastres para la planificación territorial del distrito de san Sebastián	N° de instrumentos de gestión elaborados o actualizados	7	Gerencia de desarrollo urbano y rural	Oficina general de planificación y presupuesto/OGRD/integrantes GTGRD	6
Estrategia	2.2 Incorporar la gestión prospectiva y correctiva en los instrumentos de planificación estratégica y territorial en la municipalidad distrital de san Sebastián	N° de instrumentos de gestión elaborados o actualizados	1	Oficina general de planificación y presupuesto	Gerencia municipal/oficina general de planificación y presupuesto/integrantes del GTGRD	



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

N°	OBJETIVOS/ACCIONES	INDICADOR DE DESEMPEÑO	META GLOBAL	RESPONSABLE	APOYO	CUMPLIMIENTO
3	Reducir las condiciones de riesgo existentes de la población de sus viviendas y sus medios de vida con enfoque territorial en el distrito de san Sebastián	N° de proyectos ejecutados	6	Subgerencia de estudios y proyectos	Gerencia municipal/oficina general de planificación y presupuesto/OGRD/integrantes del GTGRD	0
Estrategia	3.1 Formular proyectos integrales de inversión en coordinación con las entidades competentes para garantizar el tratamiento del riesgo en el distrito de san Sebastián	N° de proyectos de prevención y reducción del riesgo ejecutados	6	Subgerencia de estudios y proyectos	Gerencia municipal/oficina general de planificación y presupuesto/OGRD/integrantes del GTGRD	0



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

N°	OBJETIVOS/ACCIONES	INDICADOR DE DESEMPEÑO	META GLOBAL	RESPONSABLE	APOYO	CUMPLIMIENTO
4	Mejorar la capacidad institucional de la municipalidad distrital de san Sebastián para su intervención articulada en el marco del sistema nacional de gestión del riesgo de desastres	N° de capacitaciones del personal de la municipalidad	9	Oficina general de planificación y presupuesto	Gerencia municipal/oficina de GRD/integrantes del GTGRD	9
Estrategia	4.1 Fortalecer las capacidades para la ejecución de los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres	N° de capacitaciones	9	Oficina general de planificación y presupuesto	Gerencia municipal/oficina de GRD/integrantes del GTGRD	9





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

N°	OBJETIVOS/ACCIONES	INDICADOR DE DESEMPEÑO		META GLOBAL	RESPONSABLE	APOYO	CUMPLIMIENTO
5	Fortalecer la participación de la población para el desarrollo de la cultura de prevención en el distrito de san Sebastián						23
Estrategia	5.1 Promover talleres de sensibilización y concientización con enfoque en la gestión prospectiva y correctiva de la gestión del riesgo de desastres	N° de talleres realizados	10	Oficina de gestión del riesgo de desastres	Gerencia municipal/oficina general de planificación y presupuesto/integrantes del GTGRD		10
	5.2 Capacitación a través de cursos modulares para líderes de comités de gestión del riesgo de desastres en el	N° de cursos realizados	13	Oficina de gestión del riesgo de desastres	Gerencia municipal/oficina general de planificación y presupuesto/integrantes del GTGRD		13





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

N°	OBJETIVOS/ACCIONES	INDICADOR DE DESEMPEÑO	META GLOBAL	RESPONSABLE	APOYO	CUMPLIMIENTO
	distrito de san Sebastián					

2.1.1.2. Cumplimiento de actividades del PPRD San Sebastián al 2024

N°	OBJETIVOS/ACCIONES	INDICADOR DE DESEMPEÑO	META GLOBAL	RESPONSABLE	APOYO	CUMPLIMIENTO
1	Fortalecer la gestión de la información de peligros, vulnerabilidades y riesgos en el distrito de san Sebastián	N° de estudios realizados	11	Subgerencia de estudios y proyectos	Oficina General de Planificación y presupuesto/OGRD/integrantes GTGRD	





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

N°	OBJETIVOS/ACCIONES	INDICADOR DE DESEMPEÑO	META GLOBAL	RESPONSABLE	APOYO	CUMPLIMIENTO
Estrategia	1.1 Desarrollo de estudios de evaluaciones de riesgo para la elaboración de proyectos de mitigación de riesgos	N° de estudios realizados	5	Subgerencia de estudios y proyectos	Oficina General de Planificación y presupuesto/OGRD/integrantes GTGRD	1
1.1.1	Evaluación de riesgo por deslizamiento para proyecto de reducción del riesgo en la quebrada calaberachayoc	N° de estudios realizados	1	Subgerencia de estudios y proyectos	Oficina General de Planificación y presupuesto/OGRD/integrantes GTGRD	No se cuenta con el informe de evaluación de riesgo
1.1.2	Evaluación de riesgo por deslizamiento para proyecto de reducción del riesgo en la quebrada san miguel	N° de estudios realizados	1	Subgerencia de estudios y proyectos	Oficina General de Planificación y presupuesto/OGRD/integrantes GTGRD	No se cuenta con el informe de evaluación de riesgo





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

N°	OBJETIVOS/ACCIONES	INDICADOR DE DESEMPEÑO	META GLOBAL	RESPONSABLE	APOYO	CUMPLIMIENTO
1.1.3	Evaluación de riesgo por deslizamiento para proyecto de reducción del riesgo en la quebrada campana huanca	N° de estudios realizados	1	Subgerencia de estudios y proyectos	Oficina General de Planificación y presupuesto/OGRD/integrantes GTGRD	1
1.1.4	Evaluación de riesgo por deslizamiento para proyecto de reducción del riesgo en la quebrada perol huayco	N° de estudios realizados	1	Subgerencia de estudios y proyectos	Oficina General de Planificación y presupuesto/OGRD/integrantes GTGRD	No se cuenta con el informe de evaluación de riesgo
1.1.5	Evaluación de riesgo por deslizamiento para proyecto de reducción del riesgo en la quebrada santa rosa	N° de estudios realizados	1	Subgerencia de estudios y proyectos	Oficina General de Planificación y presupuesto/OGRD/integrantes GTGRD	No se cuenta con el informe de evaluación de riesgo





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

N°	OBJETIVOS/ACCIONES	INDICADOR DE DESEMPEÑO	META GLOBAL	RESPONSABLE	APOYO	CUMPLIMIENTO
Estrategia	1.2 Impulsar la inscripción de convenios con entidades técnico científicas para la realización de estudios de evaluación de riesgos y similares para la declaratoria de intangibilidad en zonas críticas en el distrito de san Sebastián	5				
	1.2.1 Establecer convenios institucionales con la oficina de gestión de riesgo y seguridad del GORE Cusco, para la realización de estudios de evaluaciones de riesgos e intercambio de información	N° de estudios realizados	1	Oficina de gestión de riesgo de desastres	Gerencia Municipal/Oficina general de planificación y presupuesto/Integrantes del GTGRD	1





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

N°	OBJETIVOS/ACCIONES	INDICADOR DE DESEMPEÑO	META GLOBAL	RESPONSABLE	APOYO	CUMPLIMIENTO
1.2.2	Establecer convenios institucionales con el CENEPRED, para la realización de estudios de evaluaciones de riesgos e intercambio de información	N° de estudios realizados	1	Oficina de gestión del riesgo de desastres	Gerencia Municipal/Oficina general de planificación y presupuesto/integrantes del GTGRD	1
1.2.3	Establecer convenios institucionales con universidades estatales y privadas, para la realización de estudios de evaluaciones de riesgos en la jurisdicción del distrito de san Sebastián	N° de estudios realizados	1	Oficina de gestión del riesgo de desastres	Gerencia Municipal/Oficina general de planificación y presupuesto/integrantes del GTGRD	1
1.2.4	Establecer convenios institucionales con la autoridad nacional del agua, para la realización de estudios hidrológicos y la delimitación de fajas marginales de las	N° de estudios realizados	1	Oficina de gestión del riesgo de desastres	Gerencia Municipal/Oficina general de planificación y presupuesto/integrantes del GTGRD	1



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

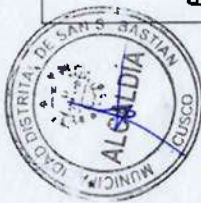
N°	OBJETIVOS/ACCIONES	INDICADOR DE DESEMPEÑO	META GLOBAL	RESPONSABLE	APOYO	CUMPLIMIENTO
	diferentes quebradas ubicadas en el distrito de san Sebastián					
1.2.5	Establecer convenios institucionales con el INGENIMET, para la realización de estudios de evaluaciones de riesgos en la jurisdicción del distrito de san Sebastián	N° de estudios realizados	1	Oficina de gestión del riesgo de desastres	Gerencia Municipal/Oficina general de planificación y presupuesto/integrantes del GTGRD	1
2	Evitar la generación de nuevas condiciones de riesgo en la población y sus medios de vida en el contexto del desarrollo sostenible en el distrito de san Sebastián	N° de instrumentos de gestión elaborados o actualizados	8	Gerencia de desarrollo urbano y rural	Oficina general de planificación y presupuesto/OGRD/integrantes GTGRD	6





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

N°	OBJETIVOS/ACCIONES	INDICADOR DE DESEMPEÑO	META GLOBAL	RESPONSABLE	APOYO	CUMPLIMIENTO
Estrategia	Impulsar y/o fortalecer la gestión del territorio con enfoque en la gestión del riesgo de desastres para la planificación territorial del distrito de San Sebastián	N° de instrumentos de gestión elaborados o actualizados	7	Gerencia de desarrollo urbano y rural	Oficina general de planificación y presupuesto/OGRD/integrantes GTGRD	6
2.1.1	Incorporar la gestión del riesgo de desastres en los planes específicos de ordenamiento territorial del distrito de San Sebastián	N° de planes específicos	5	Gerencia de desarrollo urbano y rural	Oficina general de planificación y presupuesto/OGRD/integrantes GTGRD	5
2.1.2	Incorporar en los documentos de gestión RAS y CUIS los procedimientos de sanción sobre alteración de quebradas sin autorización municipal	RAS y CUIS actualizados	2	Gerencia de seguridad ciudadana, fiscalización y notificaciones	Oficina general de planificación y presupuesto/OGRD/integrantes GTGRD	1





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

N°	OBJETIVOS/ACCIONES	INDICADOR DE DESEMPEÑO	META GLOBAL	RESPONSABLE	APOYO	CUMPLIMIENTO
Estrategia	2.2 Incorporar la gestión prospectiva y correctiva en los instrumentos de planificación estratégica y territorial en la municipalidad distrital de san Sebastián	N° de instrumentos de gestión elaborados o actualizados	1	Oficina general de planificación y presupuesto	Gerencia Municipal/Oficina General de Planificación y Presupuesto/integrantes del GTGRD	
2.2.1	Actualizar los instrumentos de gestión (ROF, MOF, PDC) incorporando la componente de gestión del riesgo de desastres del distrito de san Sebastián	PDC, CAP, MOF actualizado y aprobado	1	Oficina general de planificación y presupuesto	Gerencia Municipal/Oficina General de Planificación y Presupuesto/integrantes del GTGRD	en proceso de actualización ROF Y PDC
3	Reducir las condiciones de riesgo existentes de la población de sus viviendas y sus medios de vida con enfoque territorial en el distrito de san Sebastián	N° de proyectos ejecutados	6	Subgerencia de estudios y proyectos	Gerencia Municipal/Oficina General de Planificación y Presupuesto/OGRD/integrantes del GTGRD	





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

N°	OBJETIVOS/ACCIONES	INDICADOR DE DESEMPEÑO	META GLOBAL	RESPONSABLE	APOYO	CUMPLIMIENTO
Estrategia	3.1 Formular proyectos integrales de inversión en coordinación con las entidades competentes para garantizar el tratamiento del riesgo en el distrito de san Sebastián	N° de proyectos de prevención y reducción del riesgo ejecutados	6	Subgerencia de estudios y proyectos	Gerencia Municipal/Oficina General de Planificación y Presupuesto/OGRD/integrantes del GTGRD	No se implementaron lo PIPs
3.1.1	Creación de un sistema de control del riesgo de los puntos críticos ante inundación y movimientos en masa del distrito de san Sebastián	N° de PIPs ejecutados	1	Subgerencia de estudios y proyectos	Gerencia Municipal/Oficina general de planificación y presupuesto/OGRD/integrantes del GTGRD	No se implementaron lo PIPs
3.1.2	Proyecto para la prevención de incendios forestales en el distrito de san Sebastián	N° de PIPs ejecutados	1	Subgerencia de estudios y proyectos	Gerencia Municipal/Oficina general de planificación y presupuesto/OGRD/integrantes del GTGRD	No se implementaron lo PIPs





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

N°	OBJETIVOS/ACCIONES	INDICADOR DE DESEMPEÑO	META GLOBAL	RESPONSABLE	APOYO	CUMPLIMIENTO
3.1.3	Elaboración de un proyecto de tratamiento integral de quebradas y su intangibilidad en las microcuencas tenería, agua buena y Tankarpata ubicadas en el área urbana del distrito de san Sebastián	N° de PIPs ejecutados	1	Subgerencia de estudios y proyectos	Gerencia Municipal/Oficina general de planificación y presupuesto/OGRD/integrantes del GTGRD	No se implementaron lo PIPs
3.1.4	Elaboración del proyecto de microzonificación sísmica para su incorporación en los parámetros urbanísticos del distrito de san Sebastián	N° de PIPs ejecutados	1	Subgerencia de estudios y proyectos	Gerencia Municipal/Oficina general de planificación y presupuesto/OGRD/integrantes del GTGRD	No se implementaron lo PIPs
4	Mejorar la capacidad institucional de la municipalidad distrital de san Sebastián para su intervención articulada en el marco del sistema	N° de capacitaciones del personal de la municipalidad	9	Oficina general de planificación y presupuesto	Gerencia Municipal/Oficina de GRD/integrantes del GTGRD	





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

N°	OBJETIVOS/ACCIONES	INDICADOR DE DESEMPEÑO	META GLOBAL	RESPONSABLE	APOYO	CUMPLIMIENTO
	nacional de gestión del riesgo de desastres					
Estrategia	4.1 Fortalecer las capacidades para la ejecución de los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres	N° de capacitaciones	9	Oficina general de planificación y presupuesto	Gerencia Municipal/Oficina de GRD/integrantes del GTGRD	
4.1.1	Fortalecer las capacidades de los integrantes del grupo de trabajo de la municipalidad distrital de san Sebastián	N° de capacitaciones	3	Oficina general de planificación y presupuesto	Gerencia Municipal/Oficina de GRD/integrantes del GTGRD	3





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

N°	OBJETIVOS/ACCIONES	INDICADOR DE DESEMPEÑO	META GLOBAL	RESPONSABLE	APOYO	CUMPLIMIENTO
4.1.2	Fortalecer convenios institucionales con el CENEPRED para la capacitación del personal de la municipalidad distrital de san Sebastián	N° de capacitaciones	6	Oficina general de planificación y presupuesto	Gerencia Municipal/Oficina de GRD/integrantes del GTGRD	falta firma de convenio
5	Fortalecer la participación de la población para el desarrollo de la cultura de prevención en el distrito de san Sebastián					
Estrategia	5.1 Promover talleres de sensibilización y concientización con enfoque en la gestión prospectiva y correctiva de la gestión del riesgo de desastres	N° de talleres realizados	10	Oficina de gestión del riesgo de desastres	Gerencia Municipal/Oficina general de planificación y presupuesto/integrantes del GTGRD	10



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

N°	OBJETIVOS/ACCIONES	INDICADOR DE DESEMPEÑO	META GLOBAL	RESPONSABLE	APOYO	CUMPLIMIENTO
5.1.1	Ejecutar talleres de sensibilización y concientización a la población expuesta y vulnerable	N° de talleres realizados	10	Oficina de gestión del riesgo de desastres	Gerencia Municipal/Oficina general de planificación y presupuesto/integrantes del GTGRD	10
Estrategia	5.2 Capacitación a través de cursos modulares para líderes de comités de gestión del riesgo de desastres en el distrito de san Sebastián	N° de cursos realizados	13	Oficina de gestión del riesgo de desastres	Gerencia Municipal/Oficina general de planificación y presupuesto/integrantes del GTGRD	13
	5.2.1 Ejecutar cursos de capacitación a líderes comunitarios en el distrito de san Sebastián	N° de cursos realizados	13	Oficina de gestión del riesgo de desastres	Gerencia Municipal/Oficina general de planificación y presupuesto/integrantes del GTGRD	13



PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



2.1.2. SITUACION DE LA GESTION DE RIESGO DE DESASTRES SEGÚN COMPONENTES

La Municipalidad Distrital de San Sebastián tiene las competencias y ejerce las funciones y atribuciones que señalan la Constitución del Estado, la Ley de Bases de la Descentralización, la Ley Orgánica de Municipalidades y demás disposiciones legales vigentes. Dentro de la estructura orgánica de la Municipalidad Distrital del San Sebastián, la oficina de gestión de riesgo de desastres depende directamente de alcaldía como órgano de apoyo, está encargada de gestionar la transversalización de las responsabilidades que dispone la ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD.

A. INSTITUCIONALIDAD E INSTRUMENTOS DE GESTION CON ENFOQUE A LA PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES

La Municipalidad Distrital de San Sebastián, emana de la voluntad popular. Es una entidad con derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia municipal, cuenta con instrumentos de gestión tales como: MOF, MOF, TUPA, CAP, MAPRO.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



B. ANALISIS DE LA IMPLEMENTACION DE INSTRUMENTOS DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

La municipalidad Distrital de San Sebastián, es una entidad pública con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia del análisis a los instrumentos de gestión y planificación podemos decir que los instrumentos de gestión deben de actualizarse de acuerdo a las nuevas políticas de estado, leyes, etc. de esta forma fortalecer la gestión del riesgo de desastres, cuenta con un plan estratégico institucional que continua vigente hasta el presente año 2028, en la cual se tiene como objetivo N°1:

➤ Mejorar la gestión del riesgo de desastres en el distrito de San Sebastián.

La misma que cuenta con 4 acciones:

- Programa de inspección a la infraestructura de manera oportuna en beneficio de la población del distrito.
- Asistencia técnica focalizada a la población en situación de riesgo para respuesta ante desastres en el distrito.
- Acciones de preparación frente a emergencias de desastres implementados en el distrito.
- Evaluación de riesgos en edificaciones en el distrito.

De los cuales se puede interpretar que las 3 acciones están orientadas a la gestión reactiva, mientras que la última si estaría orientada a la gestión prospectiva pero debido a que si se refiere a la evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales o solo a la evaluación física de la edificación, esta acción no se podría implementar adecuadamente, actualmente se viene elaborando el plan de desarrollo concertado del distrito de San Sebastián, quedando solo las últimas fases para su aprobación por el CEPLAN y con su respectiva ordenanza municipal.

La implementación de la gestión de riesgo de desastres está enmarcada en la política de estado N°32, ley 29664(ley del SINAGERD) la misma que se reglamentó bajo Decreto Supremo 048-2011-PCM, así como la conformación de equipos técnicos especializados y los respectivos instrumentos de gestión de riesgo de desastres, que orienten las acciones correspondientes en los componentes prospectivo, correctivo, así mismo el cumplimiento de los procesos de la GRD (estimación, prevención, reducción).

El Distrito de San Sebastián presenta el siguiente reporte situacional de la implementación de los instrumentos de la gestión del riesgo de desastres.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



Cuadro 36: Reporte situacional de la implementación de la GRD

DISTRITO	OFICINA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	GRUPO DE TRABAJO DE GRD	EQUIPO TÉCNICO DEL GRUPO DE TRABAJO DE GRD	PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
 San Sebastián	Tiene oficina de gestión del riesgo de desastres de acuerdo a organigrama vigente	Si tiene	Si tiene	Si tiene (se encuentra en actualización)

2.1.1. GESTION PROSPECTIVA

Comprende el conjunto de acciones que nos ayuda a planificar y realizar con el fin de prevenir los riesgos futuros.

El distrito de San Sebastián cuenta con 18 estudios de evaluación de riesgos por los fenómenos de inundación, licuefacción, deslizamientos, etc. Tal como se muestra en el siguiente cuadro.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

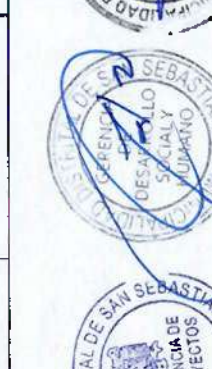
ITEM	LUGAR	TIPO DE FENOMENO	AÑO DE ELABORACION	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
1	CENTRO HISTORICO Y ALEDAÑOS	INUNDACION	2019	construcción de defensa ribereña, debido al riesgo inaceptable cuyos efectos ocasionarían pérdida de 424,191,727.26 soles.
2	ZRESS12, QUISPIQUILLA, APV HUERTA SAN ANTONIO, APV EL ROBLE, SECTOR 12 DE OCTUBRE, APV PARAISO DE FATIMA, SECTOR EL ROSAL DE SANTA ISABEL, SECTOR LOS ROBLES, SECTOR NACION DE SAN ANTONIO, SECTOR VILLA ALBORADA, QDA MACHUTAUCARAY	INUNDACION	2021	Se tiene 31 lotes en riesgo muy alto, 61 lotes en riesgo alto, 60 lotes en riesgo medio y 20 lotes en riesgo bajo, se propone la construcción de canales de evacuación de aguas pluviales, construcción de 45 hitos, limpieza del canal existente
3	ZERSS11-17 APV UVIMA II JOSE PANTIGOSO, UVIMA VII ELVIO MIRANDA, ZAMBRANO, CCARAMASCARA Y FERNANDEZ	EROSION PLUVIAL	2021	Se tiene 5 lotes en riesgo muy alto, 46 lotes en riesgo alto, 97 lotes en riesgo medio y 46 en riesgo bajo. Se recomienda la construcción de muros de contención de concreto armado, conformación del terreno, canal de evacuación de aguas pluviales, mantenimiento de canales y sumideros
4	ZRESS18 APVS AGUA DULCE, QOTACALLE, FRENTE DE LOS INTERESES CAMPESINOS SAN SEBASTIAN, QUEBRADA AGUA DULCE SIRENAYOC	DESIZAMIENTO	2021	Se tiene 45 lotes en riesgo muy alto, 23 lotes en riesgo alto, 16 lotes en riesgo medio y 08 lotes en riesgo bajo. Se recomienda la estabilización de taludes mediante conformación de taludes y construcción de muros de contención, construcción de canal de





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

ITEM	LUGAR	TIPO DE FENOMENO	AÑO DE ELABORACION	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
5	ZERSS10, CHACHAHUAICO, MAGISTERIAL UVIMA SUTE V, MONTERREY Y URB. COPROPIETARIOS LA AMISTAD	CAIDA DE SUELOS	2021	concreto, limpieza y descolmatación del riachuelo agua dulce-sirenayoc. Se tiene 44 lotes en riesgo muy alto, 33 lotes en riesgo alto, 120 lotes en riesgo medio y 40 en riesgo bajo. Se recomienda la construcción de muros de contención de concreto armado, muro de contención ciclópeo, muro de contención tipo tribuna y geo mantas para el control erosional. Se tiene 21 lotes en riesgo muy alto, 14 lotes en riesgo alto, 11 lotes en riesgo medio. Se recomienda la conformación de terreno, construcción de 188 m de muro de contención, construcción de 96.1 m de canal de concreto armado.
6	ZRESS18 APVS AGUA DULCE, QOTACALLE Y FRENTE DE DEFENSA DE LOS INTERESES CAMPESINOS DE SAN SEBASTIAN, QUEBRADA AGUA DULCE	INUNDACION	2021	Se tiene 9 lotes en riesgo muy alto, 28 lotes en riesgo alto, 170 lotes en riesgo medio y 23 lotes en riesgo bajo. Se recomienda la conformación del terreno, canal de evacuación de aguas pluviales y sub drenes.
7	ZERSS15 APV LUCERINAS SUR, MAGISTERIAL UVIMA SUTE V Y MONTERREY	PROPAGACION LATERAL	2021	Se tiene 33 lotes en riesgo muy alto, 65 lotes en riesgo alto, 94 lotes en riesgo medio.
8	ZRESS13, UVIMA VII ELVIO MIRANDA, SOL NACIENTE, VERA VELASCO Y HORACIO ZEVALLOS GAMES	CAIDA DE SUELOS	2022	





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

ITEM	LUGAR	TIPO DE FENOMENO	AÑO DE ELABORACION	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
				Se recomienda la construcción de canal de evacuación de aguas pluviales, red de saneamiento de aguas superficiales, subdren, conformación de la superficie de talud
9	APV JARDINES DE SANTA TERESA	EROSION PLUVIAL	2022	Se tiene 1 lote en riesgo muy alto, 35 nivel alto, 6 lotes en nivel medio y 44 lotes sin edificación. Se recomienda la estabilización de laderas en pendientes inclinadas, implementación de sistemas de entubado a matriz de viviendas sin desagüe. Forestación.
10	ZRESS03, QUEBRADA UÑAKAYRA	DESILIZAMIENTO	2022	Se tiene 25 lotes en riesgo muy alto, 40 lotes en riesgo alto, 153 lotes en riesgo medio y 2 lotes en riesgo bajo. Se recomienda la construcción de muros de contención, muros tipo gavión, mantenimiento de canal existente, canal con poza de disipación, sumideros, perfilado y conformación de taludes, geo mantas de control de erosión.
11	SRESS14, APV AGUA BUENA Y APV FRENTE DE DEFENSA DE LOS INTERESES DE LOS CAMPESINOS DE SAN SEBASTIAN- QUEBRADA AGUA DULCE SIRENAYOC	CAIDA DE SUELOS	2022	Se tiene 3 lotes en riesgo muy alto, 26 lotes en riesgo alto, 39 lotes en riesgo medio y 4 en riesgo bajo. Se recomienda realizar actividades de estabilización de taludes mediante conformación y





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

ITEM	LUGAR	TIPO DE FENOMENO	AÑO DE ELABORACION	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
12	APVS UVIMA IV Y VILLA LOS SAUCOS	DESIZAMIENTO	2022	perfilado del terreno, construcción de drenaje superficial para la evacuación de aguas pluviales. Se tiene 1 lote en riesgo muy alto, 28 en nivel alto, 24 en nivel medio y 29 en nivel bajo. Se recomienda la construcción de muro de contención en la manzana L, un total de 163.32 m.
13	ZRESS01, ZRESS02, ZRESS03, ZRESS04, ZRESS05, ZRESS06, ZRESS07, ZRESS08, ZRESS09 SECTOR ALTO QOSQO	FLUJO DE DETRITOS	2022	Se tiene 8 lotes en riesgo muy alto, 163 en riesgo alto, 203 en riesgo medio y 16 en riesgo bajo. Se recomienda la canalización de quebradas y evacuación de aguas pluviales.
14	ZRESS01, ZRESS02, ZRESS03, ZRESS04, ZRESS05, ZRESS06, ZRESS07, ZRESS08, ZRESS09 SECTOR ALTO QOSQO	DESIZAMIENTO	2022	Se tiene 102 lotes en riesgo muy alto, 439 lotes en riesgo alto, 4150 lotes en riesgo medio y 1954 lotes en riesgo bajo. Se recomienda la conformación de superficie de talud, muro de concreto armado, muro de concreto ciclópeo, muro de gavión y subdrenes.
15	APV PARAISO DE FATIMA	EROSION PLUVIAL	2022	Se tiene en riesgo muy alto 3 lotes, riesgo alto 82 lotes y riesgo medio 190 lotes. Se recomienda que el talud debe ser declarado intangible, realizar estudios geofísicos, no realizar cortes del talud.
16	APV FDICSS LOTES S1 Y S2 MANZANA S	EROSION PLUVIAL	2022	Se tiene que los lotes mencionados tienen riesgo medio, se recomienda la limpieza de cunetas,





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

ITEM	LUGAR	TIPO DE FENOMENO	AÑO DE ELABORACION	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
17	APV REYNA DE BELEN, SAN ISIDRO LABRADOR, AYLLU AYAMARCA	FLUJO DE DETRITOS	2023	revegetación de la cárcava, utilizar las normas de edificaciones para las construcciones. Se tiene 77 lotes en riesgo muy alto, 190 lotes en riesgo alto, 272 lotes en riesgo medio. Se recomienda la construcción de disipadores de concreto, construcción de canales para que los flujos se dirijan a la quebrada Hualpachaca, descolmatación y limpieza de quebradas.
18	ZRESS16 SECTOR SAN ANTONIO	LICUEFACCION	2022	Se tiene 152 lotes en riesgo muy alto no mitigable, 44 en riesgo muy alto, 230 lotes en riesgo alto, 579 lotes en riesgo medio y 31 lotes en riesgo bajo. Se recomienda la declaración de zona intangible y las viviendas de riesgo muy alto no mitigable y posterior reasentamiento poblacional, realizar trabajos de control de la escorrentía superficial, canal de evacuación de aguas pluviales, sistema de subdrenes, conformación de taludes, construcción de muro de contención ciclópeo, colocación de geo mantas para evitar la erosión.

Fuente: SIGRID





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



2.1.2.2. GESTIÓN CORRECTIVA

Comprende la realización de actividades con el único fin de mitigar o corregir el riesgo existente.

La municipalidad Distrital de San Sebastián, ejecuta el proyecto de defensa ribereña denominado:

MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN ANTE INUNDACIONES EN RIBERAS DEL RÍO CACHIMAYO, TRAMO APV. KARI GRANDE-ENCUENTRO CON EL RÍO HUATANAY DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO, actualmente se viene priorizando acciones para la reducción del riesgo en la quebrada Campana Huanca.

Se viene implementando el proyecto KUSKA, mediante la cual se viene fortaleciendo las capacidades de los profesionales de la municipalidad distrital de San Sebastián en gestión prospectiva y correctiva de la gestión del riesgo de desastres.

2.2.3. GESTIÓN REACTIVA

Comprende el conjunto de acciones y actividades a realizar antes, durante y después de la ocurrencia de un fenómeno o desastre natural.

La municipalidad Distrital de San Sebastián cuenta con planes específicos como son:

- Plan de continuidad operativa de la municipalidad distrital de San Sebastián.
- Plan de contingencia ante incendios forestales del distrito de San Sebastián.
- Plan de contingencia ante heladas del distrito de San Sebastián.
- Plan de operaciones de emergencia
- Plan de preparación ante emergencias y desastres
- Plan de rehabilitación ante emergencias y desastres

Actualmente se viene implementando el Centro de operaciones de emergencia de la municipalidad distrital de San Sebastián.

2.1.3. CAPACIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

2.1.3.1. ANÁLISIS DE RECURSOS HUMANOS Y CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

La municipalidad Distrital de San Sebastián, ha conformado su grupo de trabajo de gestión de riesgo de desastres de acuerdo a las directivas establecidas mediante **Resolución Ministerial N°276-2012-PCM**, con la finalidad acciones en relación a la gestión de riesgo de desastres entre ellos los componentes prospectivos y correctivos, en espacios de coordinación con el **CENEPRED** quien brinda el asesoramiento técnico normativo.

Además de ello el grupo de trabajo de gestión de riesgo de desastres de la municipalidad Distrital de San Sebastián es la encargada de tomar decisiones en situación de





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



emergencia y desastre, por lo cual esta viene integrada por aquellos que tiene capacidad de decisión.

La conformación del grupo de trabajo de gestión de riesgo de desastres de la municipalidad Distrital de San Sebastián se aprobó mediante **Resolución De Alcaldía N°89-2023-A-MDSS** de fecha 17 de marzo del 2023.

La conformación del equipo técnico del GTGRD de la municipalidad Distrital de San Sebastián se aprobó mediante **Resolución De Alcaldía N°150-2023-A-MDSS** de fecha 16 de mayo del 2023.

Cuadro 37: Capacidad humana de la gestión institucional conformantes del GTGRD del Distrito de San Sebastián

RECURSOS HUMANOS	CANTIDAD	CARGO	FUNCION	UNIDAD RESPONSABLE
AUTORIDAD	1	ALCALDESA	Presidenta del grupo de trabajo de GRD	ALCALDIA
	1	GERENTE	Secretario técnico del GTGRD	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
	1	GERENTE	Integrante del GTGRD	GERENCIA MUNICIPAL
	1	GERENTE	Integrante del GTGRD	GERENCIA DE ASUNTOS LEGALES
FUNCIONARIOS	1	GERENTE	Integrante del GTGRD	GERENCIA DE GESTION DEL MEDIO AMBIENTE
	1	GERENTE	Integrante del GTGRD	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
	1	GERENTE	Integrante del GTGRD	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO





PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE
SAN SEBASTIÁN AL 2030



RECURSOS HUMANOS	CANTIDAD	CARGO	FUNCION	UNIDAD RESPONSABLE
	1	GERENTE	Integrante del GTGRD	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
	1	GERENTE	Integrante del GTGRD	GERENCIA DE ADMINISTRACION
	1	GERENTE	Integrante del GTGRD	GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
	1	GERENTE	Integrante del GTGRD	GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
	1	GERENTE	Integrante del GTGRD	GERENCIA DE PROYECTOS
	1	GERENTE	Integrante del GTGRD	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
	1	GERENTE	Integrante del GTGRD	GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA, FISCALIZACION Y NOTIFICACIONES
	1	JEFE DE OFICINA	Integrante del GTGRD	OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL
	1	JEFE DE OFICINA	Integrante del GTGRD	PROCURADOR PUBLICO
	1	JEFE DE OFICINA	Integrante del GTGRD	OFICINA DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



Fuente: Resolución de conformación del Grupo de trabajo de GRD

Cuadro 38: Experiencia en gestión pública con la que cuenta los integrantes del GTGRD de la municipalidad Distrital de San Sebastián.

DEPENDENCIA	CARGO	CONDICION	UNIDAD RESPONSABLE	EXPERIENCIA
ALCALDIA	ALCALDESA		ALCALDIA	SI
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	GERENTE	CONTRATADO	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	SI
GERENCIA MUNICIPAL	GERENTE	CONTRATADO	GERENCIA MUNICIPAL	SI
GERENCIA DE ASUNTOS LEGALES	GERENTE	CONTRATADO	GERENCIA MUNICIPAL	SI
GERENCIA DE GESTION DEL MEDIO AMBIENTE	GERENTE	CONTRATADO	GERENCIA MUNICIPAL	SI
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	GERENTE	CONTRATADO	GERENCIA MUNICIPAL	SI
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO	GERENTE	CONTRATADO	GERENCIA MUNICIPAL	SI
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	GERENTE	CONTRATADO	GERENCIA MUNICIPAL	SI
GERENCIA DE ADMINISTRACION	GERENTE	CONTRATADO	GERENCIA MUNICIPAL	SI





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



DEPENDENCIA	CARGO	CONDICION	UNIDAD RESPONSABLE	EXPERIENCIA
GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	GERENTE	CONTRATADO	GERENCIA MUNICIPAL	SI
GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	GERENTE	CONTRATADO	GERENCIA MUNICIPAL	SI
GERENCIA DE PROYECTOS	GERENTE	CONTRATADO	GERENCIA MUNICIPAL	SI
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	GERENTE	CONTRATADO	GERENCIA MUNICIPAL	SI
GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA, FISCALIZACION Y NOTIFICACIONES	GERENTE	CONTRATADO	GERENCIA MUNICIPAL	SI
OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	JEFE DE OFICINA	CONTRATADO	ALCALDIA	SI
OFICINA DE PROCURADURIA PUBLICA	JEFE DE OFICINA	CONTRATADO	ALCALDIA	SI
OFICINA DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES	JEFE DE OFICINA	CONTRATADO	ALCALDIA	SI

Fuente: Equipo Técnico

A. CAPACIDAD DE LA OFICINA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES

La Unidad de defensa civil de la municipalidad Distrital de San Sebastián a la actualidad depende directamente de Alcaldía como órgano de apoyo, cuenta con un profesional ingeniero con jefe de oficina, con conocimiento en la implementación de los 7 procesos más abocado a la gestión reactiva debido a la falta de presupuesto y constantes recortes presupuestales a los gobiernos locales es limitante la contratación de personal a dedicación exclusiva a dicho área, actualmente este área hay un profesional Ingeniero y 5 asistentes que cumplen además funciones





PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



adicionales limitante para poder implementar los 7 procesos de la GRD, en acompañamiento con el grupo de trabajo de gestión de riesgo de desastres y demás órganos de línea.

Cuadro 39: Capacidad Humana de la Oficina de Gestión de riesgos

RRHH	CANTIDAD	CARGO	FUNCION	UNIDAD RESPONSABLE
PROFESIONAL INGENIERO	1	RESPONSABLE	Implementación de los 7 procesos de la gestión de riesgo de desastres	ALCALDIA
INGENIERO GEOLOGA	1	ASISTENTE TECNICO	Apoyo en la Implementación de los 7 procesos de la gestión de riesgo de desastres	OFICINA DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES
ARQUITECTO	2	ASISTENTE TECNICO	Apoyo en la Implementación de los 7 procesos de la gestión de riesgo de desastres	OFICINA DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES
INGENIERO	1	ASISTENTE TECNICO	Apoyo en la Implementación de los 7 procesos de la gestión de riesgo de desastres	OFICINA DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES
SECRETARIA	1	SECRETARIA	Tramite documentario	OFICINA DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES

Fuente: Oficina de gestión de riesgos y desastres



PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



B. ANALISIS DEL CONOCIMIENTO DE LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

El conocimiento en materia de GRD y componentes y los 7 procesos de la gestión de riesgo de desastres en la municipalidad Distrital de San Sebastián es limitado la misma que tiene la siguiente calificación cualitativa:

Cuadro 40: Capacidad humana con conocimiento de la GRD de la municipalidad

DEPENDENCIA	CARGO	CONDICION	CAPACIDADES DE FORMACION Y/O ESPECIALIZACION	CONOCIMIENTO DE LA GRD
ALCALDIA	ALCALDESA		LIC. TURISMO	LIMITADO
GERENCIA DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO	GERENTE	CONTRATADO	ECONOMISTA	LIMITADO
GERENCIA MUNICIPAL	GERENTE	CONTRATADO	ARQUITECTO	REGULAR
GERENCIA DE ASUNTOS LEGALES	GERENTE	CONTRATADO	ABOGADO	LIMITADO
GERENCIA DE GESTION DEL MEDIO AMBIENTE	GERENTE	CONTRATADO	BIOLOGO	LIMITADO
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	GERENTE	CONTRATADO	INGENIERO	LIMITADO





PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



DEPENDENCIA	CARGO	CONDICION	CAPACIDADES DE FORMACION Y/O ESPECIALIZACION	CONOCIMIENTO DE LA GRD
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO	GERENTE	CONTRATA DO	INGENIERO	LIMITADO
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	GERENTE	CONTRATA DO	ARQUITECTA	LIMITADO
GERENCIA DE ADMINISTRACION	GERENTE	CONTRATA DO	CONTADOR	LIMITADO
GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	GERENTE	CONTRATA DO	ABOGADO	LIMITADO
GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	GERENTE	CONTRATA DO	ABOGADO	LIMITADO
GERENCIA DE PROYECTOS	GERENTE	CONTRATA DO	ECONOMISTA	LIMITADO
OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	JEFE DE OFICINA	CONTRATA DO	LICENCIADO	LIMITADO
OFICINA DE PROCURADURIA PUBLICA MUNICIPAL	JEFE DE OFICINA	CONTRATA DO	ABOGADO	LIMITADO
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	GERENTE	CONTRATA DO	INGENIERO	LIMITADO





PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



DEPENDENCIA	CARGO	CONDICION	CAPACIDADES DE FORMACION Y/O ESPECIALIZACION	CONOCIMIENTO DE LA GRD
GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA, FISCALIZACION Y NOTIFICACIONES	GERENTE	CONTRATADO	ABOGADO	LIMITADO
OFICINA DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES	JEFE DE OFICINA	CONTRATADO	INGENIERO	BUENO

Fuente: Equipo técnico

Cuadro 41: Análisis del conocimiento de la GRD

DISTRITO	AUTORIDADES	FUNCIONARIOS	PROFESIONALES	ESPECIALISTAS
SAN SEBASTIÁN	LIMITADO	REGULAR	LIMITADO	BUENO

Fuente: Equipo técnico

2.1.3.2. Análisis de los recursos logísticos para la GRD

A continuación, se realiza un análisis cualitativo de los recursos logísticos y bienes con los que dispone cada municipalidad Distrital de San Sebastián.

Cuadro 42: Equipos con los que cuenta la oficina de gestión de riesgo de desastres

DISTRITO	EQUIPOS	CANTIDAD	ESTADO
SAN SEBASTIÁN	COMPUTADORA	1	regular
	LAPTOP	2	regular
	IMPRESORA	2	regular
	ESCRITORIO	6	regular
	SILLA	8	regular
	ESTANTES PARA ACERVO DOC.	5	regular
	MEGAFONOS	3	regular
	RADIO COMUNICACION	25	regular



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



2.1.3.3. Análisis de recursos financieros para la gestión del riesgo de desastres

Los mecanismos financieros con los que cuenta la municipalidad Distrital de San Sebastián, para asegurar una adecuada capacidad financiera en los 7 procesos de la gestión de riesgo de desastres y una mejor cobertura para la implementación del componente prospectivo correctivo derivado ante la ocurrencia de desastres, para lo cual se cuenta con los siguientes mecanismos para la implementación de la GRD en el ámbito de su jurisdicción:

A). Presupuesto Participativo:

Los gobiernos locales en el marco de la ley N°228056, ley del presupuesto participativo y la resolución directoral N°2007-2012-E1/76.01, que aprueba el instructivo N°2001-2010 EF/76.01, instructivo para el presupuesto participativo por resultados, proponen programas, proyectos, actividades y acciones enmarcados en la gestión de riesgo de desastres son sometidos a presupuestos participativos a favor de la población y sus medios de vida expuestas a fenómenos de origen natural y por acción humana.

En este sentido esta alternativa puede garantizar la implementación y ejecución de acciones enmarcadas en la GRD, en el ámbito, priorizando poblaciones expuestas a peligros recurrentes o que pueden generar mayor daño con la finalidad de reducir la vulnerabilidad en materia de gestión de riesgo de desastres.

Dichas acciones deben de estar articuladas con la visión de los planes de desarrollo Concertado del Distrito de San Sebastián.

A la actualidad no se tiene registro de inversiones enfocadas en la GRD, implementadas mediante presupuesto participativo.

B). Presupuesto Para La Reducción De La Vulnerabilidad Y Atención De Emergencias Por Desastres – PPR 068

Realizado un análisis a las intervenciones con recursos financieros, en este caso referidos al PP-068, para los años 2018 al 2024 el Distrito de San Sebastián, se puede mencionar que para el año 2018 el PIM fue de S/. 163,292.00 y su ejecución fue del 94.33%, para el 2019 se asignó en el PIM S/. 162,941.00 su ejecución fue de 89.28%, para el año 2020 el PIM es de S/. 601,046.00 teniendo un avance de 93.64% y para el año 2021 el PIM es de S/. 1,312,622.00 teniendo una ejecución del 63.32%, para el año 2022 se tiene un PIM de S/. 6,468,902.00 se tuvo una ejecución del 62.34%, para el año 2023 se tenía programado PIM S/. 3,973,721.00 de los cual se ha ejecutado el 69.06%, el presente año 2024 se tiene un PIM S/. 1,452,632.00 de los cuales a la actualidad se tiene ejecutado el 78.87%.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

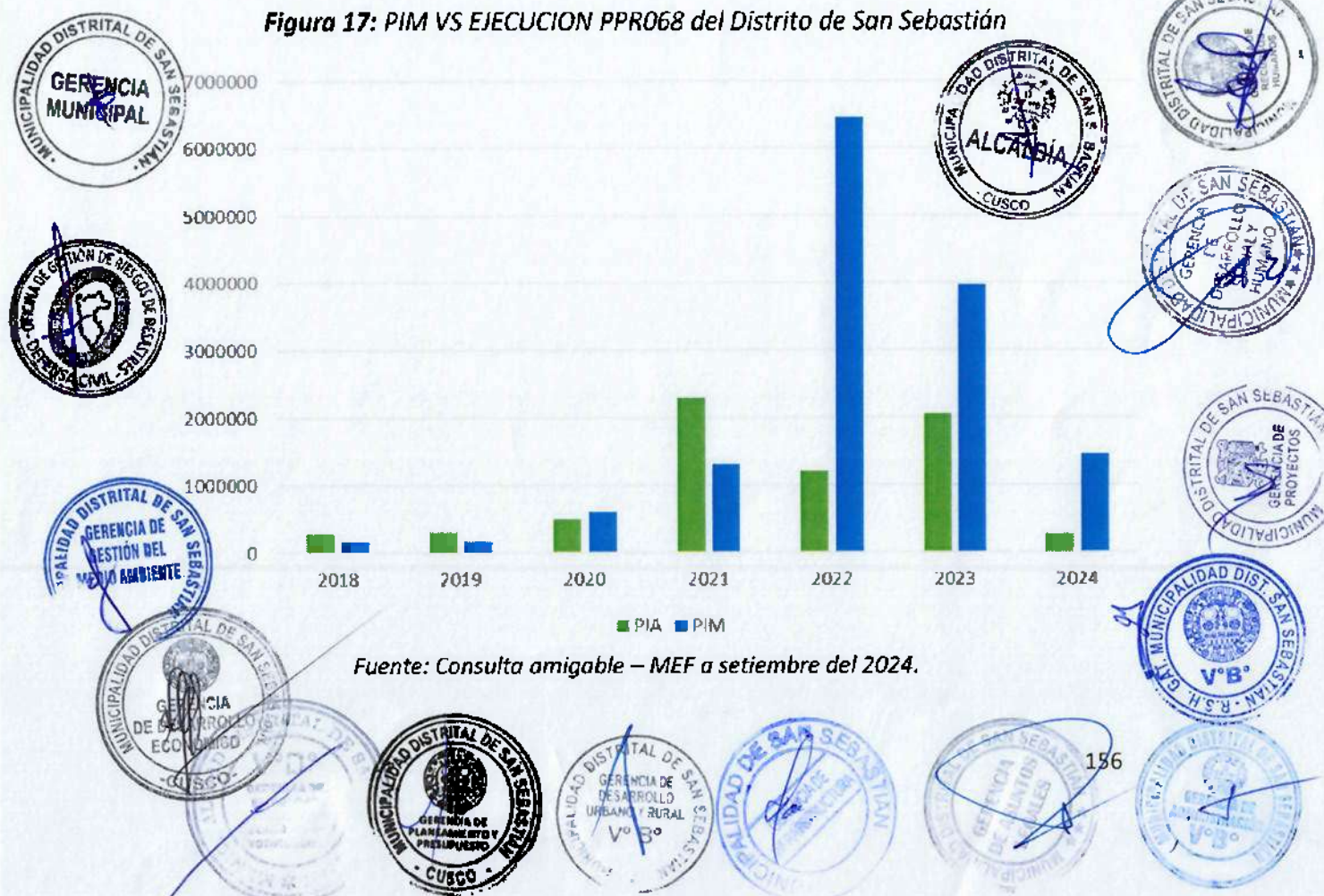


Cuadro 43: Ejecución anual PPR-068 desde el 2018 al 2024

EJECUCION								AVANCE %
AÑO	PIA	PIM	CERTIFICACION	COMPROMISO ANUAL	COMPRISO MENSUAL	DEVENGADO	GIRADO	
2018	S/ 276,360.00	S/ 163,292.00	S/ 154,030.00	S/ 154,030.00	S/ 154,030.00	S/ 154,030.00	S/ 154,030.00	94.33%
2019	S/ 302,410.00	S/ 162,941.00	S/ 145,475.00	S/ 145,475.00	S/ 145,475.00	S/ 145,475.00	S/ 145,475.00	89.28%
2020	S/ 502,410.00	S/ 601,046.00	S/ 562,807.00	S/ 562,807.00	S/ 562,807.00	S/ 562,807.00	S/ 562,807.00	93.64%
2021	S/ 2,302,410.00	S/ 1,312,622.00	S/ 1,256,847.00	S/ 1,231,003.00	S/ 1,226,003.00	S/ 1,225,000.00	S/ 1,225,000.00	93.32%
2022	S/ 1,212,565.00	S/ 6,468,902.00	S/ 4,541,271.00	S/ 4,382,406.00	S/ 4,032,406.00	S/ 4,032,406.00	S/ 4,032,406.00	62.34%
2023	S/ 2,057,655.00	S/ 3,973,721.00	S/ 3,239,015.00	S/ 2,795,232.00	S/ 2,744,186.00	S/ 2,744,186.00	S/ 2,744,186.00	69.06%
2024	S/ 276,100.00	S/ 1,452,632.00	S/ 1,239,519.00	S/ 1,225,014.00	S/ 1,145,698.00	S/ 1,145,698.00	S/ 1,145,698.00	78.87%

Fuente: Consulta amigable – MEF a setiembre del 2024.

Figura 17: PIM VS EJECUCION PPR068 del Distrito de San Sebastián



Fuente: Consulta amigable – MEF a setiembre del 2024.



PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



Del análisis realizado a la ejecución presupuestal de los años 2018 al 2024 se ha podido determinar lo siguiente:

➤ PP0068 -2018

3000001. ACCIONES COMUNES

5004280. DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

3000736. EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES

➤ PP0068-2019

304623. CREACION Y ACONDICIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION EN LA QUEBRADA PEROLHUAYCCO, DISTRITO DE SAN SEBASTIAN-CUSCO-CUSCO.

000001. ACCIONES COMUNES

5004280. DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

3000736. EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES

➤ PP0068-2020

2134583. MEJORAMIENTO DEL CANAL DE EVACUACION DE AGUAS PLUVIALES EN EL ACCESO A LAS APVS SOL DE ORO Y TENERIAPATA, DISTRITO DE SAN SEBASTIAN-CUSCO-CUSCO

2468250. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PROTECCION ANTE INUNDACIONES EN RIBERAS DEL RIO CACHIMAYO, TRAMO APV KARI GRANDE, ENCUESTRO CON EL RIO HUATANAY DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN-PROVINCIA DE CUSCO-DEPARATAMENTO DE CUSCO.

3000001. ACCIONES COMUNES

5004280. DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

5006144. ATENCION DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA

3000734. CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES

3000736. EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES

➤ PP0068-2021

2468250. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PROTECCION ANTE INUNDACIONES EN RIBERAS DEL RIO CACHIMAYO, TRAMO APV KARI GRANDE,





PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



ENCUENTRO CON EL RIO HUATANAY DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN-PROVINCIA DE
CUSCO-DEPARATAMENTO DE CUSCO.



3000001. ACCIONES COMUNES

5004280. DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION
DEL RIESGO DE DESASTRES

5006144. ATENCION DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA



3000736. EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES

3000737. ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES

➤ PP0068-2022



2468250. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PROTECCION ANTE
INUNDACIONES EN RIBERAS DEL RIO CACHIMAYO, TRAMO APV KARI GRANDE,
ENCUENTRO CON EL RIO HUATANAY DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN-PROVINCIA DE
CUSCO-DEPARATAMENTO DE CUSCO.



3000001. ACCIONES COMUNES

5004280. DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION
DEL RIESGO DE DESASTRES

5006144. ATENCION DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA



3000736. EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES

➤ PP0068-2023



2468250. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PROTECCION ANTE
INUNDACIONES EN RIBERAS DEL RIO CACHIMAYO, TRAMO APV KARI GRANDE,
ENCUENTRO CON EL RIO HUATANAY DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN-PROVINCIA DE
CUSCO-DEPARATAMENTO DE CUSCO.



3000001. ACCIONES COMUNES

5004280. DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION
DEL RIESGO DE DESASTRES

5006144. ATENCION DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA



3000736. EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES

3000737. ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES

➤ PP0068-2024



2468250. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PROTECCION ANTE
INUNDACIONES EN RIBERAS DEL RIO CACHIMAYO, TRAMO APV KARI GRANDE,





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



ENCUENTRO CON EL RIO HUATANAY DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN-PROVINCIA DE CUSCO-DEPARTAMENTO DE CUSCO.



0000001. ACCIONES COMUNES

5004280. DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

5006144. ATENCIÓN DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA



0000736. EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES

FONDO PARA INTERVENCIONES ANTE LA OCURRENCIA DE DESASTRES NATURALES FONDES

Mediante el numeral 4.1 del artículo 4 de la Ley N.º 30458, Ley que regula diversas medidas para financiar la ejecución de proyectos de inversión pública en apoyo de gobiernos Regionales y Locales, la ocurrencia de desastres naturales, se creó el "Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales", a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas, destinado a financiar proyectos de inversión pública para la mitigación, capacidad de respuesta, rehabilitación y reconstrucción ante la ocurrencia de fenómenos naturales.



Los recursos del FONDES financian las siguientes intervenciones:



- Intervenciones para la mitigación y capacidad de respuesta ante la ocurrencia de fenómenos naturales orientadas a: 1) reducir el riesgo existente en un contexto de desarrollo sostenible, y 2) prepararse para una óptima respuesta ante emergencias y/o desastres, tal como se detalla en su reglamento aprobado por el N.º 095-2024-EF, con el propósito de cerrar brechas en el rubro a nivel territorial.
- Intervenciones por peligro inminente, respuesta y rehabilitación, las cuales son temporales frente al peligro natural o antrópico, orientadas a: 1) reducir los probables daños que pueda generar el impacto de un fenómeno natural o antrópico inminente; 2) acciones ante la ocurrencia de desastres; y 3) la rehabilitación de infraestructura y/o servicio público dañado, una vez ocurrido el desastre.
- Intervenciones para reconstrucción, los cuales se realizan para establecer condiciones de desarrollo sostenible en las áreas afectadas, reduciendo el riesgo anterior al desastre. Dichas intervenciones comprenden el desarrollo de inversiones y actividades.



A la actualidad el Distrito de San Sebastián no presenta reporte de financiamiento por ninguno de los tipos de intervenciones a Trávez del FONDES.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



2.1.4. INCORPORACIÓN DE LA GRD EN LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL, PLANIFICACIÓN Y TERRITORIALES

La municipalidad Distrital de San Sebastián cuenta con los diversos instrumentos de gestión institucional y de planificación, entre los instrumentos de gestión cuenta con ROF, MOF, TUPA, CAP, MAPRO. Mientras que los instrumentos de planificación con los que cuenta a la actualidad son Plan estratégico institucional al 2028, el POI se encuentra aprobado y vigente al 2027, el PDCL está en etapa de elaboración.

2.1.4.1. análisis de los instrumentos de gestión institucional: ROF, MOF, TUPA, CAP, MAPRO

A. REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES (ROF)

Del análisis del ROF se ha podido determinar que aún está enmarcada a la ley del 29664 pero aún persisten funciones asignadas al área están más alineadas a la gestión Reactiva más enfocada a la preparación, respuesta y rehabilitación, dejando de lado la estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres.

- Planear y conducir las actividades de gestión de riesgos y desastres en la jurisdicción del distrito dentro del marco legal establecido por las normas técnicas emitidas al amparo de la ley 29664.
- Formular y ejecutar planes de gestión del riesgo de desastres.
- Identificación de las emergencias y accidentes colectivos más frecuentes en el distrito, y elaborar, difundir normas más recomendables para evitarlos o disminuir.
- Concientizar e instruir a la población para que realice su autodefensa en situaciones de emergencia.
- Apoyar en la elaboración del plan de gestión de riesgos del distrito.
- Ejecutar convenios en materia de defensa civil con organizaciones nacional y/o extranjero previa aprobación del instituto nacional de defensa civil (INDECI).
- Determinar las zonas más vulnerables
- Precisar las zonas y sectores geográficos más peligrosos que sean más factibles para las operaciones de evacuación o dispersión de la población.
- Planificación y estructuración de todos los servicios de prevención y protección, rescate y socorro que sean necesarios con carácter permanente y planificación de aquellos que solamente se organizan en momentos especiales.
- Propender la rehabilitación de la comunidad en emergencia para asegurar las condiciones que permita el restablecimiento de la normalidad en toda orden de sus actividades.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



La gerencia de planeamiento y presupuesto tiene las siguientes funciones:

- Planear, organizar, dirigir, ejecutar y controlar, en el ámbito institucional, los procesos técnicos de los sistemas administrativos de presupuesto público, planeamiento estratégico y modernización.
- Dirigir el proceso de modernización de la gestión institucional de acuerdo a las normas y lineamientos técnicos sobre la materia.
- Emitir opinión técnica respecto a los documentos de gestión de la municipalidad distrital de San Sebastián.
- Supervisar la actualización de documentos de gestión municipal como son: reglamento de organización y funciones (ROF), manual de perfiles de puestos (MPP), el plan operativo institucional (POI).
- Dirigir y supervisar los procesos de formulación del plan de desarrollo local concertado del distrito, presupuesto participativo en coordinación con el concejo de coordinación local y monitorear la implementación de los mismos.

La gerencia de desarrollo urbano y rural tiene las siguientes funciones:

- Estudiar y proponer a la alta dirección la política del plan de acondicionamiento territorial del distrito, así como los planes urbanos o planes de desarrollo de los asentamientos humanos, previa coordinación y de conformidad al plan de desarrollo urbano de la provincia.
- Dirigir la actualización del catastro municipal de acuerdo a las normas vigentes en el distrito de San Sebastián.
- Estudiar y proponer a la alta dirección las políticas sobre el control de edificaciones privadas y públicas, así como las habilitaciones urbanas, de conformidad a la ley orgánica de municipalidades, reglamento nacional de edificaciones y otros dispositivos vigentes.
- Proponer proyectos de ordenanzas, acuerdos, decretos y resoluciones que regulen el desarrollo urbano del distrito.

B. MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES (MOF)

Del análisis del manual de organización y funciones se le denomina al área oficina de defensa civil que depende directamente de alcaldía, en las funciones específicas todas están alineadas a la gestión reactiva mas no a funciones acordes a la gestión prospectiva y correctiva.

Por ejemplo, las funciones más resaltantes son:

- Realizar inspecciones técnicas de peligros, vulnerabilidades y riesgos de oficio y de parte



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



- Identificar peligros, analizar las vulnerabilidades y estimar riesgos y reducir riesgos adoptando medidas de prevención efectivas, apoyándose en todas las entidades de su ámbito.
- Efectuar la programación de inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones en su respectiva jurisdicción de acuerdo a lo establecido en el reglamento de inspecciones técnicas DS-058 -2014-PCM.
- Organizar brigadas de defensa civil en su ámbito, capacitándolos para su mejor desempeño.
- En casos de desastres como secretaria técnica mantener informado al presidente del comité y los comités de mayor nivel jerárquico, sobre la evaluación de daños y acciones de rehabilitación en el ámbito de su responsabilidad.
- Realizar inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones básicas (ex ante y ex post)
- Realizar coordinaciones de apoyo
- Otras funciones que le asigne el jefe inmediato de acuerdo a sus funciones.

Además de ello en los requisitos mínimos para ocupar el cargo menciona que el jefe del área debe tener título de ingeniería colegiado y habilitado, experiencia en el cargo mínimo de 3 años, capacitaciones del CENEPRED e INDECI, Inspector técnico multidisciplinario autorizado por el CENEPRED.

C. TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (TUPA)

Durante el análisis de este instrumento de gestión se ha podido identificar en la entrega de licencias de habilitación urbana, licencias de construcción de construcción, inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones.

En el procedimiento de habilitaciones urbanas de igual forma en las 4 tipologías existentes A, B, C Y D.

También se ha podido identificar que, en el procedimiento de autorización de proyectos de cualquier dimensión, la emisión de licencias de construcción se divide en 4 tipologías, la modalidad A para infraestructuras menores a 120m², en las tipologías B Y C que son para edificaciones de mayor área.

D. CUADRO DE ASIGNACION PERSONAL(CAP)

Del análisis al Cuadro De Asignación De Personal, se ha podido determinar que el área cuenta con profesional como jefe del área, 01 ingeniero II como asistente técnico, el área de inspecciones técnicas un ingeniero I y el área de preparación, respuesta y estimación de riesgos 01 ingeniero I, para cumplir con la implementación de los procesos de estimación, prevención, reducción del riesgo de desastres. Como la oficina de gestión de riesgos y desastres cumple con los 7 procesos de la GRD, por lo menos debería contar con un Ingeniero Evaluador de riesgos acreditado por el CENEPRED, un asistente GIS, de





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



tal forma incluir la gestión prospectiva y correctiva en el desarrollo de la GRD en el distrito de San Sebastián.

2.1.4.2. Análisis de los instrumentos de planificación y gestión territorial (PDCL, PEI, POI, PDU)

A. PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

La municipalidad Distrital de San Sebastián cuenta con este instrumento de planificación a corto plazo, actualmente está vigente el **PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2024-2028** en el mismo que se tiene 8 objetivos estratégicos, del cual el objetivo estratégico 1.

OE.1.01 Mejorar la gestión del riesgo de desastres en el distrito de San Sebastián.

Dentro de este objetivo estrategia se plantea 4 acciones estratégicas de las cuales ninguna van alineadas a la gestión prospectiva y correctiva.

- 1) AE1.1.1 Programa de inspección a la infraestructura de manera oportuna en beneficio de la población del distrito.

De la cual se tiene como indicador número de edificaciones y/o centros comerciales certificados.

- 2) AE1.1.2 Asistencia técnica focalizada a la población en situación de riesgo para respuesta ante desastres en el distrito.

De la cual tiene como indicador porcentaje de personas que acceden oportunamente al conocimiento sobre gestión del riesgo de desastres.

- 3) AE1.1.3 Acciones de preparación frente a emergencias de desastres implementados en el distrito.

De la cual se tiene como indicador número de almacenes implementados

- 4) AE1.1.4 Evaluación de riesgos en edificaciones en el distrito.

De la cual tiene como indicador número de edificaciones que implementan las recomendaciones de los evaluadores.

En todas estas acciones a implementar se pone a la oficina de gestión de riesgos y desastres como responsables de su implementación, y todas están enfocadas a la gestión reactiva del riesgo de desastres, poniendo en riesgo el desarrollo de los componentes prospectivos y correctivos de la GRD.

B. PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

La municipalidad Distrital de San Sebastián cuenta con POI vigente al 2027, puesto que este documento asegura financieramente el cumplimiento de los objetivos trazados en el Plan estratégico institucional 2024-2028.

C. PLAN DE DESARROLLO URBANO





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



La municipalidad Distrital de San Sebastián, se encuentra en proceso de actualización del plan de desarrollo urbano de tal forma evitar que la población se ubique en zonas inseguras, además de ello las solicitudes de licencias de construcción y habilitaciones urbanas no podría ser implementadas.

D. PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO LOCAL

Se cuenta con el plan de desarrollo local concertado San Sebastián al 2034, el mismo que cuenta con ordenanza de aprobación, en la cual se ha planteado 9 objetivos estratégicos uno de ellos enfocado en la gestión del riesgo de desastres:

OED9 Reducir la vulnerabilidad frente al riesgo de desastres del distrito de San Sebastián.

El mismo que a su vez se divide en 2 acciones estratégicas:

- **AED 9.1. Mejorar la prevención de riesgos en el distrito.**

Enfocado principalmente incrementar el porcentaje de la población organizada y capacitada para responder a los riesgos de desastres teniendo como línea base que el 25% de la población está organizada y capacitada y al 2034 se alcanzaría el 80 %.

- **AED 9.2. Mejorar la atención a la población ante emergencias en el distrito.**

Enfocado principalmente a reducir la tasa de población afectada por emergencias por cada 1000 habitantes, teniendo como línea base 2.6 y al 2034 se lograría reducir al 0.6.

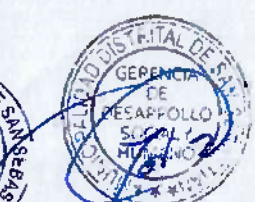
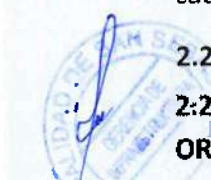
2.2. ANALISIS DEL RIESGO Y/O ESCENARIO DE RIESGO DE DESASTRES

2.2.1. ANALISIS DE LA OCURRENCIA DE PELIGROS ORIGINADOS POR FENOMENOS DE ORIGEN NATURAL O INDUCIDOS POR EL HOMBRE.

2.2.1.1. REGISTRO DE LA OCURRENCIA DE PELIGROS DEL 2003 AL 2024

Se han analizado como antecedentes del Distrito de San Sebastián información de la plataforma virtual del Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres (SINPAD) que lo administra el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), desde el año 2003 al 2024, para conocer la recurrencia histórica de los fenómenos e impactos en el Distrito de San Sebastián.

Se han registrado 64 emergencias en la jurisdicción del Distrito de San Sebastián, siendo el fenómeno de incendios forestales el más recurrente con 37 ocurrencias, lluvias intensas con 27 ocurrencias, deslizamiento con 16 ocurrencias, incendios urbanos con 11 registros, heladas con 7 registros, derrumbes de cerro 3 ocurrencias, vientos fuertes 3 ocurrencias y nevadas con 1 ocurrencia y déficit hídrico con 1 registro.





PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

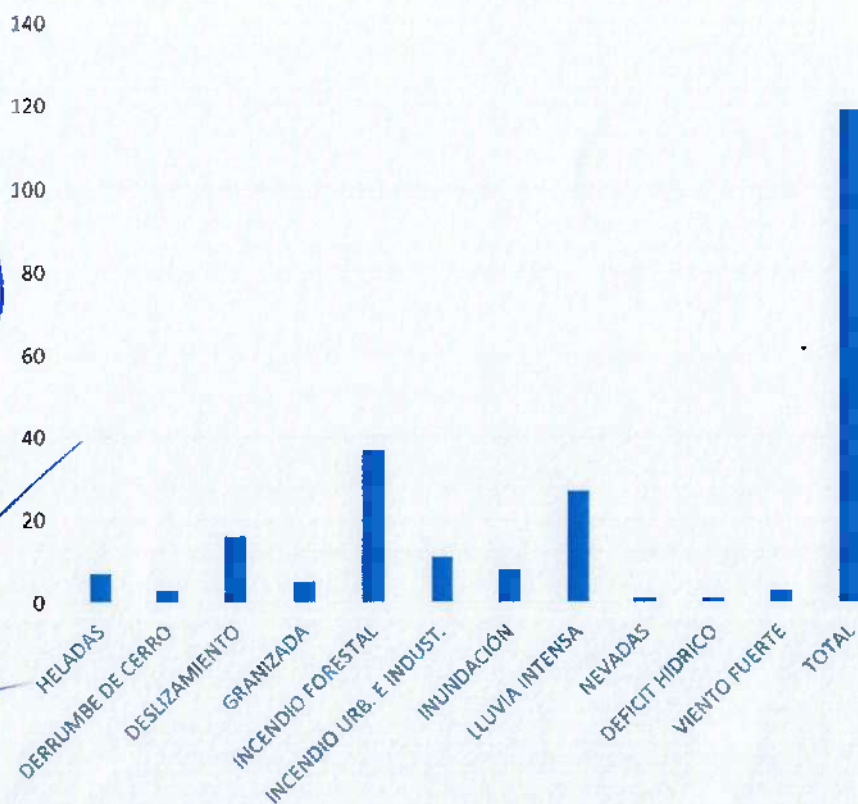


Cuadro 44: Registro de emergencias ocurridas en el Distrito de San Sebastián desde 2003 al 2024

OCURRENCIA DE FENOMENOS 2003-2024		
TIPO	CANTIDAD	%
HELADAS	7	5.88%
DERRUMBE DE CERRO	3	2.52%
DESGLIZAMIENTO	16	13.45%
GRANIZADA	5	4.20%
INCENDIO FORESTAL	37	31.09%
INCENDIO URB. E INDUST.	11	9.24%
INUNDACIÓN	8	6.72%
LLUVIA INTENSA	27	22.69%
NEVADAS	1	0.84%
DEFICIT HIDRICO	1	0.84%
VIENTO FUERTE	3	2.52%
TOTAL	119	100.00%

Fuente: SINPAD

Figura 18. Registro de emergencias desde al 2003 al 2023



Fuente: SINPAD



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



2.2.1.2. REGISTRO DE OCURRENCIA DE PELIGROS GENERADOS POR GEODINAMICA INTERNA DEL 2003 AL 2023

El Distrito de San Sebastián no tiene registro de antecedentes históricos de ocurrencia de sismos que hayan afectado a la población, viviendas y medios de vida.

Cuadro 45: Registro de emergencias de fenómenos de geodinámica interna

FENOMENO	NUMERO DE OCURRENCIAS	PORCENTAJE (%)
SISMOS	0	0.00%

Fuente: SINPAD

2.2.1.3. REGISTRO DE OCURRENCIAS POR FENOMENOS DE GEODINAMICA EXTERNA

De acuerdo al registro de emergencias del 2003 al 2024 el Distrito de San Sebastián tiene 16 registros por deslizamiento, 3 registros por derrumbes que han ocasionado daños personales, viviendas y sus medios de vida.

Cuadro 46: Registro de emergencias por fenómenos de origen natural MRM 2003 al 2024

FENOMENO	NUMERO DE OCURRENCIAS	%
DERRUMBE DE CERRO	3	15.79%
DESIZAMIENTO	16	84.21%
TOTAL	19	100.00%

Fuente: SINPAD

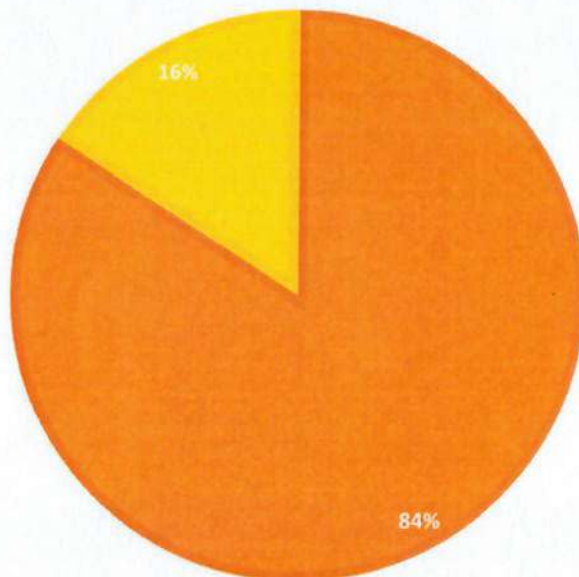


PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



Figura 19: Registro de emergencias por fenómenos de origen natural MRM 2003 al 2024

■ DESLIZAMIENTO ■ DERRUMBE DE CERRO



Fuente: SINPAD

2.2.1.4. REGISTRO DE OCURRENCIAS DE PELIGROS GENERADOS POR FENOMENOS DE ORIGEN HIDROMETEOROLOGICO DEL 2003 AL 2024

Se han registrado un total de 52 emergencias por fenómenos hidrometeorológicos donde el más recurrente son las lluvias intensas con 27 registros, inundación con 8 registros, heladas 7 registros, granizadas 5 registros, vientos fuertes 3 registros, nevadas y déficit hídrico 1 registro cada uno.

Cuadro 47: Registro de emergencias por peligros hidrometeorológicos ocurridos en el Distrito de San Sebastián

FENOMENO	NUMERO DE OCURRENCIAS	%
HELADAS	7	13.46%
INUNDACIÓN	8	15.38%
GRANIZADA	5	9.62%
LLUVIA INTENSA	27	51.92%
NEVADA	1	1.92%
DEFICIT HIDRICO	1	1.92%
VIENTO FUERTE	3	5.77%
TOTAL	52	100.00%

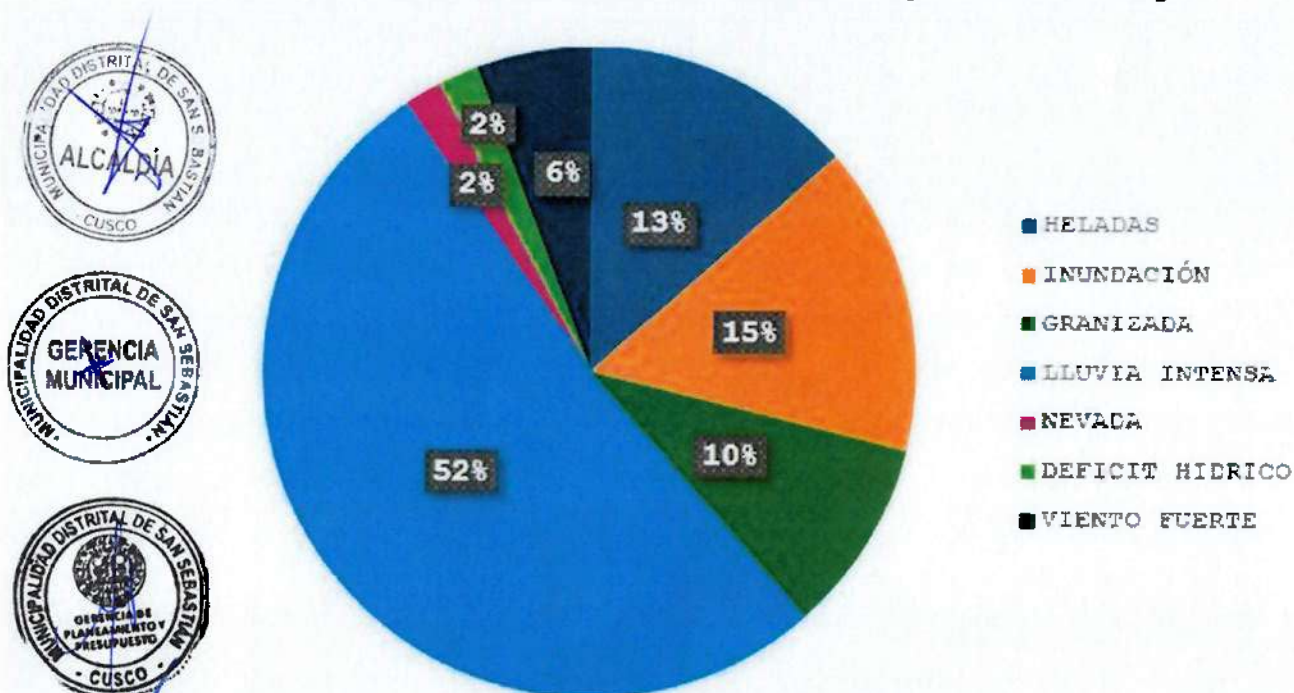


PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



Fuente: SINPAD

Figura 20: Registro de emergencias por peligros de origen hidrometeorológico



Fuente: SINPAD

2.1.5. REGISTRO DE OCURRENCIAS DE PELIGROS INDUCIDOS POR ACCION HUMANA DEL 2003 AL 2024.

Se ha registrado un total de 48 emergencias por fenómenos inducidos por la acción humana incendios forestales que han afectado áreas naturales, bosques etc.

Cuadro 48: Registro de emergencias inducidas por la acción humana en el Distrito de San Sebastián

FENOMENO	NUMERO DE OCURRENCIAS	%
INCENDIO FORESTAL	37	77.08%
INCENDIO URBANO E INDUSTRIAL	11	22.92%
TOTAL	48	100.00%

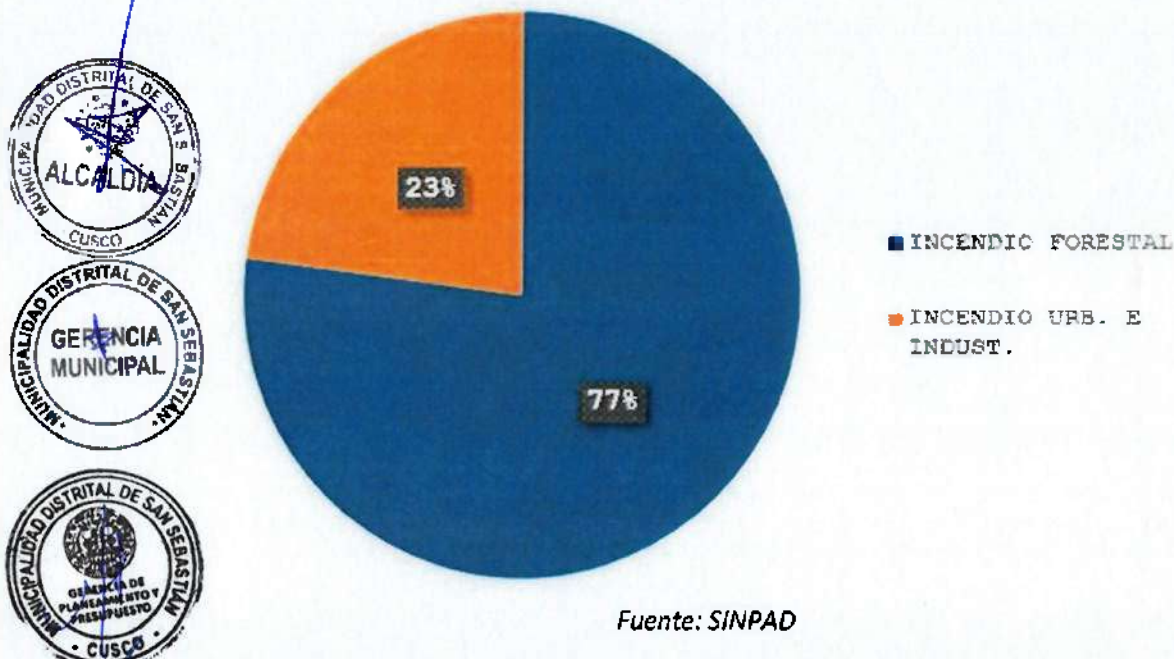
Fuente: SINPAD



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



Figura 21: Registro de emergencias inducidas por la acción humana en el Distrito de San Sebastián



2.2.1.6. ANALISIS DEL IMPACTO DE LOS PELIGROS ORIGINADAS POR FENOMENOS NATURALES E INDUCIDOS POR LA ACCION HUMANA.

A. REGISTRO TOTAL DE IMPACTOS POR FENOMENOS SEGÚN DAÑOS PERSONALES

Del análisis realizado a los datos de impactos generados desde al 2003 a la actualidad se tiene como total de personas damnificadas por fenómenos de origen natural e inducidos por la acción humana 874 personas, mientras que como afectados se tiene 15512 personas, el fenómeno que mayores daños a causado son las lluvias intensas con 546 damnificados y el fenómeno que mayor afectados ha generado son las lluvias intensas con 7288 afectados.

Cuadro 49: Impactos de fenómenos por daños personales

TIPO	CANTIDAD DE OCURRENCIAS	FALLECIDOS	DESAPARECIDOS	HERIDOS	DAMNIFICADOS	AFFECTADOS
HELADAS	7					1180
DERRUMBE DE CERRO	3				7	
DESIZAMIENTO	16				104	74
GRANIZADA	5					5825
INCENDIO FORESTAL	37					
INCENDIO URB. E INDUST.	11	4			21	2
INUNDACIÓN	8				180	577



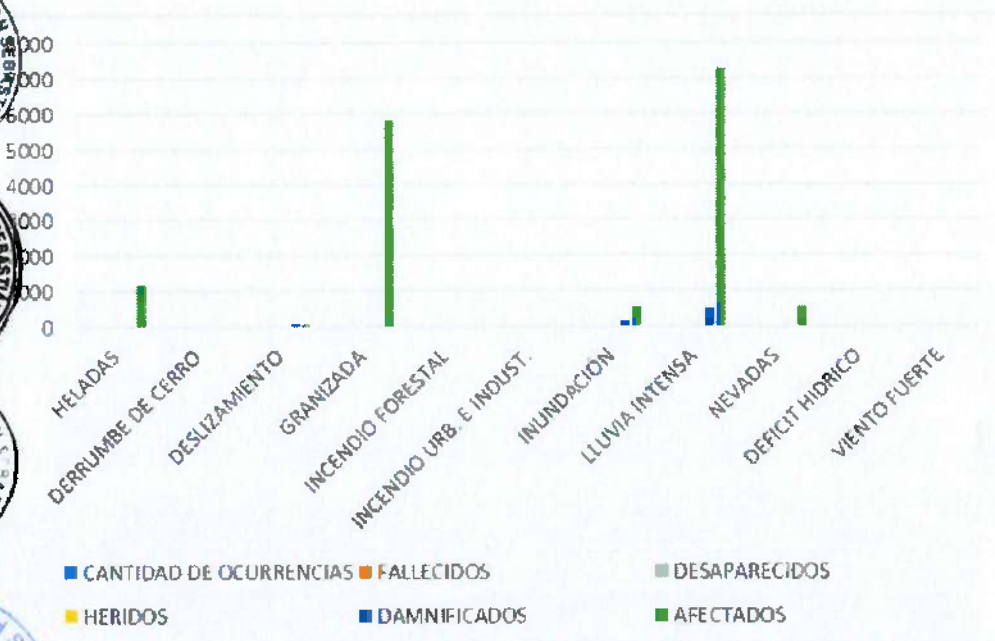
PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



LLUVIA INTENSA	27				546	7288
NEVADAS	1					566
DEFICIT HIDRICO	1					
VIENTO FUERTE	3				16	
TOTAL	119	2	0	0	874	15512

Fuente: INDECI

Figura 22: Daños causados por daños personales



Fuente: INDECI

B. REGISTRO DE IMPACTOS POR FENOMENOS SEGÚN DAÑOS MATERIALES

De acuerdo al análisis realizado se ha determinado la destrucción de 150 viviendas principalmente por lluvias intensas, mientras que la cantidad de viviendas afectadas fueron un total de 1352 viviendas de las cuales el fenómeno que más afectación ha generado son las lluvias intensas con un total de 1223 viviendas afectadas.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

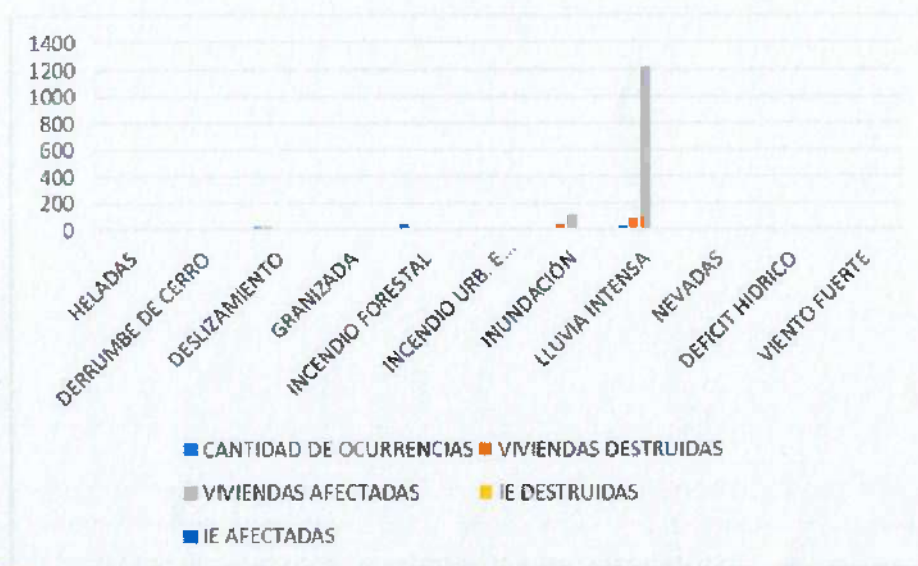


Cuadro 50: Daños ocasionados a infraestructura por fenómenos naturales

TIPO	CANTIDAD DE OCURRENCIAS	VIVIENDAS DESTRUIDAS	VIVIENDAS AFECTADAS	IE DESTRUIDAS	IE AFECTADAS
HELADAS	7				
DERRUMBE DE CERRO	3	1			
DESIZAMIENTO	16	20	6		
GRANIZADA	5		5		
INCENDIO FORESTAL	37	1			
INCENDIO URB. E INDUST.	11	4	2		
INUNDACIÓN	8	36	116		
LLUVIA INTENSA	27	86	1223		
NEVADAS	1				
DEFICIT HIDRICO	1				
VIENTO FUERTE	3	3			
TOTAL	119	150	1352	0	0

Fuente: INDECI

Figura 23: Daños ocasionados a infraestructura por ocurrencia de fenómenos naturales



Fuente: INDECI

Figura 24: Infraestructura pública afectada por fenómenos naturales

TIPO	CANTIDAD DE OCURRENCIAS	CANAL DE RIEGO (KM) DESTRUIDOS	CANAL DE RIESGO AFECTADO	SERVICIO DE AGUA DESTRUIDO %	SERVICIO DE AGUA AFECTADO %	SERVICIO DE DESAGUE DESTRUIDO %	SERVICIO DE DESAGUE AFECTADO %	PUENTES COLAPSADOS	PUENTES AFECTADOS	CARRETERAS (KM)
HELADAS	7									
DERRUMBE DE CERRO	3									
DESLIZAMIENTO	16									
GRANIZADA	5									
INCENDIO FORESTAL	37									
INCENDIO URB. E INDUST.	11									
INUNDACIÓN	8									
LLUVIA INTENSA	27							1	2	3
NEVADAS	1									
DEFICIT HIDRICO	1									
VIENTO FUERTE	3									
TOTAL	119	0	0	0	0	0	0	1	2	3

Fuente: INDECI

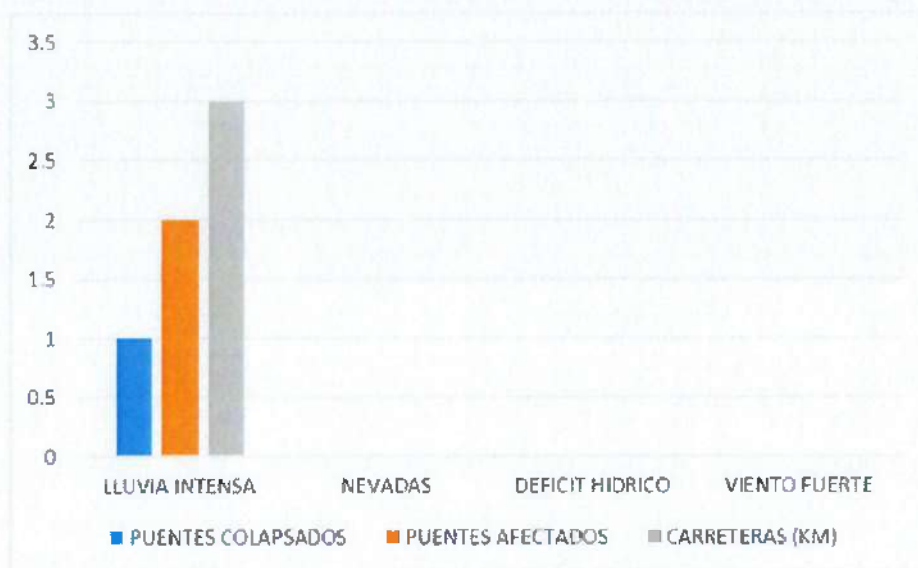




PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



Figura 25: Infraestructura pública afectada por fenómenos naturales



Fuente: INDECI

Cuadro 51: Medios de vida afectados por fenómenos naturales

TIPO	CANTIDAD DE OCURRENCIAS	AGRICULTURA DESTRUIDA (HA)	AGRICULTURA AFECTADA (HA)	GANADERIA PERDIDA ANIMALES	GANADERIA AFECTADO ANIMALES	ANIMALES MENORES PERDIDOS	ANIMALES MENORES AFECTADOS	COVERTURA NATURAL AFECTADA (HA)
HELADAS	7	50.00	277.00					
DERRUMBE DE CERRO	3							
DESGLIZAMIENTO	16							
GRANIZADA	5	210.00	500.00					
INCENDIO FORESTAL	37							
INCENDIO URB. E INDUST.	11							
INUNDACIÓN	8							
LLUVIA INTENSA	27							
NEVADAS	1							
DEFICIT HIDRICO	1							
VIENTO FUERTE	3							
TOTAL	119	260	777	0	0	0	0	0





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



Fuente: SINPAD - INDECI

Figura 26: Medios de vida afectados por fenómenos naturales



Fuente: INDECI

C. PELIGROS DE ORIGEN NATURAL

➤ HIDROMETEOROLÓGICOS/OCEANOGRÁFICOS

Los fenómenos de origen hidrometeorológico/oceanográfico, la ocurrencia de los mismos fue de 51 eventos, los cuales han ocasionado daños personales con 16178 impactos entre afectados y damnificados, impactos materiales se tiene 1469 viviendas entre destruidas y afectadas, impactos en infraestructura pública en 6 unidades.

Cuadro 52: Registro de impactos por fenómenos de origen natural hidrometeorológicos/oceanográficos

FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS/OCEANOGRÁFICOS					
DISTRITO	OCURRENCIA	IMPACTOS PERSONALES	IMPACTOS MATERIALES	IMPACTOS AGRICULTURA (HA)	INFRAESTRUCTURA PUBLICA
San Sebastián	52	16178	1469	1037	6

Fuente: SINPAD - INDECI





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



➤ GEODINAMICA EXTERNA

De acuerdo al análisis realizado a este tipo de fenómenos se tiene 19 ocurrencias, impactos personales un total de 185 entre afectados y damnificados; daños materiales 27 viviendas entre destruidas y afectadas.

Cuadro 53: Registro de impactos por fenómenos de origen natural geodinámica externa

FENÓMENOS GEODINÁMICA EXTERNA					
DISTRITO	OCURRENCIA	IMPACTOS PERSONALES	IMPACTOS MATERIALES	IMPACTOS AGRICULTURA(HA)	IMPACTOS GANADERÍA(UND)
San Sebastián	19	185	27	0	0

Fuente: SINPAD - INDECI

D. PELIGROS ORIGINADOS O INDUCIDOS POR LA ACCIÓN HUMANA

➤ INCENDIOS FORESTALES Y URBANOS

Del análisis realizado a los impactos por fenómenos de origen por la acción humana se tiene que se tuvo el registro de 34 eventos los cuales ya hasta la actualidad habrían afectado a 27 personas Y 7 viviendas.

Cuadro 54: Registro de impactos por fenómenos de origen inducido Incendios forestales

FENÓMENOS INDUCIDOS POR LA ACCIÓN HUMANA			
DISTRITO	OCURRENCIA	IMPACTOS PERSONALES	IMPACTOS MATERIALES
San Sebastián	48	27	7

Fuente: SINPAD - INDECI

2.2.2. CARACTERIZACIÓN DEL PELIGRO

Los fenómenos que se analizarán son los siguientes:

Cuadro 55: Fenómenos a analizar en el Distrito de San Sebastián

FENOMENOS A ANALIZAR EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN
Heladas
Déficit Hídrico
Deslizamiento
Incendios Forestales
Sismos



PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



2.2.2.1. ANALISIS DE LA EXPOSICION A HELADAS

El evento generará el descenso de las temperaturas mínimas y máximas en gran parte de la región Cusco, este fenómeno natural alcanza a todas las provincias, por cuanto a nivel de la provincia se hace cada vez más intensos en lo que va del año, descendiendo las temperaturas mínimas. Este fenómeno natural en muchos casos se presenta con lluvias de moderada intensidad, provocando aún más la sensación de frío.

Para el análisis de la susceptibilidad por bajas temperaturas y/o heladas se ha tomado los siguientes:

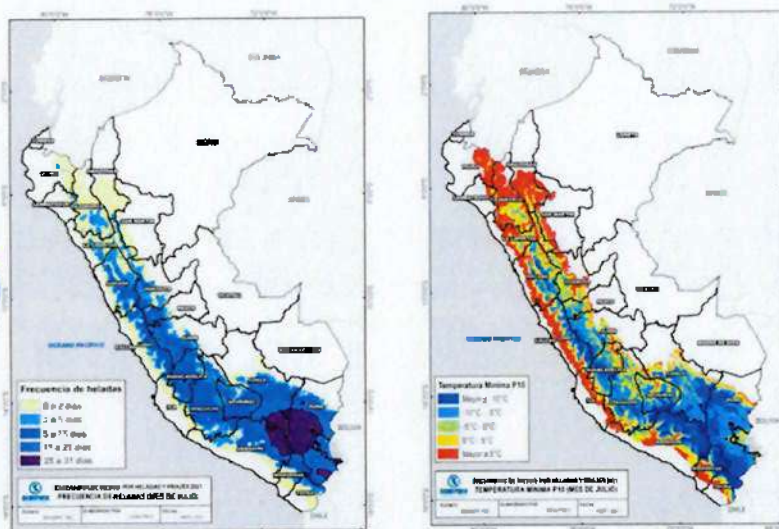
Factores condicionantes:

- Altitud
- Latitud

Factores desencadenantes:

- Registro de temperaturas mínimas
- Frecuencia de heladas

Figura 27: Frecuencia de heladas vs temp. mínimas



Fuente: SENAMHI





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



Cuadro 56: Peligro a heladas en el Distrito de San Sebastián

NIVEL DE PELIGRO	Centro poblado	Población total	Viviendas
MUY ALTO	ACPITAN	24	6
	CCORAO	902	221
	MISQUIUNNO	164	39
	PUMAMARCA	604	149
	QUILLAHUATA	393	94
	SUCSOAUCAYLLE	36	10
	KARI GRANDE	9	1
	KIRCAS	33	10
	KIRCAS CHICO	42	12
	HUILLCARPAY	187	44
	PUNACANCHA	200	48
	KIRCAS GRANDE	1	1
MEDIO	SAN SEBASTIAN	109915	26846
	QUESALLAY (MOLLERAY)	26	8

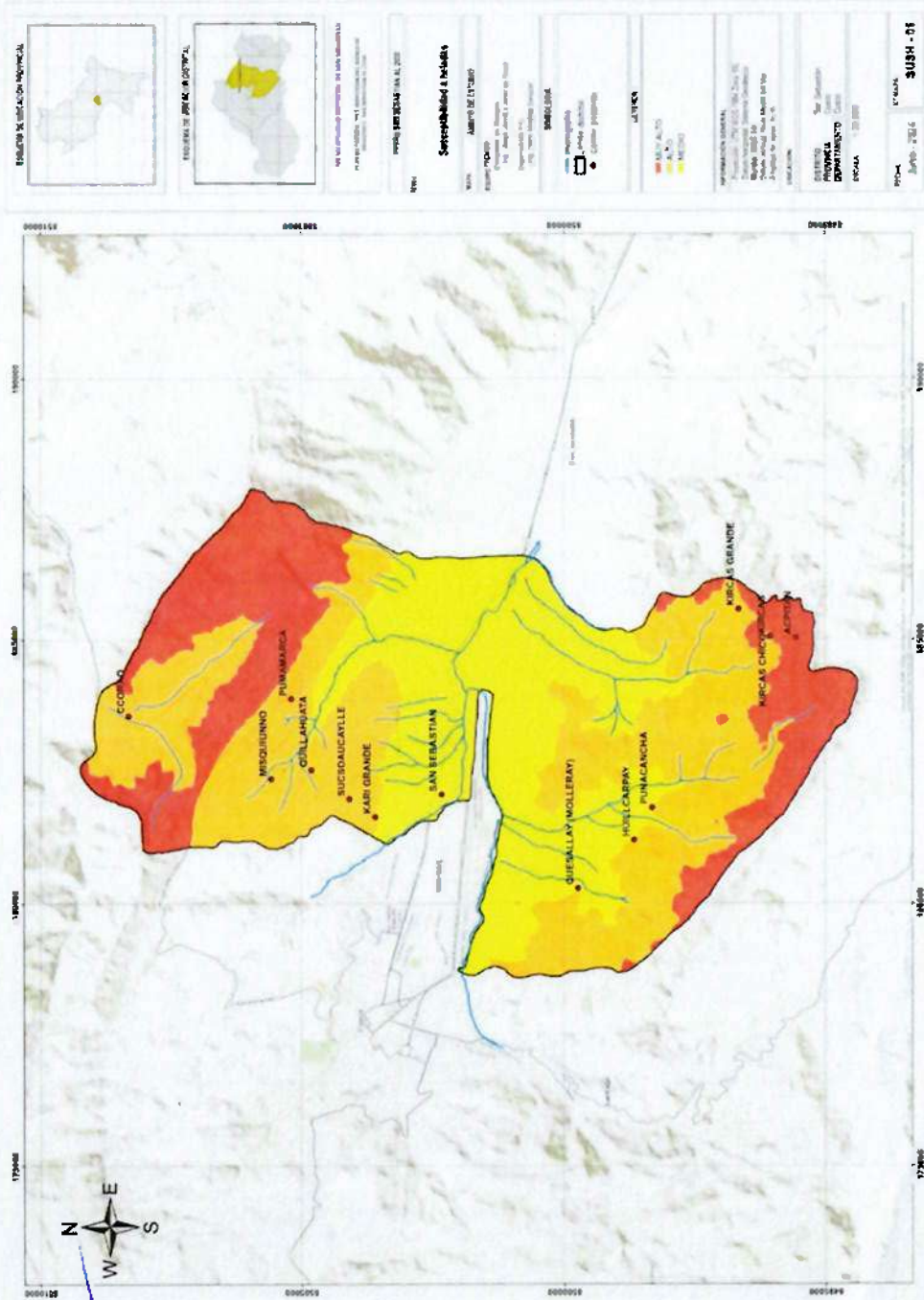
Fuente: Elaboración Propia





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

Mapa 14: Susceptibilidad a heladas del distrito de San Sebastián



Fuente: Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de San Sebastián.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



Cuadro 57: Matriz descriptiva de los niveles de susceptibilidad a Heladas del Distrito de San Sebastián

MUY ALTO	frecuencia de heladas de 25 a 31 días durante el mes de julio, temperaturas menores a -10°C , con altitudes mayores a 3800 m.s.n.m
ALTO	frecuencia de heladas de 15 a 25 días durante el mes de julio, temperaturas entre -10°C a -5°C , con altitudes de entre 3500 a 3800 m.s.n.m
MEDIO	frecuencia de heladas de 5 a 15 días durante el mes de julio, temperaturas entre 0°C a -5°C , con altitudes de entre 3000 a 3500 m.s.n.m
BAJO	frecuencia de heladas de 0 a 5 días durante el mes de julio, temperaturas entre 0°C a 5°C , con altitudes menores a 3000 m.s.n.m

fuente: Elaboración Propia





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



2.2.2.2. ANALISIS DE LA EXPOSICION A PELIGROS DE ORIGEN HIDROMETEOROLOGICO – SUSCEPTIBILIDAD A DEFICIT HIDRICO(SEQUIA)

La sequía es uno de los desastres naturales más costosos y más extendidos (Bryant 2005), afectando gran variedad de sectores económicos (principalmente agricultura) (Hunt et al. 2014; Farhangfar et al. 2015), los ecosistemas y bosques; reduciendo por ende los medios de vida de la humanidad (Barlow et al. 2006). Las sequías son particularmente importantes en regiones donde las actividades económicas son altamente dependientes de los recursos hídricos (Vicente-Serrano et al. 2015).

A. Sequía Meteorológica

La principal causa de una sequía es el déficit de precipitación sobre un área extensa y por periodo de tiempo considerable, a lo cual se le denomina sequía meteorológica; este déficit es usualmente expresado como un valor relativo respecto a las condiciones climáticas normales. El déficit de agua se propaga a través del ciclo hidrológico y da lugar a los diferentes tipos de sequía. (Tallaksen y Van Lanen, 2004).

B. Sequía Hidrológica

El déficit de precipitación en un periodo prolongado resultará en una deficiencia de escorrentía, aguas subterráneas o de los niveles de reservorios, lo cual es conocido como sequía hidrológica, la cual persistirá por un periodo de tiempo determinado, después de que la sequía meteorológica haya terminado.

C. Sequía Agrícola

La deficiencia de agua en el suelo combinado con altas tasas de evaporación podría causar el desarrollo de una sequía. El término sequía agrícola es usado cuando la humedad del suelo es insuficiente para mantener los cultivos (Tallaksen and Lanen, 2004). Debido a que la cantidad de agua que necesita cada cultivo es distinta, no es posible establecer umbrales de sequía agrícola válidos ni tan siquiera para una única área geográfica (Valiente, 2001).

➤ Factores condicionantes:

- Clima

➤ Factores desencadenantes:

- Déficit de lluvias (periodos de retorno)



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



Cuadro 58: Susceptibilidad a déficit hídrico del Distrito de San Sebastián

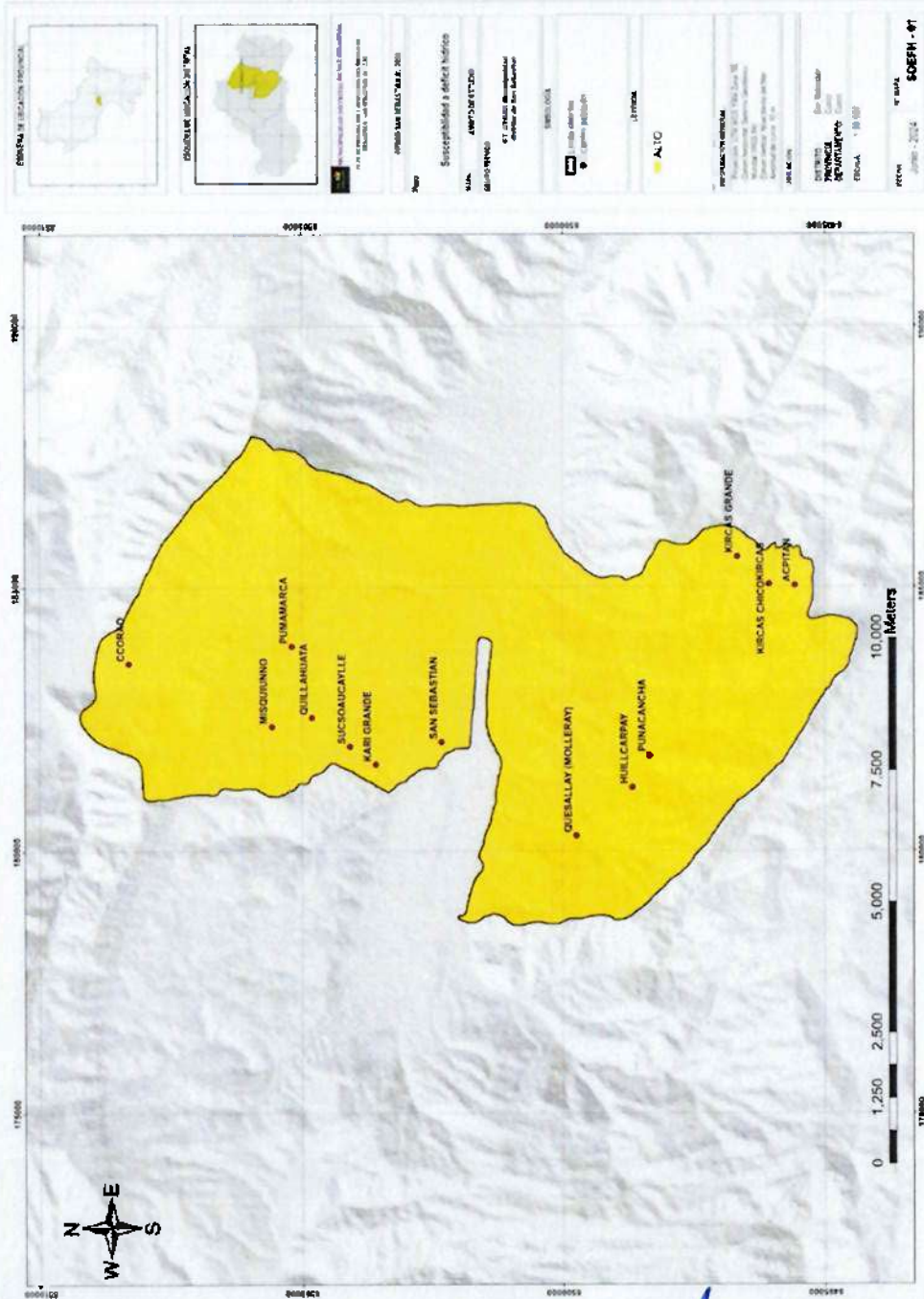
NIVEL DE PELIGRO	Centro poblado	Población total	Viviendas
ALTO	CCORAO	902	221
	SUCSOAUCAYLLE	36	10
	SAN SEBASTIAN	109915	26846
	PUMAMARCA	604	149
	QUESALLAY (MOLLERAY)	26	8
	ACPITAN	24	6
	MISQUIUNNO	164	39
	QUILLAHUATA	393	94
	KARI GRANDE	9	1
	KIRCAS	33	10
	KIRCAS CHICO	42	12
	HUILLCARPAY	187	44
	PUNACANCHA	200	48
	KIRCAS GRANDE	1	1

Fuente: Fuente: Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de San Sebastián.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

Mapa 15: Susceptibilidad a déficit hídrico del distrito de San Sebastián



Fuente: Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de San Sebastián.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



Cuadro 59: Matriz descriptiva de los niveles de susceptibilidad a déficit hídrico

NIVEL	DESCRIPCION
MUY ALTO	Periodo de retorno de 2 a 5 años, recuento de eventos de 6 a 10, clima semiseco con otoño e invierno seco, semiarido con invierno seco y semiarido con invierno y primavera seco.
ALTO	Periodo de retorno de 6 a 10 años, recuento de eventos de 4 a 5, clima semiseco con humedad todo el año excepto en invierno y semiseco con invierno y primavera seco
MEDIO	Periodo de retorno de 11 a 15 años, recuento de eventos de 2 a 3, clima lluvioso con invierno y otoño seco y semiseco con humedad todo el año
BAJO	Periodo de retorno de 16 a 28 años, recuento de 1 a 0, clima lluvioso con invierno seco a muy lluvioso y lluvioso con humedad todo el año

Fuente: Elaboración Propia

2.2.3. ANALISIS DE LA EXPOSICION A DESLIZAMIENTOS

Para la identificación de los ámbitos con mayor predisposición a la ocurrencia de deslizamientos, es necesario conocer las características físicas del territorio. Los ámbitos de susceptibilidad muy alta y alta se caracterizan principalmente por presentar relieves montañosos, laderas de fuerte pendiente y escasa o nula cobertura vegetal.

Factores condicionantes:

- ✓ Pendiente
- ✓ Geomorfología
- ✓ Litología
- ✓ Hidrogeología
- ✓ Cobertura vegetal

Factores desencadenantes:

- Precipitación



PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



Cuadro 60: Niveles de susceptibilidad a deslizamientos

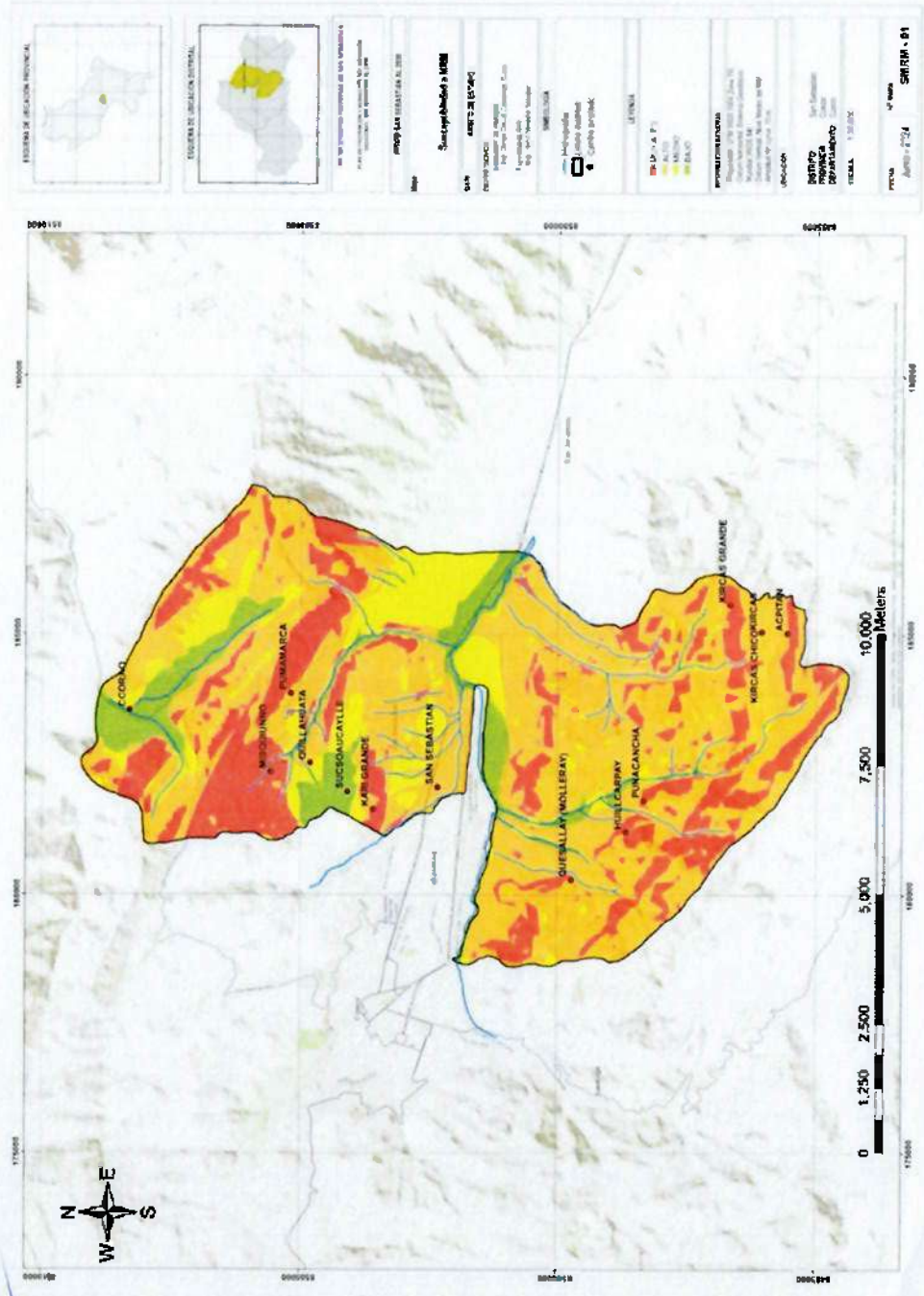
NIVEL DE PELIGRO	Centro poblado	Población total	Viviendas
MUY ALTO	MISQUIUNNO	164	39
	KARI GRANDE	9	1
	HUILLCARPAY	187	44
	PUNACANCHA	200	48
	KIRCAS GRANDE	1	1
ALTO	SAN SEBASTIAN	109915	26846
	PUMAMARCA	604	149
	QUESALLAY (MOLLERAY)	26	8
	ACPITAN	24	6
	QUILLAHUATA	393	94
	KIRCAS	33	10
	KIRCAS CHICO	42	12
BAJO	CCORAO	902	221
	SUCSOAUCAYLLE	36	10

Fuente: Elaboración Propia



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

Mapa 16: Susceptibilidad a deslizamientos



Fuente: Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de San Sebastián.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



Cuadro 61: Matriz descriptiva de los niveles de susceptibilidad por deslizamientos

MUY ALTO	Relieve montañoso, laderas fuertemente empinadas, con pendientes mayores a los 31°, cobertura vegetal nula.
ALTO	Relieve montañoso, laderas empinadas con pendientes entre los 12 a 31°, con escasa cobertura vegetal.
MEDIO	Fondo de valle inclinado, con pendientes entre 3 a 12°, con bastante presencia de cobertura vegetal.
BAJO	Terrenos fluviales, con pendientes entre los 0 a 3°, con presencia de bastante cobertura vegetal.

Fuente: Elaboración Propia

2.2.2.4. ANALISIS DE LA EXPOSICION A INCENDIOS FORESTALES

Los incendios forestales son fuegos fuera de control que pueden afectar grandes extensiones de pastos naturales, bosques además la fauna natural tales como son especies andinas, zorros, cuyes andinos, venados, vizcachas, etc.

Para la determinación de los niveles de susceptibilidad por incendios forestales se ha tomado lo siguiente:

➤ Factores condicionantes:

- ✓ Vegetación
- ✓ Pendiente
- ✓ Climatología
- ✓ Radiación solar

➤ Factores desencadenantes:

El registro de ocurrencia de emergencias por incendios forestales desde el 2003 al 2021

Focos de calor.





PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



Cuadro 62: Susceptibilidad a incendios forestales del Distrito de San Sebastián

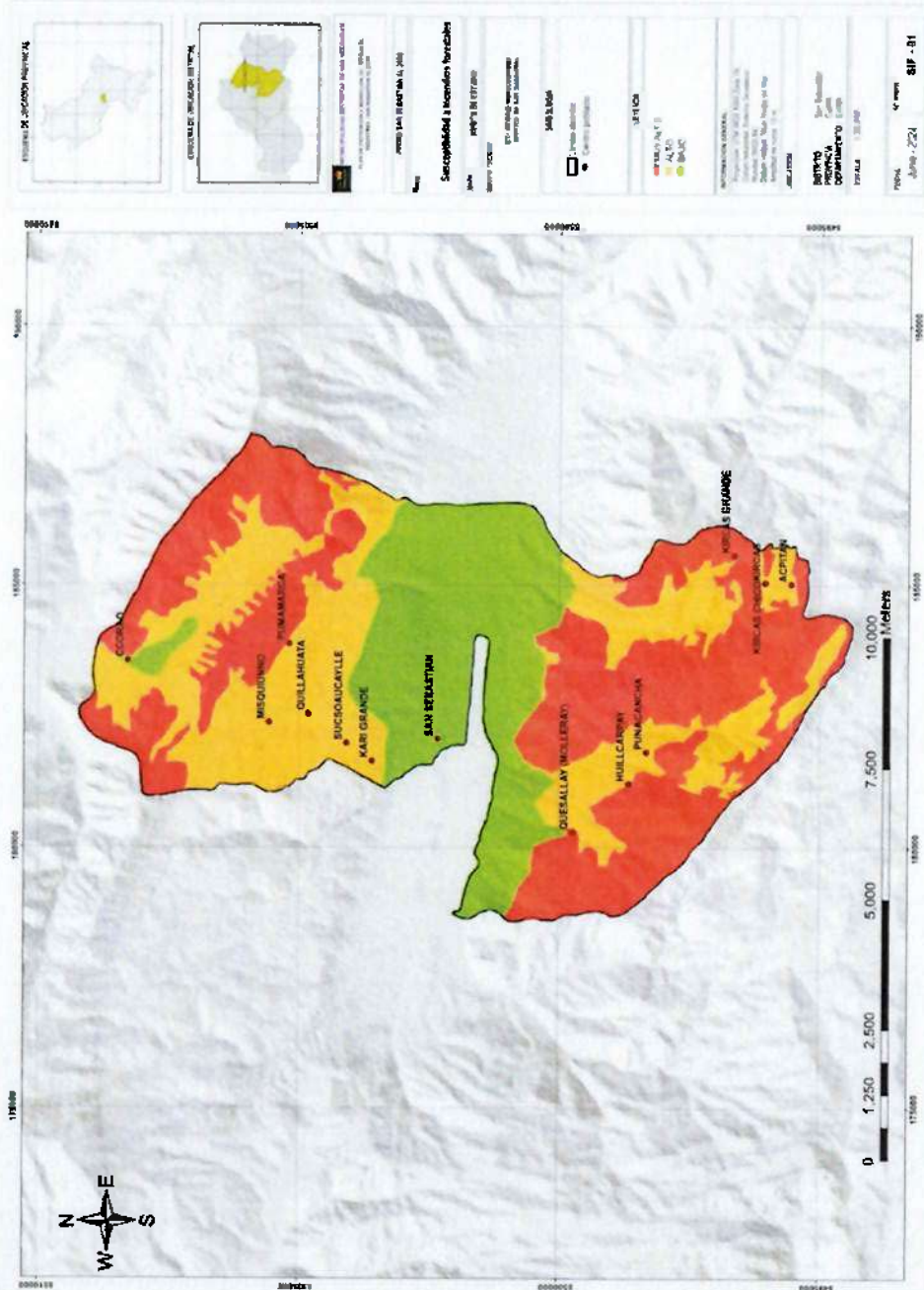
NIVEL DE PELIGRO	Centro poblado	Población total	Viviendas
MUY ALTO	KIRCAS GRANDE	1	1
	QUESALLAY (MOLLERAY)	26	8
ALTO	MISQUIUNNO	164	39
	KARI GRANDE	9	1
	HUILLCARPAY	187	44
	PUNACANCHA	200	48
	SUCSOAUCAYLLE	36	10
	PUMAMARCA	604	149
	ACPITAN	24	6
	QUILLAHUATA	393	94
	KIRCAS	33	10
	KIRCAS CHICO	42	12
BAJO	CCORAO	902	221
	SAN SEBASTIAN	109915	26846

Fuente: Elaboración Propia



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

Mapa 17: Susceptibilidad a Incendios forestales del distrito de San Sebastián



Fuente: Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de San Sebastián.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



Cuadro 63: Matriz Descriptiva De Los Niveles De Susceptibilidad A Incendios Forestales

MUY ALTO	terrenos con pendientes fuertes > 31°, bastante presencia de material arbustivo y pajonales, con clima seco a semiseco y alta radiación solar de 6.0 - 7.0 KW h/m ²
ALTO	terrenos con pendientes fuertes entre 12° - 31°, bastante presencia de material arbustivo y hierbas, con clima semiseco a lluvioso y alta radiación solar de 5.5 - 6.0 KW h/m ²
MEDIO	terrenos con pendientes fuertes entre 3° - 12°, con presencia de árboles y arbustos, con clima lluvioso y alta radiación solar de 5.0 - 5.5 KW h/m ²
BAJO	terrenos con pendientes fuertes entre 0° - 3°, con poca presencia de árboles, con clima muy lluvioso y alta radiación solar de 4.0 - 5.0 KW h/m ²

Fuente: Elaboración Propia





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



2.2.2.5. ANALISIS DE LA EXPOSICION A GEODINAMICA INTERNA – SISMOS

2.2.2.5.1. Sismos

La probabilidad de ocurrencia sísmica se define por la probabilidad que en un lugar determinado ocurra un movimiento sísmico de una intensidad igual o mayor que un valor fijado. En general, se hace extensivo el término intensidad a cualquier otra característica de un sismo, tal como su magnitud, la aceleración máxima, el valor espectral de la velocidad, el valor espectral del desplazamiento del suelo, el valor medio de la intensidad Mercalli Modificada u otro parámetro.

La ocurrencia de un evento sísmico es de carácter aleatorio y la Teoría de las Probabilidades es aplicable en el análisis del riesgo de su ocurrencia

2.2.2.5.2. Sismicidad en la región cusco

La actividad sísmica en la región de Cusco está en relación con una zona de fallas tectónicas activas cuaternarias que se emplazan al límite entre la Cordillera Oriental y las Sierritas Orientales entre Cusco y Ayacucho. Es así que en la región Cusco se ha reconocido y estudiado el sistema de fallas activas de Cusco ubicadas en las zonas Zurite, Chincheros, Qoricocha, Tambomachay, Pachatusan y Urcos; y el sistema de fallas del Vilcanota que comprende Pomacanchis, Sangarará y Langui-San Sebastián. Los sismos son superficiales y destructores cuando sus hipocentros se localizan a poca profundidad (0 a 60 km de profundidad) como los ocurridos en Cusco en 1650, 1959 y 1986, así como en Urcos en 1965, las que están relacionadas con el sistema de fallas activas del Cusco. La actividad sísmica antigua y la registrada en los últimos años en la zona de Pampamarca, Yanaoca, Espinar, Chumbivilcas, Capacmarca Andahuaylillas y otros colindantes, están más bien en relacionadas al sistema de fallas activas del Vilcanota.

La Región Cusco, es zona de riesgo sísmico, esto quiere decir que en "cualquier momento" puede ocurrir un sismo.

El cálculo de períodos de recurrencia de sismos, consisten en la estimación probable de que suceda un sismo futuro, en un lapso de tiempo determinado (30, 50, 100 o más años) con cierta magnitud y en un lugar determinado.

Si bien es cierto que Cusco es una zona sísmica, su frecuencia en sismos es muy baja a comparación con la región costera del Perú y otras regiones de alto riesgo sísmico del mundo. Las magnitudes registradas en los dos últimos sismos importantes, como los 1950 y 1986 alcanzaron los 6 y 5.2 (escala de magnitud varía de 1 a 10), lo que indica que los sismos no son de gran magnitud, pero el carácter superficial de estos los hace bastante peligrosos.

La ocurrencia de fenómenos naturales como son los sismos, por si solos, se desarrollan como parte de los ciclos geológicos.

La magnitud y frecuencia de estos eventos están determinadas por la ubicación geográfica y características geológicas, que presenta el territorio.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



Teniendo en cuenta el tipo de peligro en evaluación, para el presente estudio se tomaron diversas variables, de los cuales tenemos Geología, Fallas localizadas, geomorfología y las aceleraciones sísmicas otorgándose valores que sus ponderaciones fueron de 1 a 5 de nivel muy bajo a muy alto, para cada parámetro, obteniendo así del cruce de información y de mapas, el mapa que representa las áreas que estas expuestas a peligro por sismo en la región Cusco.

2.2.5.3. Aceleraciones Sísmicas

La aceleración sísmica es una medida utilizada en terremotos que consiste en una medición directa de las aceleraciones que sufre la superficie del suelo. Es una medida muy importante en ingeniería sísmica. Normalmente la unidad de aceleración utilizada es la intensidad del campo gravitatorio ($g = 9,81 \text{ m/s}^2$).

Diferencia de otras medidas que cuantifican terremotos, como la escala Richter o la escala de magnitud de momento, no es una medida de la energía total liberada del terremoto, por lo que no es una medida de magnitud sino de intensidad. Se puede medir con simples acelerómetros y es sencillo correlacionar la aceleración sísmica con la escala de Mercalli.

La aceleración sísmica es la medida de un terremoto más utilizada en ingeniería, y es el valor utilizado para establecer normativas sísmicas y zonas de riesgo sísmico. Durante un terremoto, el daño en los edificios y las infraestructuras está íntimamente relacionado con la velocidad y la aceleración sísmica, y no con la magnitud del temblor. En terremotos moderados, la aceleración es un indicador preciso del daño, mientras que en terremotos muy severos la velocidad sísmica adquiere una mayor importancia. La utilización de cualquiera de estas expresiones está sujeta a grandes limitaciones debidas a su carácter empírico, obtenidas en Estados Unidos y referidas a terreno firme para emplazamientos a más de 20 Km de la falla sismo genética, pero puede servirnos para hacernos una idea de por dónde van los tiros.

Con la escala Mercalli, la relación con la aceleración máxima es más directa y viene dada por la siguiente tabla:





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



Cuadro 64: Cuadro de aceleraciones sísmicas

Escala de Mercalli	Aceleración sísmica [g]	Percepción del temblor	Potencial de daño
	< 0.0017	No Apreciable	Ninguno
II-III	0.0017 – 0.014	Muy Leve	Ninguno
IV	0.014 – 0.039	Leve	Ninguno
V	0.039 – 0.092	Moderado	Muy Leve
VI	0.092 – 0.18	Fuerte	Leve
VII	0.18 – 0.34	Muy Fuerte	Moderado
VIII	0.34 – 0.65	Severo	Moderado a fuerte
IX	0.65 – 1.24	Violento	Fuerte
X+	>1.24	Extremo	Muy Fuerte

2.5.4. Mapa de Isosistas

Los mapas de isosistas son presentados en formatos uniformes acompañados de escalas numéricas y gráficas de acuerdo a las dimensiones de las áreas de influencia del sismo. Catálogo General de Isosistas para Sismos Peruanos Dirección de Ciencias de la Tierra Sólida / Unidad de Sismología

En cada mapa de isosistas se ha incluido la mayor cantidad de poblaciones para las cuales se ha dispuesto de información, además de servir con referencia para el trazado de las líneas de isosistas.

➤ La forma de las líneas de isosistas correspondiente a la publicación original ha sido respetada, en otras interpretadas y suavizadas cuando las líneas no eran visibles por daños en la fuente. Para los sismos instrumentales, el disponer de mayor información, permitió que las líneas fueran mejor elaboradas.

➤ Para algunos mapas se ha añadido la situación de los paralelos y meridianos cuando en los documentos originales no existían. Además, en muchos casos se ha considerado una escala adecuada para la presentación de los mapas.

➤ En los mapas de isosistas no se ha considerado la ubicación del epicentro del sismo, en razón que para los sismos históricos existen parámetros diversos de acuerdo a cada autor, siendo importante que el usuario sepa discernir la información epicentral a utilizar para definir los parámetros de atenuación. Como referencia, para el listado de sismos que se adjunta en este catálogo, se ha considerado los parámetros hipocentrales indicados por Silgado (1978) y Huaco (1985) para los sismos históricos, y del catálogo del Instituto Geofísico del Perú para los instrumentales.

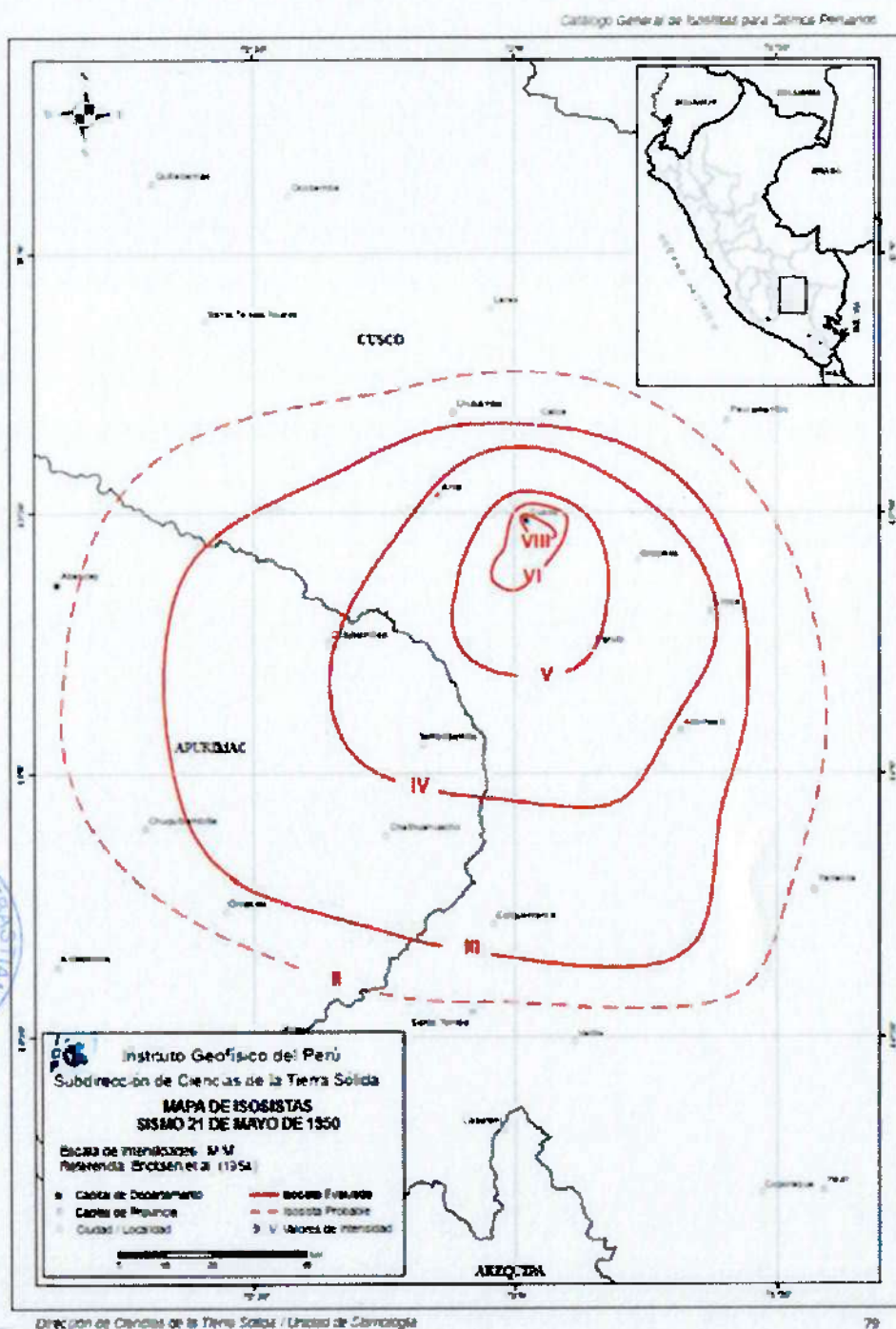




PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



Figura 28: Mapa de isosistas del 21 de mayo de 1950



Durante el sismo del 21 de mayo de 1950 cuyo epicentro fue la falla de Tambomachay se ha podido determinar que la intensidad alcanzada al Distrito de San Sebastián fue de nivel VIII.



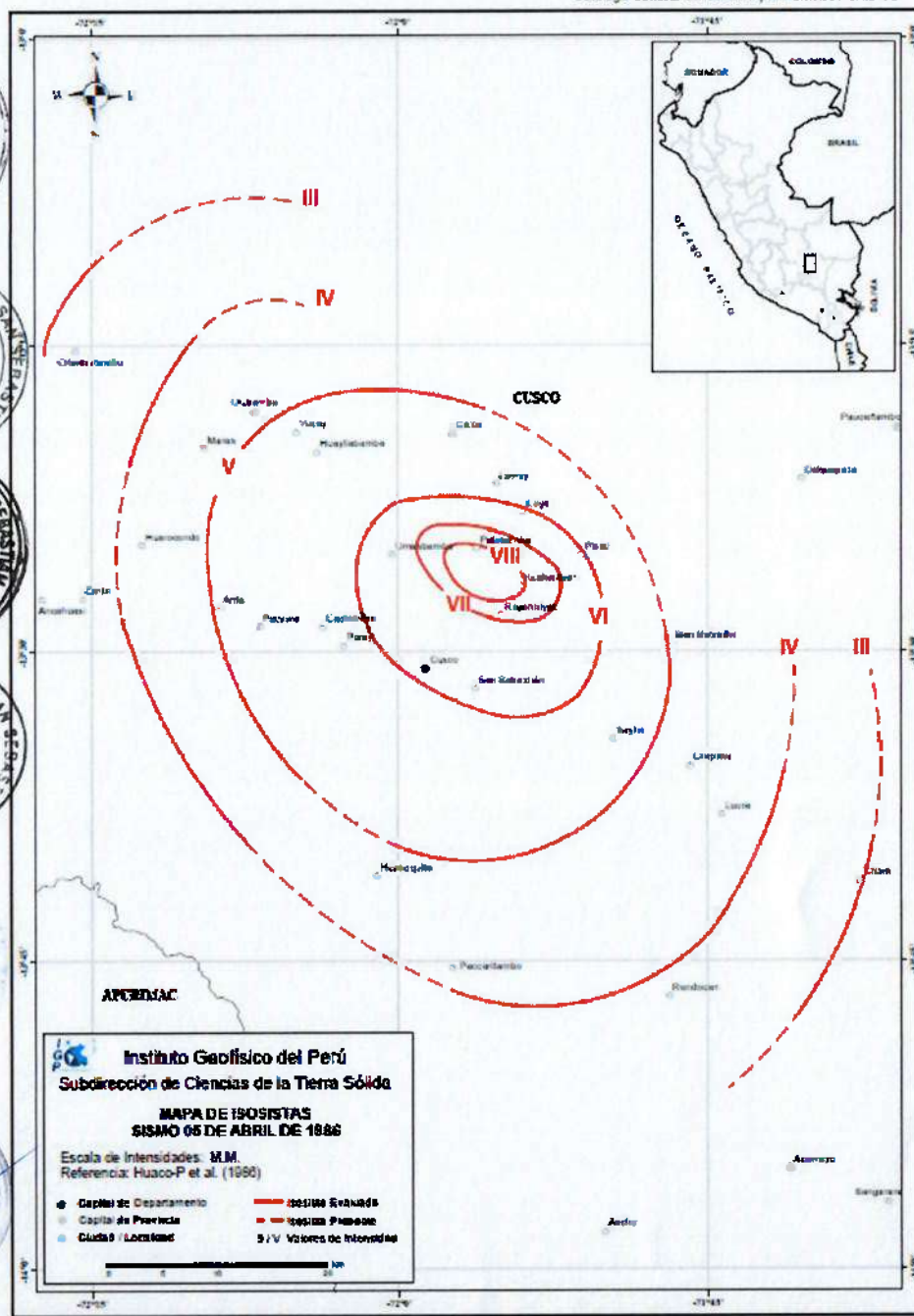


PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



Figura 29: Mapa de isosistas del 05 de abril de 1986

Catálogo General de Isosistas para Sismos Peruanos



Dirección de Ciencias de la Tierra Sólida / Unidad de Sismología

130

Del siguiente grafico se puede interpretar que durante el sismo del 05 de abril de 1986 la intensidad que alcanzo al Distrito de San Sebastián es de intensidad VI Y VII.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



Cuadro 65: Susceptibilidad a Sismos en el Distrito de San Sebastián

NIVEL DE PELIGRO	Centro poblado	Población total	Viviendas
MUY ALTO	KIRCAS GRANDE	1	1
	QUESALLAY (MOLLERAY)	26	8
	MISQUIUNNO	164	39
	KARI GRANDE	9	1
	HUILLCARPAY	187	44
	PUNACANCHA	200	48
	SUCSOAUCAYLLE	36	10
	PUMAMARCA	604	149
	ACPITAN	24	6
	QUILLAHUATA	393	94
	KIRCAS	33	10
	KIRCAS CHICO	42	12
	CCORAO	902	221
	SAN SEBASTIAN	109915	26846

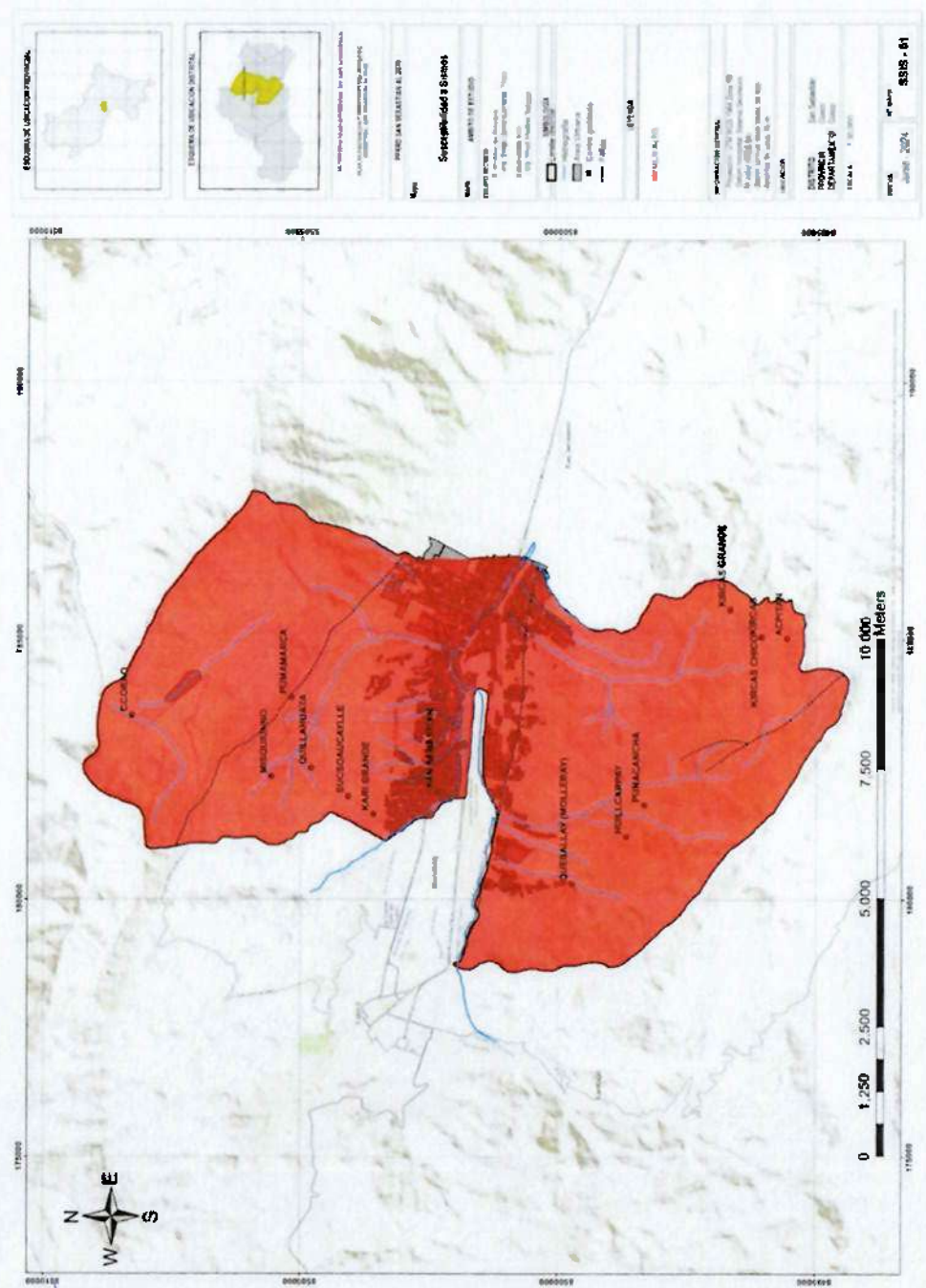
Fuente: Elaboración Propia





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

Mapa 18: Susceptibilidad a sismos del Distrito de San Sebastián



Fuente: Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de San Sebastián





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



2.3. ELEMENTOS EXPUESTOS

A. POBLACION: el Distrito de San Sebastián tiene una población total de 112,536 pobladores tal como se muestra en el siguiente cuadro distribuido por cada centro poblado.

CENTRO POBLADO	POBLACIÓN TOTAL
CCORAO	902
SAN SEBASTIAN	109915
MISQUIUNNO	164
PUMAMARCA	604
QUILLAHUATA	393
SUCSOAUCAYLLE	36
KARI GRANDE	9
KIRCAS	33
KIRCAS CHICO	42
ACPITAN	24
QUESALLAY (MOLLERAY)	26
HUILLCARPAY	187
PUNACANCHA	200
KIRCAS GRANDE	1

B. VIVIENDAS: el Distrito de San Sebastián cuenta con una cantidad de acuerdo al censo poblacional del 2017 de 27,489 viviendas.

CENTRO POBLADO	VIVIENDAS
CCORAO	221
SAN SEBASTIAN	26846
MISQUIUNNO	39
PUMAMARCA	149
QUILLAHUATA	94
SUCSOAUCAYLLE	10
KARI GRANDE	1
KIRCAS	10
KIRCAS CHICO	12
ACPITAN	6



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



QUESALLAY (MOLLERAY)	8
HUILLCARPAY	44
PUNACANCHA	48
KIRCAS GRANDE	1

INSTITUCIONES EDUCATIVAS: el Distrito de San Sebastián cuenta con 246 instituciones educativas.

N	NIVEL	CANTIDAD
1	CUNAJARDIN	10
2	INICIAL-JARDIN	75
3	INICIAL NO ESCOLARIZADO	73
4	PRIMARIA	44
5	SECUNDARIA	30
6	SUP. PEDAGOGICA	1
7	SUP. TECNOLÓGICA	3
8	TEC. PRODUCTIVA	4
9	BAS. ALTERNATIVA	6
TOTAL		246

SECTOR SALUD: el Distrito de San Sebastián cuenta con 5 establecimiento de salud pertenecientes al gobierno regional del cusco, solo el centro de salud de Tupac amaru es de categoría IIE, también se cuenta con un establecimiento perteneciente a ESSALUD, el resto pertenecen al sector privado.

N	CATEGORIA	CANTIDAD
1	I-1	18
2	I-2	14
3	I-3	12
4	I-4	1
5	II-E	2
6	SIN CATEGORIA	10
TOTAL		57

E. CARRETERAS: el Distrito de San Sebastián cuenta con vías importantes como la carretera interoceánica, también cuenta con vías vecinales expuestas a movimientos de remoción en masa durante las temporadas de lluvias.

F. AGRICULTURA: el Distrito de San Sebastián cuenta con terrenos agrícolas de maíz principalmente en la parte baja mientras que en las comunidades de las zonas altas se

desarrolla a agricultura temporal de papa, trigo, cebada, pero en pequeñas cantidades debido a la falta de suelo, agua y fuertes pendientes.

Cuadro 66: Elementos expuestos del Distrito de San Sebastián

CENTRO POBLADO	POBLACIÓN TOTAL	VIVIENDAS	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	SUPERFICIE AGRÍCOLA (HA)
CCORAO	902	221	1	4	2010.3
SAN SEBASTIAN	109915	26846	56	234	
MISQUIUNNO	164	39			
PUMAMARCA	604	149		3	
QUILLAHUATA	393	94			
SUCSOAUCAYLLE	36	10			
KARI GRANDE	9	1		2	
KIRCAS	33	10			
KIRCAS CHICO	42	12			
ACPITAN	24	6			
QUESALLAY (MOLLERAY)	26	8			
HUILLCARPAY	187	44			
PUNACANCHA	200	48		3	
KIRCAS GRANDE	1	1			

2.4. ANALISIS DE LA VULNERABILIDAD

Para el análisis de la vulnerabilidad se han considerado las siguientes dimensiones:

- Dimensión Social
- Dimensión Económica
- Dimensión Ambiental





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



2.4.1. ANALISIS DE LA DIMENSION SOCIAL

Se determina la población expuesta dentro del área de influencia del fenómeno de origen natural, identificando la población vulnerable y no vulnerable, para posteriormente incorporar el análisis de la exposición social y fragilidad social en la población vulnerable.

Esto ayuda a identificar los niveles de vulnerabilidad social.



EXPOSICION

NUMERO DE
HABITANTES POR

DIMENSION SOCIAL

SERVICIOS BASICOS

FRAGILIDAD

CANTIDAD DE GRUPOS
VULNERABLES

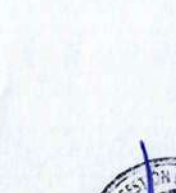
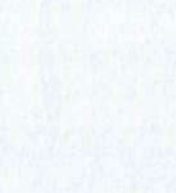
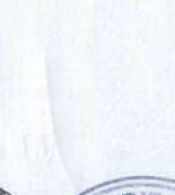
Se realizó el análisis de la dimensión social para la zona Urbana del Distrito de San Sebastián, para ello se determinó que para la exposición social los numero de habitantes por manzana.

Para la fragilidad social se tomó en cuenta cantidad de personas pertenecientes a grupos vulnerables. Y el acceso a servicios básicos.

Cuadro 67: Matriz del análisis de la dimensión social

DIMENSION SOCIAL											
EXPOSICION SOCIAL				FRAGILIDAD SOCIAL						VALOR DIMENSION N SOCIAL	PESO DIMENSION N SOCIAL
NUMERO DE HABITANTES POR MANZANA		Valor Exposición Social	Peso Exposición Social	SERVICIOS BASICOS		GRUPOS VULNERABLES		Valor Fragilidad Social	Peso Fragilidad Social		
Ppar	Pdesc			Ppar	Pdesc	Ppar	Pdesc				
1.00	0.440	0.633	0.500	0.400	0.500	0.600	0.503	0.502	0.500	0.567	0.633
1.00	0.334	0.334	0.500	0.400	0.258	0.600	0.260	0.260	0.500	0.297	0.633
1.00	0.120	0.120	0.500	0.400	0.138	0.600	0.134	0.136	0.500	0.128	0.633
1.00	0.066	0.066	0.500	0.400	0.066	0.600	0.068	0.067	0.500	0.067	0.633
1.00	0.040	0.040	0.500	0.400	0.038	0.600	0.035	0.036	0.500	0.038	0.633

Fuente: Elaboración Propia





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



2.4.2. ANÁLISIS DE LA DIMENSIÓN ECONÓMICA.

Se determina las actividades económicas e infraestructura expuesta dentro del área de influencia del fenómeno de origen natural, identificando los elementos expuestos vulnerables y no vulnerables, para posteriormente incorporar el análisis de la fragilidad económica y resiliencia económica. Esto ayuda a identificar los niveles de vulnerabilidad económica.



EXPOSICION

PROXIMIDAD A AREAS MARGINALES

DIMENSION ECONOMICA

FRAGILIDAD

MATERIAL ESTRUCTURAL
PREDOMINANTE POR MANZANA

Se realizó el análisis de la dimensión económica para la zona urbana del Distrito de San Sebastián, para ello se determinó que para la exposición económica la proximidad a áreas marginales como son quebradas, cauce de ríos.

Para la fragilidad económica se observó que la población del Distrito de San Sebastián se analizó el material estructural predominante por manzanas de las edificaciones en la zona urbana del Distrito de San Sebastián.

Cuadro 68: Matriz del análisis de la dimensión económica

DIMENSIÓN ECONÓMICA

EXPOSICION ECONOMICA				FRAGILIDAD ECONOMICA				VALOR DIMENSIÓN ECONÓMICA	PESO DIMENSIÓN ECONÓMICA
PROXIMIDA D A AREAS MARGINALE S		Valor Exposición Económica	Peso Exposición Económica	MATERIAL ESTRUCTURAL PREDOMINANTE		Valor Fragilidad Económica	Peso Fragilidad Económica		
Ppar	Pdesc			Ppar	Pdesc				
1.000	0.503	0.503	0.600	1.000	0.472	0.472	0.400	0.491	0.260
1.000	0.260	0.260	0.600	1.000	0.263	0.263	0.400	0.261	0.260
1.000	0.134	0.134	0.600	1.000	0.156	0.156	0.400	0.143	0.260
1.000	0.068	0.068	0.600	1.000	0.073	0.073	0.400	0.070	0.260
1.000	0.035	0.035	0.600	1.000	0.036	0.036	0.400	0.035	0.260

Fuente: Elaboración Propia



2.4.3. ANALISIS DE LA DIMENSION AMBIENTAL

Para la dimensión ambiental en el área urbana del Distrito de San Sebastián se ha realizado el siguiente diagrama tomando principalmente datos de cómo es la disposición de residuos sólidos, tipo de disposición de excretas.



Para el análisis de la exposición ambiental se ha tomado en cuenta la cercanía a rellenos sanitarios, para el análisis de la fragilidad ambiental la disposición de RRSS y el tipo de disposición de excretas.

Cuadro 69: Matriz del análisis de la dimensión ambiental

DIMENSIÓN AMBIENTAL											
EXPOSICION AMBIENTAL				FRAGILIDAD AMBIENTAL						VALOR DIMENSIÓN AMBIENTAL	PESO DIMENSIÓN AMBIENTAL
CERCANIA A RELLENOS SANITARIOS		Valor Fragilidad Económica	Peso Fragilidad Económica	DISPOSICIÓN DE RRSS		TIPO DE DISPOSICION DE EXCRETAS		Valor Fragilidad Económica	Peso Fragilidad Económica		
Ppar	Pdesc			Ppar	Pdesc	Ppar	Pdesc				
1.000	0.481	0.481	0.400	0.500	0.503	0.500	0.469	0.486	0.600	0.484	0.106
1.000	0.267	0.267	0.400	0.500	0.260	0.500	0.282	0.271	0.600	0.270	0.106
1.000	0.147	0.147	0.400	0.500	0.134	0.500	0.134	0.134	0.600	0.139	0.106
1.000	0.069	0.069	0.400	0.500	0.068	0.500	0.082	0.075	0.600	0.073	0.106
1.000	0.036	0.036	0.400	0.500	0.035	0.500	0.033	0.034	0.600	0.035	0.106

Fuente: Elaboración Propia

Cuadro 70: Matriz descriptiva de los niveles de vulnerabilidad

NIVEL	RANGO			
MUY ALTO	0.285	≤	V	≤ 0.539
ALTO	0.133	≤	V	< 0.285
MEDIO	0.068	≤	V	< 0.133
BAJO	0.037	≤	V	< 0.068

Fuente: Elaboración Propia



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



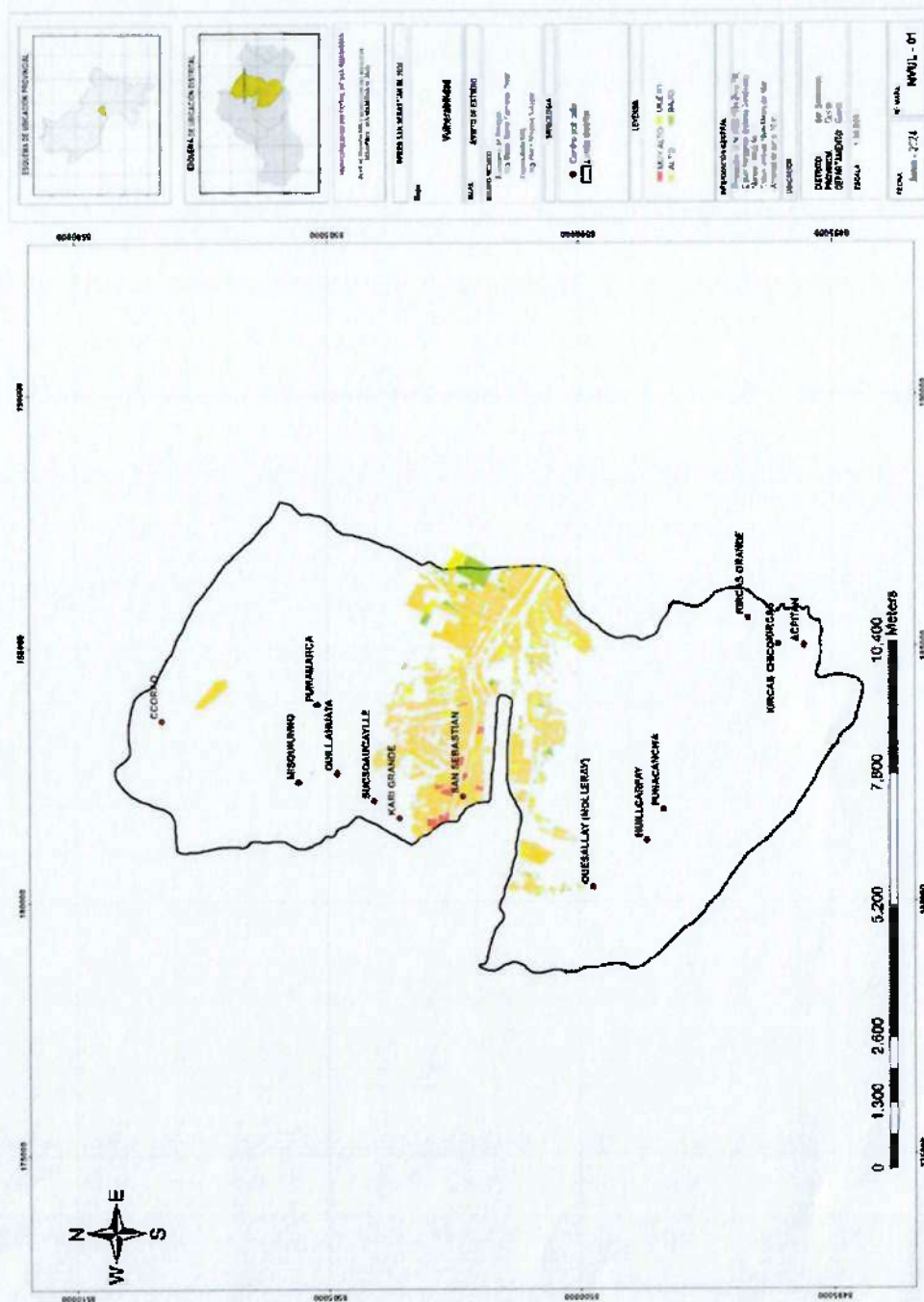
Cuadro 71: Matriz descriptiva de los niveles de vulnerabilidad

 MUY ALTO	Número de habitantes mayor a 100, no cuenta con servicios básicos; cantidad de personas pertenecientes a los grupos vulnerables mayor a 40, proximidad a las quebradas menor a 25m, material estructural predominante en las viviendas de precario, cercanía a rellenos sanitarios menor a 50m, disposición de residuos sólidos en quebradas y cauce de ríos, no cuenta con servicio higiénico.
 ALTO	Número de habitantes entre 75 a 100, cuenta con 1 servicios básicos; cantidad de personas pertenecientes a los grupos vulnerables entre 30 y 40, proximidad a las quebradas entre 25 a 50m, material estructural predominante en las viviendas de adobe, cercanía a rellenos sanitarios entre 50 a 100m, disposición de residuos sólidos en vías y calles, cuenta con instalación sanitaria letrina con arrastre hidráulico.
 MEDIO	Número de habitantes entre 50 a 75, cuenta con 2 servicios básicos; cantidad de personas pertenecientes a los grupos vulnerables entre 20 y 30, proximidad a las quebradas entre 50 a 75m, material estructural predominante en las viviendas de acero/drywall, cercanía a rellenos sanitarios entre 100 a 150m, disposición de residuos sólidos en puntos críticos o botaderos, cuenta con instalación sanitaria letrina tipo pozo seco.
 BAJO	Número de habitantes entre 25 a 50, cuenta con todos los servicios básicos incluido internet y telefonía; cantidad de personas pertenecientes a los grupos vulnerables menor a 20, proximidad a las quebradas mayor a 75m, material estructural predominante en las viviendas de ladrillo bloqueta - concreto armado, cercanía a rellenos sanitarios mayor a 150m, disposición de residuos sólidos en carro recolector y en forma segregada, cuenta con instalación sanitaria o unidad básica de tratamiento.

Fuente: Elaboración Propia



Mapa 19: Vulnerabilidad por manzanas en el distrito de San Sebastián



Fuente: Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de San Sebastián





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



2.5 ANALISIS DEL RIESGO PARA EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

De los peligros identificados, y la vulnerabilidad analizada, se calculó los niveles de riesgo por los distintos fenómenos de recurrencia y que haya generado mayor daño durante la recurrencia de los mismos.

2.5.1. ESCENARIO DE RIESGO POR HELADAS DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

El riesgo por heladas en el Distrito de San Sebastián presenta los niveles alto, medios y bajos mas no muy alto debido a la existencia de poblaciones a altitudes superiores a los 3500 msnm además cabe indicar que la población menor a 5 años y mayor a 65 años no es muy representativa en este Distrito.

MAPA DE SUSCEPTIBILIDAD POR BAJAS
TEMPERATURAS Y/O HELADAS

Delimitación del área de peligro por bajas
temperaturas

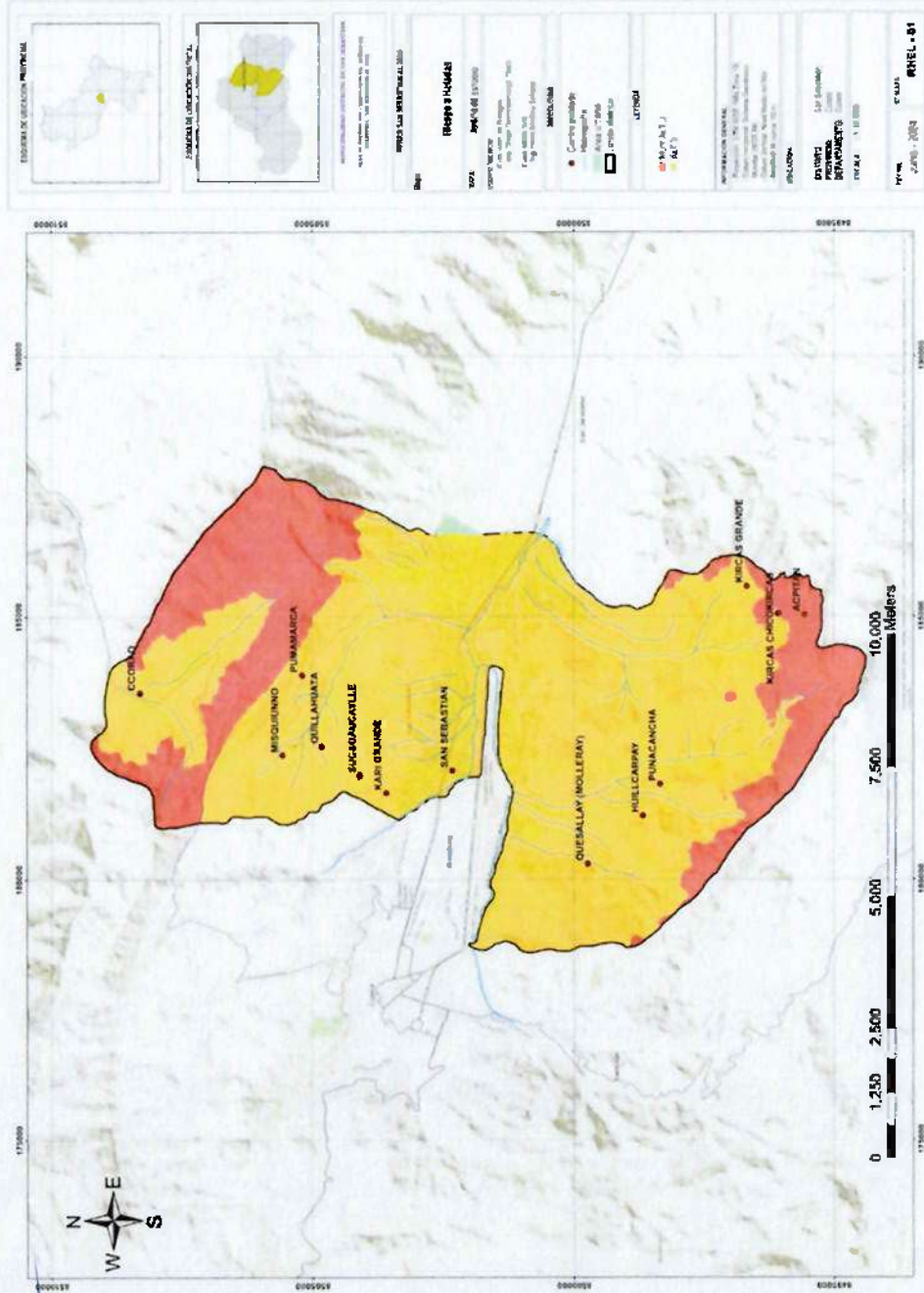
Análisis de elementos expuestos a bajas
temperaturas y/o heladas.

Determinación del riesgo por exposición a bajas
temperaturas y/o heladas



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

Mapa 20: Riesgo por Heladas del Distrito de San Sebastián



Fuente: Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de San Sebastián





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

Figura 72: Niveles de riesgo por heladas del Distrito de San Sebastián

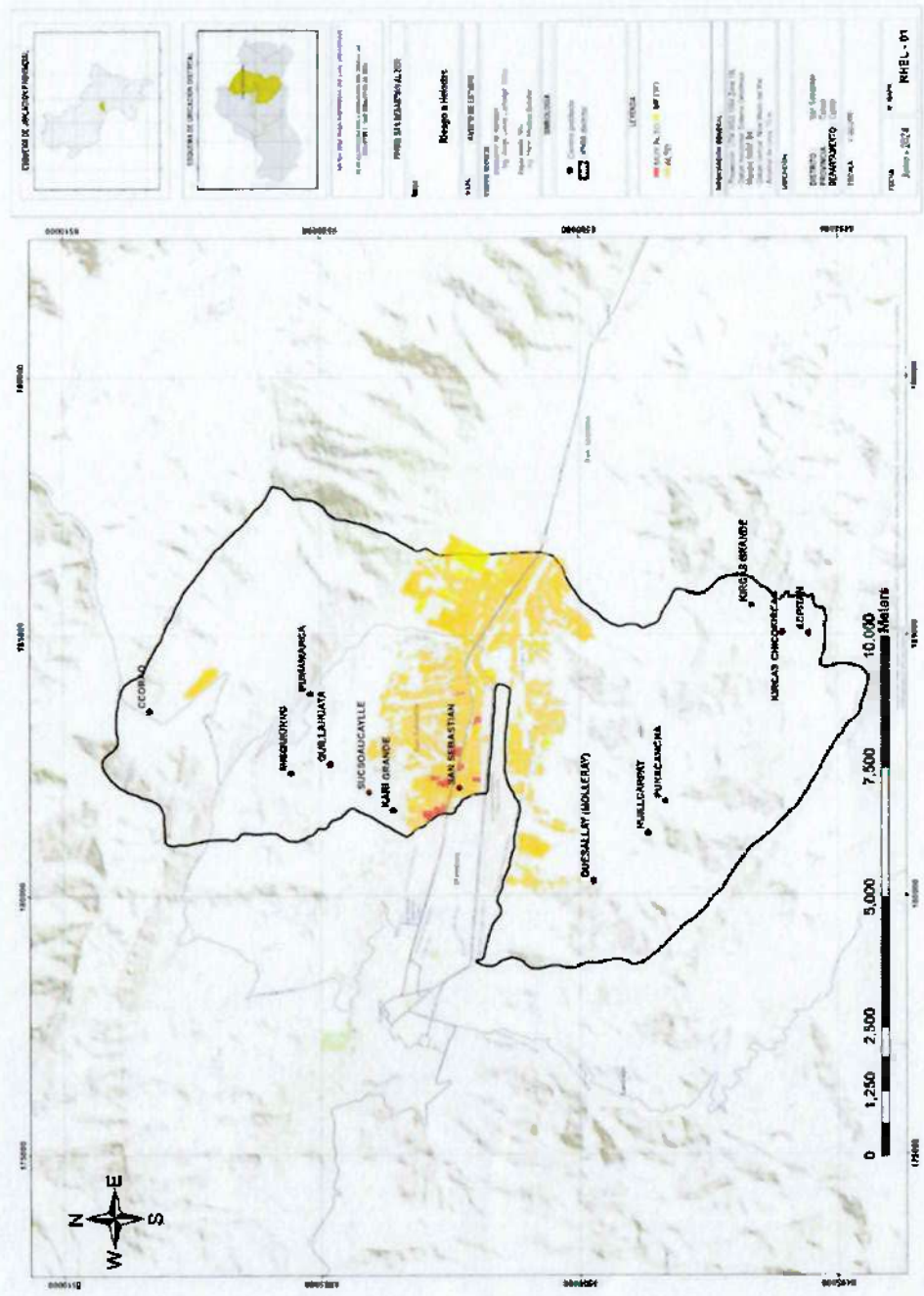
NIVEL DE RIESGO	Centro poblado	Población total	Viviendas	IIEE	EES	AGRICULTURA(HA)
MUY ALTO	ACPITAN	24	6			
	CCORAO	902	221	4	1	
ALTO	MISQUIUNNO	164	39			
	PUMAMARCA	604	149	3		
	QUILLAHUATA	393	94			
	SUCSOAUCAYLE	36	10			
	KARI GRANDE	9	1	2		
	KIRCAS	33	10			
	KIRCAS CHICO	42	12			
	HUILCARPAY	187	44			
	PUNACANCHA	200	48	3		
	KIRCAS GRANDE	1	1			
	SAN SEBASTIAN	109915	26846	234	56	
	QUESALLAY (MOLLERAY)	26	8			
						2010.3





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

Mapa 21: Riesgo por Heladas parte Urbana



Fuente: Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de San Sebastián



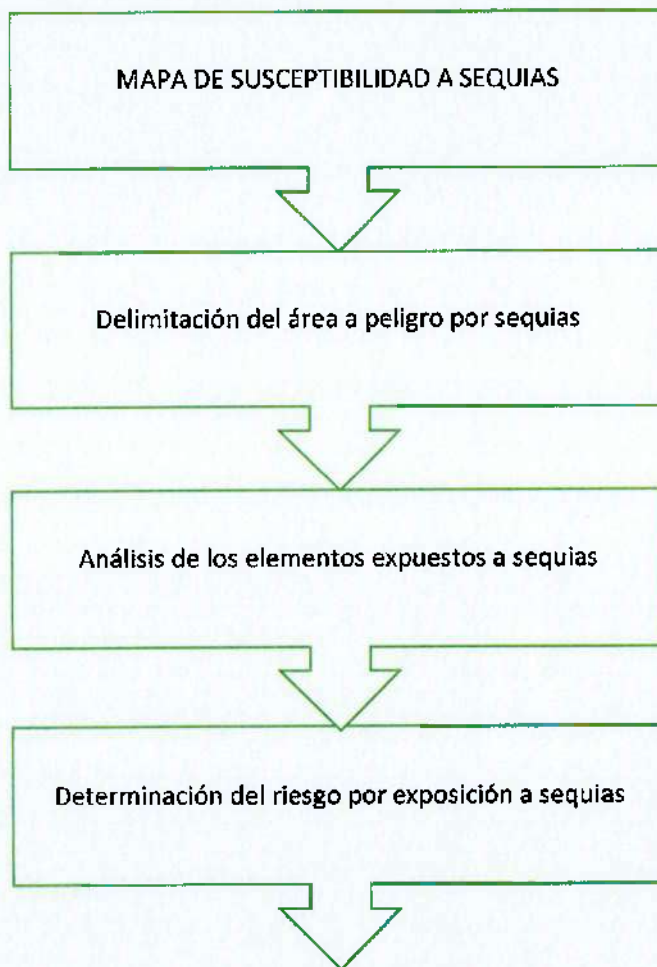


PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



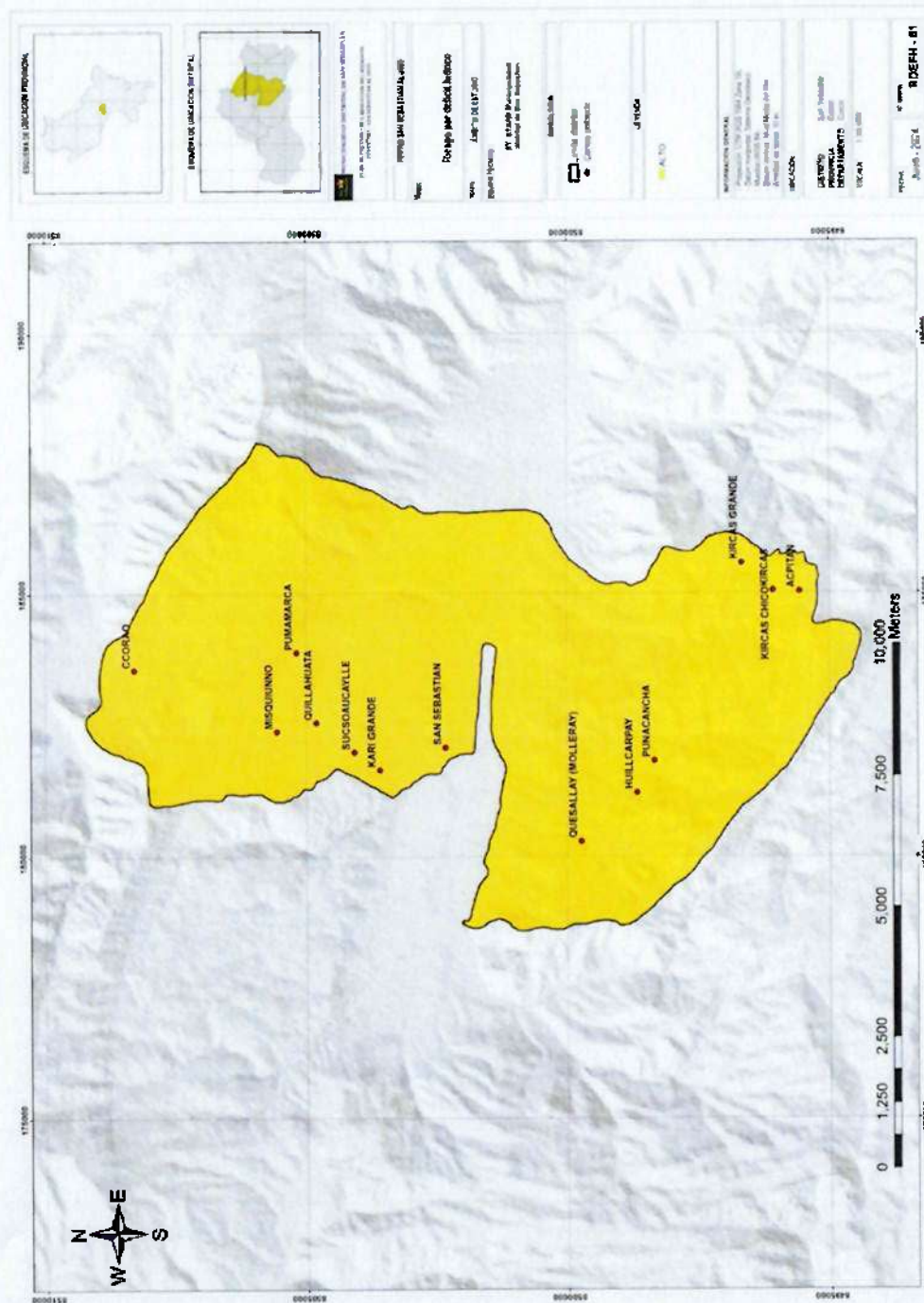
2.5.2. ESCENARIO DE RIESGO POR DEFICIT HIDRICO DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

El riesgo por déficit hídrico del Distrito de San Sebastián presenta niveles de riesgo alto en toda su extensión total.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

Mapa 22: Riesgo por déficit hídrico en el Distrito de San Sebastián



Fuente: Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de San Sebastián





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

Cuadro 73: Niveles de riesgo por déficit hídrico del Distrito de San Sebastián

NIVEL DE RIESGO	Centro poblado	Población total	Viviendas	IIEE	EES	AGRICULTURA(HA)
ALTO	SAN SEBASTIAN	109915	26846	234	56	
	CCORAO	902	221	4	1	
	PUMAMARCA	604	149	3		
	MISQUINNO	164	39			
	QUILLAHUATA	393	94			
	SUCSOAUCAYLLE	36	10			
	KARI GRANDE	9	1	2		
	KIRCAS	33	10			
	KIRCAS CHICO	42	12			
	HUILCARPAY	187	44			
	PUNACANCHA	200	48	3		
	ACPITAN	24	6			
	KIRCAS GRANDE	1	1			
	QUESALLAY (MOLLERAY)	26	8			2010.3



Fuente: Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de San Sebastián



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



2.5.3. ESCENARIO DE RIESGO POR DESLIZAMIENTOS DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

De acuerdo al análisis de riesgo por este fenómeno, el Distrito de San Sebastián ha sido afectado por este tipo de fenómenos sufriendo daños materiales en su mayoría.



MAPA DE SUSCEPTIBILIDAD POR DESLIZAMIENTOS

Delimitación del área del peligro por deslizamientos

Análisis de los elementos expuestos a deslizamientos

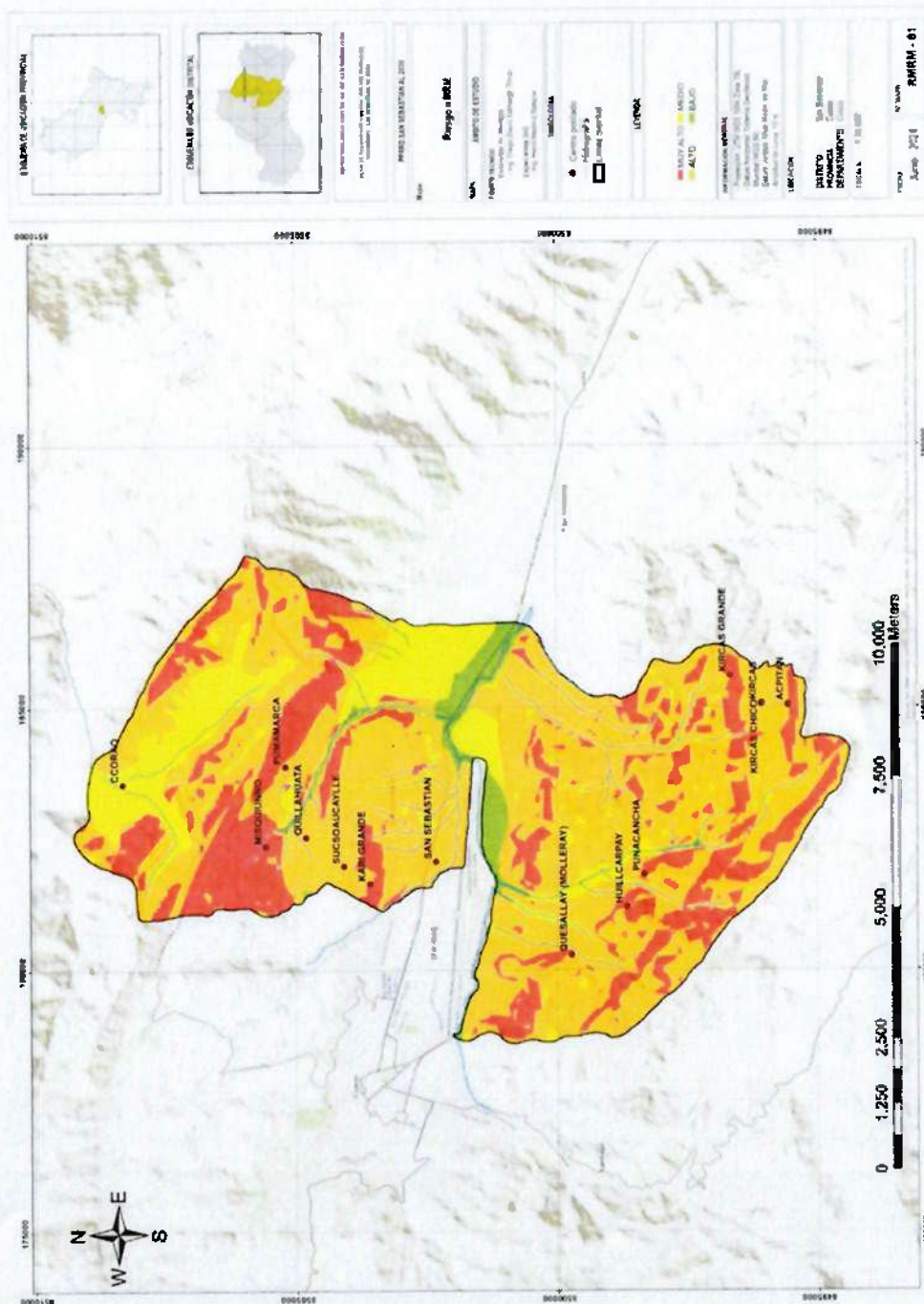
Determinación del riesgo por exposición por deslizamientos





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

Mapa 24: Riesgo por deslizamientos del Distrito de San Sebastián



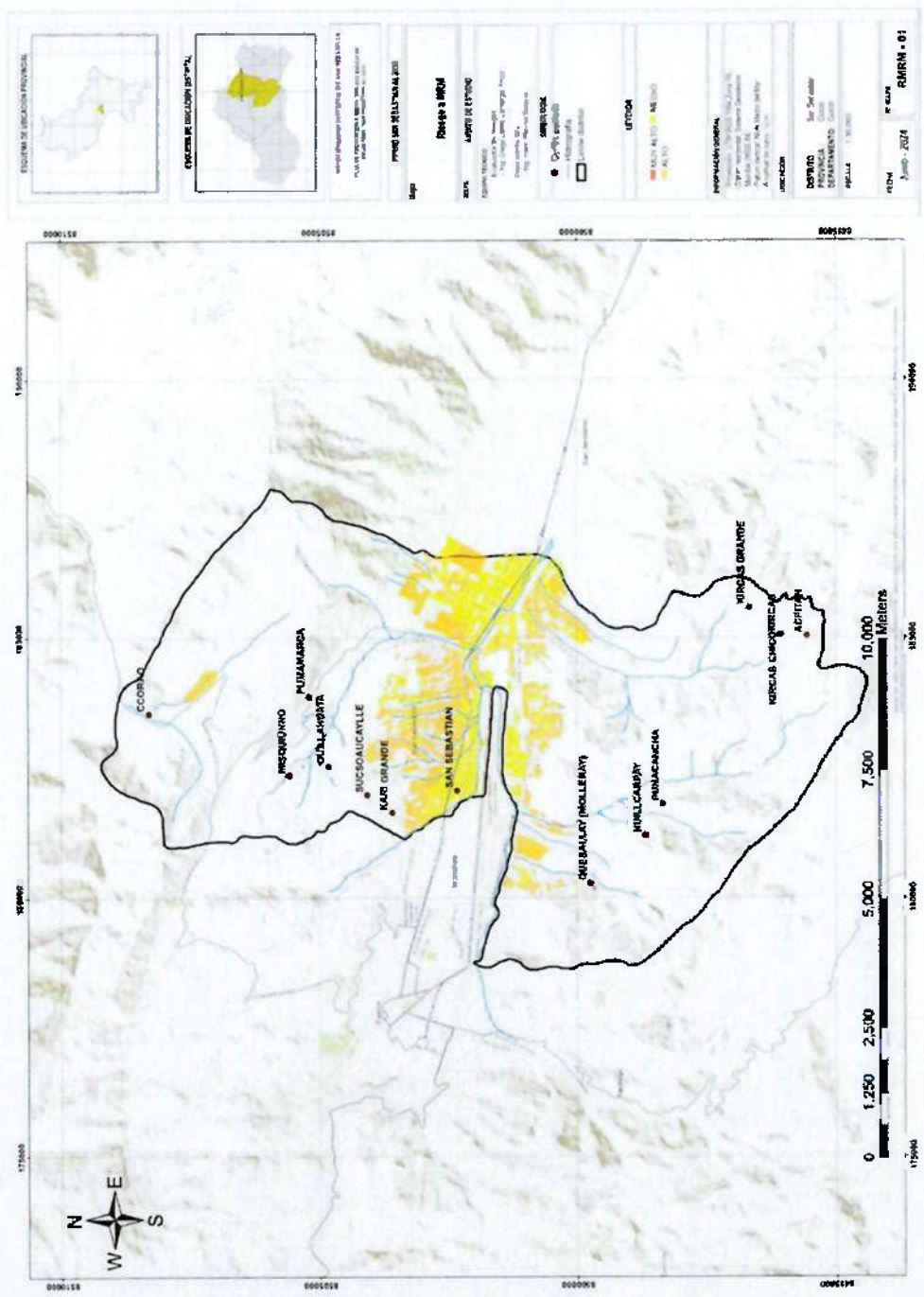
Fuente: Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de San Sebastián





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

Mapa 25: Niveles de riesgo por deslizamientos del Distrito de San Sebastián



Fuente: Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de San Sebastián





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



NIVEL DE RIESGO	Centro poblado	Población total	Viviendas	IIEE	EES	AGRICULTURA(HA)
MUY ALTO	MISQUINNO	164	39			
	KARI GRANDE	9	1	2		
	HUILLCARPAY	187	44			
	PUNACANCHA	200	48	3		
	QUESALLAY (MOLLERAY)	26	8			
ALTO	SAN SEBASTIAN	109915	26846	234	56	2010.3
	PUMAMARCA	604	149	3		
	QUILLAHUATA	393	94			
	SUCSOAUCAYLLE	36	10			
	KIRCAS	33	10			
	KIRCAS CHICO	42	12			
	ACPITAN	24	6			
MEDIO	KIRCAS GRANDE	1	1			
	CCORAO	902	221	4	1	

Mapa. 25. Riesgo por deslizamientos en el área urbana



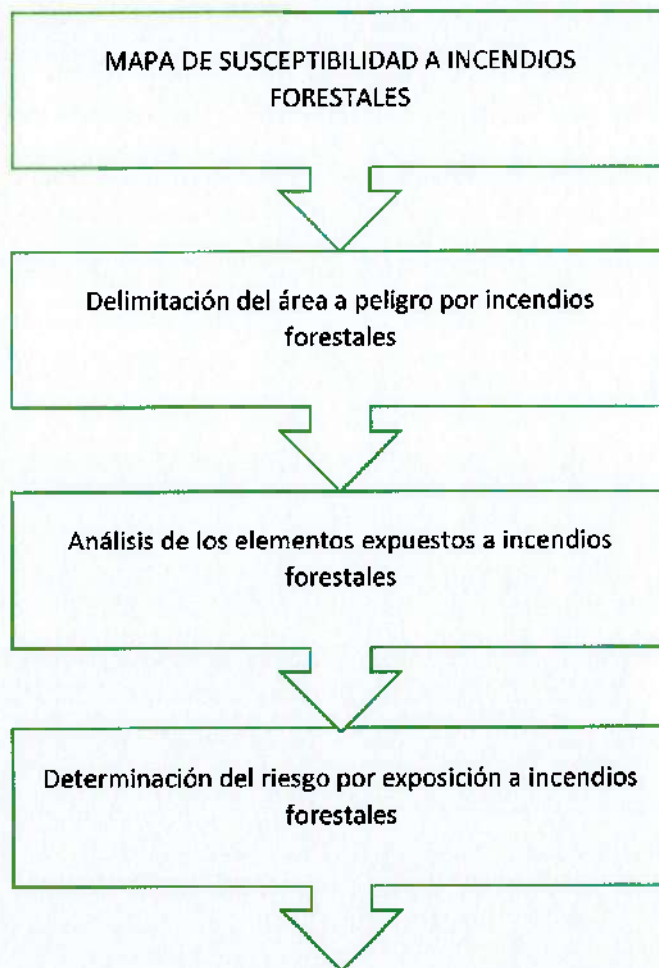


PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



2.5.4. ESCENARIO DE RIESGO POR INCENDIOS FORESTALES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

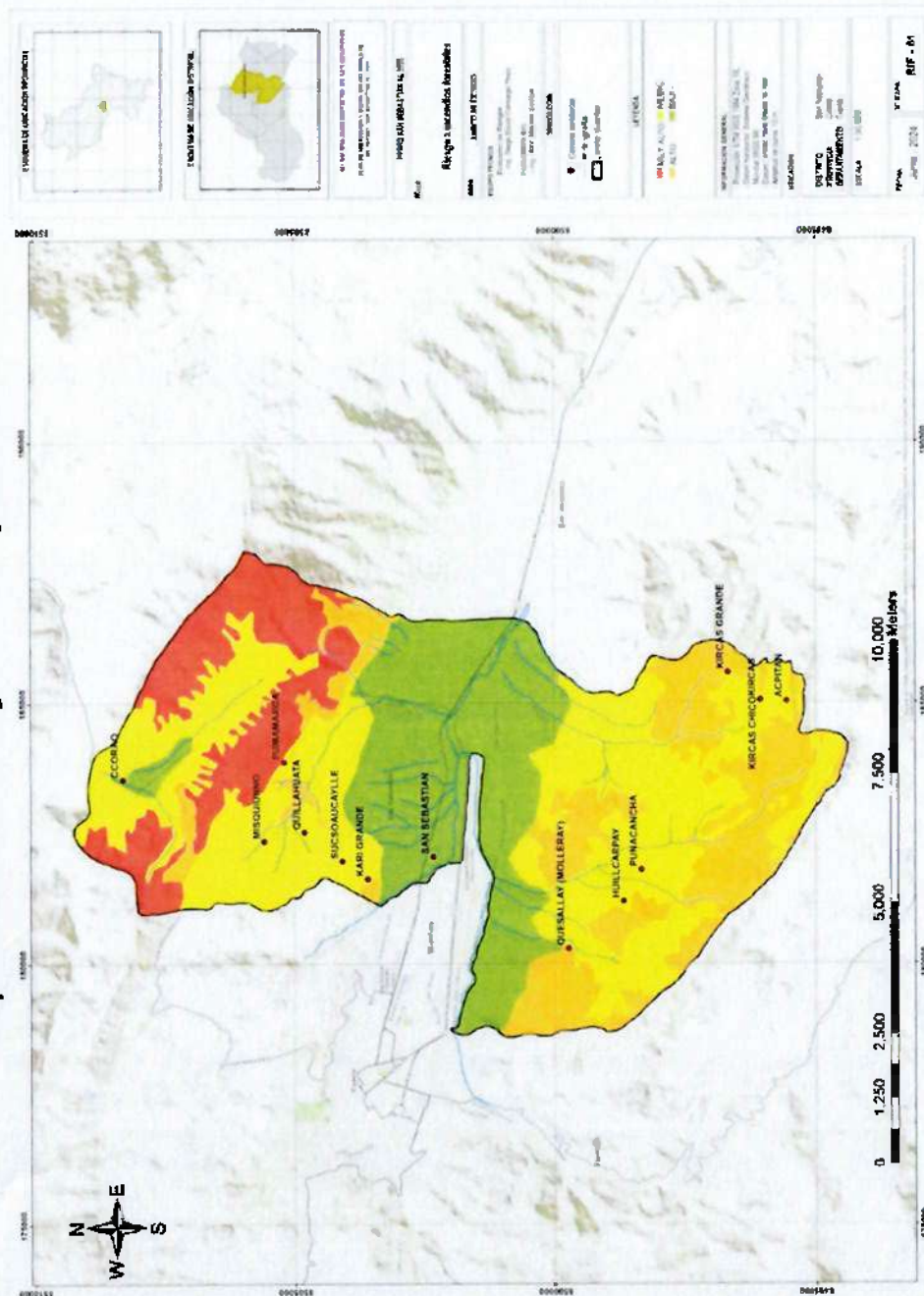
El Distrito de San Sebastián presenta un relieve accidentado y con bastante vegetación que favorecen a las condiciones para la ocurrencia de incendios de gran magnitud los mismos que debido a la pendiente se propagan de forma rápida.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

Mapa 26: Escenario de riesgo a incendios forestales del Distrito de San Sebastián





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

Cuadro 74: Niveles de riesgo ante incendios forestales

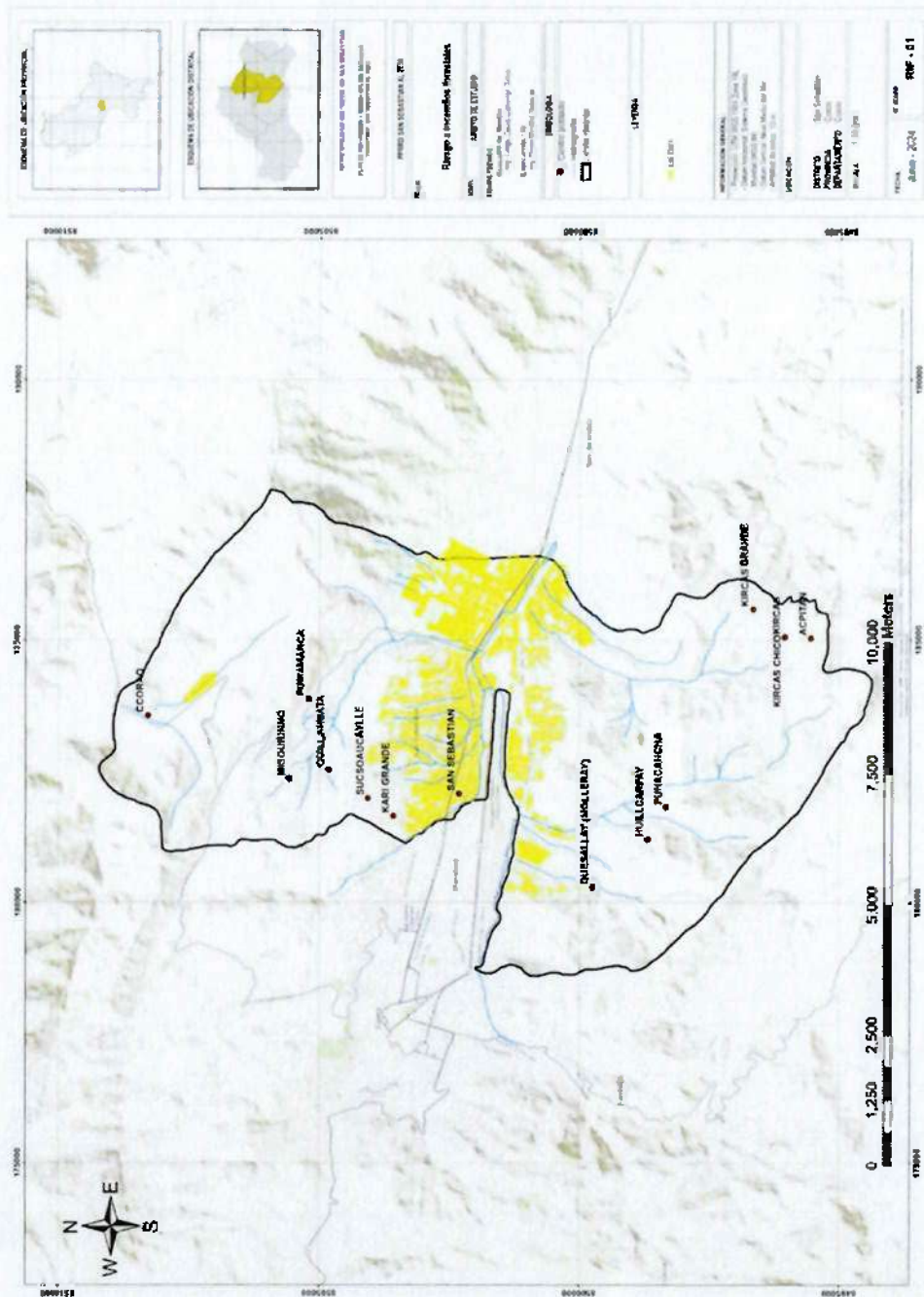
NIVEL DE RIESGO	Centro poblado	Población total	Viviendas	IIEE	EES	AGRICULTURA(HA)
MUY ALTO	PUMAMARCA	604	149	3		
ALTO	KARI GRANDE	9	1	2		
	QUESALLAY (MOLLERAY)	26	8			
	KIRCAS GRANDE	1	1			
MEDIO	MISQUINNO	164	39			2010.3
	HUILLCARPAY	187	44			
	PUNACANCHA	200	48	3		
	QUILLAHUATA	393	94			
	SUCSOAUCAYILLE	36	10			
	KIRCAS	33	10			
	KIRCAS CHICO	42	12			
BAJO	ACPITAN	24	6			
	SAN SEBASTIAN	109915	26846	234	56	
	CCORAO	902	221	4	1	





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

Mapa 27: Riesgo a incendios Área Urbana



Fuente: Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de San Sebastián



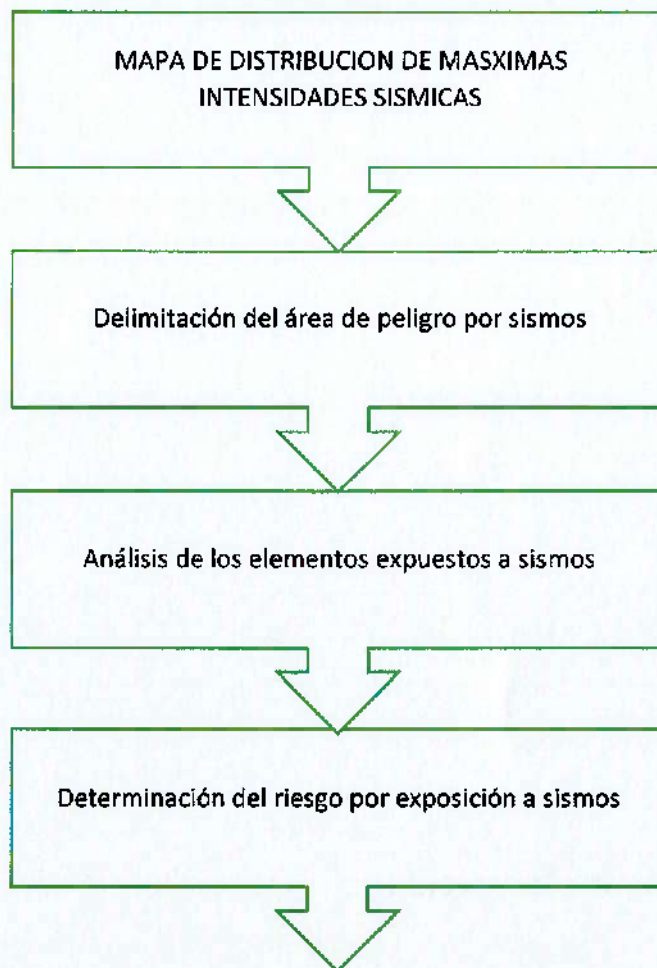


PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



2.5.5. ESCENARIO DE RIESGO POR SISMOS

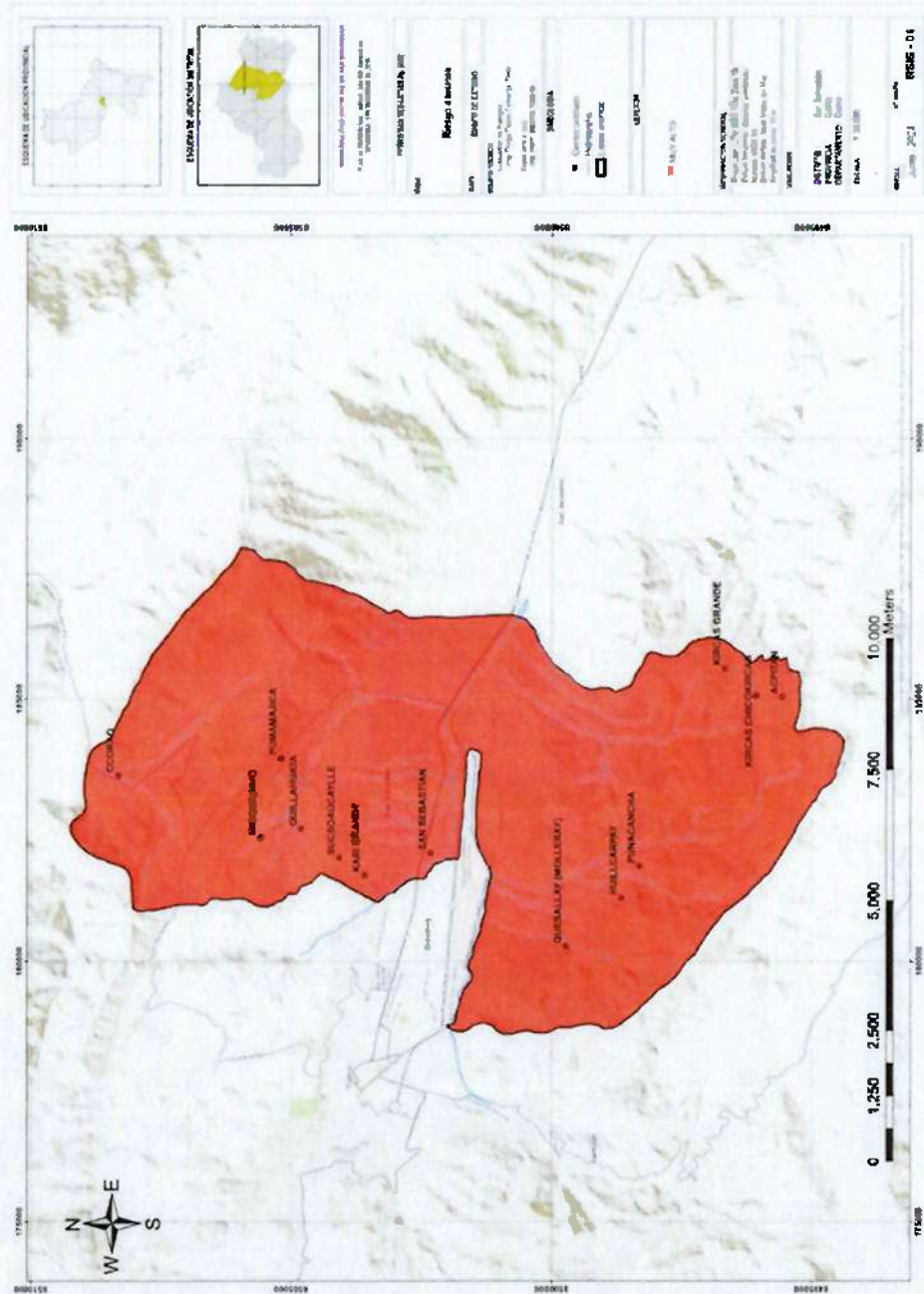
Debido a la ubicación de la falla Cusco y la falla de Tambomachay el Distrito de San Sebastián presenta niveles altos de riesgo ante sismos ya que donde se encuentra asentada la población hay suelos cuaternarios de origen fluvial, aluvial y coluvial peligrosos ante movimientos sísmicos de gran magnitud





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

Mapa 28: Riesgo sísmico del Distrito de San Sebastián



Fuente: Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de San Sebastián





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

Cuadro 75: Niveles de riesgo ante sismos del Distrito de San Sebastián

NIVEL DE RIESGO	Centro poblado	Población total	Viviendas	IIEE	EES	AGRICULTURA(HA)
MUY ALTO	PUMAMARCA	604	149	3		
	KARI GRANDE	9	1	2		
	QUESALLAY (MOLLERAY)	26	8			
	KIRCAS GRANDE	1	1			
	MISQUIUNNO	164	39			
	HUILLCARPAY	187	44			
	PUNACANCHA	200	48	3		2010.3
	QUILLAHUATA	393	94			
	SUCSOAUCAYLLE	36	10			
	KIRCAS	33	10			
	KIRCAS CHICO	42	12			
	ACPITAN	24	6			
	SAN SEBASTIAN	109915	26846	234	56	
	CCORAO	902	221	4	1	





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



2.6. PUNTOS CRÍTICOS DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

El Distrito de San Sebastián tiene identificados punto crítico por parte de entidades con el ANA quien elabora este trabajo todos los años, pero durante el análisis de peligros y riesgos y en contraste en campo se tiene los siguientes puntos críticos a tomar en cuenta.

Cuadro 76: Puntos críticos determinados en el Distrito de San Sebastián

N°	COORDENADAS UTM		TIPO DE PROCESO
	ESTE	NORTE	
1	180767.35	8501099.22	INUNDACION Y FLUJO DE DETRITOS
2	182981.64	8502398.38	INUNDACION Y FLUJO DE DETRITOS
3	183618.96	8502357.52	INUNDACION Y FLUJO DE DETRITOS
4	183888.60	8502275.82	INUNDACION Y FLUJO DE DETRITOS
5	184803.73	8502169.60	INUNDACION Y FLUJO DE DETRITOS
6	184297.14	8501499.59	ASENTAMIENTOS DIFERENCIALES
7	183357.49	8500919.46	DERRUMBES
8	181584.43	8500568.12	DERRUMBES
9	180203.56	8500224.94	DERRUMBES
10	183798.72	8502896.80	CAIDA DE SUELOS
11	183520.91	8502962.16	CAIDA DE SUELOS
12	183096.03	8502815.09	CAIDA DE SUELOS
13	182629.61	8502358.59	FLUJO DE DETRITOS
14	184589.54	8502303.03	FLUJO DE DETRITOS
15	184280.89	8502275.25	FLUJO DE DETRITOS
16	184175.95	8502275.25	FLUJO DE DETRITOS
17	183774.70	8505151.87	SISMO
18	183528.38	8500923.85	FLUJO DE DETRITOS
19	183851.79	8500957.02	FLUJO DE DETRITOS
20	183956.83	8500954.26	FLUJO DE DETRITOS
21	181920.49	8502921.95	FLUJO DE DETRITOS
22	181337.31	8500943.68	INUNDACION Y FLUJO DE DETRITOS

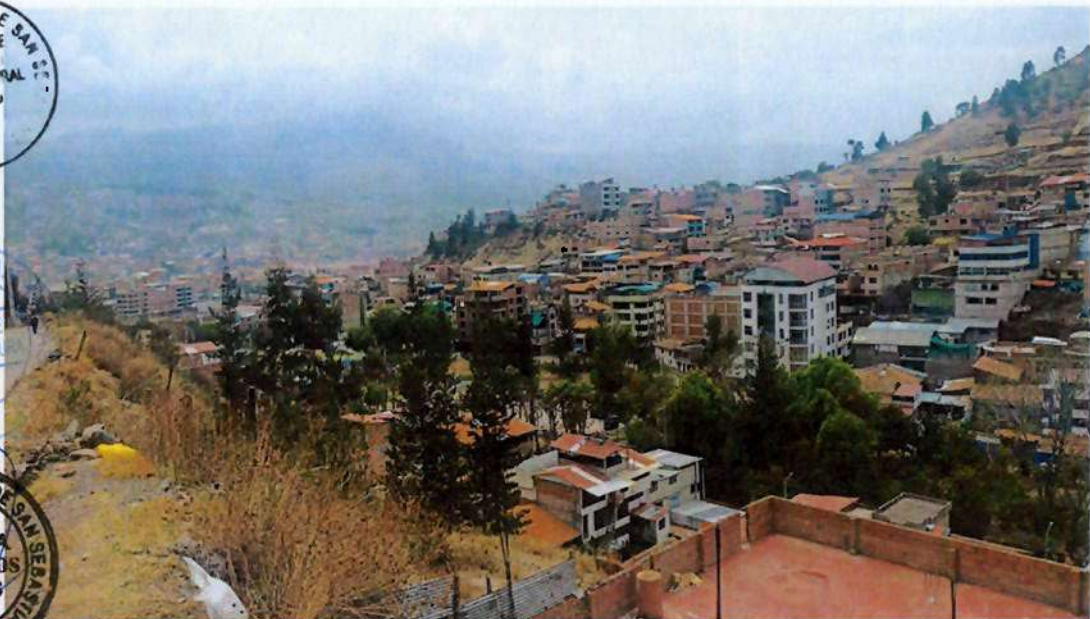
Fuente: Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de San Sebastián



Fotografía 7: Punto crítico ante inundaciones y flujo de detritos Qda.cuychihuaycco.



Fotografía 8: Punto crítico por caída de suelos Qda. Tankarpata.

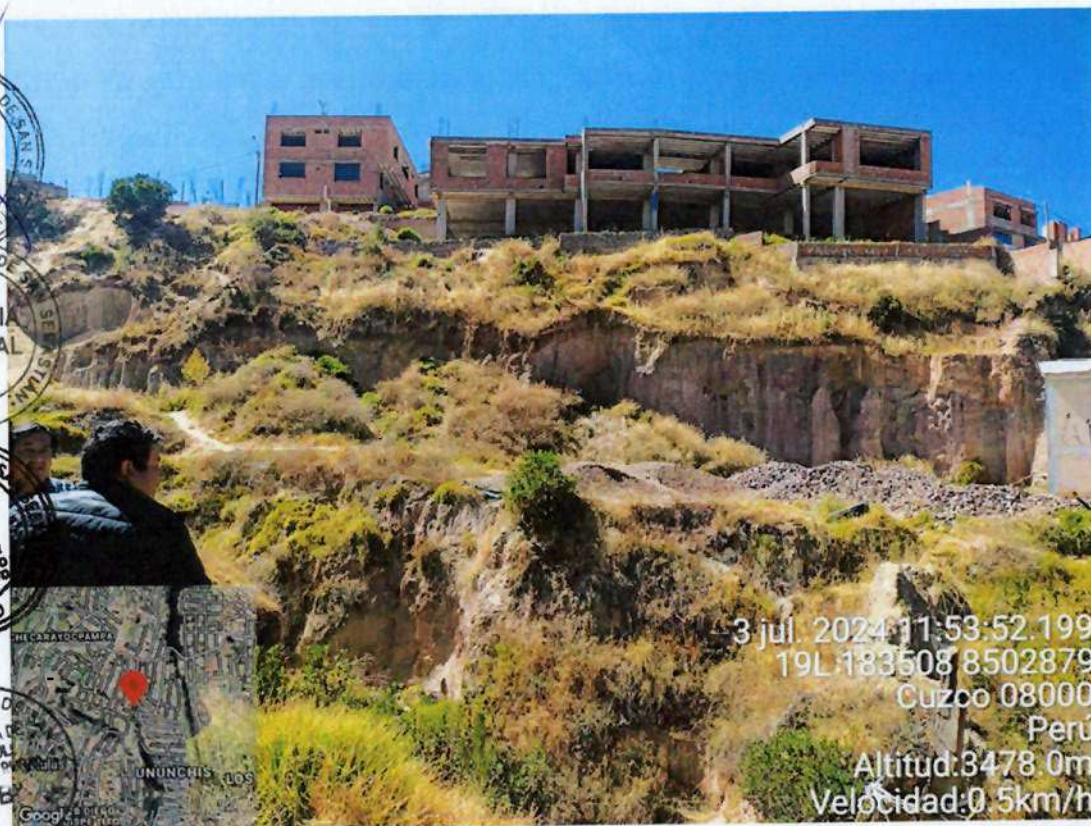




PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



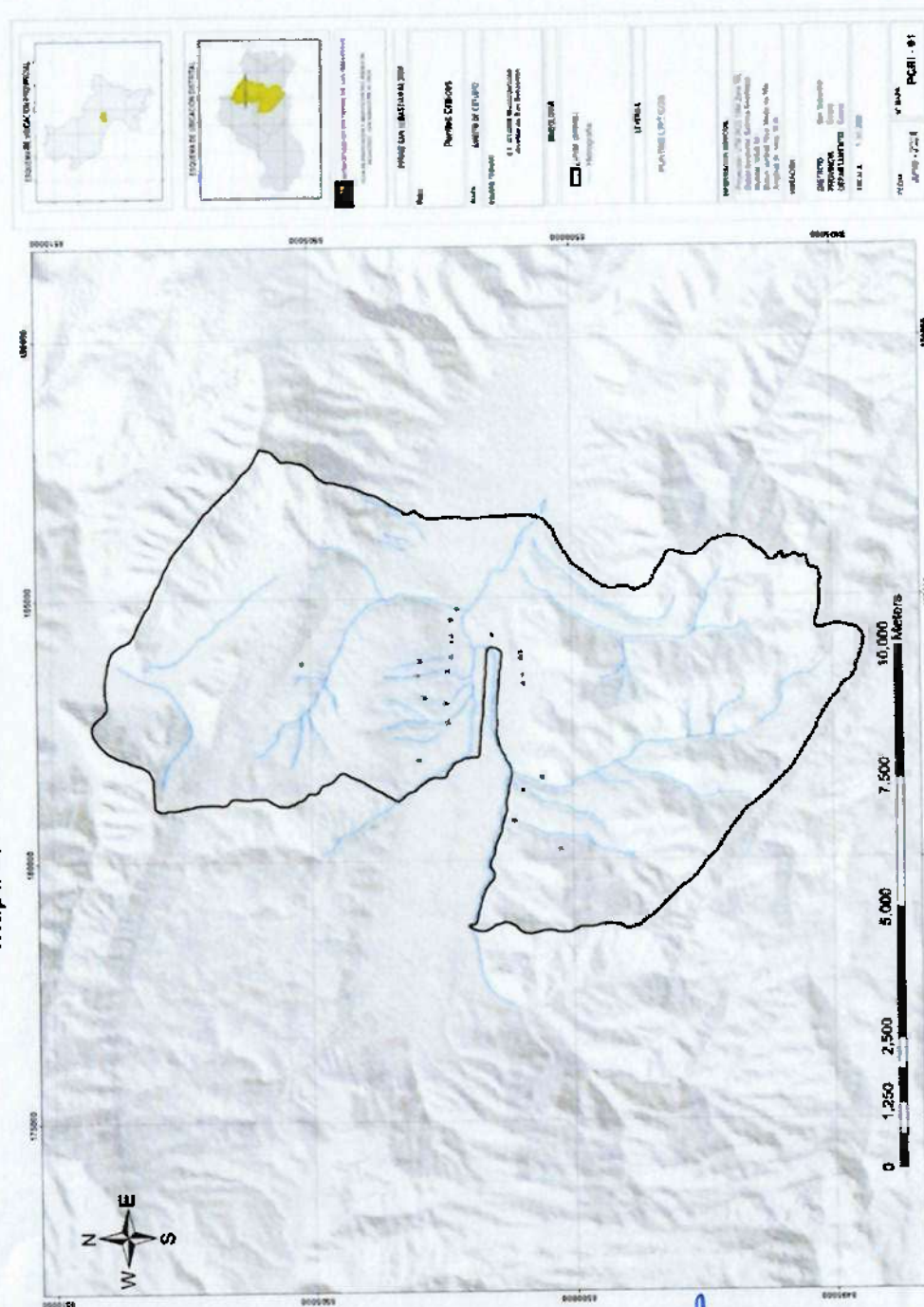
Fotografía 9: Punto crítico por deslizamientos Qda. Campana huanca.



3 jul. 2024 11:53:52.199
19L 183508 8502879
Cuzco 08000
Perú
Altitud: 3478.0m
Velocidad: 0.5km/h



Mapa 29: Puntos críticos del Distrito de San Sebastián



Fuente: Equipo Técnico – Municipalidad Distrital de San Sebastián



2.7. ÁRBOL DE PROBLEMAS

A partir del análisis interrelacionado del análisis de riesgos con los registros de información referidos a la ocurrencia e impacto de los peligros, así como el estado situacional de la institucionalidad e instrumentos de gestión para la GRD del Distrito de San Sebastián, se desarrollará el diagnóstico situacional integral, para lo cual es pertinente utilizar el denominado “Árbol de Problemas”, con la finalidad de precisar el problema central y sus relaciones de causalidad, así como determinar sus efectos a nivel Distrital, los que permitirán sentar las bases para la formulación de la fase estratégica del PPRD.

El análisis ejecutado de manera especializada, organizada y coherentemente nos permite estructurar el Árbol de Problemas y por ende identificar el problema central.

En esta ocasión, se ha de evaluar las diversas variables que influyen en la gestión del riesgo de desastres en el Distrito de San Sebastián.

Para la elaboración del presente árbol de problemas, se tomará en consideración las siguientes matrices:

- Matriz de análisis físico y social
- Matriz de análisis de la ocurrencia de peligros
- Matriz de análisis de la capacidad operativa e instrumentos de gestión
- Matriz de análisis de riesgo
- Matriz para determinar los problemas

2.7.1. MATRIZ FÍSICO – SOCIAL





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

Cuadro 77: Matriz físico-social del Distrito de San Sebastián

DISTRITO	ANÁLISIS FÍSICO Y SOCIAL				ANÁLISIS
	ÁREA	POBLACION	ALTITUD MEDIA	IDH	
SAN SEBASTIÁN	77.24	112,536	3871	0.6806	El distrito de San Sebastián tiene una población de 112,536 habitantes de los cuales, el 5.12 % está representado por los adultos mayores a 65 años, 8.83 % representa a los menores de 0 a 4 años, de la población total el 98.47% de la población vive en la zona Urbana y el restante 1.53% vive en la zona rural, al 2030 el distrito de San Sebastián tendrá una población de 145,577 habitantes, el distrito de San Sebastián presenta principalmente 3 tipos de climas desde lluvioso con otoño e invierno seco hasta semiseco con otoño e invierno seco, las pendientes son muy pronunciadas y con bastante materia combustible en época de sequías, se practica la agricultura de en la parte baja piso valle de Ccorao principalmente el maíz, pero la actividad principal a la que se dedica la mayor parte de la población es el comercio, seguido de profesionales y obreros que se dedican a las construcciones.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

7.2. MATRIZ DE OCURRENCIA DE PELIGROS

Cuadro 78: Matriz de ocurrencia de peligros

DISTRITO ALCALDIA	ANÁLISIS DE LA OCURRENCIA DE PELIGROS					ANÁLISIS
	FENOMENOS NATURALES			INDUCIDOS		
	GEODINAMICA INTERNA	GEODINA MICA EXTERNA	HIDROMETEOROLOG ICOS	INCENDIOS FORESTALES Y URBANOS	48	
DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN	0	19	52			El Distrito de San Sebastián ha sufrido y viene sufriendo de emergencias desde el 2003 a la actualidad, por fenómenos hidrometeorológicos principalmente con 52 registros, seguido de inducidos por la acción humana con 48 registros, geodinámica externa con un total de 19 emergencias los más recurrentes son deslizamientos, el fenómeno más recurrente son los incendios forestales. Seguido de las lluvias intensas, deslizamientos, terminando con granizadas y nevadas; las emergencias por acción del hombre principalmente son los incendios forestales los mismos que se complican debido a las fuertes pendientes y la presencia de gran material orgánico con un total de 37 emergencias registradas hasta la actualidad.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

2.7.3. MATRIZ PARA EL ANALISIS DE LA CAPACIDAD OPERATIVA E INSTRUMENTOS DE GESTION.

Cuadro 79: Matriz de institucionalidad e instrumentos de gestión para la GRD del Distrito de San Sebastián

DISTRITO	INSTITUCIONALIDAD E INSTRUMENTOS DE GESTION						ANALISIS
	CUENTA CON GTGRD	CUENTA CON EQUIPO TECNICO DE GRD	CUENTA CON PDC	CUENTA CON PPRRD	CUENTA CON PLANES OPERATIVOS	CUENTA CON OFICINA DE GRD	ASIGNA PRESUPUESTO EN EL PPR068
SAN SEBASTIÁN	SI	SI	SI	Esta en elaboración	SI	SI	SI
							La institucionalidad del distrito de San Sebastián en la gestión del riesgo de desastres presenta un nivel regular.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

2.7.4. MATRIZ DE CUMPLIMIENTO EN LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES SAN SEBASTIÁN AL 2024.

DISTRITO	CUMPLIMIENTO DE IMPLEMENTACION DE OBJETIVOS DEL PPRRD 2024			ANALISIS
	CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS ESPECIFICOS	CUMPLIMIENTO DE ACCIONES ESTRATEGICAS	DIFICULTADES	
SAN SEBASTIÁN	De los 5 objetivos específicos que se plantearon solo se cumplió 3	De las 21 acciones estratégicas planteadas solo se cumplieron en implementar 11	Desconocimiento de los responsables para la implementación de los objetivos, limitados recursos financieros y limitada capacidad técnica	El análisis del cumplimiento de la implementación de objetivos planteado en el PPRRD San Sebastián al 2024, se plantearon 5 objetivos específicos y 21 acciones estratégicas, de las cuales solo se pudieron implementar 3 objetivos específicos y 11 acciones estratégicas, teniendo como principales dificultades para la implementación el desconocimiento de las responsabilidades, limitada asignación presupuestal, limitada capacidad técnica





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

2.7.5. MATRIZ PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS PROBLEMAS PRINCIPALES

Cuadro 80: Matriz para la identificación de los problemas principales

POLÍTICAS DE ESTADO		ACUERDO NACIONAL		POLÍTICA NACIONAL EN GRUPO AL 2030		PLANAGERO AL 2030		PDGR - CUSCO		PPRRD REGION CUSCO AL 2023 AL 2027		PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES SAN SEBASTIAN AL 2030			
N° 32 "GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES"		N° 34 ORDENANMIEN TO Y GESTION TERRITORIAL		OBJETIVOS PRIORITARIOS		OBJETIVO NACIONAL		2030				OBJETIVO GENERAL		OBJETIVOS ESPECIFICOS	
Promover una política de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: La estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción. Esta política será implementada por los organismos públicos de todos los niveles de gobierno, con la participación activa de la sociedad civil y la cooperación internacional, promoviendo una cultura de la prevención y contribuyendo directamente en el proceso de desarrollo sostenible a nivel nacional, regional y local. Gestión del Riesgo de Desastres.		Impulsar un proceso estratégico, integrado, eficaz y eficiente de ordenamiento y gestión territorial que asegure el desarrollo humano en todo el territorio nacional, en ambiente de paz. Con este objetivo el Estado(,...) g) Reducir la vulnerabilidad de la Población a los riesgos de desastres a través de la identificación de zonas de riesgo urbana y rural, la fiscalización y ejecución de planes de prevención		O.P.1. Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado. O.P.2. Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio		Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio.		O.E.7. Asegurar un ambiente saludable y sostenible que reduzca la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida,		Prevenir y reducir el impacto de los peligros generados por los fenómenos de origen natural e inducidos por la acción humana en la región cusco, sobre la base de la ejecución planificada de intervenciones estratégicas, protegiendo a la población y sus medios de vida y contribuyendo desarrollo seguro y sostenible.		Reducir la vulnerabilidad frente al riesgo de desastres del distrito, implementando la gestión prospectiva y correctiva en los instrumentos de gestión, planificación e inversión para el logro del desarrollo seguro, sostenible		OE 1.1. Generar información del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y entidades del distrito de San Sebastián OE 2. 2. Fortalecer las capacidades para la incorporación de la gestión prospectiva y correctiva en el planeamiento institucional y estratégico. OE 3. 3. Priorizar la programación, formulación y ejecución de proyectos de inversión pública orientados a la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres. OE 4. 4. Fortalecer las capacidades del concejo municipal, funcionarios, servidores públicos y la población expuesta a riesgo muy alto, promoviendo la gestión prospectiva y correctiva de la GRD.	





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

2.7.6. ARBOL DE PROBLEMAS:

Cuadro 81: Matriz de árbol de problemas

EFFECTO FINAL	Imposibilidad de ejecutar procesos de desarrollo sostenibles, lo cual tiene un efecto negativo sobre la calidad de vida de la población		
EFFECTOS DIRECTOS	Población altamente susceptible al impacto de los peligros de origen hidrometeorológicos y de geodinámica externa	Medios de vida e infraestructura pública y privada altamente susceptible al impacto de los peligros de origen hidrometeorológicos y de geodinámica externa	
PROBLEMA CENTRAL	Alta vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante fenómenos naturales e inducidos por la acción humana en el distrito		
CAUSAS DIRECTAS	Ocupación y uso inadecuado del territorio	Limitada comprensión del riesgo de desastres	Débil gobernanza de la gestión del riesgo de desastres pública y privada
CAUSAS INDIRECTAS	limitada implementación de los instrumentos normativos de gestión del territorio	Limitado fortalecimiento de capacidades para la toma de decisiones por las autoridades	Limitada programación, formulación y ejecución de proyectos orientados a la prevención y reducción del riesgo de desastres del sector público





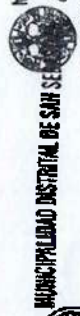
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

	Alta especulación del suelo en zonas no urbanizables	Limitado conocimiento de la gestión prospectiva y correctiva de los pobladores expuestos al riesgo de desastres	Limitada organización y participación de la población frente al riesgo de desastres	Limitada incorporación de la GRD en la inversión por parte del sector privado
--	--	---	---	---

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN



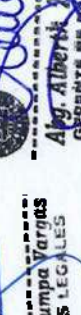
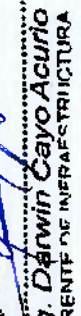
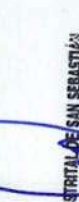
Lic. Jackelin Jimenez Chuquilapo
ALCALDESA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN



Econ. María Milagros Quintana
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN



Dr. Julio Abel Cramo Jacuri
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN





CAPITULO III : FORMULACION





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



CAPÍTULO III. FASE ESTRATÉGICA

3. FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030.

El plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del Distrito de San Sebastián, toma en cuenta aspectos fundamentales de la política nacional de gestión de riesgo de desastres al 2050 y plan nacional de gestión del riesgo de desastres PLANAGERD al 2030.

Las entidades públicas incorporan en sus procesos de desarrollo la gestión del riesgo de desastres, considerando lo establecido en la política nacional de gestión de riesgo de desastres al 2050, la implementación se logra mediante el planeamiento, organización, dirección y control de actividades y acciones relacionadas con los procesos de estimación, prevención, reducción, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción los cuales representan los 7 procesos de la GRD.

3.1. LINEAMIENTOS DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

3.1.1. POLÍTICA NACIONAL DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES AL 2050

La política nacional de gestión de riesgo de desastres al 2050, se establece en 6 objetivos prioritarios, que contribuyen a alcanzar la situación futura deseada los cuales son:

La vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio, se verá reducida, la misma que se reflejará a través de:

- Reducción del 20% de pérdidas económicas directamente atribuidas a emergencias y desastres en relación con el PBI.
- Reducción al 13% las viviendas ubicadas en zonas de muy alta exposición a peligros
- Reducción al 11.9% la infraestructura de servicios públicos ubicados en zonas de muy alta exposición al peligro.
- El 100% de la población será atendida ante la ocurrencia de emergencias o desastres, así como los servicios públicos básicos rehabilitados por tipo de evento de nivel de emergencia 4 y 5.

Los objetivos prioritarios de la política nacional de gestión de riesgo de desastres al 2050 son:

O.P.1. Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y entidades del estado.

O.P.2. Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.

O.P.3. Mejorar la implementación articulada de la GRD en el territorio.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



O.P.4. Fortalecer la incorporación de la GRD en la inversión pública y privada.

O.P.5. Asegurar la atención de la población ante la ocurrencia de emergencias y desastres.

O.P.6. Mejorar la recuperación de la población y sus medios de vida afectados por emergencias y desastres.

3. PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES (PLANAGERD AL 2030).

Objetivo nacional del plan nacional de gestión del riesgo de desastres- PLANAGERD 2022-2030

Reducir La Vulnerabilidad De La Población Y Sus Medios De Vida Ante El Riesgo De Desastres En El Territorio

Acciones estratégicas

Estas se enmarcan en los lineamientos y objetivos de la política nacional de gestión del riesgo de desastres al 2050.

OP.1. MEJORAR LA COMPRENSIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PARA LA TOMA DE DECISIONES ANIVEL DE LA POBLACION Y ENTIDADES DEL ESTADO

1.1.1 IMPLEMENTAR MEDIDAS DE ACCESO UNIVERSAL A LA INFORMACION Y EL CONOCIMIENTO EN MATERIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES PARA LAS DISTINTAS ENTIDADES DEL ESTADO

- AEM 1.1 incrementar el desarrollo de la investigación aplicada y el uso de tecnología de las entidades técnico científicas y territoriales del SINAGERD
- AEM 1.2 incrementar el desarrollo de los componentes del análisis del riesgo y el monitoreo/ vigilancia de zonas expuestas en el territorio
- AEM 1.3 incrementar las capacidades de gestión de la información, disponibilidad ya al acceso al conocimiento actualizado del riesgo de desastres en las entidades del SINAGERD

1.1.2 IMPLEMENTAR MEDIDAS DE ACCESO UNIVERSAL A INFORMACION Y CONOCIMIENTO EN MATERIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES PARA LA POBLACION, CON CARÁCTER INCLUSIVO Y ENFOQUE DE GENERO E INTERCULTURALIDAD

- AEM 1.4 fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la educación básica y educación superior y técnico productivo, con carácter inclusivo y con atención a los enfoques de interculturalidad, genero e intergeneracional.

AEM 1.5 desarrollar programas de educación comunitaria en gestión del riesgo de desastres dirigida a la población urbana y rural con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



OP.2. MEJORAR LAS CONDICIONES DE OCUPACIÓN Y USO CONSIDERANDO EL RIESGO DE DESASTRES EN EL TERRITORIO

L2.1. FORTALECER LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES, CONSIDERANDO EL CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN CUANTO CORRESPONDA

AEM 2.1 fortalecer la inclusión de la gestión del riesgo de desastres en la planificación y gestión territorial, considerando el contexto del cambio climático en cuanto corresponda.

L2.2. FORTALECER LA INCORPORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL MARCO NORMATIVO DE OCUPACIÓN Y USO DE TERRITORIOS

AEM 2.2 fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en el marco normativo relacionado a la ocupación del territorio y su aplicación por las entidades del SINAGERD.

AEM 2.3 Fortalecer La Implementación De Los Programas De Servicios Públicos Seguros

AEM 2.4 fortalecer la implementación de intervenciones en GRD en el territorio considerando el enfoque de género e intercultural y carácter inclusivo

OP3. MEJORAR LA IMPLEMENTACIÓN ARTICULADA DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL TERRITORIO

L3.1. IMPLEMENTAR MEDIDAS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LOS TRES NIVELES DEL GOBIERNO

- AEM 3.1 fortalecer las capacidades para la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en el planeamiento estratégico y operativo de las entidades del SINAGERD.

- AEM 3.2 fortalecer capacidades en las entidades del SINAGERD para la gestión de la continuidad operativa del estado.

L3.2. FORTALECER LA COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN A NIVEL SECTORIAL, INTERSECTORIAL, INTERGUBERNAMENTAL Y CON EL SECTOR PRIVADO Y LA SOCIEDAD CIVIL.

- AEM 3.3 fortalecer la coordinación, articulación y participación en GRD de las entidades públicas, privadas y población organizada.

L3.3. FORTALECER EL MARCO NORMATIVO DEL SINAGERD, CONSIDERANDO EL CARÁCTER INCLUSIVO Y ENFOQUE DE GÉNERO.

AEM 3.4 fortalecer el funcionamiento del SINAGERD



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



L3.4. FORTALECER LA ARTICULACIÓN ENTRE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y LA GESTIÓN INTEGRAL DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.

- AEM 3.5 fortalecer la articulación entre la gestión del riesgo de desastres y la gestión integral del cambio climático en los tres niveles de gobierno
- AEM 3.6 fortalecer capacidades de las entidades del SINAGERD para el monitoreo, seguimiento, rendición de cuentas y evaluación de la GRD.



L4. FORTALECER LA INCORPORACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LA INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA



L4.1. IMPLEMENTAR MECANISMOS PARA INCORPORAR LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LAS INVERSIONES PÚBLICAS, PÚBLICO/PRIVADAS Y PRIVADAS

- AEM 4.1 mejorar el acceso a instrumentos de gestión financiera del sector público y privado



L4.2. FORTALECER MECANISMOS FINANCIEROS ARTICULADOS Y ESPECIALIZADOS EN PROCESOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

- AEM 4.2 desarrollar mecanismos y procedimientos para la incorporación de la GRD en las inversiones.



L4.3. FORTALECER EL MARCO NORMATIVO PARA LA INCLUSIÓN DEL ENFOQUE DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LAS INVERSIONES

L4.4. FORTALECER EL MONITOREO, SEGUIMIENTO, FISCALIZACIÓN, RENDICIÓN DE CUENTAS Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LAS INVERSIONES.

3.2. CONSTRUCCIÓN DE LA VISIÓN Y MISIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030.

3.2.1. VISIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES AL 2050

Al 2050 la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio se verá reducida, lo cual se reflejara a través de la reducción del 20% de pérdidas económicas directas atribuidas a emergencias y desastres en relación con el producto interno bruto; así mismo se espera reducir al 13% el porcentaje de viviendas ubicadas en zonas de muy alta exposición a peligros; 11.9% de la infraestructura de servicios públicos ocupados en zonas de muy alta exposición al peligro; el 100% de la población sea atendida ante la ocurrencia de emergencias y desastres, haci como los servicios públicos básicos rehabilitados por tipo de evento de nivel de emergencia 4 y 5.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



3.2.2. VISION DEL PLAN REGIONAL CONCERTADO CUSCO AL 2021 CON PROSPECTIVA AL 2030.

Región de cusco, destino mundial del turismo, con desarrollo competitivo, sostenible y calidad de vida de su población, en base a sus potencialidades e identidad cultural.

3.2.3. VISION DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO 2023 AL 2027.

Al 2027, la región del cusco, viene consolidando su desarrollo competitivo, sostenible, mejorando la calidad de vida de la población, sobre la base de sus potencialidades, identidad cultural y la ejecución estratégica de actividades e inversiones que han permitido prevenir y reducir el riesgo de desastres, con la participación plena y comprometida de sus autoridades y la población.

3.2.4. VISION DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PROVINCIA DEL CUSCO AL 2027.

Al 2027 la provincia de cusco se destaca por una eficaz y oportuna gestión del riesgo de desastres, asegurando la protección de la población, sus medios de vida y promoviendo desarrollo territorial ordenado y sostenible.

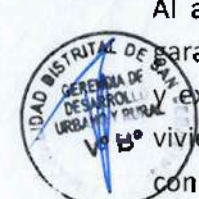
3.2.5. VISION DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO SAN SEBASTIAN AL 2034.

Al año 2034 se logra mejorar las condiciones de habitabilidad en la población, se garantizan viviendas dignas mediante gestión para la población vulnerable y en pobreza extrema pobreza con lo cual las viviendas inadecuadas reducen a 2% y a 30% las viviendas hacinadas, se garantiza mejores condiciones de habitabilidad de la población con servicio adecuados, por lo cual las viviendas con piso de tierra reducen a 12%, se garantiza un crecimiento urbano y rural ordenado y planificado en base al plan de desarrollo urbano y rural, reduce a 12% la población que no accede a servicios de movilidad urbana.

Al 2034 la capacidad de la población organizada se ha incrementado a 80% y el número de damnificados llega menos de 15 personas por cada incidencia, con las medidas orientadas fortalecer la capacidad organizativa, preventiva en la población y afrontar situaciones de desastres, así mis se han implementación de sistemas de alerta temprana.

3.2.6. VISIÓN Y MISIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN AL 2030.

VISION: Al 2030 el distrito de San Sebastián, logra su desarrollo de manera segura y sostenible garantizando la prevención y reducción del riesgo de desastres, fortaleciendo la capacidad organizativa, preventiva en la población, garantizando el desarrollo urbano rural ordenado y ejecutando inversiones para lograr reducir el impacto ante la ocurrencia de desastres





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



MISSION: La municipalidad distrital de San Sebastián, fortalecerá el desarrollo de capacidades de manera participativa de las autoridades, funcionarios, servidores públicos y la generación de información, actualización de instrumentos de gestión, así como la implementación de actividades e inversiones enfocadas en GRD, así mismo promoverá la participación de la sociedad civil para la generación de resiliencia.

3. OBJETIVOS:

3.1. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030.

Implementar la gestión prospectiva y correctiva en los instrumentos de gestión, planificación e inversión para el logro del desarrollo seguro y sostenible del distrito de San Sebastián.

Cuadro 82: Objetivo general del PPRD San Sebastián al 2030

OBJETIVO GENERAL	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	COORESPONSABLES
Reducir la vulnerabilidad frente al riesgo de desastres del distrito, implementando la gestión prospectiva y correctiva en los instrumentos de gestión, planificación e inversión para el logro del desarrollo seguro, sostenible	% de implementación del PPRD	Informe de evaluación semestral de la implementación del PPRD	Alcalde – presidente del GTGRD.	Gerencia Municipal y Gerencia de planeamiento y presupuesto

3.3.2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

- Generar información del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y entidades del distrito de San Sebastián
- Fortalecer las capacidades para la incorporación de la gestión prospectiva y correctiva en el planeamiento institucional y estratégico.
- Priorizar la programación, formulación y ejecución de proyectos de inversión pública orientadas a la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.
- Fortalecer las capacidades del concejo municipal, funcionarios, servidores públicos y la población expuesta a riesgo muy alto, promoviendo la gestión prospectiva y correctiva de la GRD.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

Cuadro 83: Objetivos, indicadores, responsables del PPRD

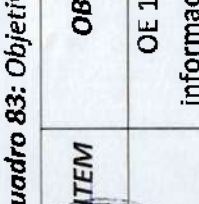
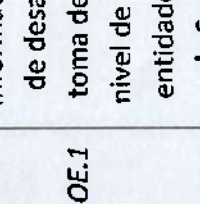
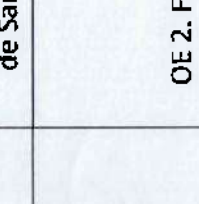
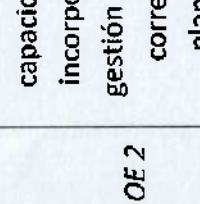
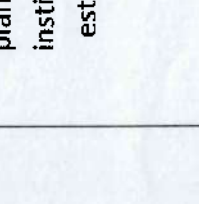
ITEM	OBJETIVOS	INDICADOR	RESPONSABLE	COORESPONSABLES	MEDIO DE VERIFICACIÓN /PRODUCTO
OE.1	OE 1. Generar información del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y entidades del distrito de San Sebastián	Numero de estudios para prevenir y reducir el riesgo de desastres	Oficina de gestión de riesgos de desastres	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Estudios, informes de escenarios y/o evaluaciones de riesgo aprobados y publicados en la plataforma del SIGRID, para prevenir y reducir el riesgo de desastres
OE 2	OE 2. Fortalecer las capacidades para la incorporación de la gestión prospectiva y correctiva en el planeamiento institucional y estratégico.	Numero de instrumentos de gestión institucional, ordenamiento territorial, actualizados y Formulados con la articulación en los componentes prospectivo y correctivo de la GRD	Gerencia de planeamiento y presupuesto	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Resoluciones, ordenanzas, acuerdos de los instrumentos de gestión institucional, planificación y territoriales, modificados y/o actualizados. El objetivo consiste en elaborar, validar, difundir normas, directivas, lineamientos, Planes específicos e instrumentos u otros necesarios, con el enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres en el ámbito de su competencia



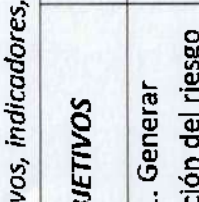
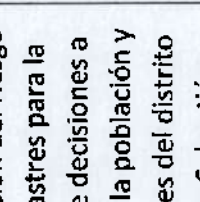
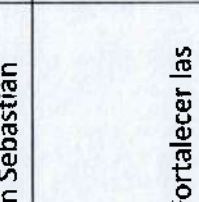
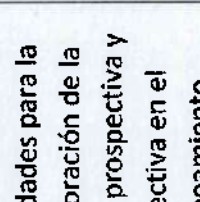
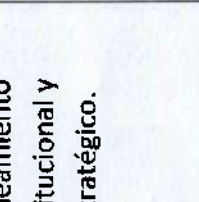
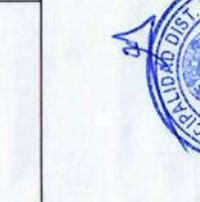


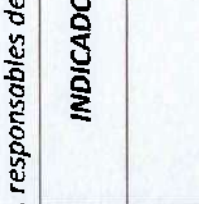
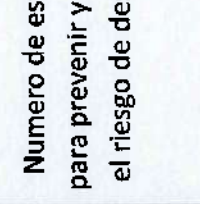
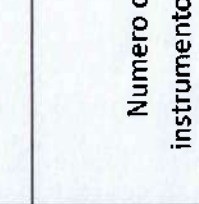
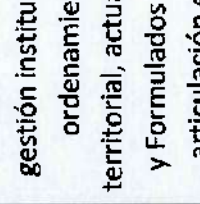
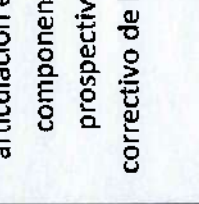




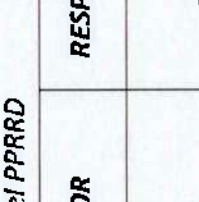
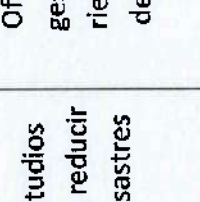
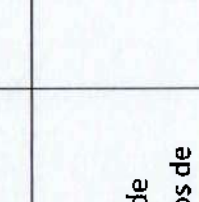
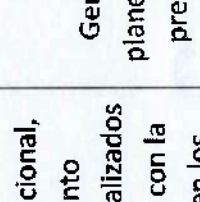
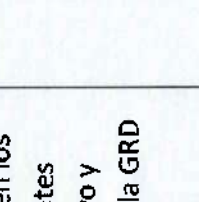








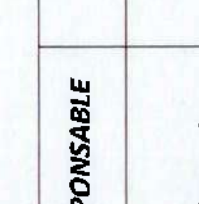
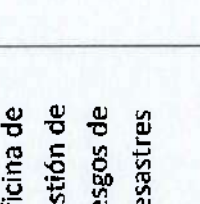
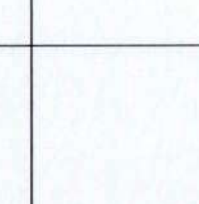
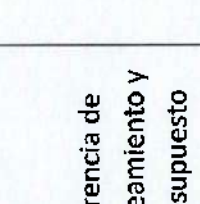
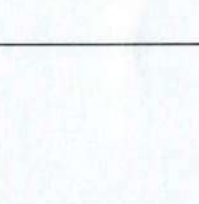







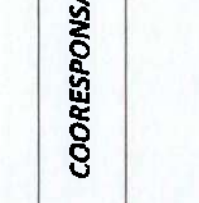
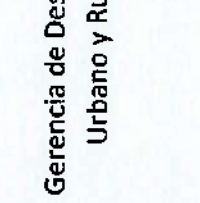
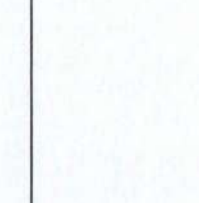
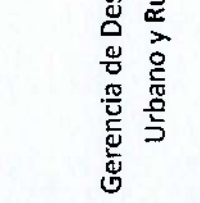


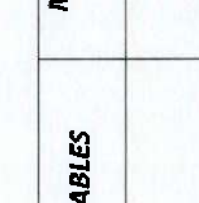
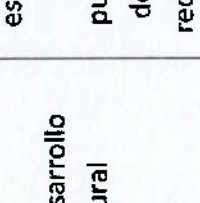
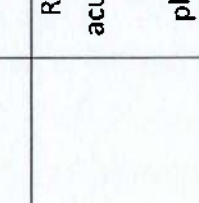
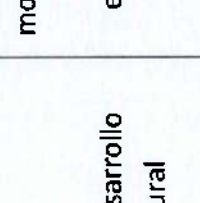
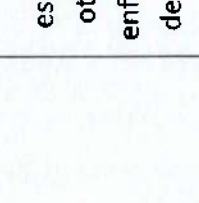


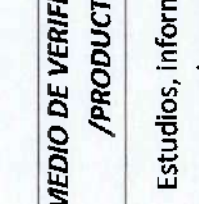
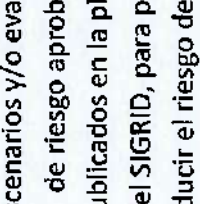
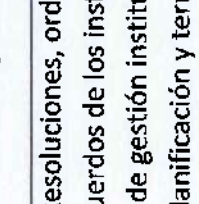
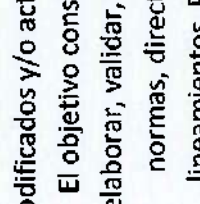
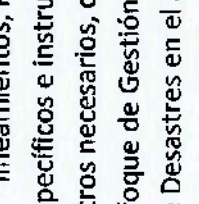


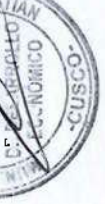





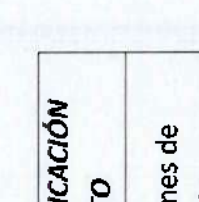
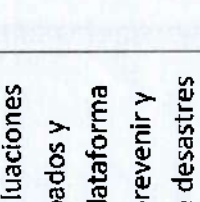
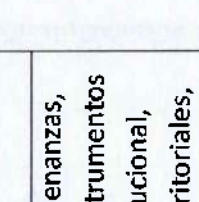
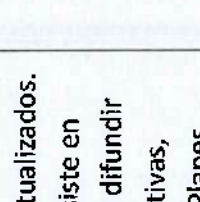
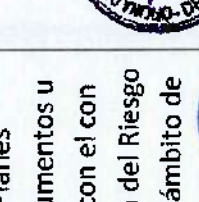


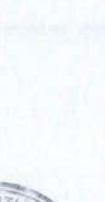















PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

ITEM	OBJETIVOS	INDICADOR	RESPONSABLE	COORESPONSABLES	MEDIO DE VERIFICACIÓN /PRODUCTO
OE.3	OE 3. Priorizar la programación, formulación y ejecución de proyectos de inversión pública orientadas a la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.	Número de Proyectos de Inversión programados, formulados y ejecutados	SPMI y Subgerencia de formulación de proyectos de inversión pública	Gerencia de Infraestructura, Gerencia de Desarrollo Económico, Gerencia de Desarrollo Social y Humano, Gerencia de gestión del Medio Ambiente	Proyectos Programados, elaborados, ejecutados y liquidados, (resoluciones de liquidación) inversión pública que se identifica en los componentes de una manera diferenciada por la prioridad que tiene para la gestión del riesgo de desastres en el mediano y largo plazo
OE.4	OE 4. Fortalecer las capacidades del concejo municipal, funcionarios, servidores públicos y la población expuesta a riesgo muy alto, promoviendo la gestión prospectiva y correctiva de la GRD.	Numero de capacitaciones a autoridades, funcionarios, servidores públicos y población expuesta a riesgo muy alto en gestión prospectiva y correctiva de la GRD	Gerencia de Recursos Humanos	Oficina de Gestión de Riesgos de desastres, Gerencia de Desarrollo Urbano, Gerencia de Gestión del Medio Ambiente, Gerencia de Desarrollo Económico, Imagen Institucional y Comunicación	Reporte anual de Personas Capacitadas, Autoridades, funcionarios, servidores públicos y población capacitados y sensibilizados, El objetivo consiste en la formación básica, que proporciona conocimientos referidos a los aspectos generales de la Gestión del Riesgo de Desastres en sus componentes prospectivo y correctivo, mediante el





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

ITEM	OBJETIVOS	INDICADOR	RESPONSABLE	COORESPONSABLES	MEDIO DE VERIFICACIÓN /PRODUCTO
					desarrollo práctico y conceptual de los temarios establecidos en el modelo operacional, certificados emitidos

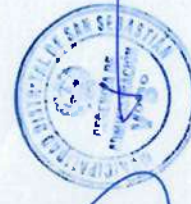




PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

Cuadro 84: Estrategias, articulación e indicadores

OBIETIVOS	ESTRATEGIA	ARTICULACION	INDICADOR	RESPONSABLE	CORRESPONSABLES
OE 1. Generar información del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y entidades del distrito de San Sebastián	La municipalidad distrital de San Sebastián, elaborará los escenarios y evaluaciones de riesgo en los puntos críticos y zonas de muy alto riesgo identificados.	MD San Sebastián, INGEMMET, IGP, SENAMHI, ANA, UNIVERSIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS	Numero de estudios para prevenir y reducir el riesgo de desastres	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
OE 2. Fortalecer las capacidades para la incorporación de la gestión prospectiva y correctiva en el planeamiento institucional y estratégico.	Incorporar la gestión prospectiva y correctiva de la GRD, en la actualización de los instrumentos de gestión y planificación, ROF, MPP, TUPA, CAP, POI, PEI, PDU, PDLC	MD, San Sebastián; CEPLAN, CENEPRED	Numero de instrumentos de gestión institucional, ordenamiento territorial, actualizados y Formulados con la articulación en los componentes prospectivo y correctivo de la GRD	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

OBJETIVOS	ESTRATEGIA	ARTICULACION	INDICADOR	RESPONSABLE	CORRESPONSABLES
OE 3. Priorizar la programación, formulación y ejecución de proyectos de inversión pública orientadas a la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.	Incorporar las ideas de proyectos de inversión en la Programación Multianual de Inversiones, enfocados a la prevención y reducción del riesgo de desastres, para su formulación y ejecución	MD San Sebastián, CONECTAMEF, FONDOS	Número de Proyectos de Inversión programadas, formuladas y ejecutadas	SPMI y Subgerencia de Formulación de Proyectos de Inversión Pública	Gerencia de Infraestructura; Gerencia de Desarrollo Económico, Gerencia de Desarrollo Social y Humano, Gerencia de gestión del Medio Ambiente
OE 4. Fortalecer las capacidades del concejo municipal, funcionarios, servidores públicos y la población expuesta a riesgo muy alto, promoviendo la gestión prospectiva y correctiva de la GRD.	la municipalidad distrital de San Sebastián Fortalecerá las capacidades del concejo municipal, funcionarios, servidores públicos y población expuesta al riesgo muy alto, mediante el desarrollo de talleres, elaboración de planes de educación comunitaria en gestión prospectiva y correctiva.	MD, San Sebastián MP. Cusco, CENEPRED	Numero de capacitaciones a autoridades, funcionarios, servidores públicos y población expuesta a riesgo muy alto en gestión prospectiva y correctiva de la GRD	Gerencia de Recursos Humanos	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres, Gerencia de Desarrollo Urbano, Gerencia de Gestión del Medio Ambiente, Gerencia de Desarrollo Económico, Imagen institucional y comunicación





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

Cuadro 85: Matriz de Objetivos Específicos y Acciones

ITEM	ACCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	RESPONSABLE	ORGANOS DE APOYO	PRODUCTO
OE.1	OE 1. Generar información del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y entidades del distrito de San Sebastián				
A1.1	Realizar el escenario de riesgo por déficit hídrico del distrito de San Sebastián	N.º de escenarios por déficit hídrico elaborados	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres	Gerencia de Gestión del Medio Ambiente, Gerencia de Desarrollo Económico	01 escenario de riesgo por déficit hídrico elaborado y publicado en la plataforma del SIGRID
A1.2	Realizar el escenario de riesgo por sismos del distrito de San Sebastián	N.º de escenarios por sismos elaborados	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	01 escenario de riesgo por sismos elaborado y publicado en la plataforma del SIGRID
A1.3	Realizar el escenario de riesgo por lluvias intensas del distrito de San Sebastián	N.º de escenarios por lluvias intensas elaborados	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	01 escenario de riesgo por lluvias intensas elaborado y publicado en la plataforma del SIGRID
A1.4	Realizar la evaluación de riesgo por deslizamiento en las quebradas (Tenería, Nación Kana,	Nº de evaluación de riesgo elaborados	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	05 evaluación de riesgo por deslizamiento elaborado y publicado





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

ITEM	ACCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	RESPONSABLE	ORGANOS DE APOYO	PRODUCTO
	Marcachayoc, San Antonio, Ccarasmascara)				en la plataforma del SIGRID
A1.5	declarar la intangibilidad de zonas de riesgo muy alto no mitigable	N° de declaratorias de intangibilidad	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	06 declaratorias de intangibilidad registradas en la SUNARP
A1.6	Monumentar las áreas de intangibilidad	N° de áreas intangibles monumentados	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	06 áreas intangibles monumentados
OE2	OE 2. Fortalecer las capacidades para la incorporación de la gestión prospectiva y correctiva en el planeamiento institucional y estratégico.				
A2.1	Formular o actualizar los instrumentos de gestión (ROF, MPP, TUPA Y CAP) incorporando la gestión	N° de instrumentos de gestión formulados y/o actualizados	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	Gerencia de Asuntos Legales	04 instrumentos de gestión municipal (ROF, MPP, TUPA, CAP) actualizados con enfoque en la gestión





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

ITEM	ACCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	RESPONSABLE	ORGANOS DE APOYO	PRODUCTO
	prospectiva y correctiva de la GRD				prospectiva y correctiva de la GRD.
A2.2	Formular o actualizar los instrumentos de planificación (PEI, POI)	N° de instrumentos de planificación, formulados y/o actualizados	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	Gerencia de Asuntos Legales	02 instrumentos de planificación (PEI, POI) formulados y/o actualizados con enfoque en la gestión prospectiva y correctiva de la GRD.
A2.3	Formular o actualizar los instrumentos de planificación territorial (EU, PE Y PI)	N° de instrumentos de planificación territorial, formulados y/o actualizados	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres y Gerencia de Gestión Ambiental	03 instrumento de planificación territorial aprobados
OE3	OE 3. Priorizar la programación, formulación y ejecución de proyectos de inversión pública orientadas a la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.				



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

ITEM	ACCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	RESPONSABLE	ORGANOS DE APOYO	PRODUCTO
A3.1	priorizar la programación de proyectos de inversión pública con enfoque en la prevención y reducción del riesgo de desastres	Número proyectos con enfoque en la prevención y reducción del riesgo de desastres programados en la OPMI.	Gerencia de proyectos/subgerencia de PMI/Subgerencia de formulación de proyectos de inversión pública	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres	05 proyectos de inversión con enfoque en la gestión prospectiva y correctiva programados.
A3.2	Formular proyectos de inversión pública con enfoque en la prevención y reducción del riesgo de desastres	Número de proyectos con enfoque en la prevención y reducción de riesgos formulados	Gerencia de proyectos/Subgerencia de Formulación de Proyectos de Inversión Pública	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres	05 proyectos de inversión con enfoque en la gestión prospectiva y correctiva formulados con formato 07 A, del Invierte.pe
A3.3	Ejecutar proyectos de inversión pública con enfoque en la prevención y reducción del riesgo de desastres	Número de proyectos con enfoque en la prevención y reducción de riesgos ejecutados	Gerencia de infraestructura, ; Gerencia de Desarrollo Económico, Gerencia de Desarrollo Social y Humano, Gerencia de Gestión del Medio Ambiente, Gerencia de Desarrollo Urbano Rural	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres, Oficina de Supervisión de Obras, Subgerencia de Liquidación y Transferencia de Obras	05 proyectos de inversión con enfoque en la gestión prospectiva y correctiva ejecutados y liquidados





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

ITEM	ACCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	RESPONSABLE	ORGANOS DE APOYO	PRODUCTO
OE4	OE 4. Fortalecer las capacidades del concejo municipal, funcionarios, servidores públicos y la población expuesta a riesgo muy alto, promoviendo la gestión prospectiva y correctiva de la GRD.				
A4.1	Desarrollar cursos de capacitación a autoridades e integrantes del grupo de trabajo de la gestión de riesgo de desastres	N.º de autoridades e integrantes del GT-GRD capacitados y/o certificados	Gerencia de Recursos Humanos	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres	72 (autoridades, integrantes del GTGRD) capacitados y/o certificados
A4.2	Desarrollar cursos de capacitación a profesionales y técnicos de la Municipalidad Distrital de San Sebastián	Nº de trabajadores capacitados y/o certificados	Gerencia de Recursos Humanos	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres	300 funcionarios, profesionales y técnicos capacitados y/o certificados
A4.3	Realizar campañas de sensibilización con respecto a la gestión prospectiva y correctiva de la GRD	N.º de campañas de sensibilización	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres y oficina de imagen institucional	Gerencia de Desarrollo Social y Humano, Gerencia de desarrollo urbano, Gerencia de medio ambiente, Gerencia de desarrollo	12 campañas de sensibilización ejecutadas



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

ITEM	ACCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	RESPONSABLE	ORGANOS DE APOYO	PRODUCTO
A4.4	Sensibilizar a la población expuesta al riesgo muy alto	N° de pobladores expuestos a riesgo muy alto sensibilizada	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres	Gerencia de Desarrollo Social y Humano, Gerencia de desarrollo urbano, Gerencia de medio ambiente, Gerencia de desarrollo económico, Gerencia de seguridad, fiscalización y notificaciones	3 000 pobladores expuesta a riesgo muy alto sensibilizada





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



3.4. ARTICULACIÓN DE PLANES

El diseño y aplicación de los planes, programas y proyectos de desarrollo con enfoque prospectivo implica la necesaria correspondencia y cumplimiento eficiente del rol técnico normativo de las entidades públicas con el rol promotor del sector social a los cuales pertenecen.

La correspondencia de roles y objetivos permite visualizar el contexto técnico normativo en el que se diseña y desarrolla el PPRD del Distrito de Fortalecer y fomentar la cultura de prevención, la participación de la población para el desarrollo seguro y sostenible del Distrito de San Sebastián, evidenciándose las relaciones sectoriales desde una perspectiva nacional y descentralizada de la Gestión de Riesgo de Desastres.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

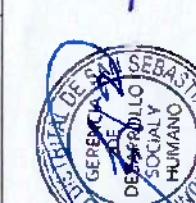
POLÍTICAS DE ESTADO	ACUERDO NACIONAL	POLÍTICA NACIONAL EN GRD AL 2050	PLANAGERD AL 2030	PDCR - CUSCO	PPRRD REGION CUSCO AL 2023	PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES SAN SEBASTIÁN AL 2030	
						OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
N° 32 "GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES"	N° 34 ORDENANMIENTO Y GESTIÓN TERRITORIAL	OBJETIVOS PRIORITARIOS	OBJETIVO NACIONAL	2030	AL 2027		
	Promover una política de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad,	O.P.1. Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado. O.P.2. Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio.	O.E.7. Asegurar un ambiente saludable y sostenible que reduzca la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida,	Prevenir y reducir impacto de los peligros generados por los fenómenos de origen natural e inducidos por la acción humana en la región cusco, sobre la base de la ejecución planificada de intervenciones estratégicas, protegiendo a la población y sus medios de vida y	Reducir la vulnerabilidad frente al riesgo de desastres del distrito, implementando la gestión prospectiva y correctiva en los instrumentos de gestión,	OE 1. 1. Generar información del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y entidades del distrito de San Sebastián OE 2. 2. Fortalecer las capacidades para la incorporación de la gestión prospectiva y





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: La estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción. Esta política será implementada por los organismos públicos de todos los niveles de gobierno, con la participación activa de la sociedad civil y la cooperación internacional, promoviendo una cultura de la	identificación de zonas de riesgo urbana y rural, la fiscalización y ejecución de planes de prevención	desastres en el territorio	contribuyendo al desarrollo seguro y sostenible.	correctiva en el planeamiento institucional y estratégico.
		O.P.3. Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio		OE 3. 3. Priorizar la programación, formulación y ejecución de proyectos de inversión pública orientadas a la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.
		O.P.4. Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada		OE 4. 4. Fortalecer las capacidades del concejo municipal, funcionarios, servidores públicos y la población





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

prevención y contribuyendo directamente en el proceso de desarrollo sostenible a nivel nacional, regional y local Gestión del Riesgo de Desastres.								expuesta a riesgo muy alto, promoviendo la gestión prospectiva y correctiva de la GRD.
--	--	--	--	--	--	--	--	--





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



4.1. ACCIONES PRIORITARIAS DEL PPRD DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

En el siguiente cuadro, se muestra las actividades y las estrategias así mismo como se articula con los sectores en materia de GRD con sus respectivos indicadores, responsables para cumplir con el objetivo estratégico identificado.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

ITEM	ACCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	RESPONSABLE	ORGANOS DE APOYO	PRODUCTO
OE.1	OE 1. Generar información del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y entidades del distrito de San Sebastián				
A1.1	Realizar el escenario de riesgo por déficit hídrico del distrito de San Sebastián	N.º de escenarios por déficit hídrico elaborados	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres	Gerencia de Gestión del Medio Ambiente, Gerencia de Desarrollo Económico	01 escenario de riesgo por déficit hídrico elaborado y publicado en la plataforma del SIGRID
A1.2	Realizar el escenario de riesgo por sismos del distrito de San Sebastián	N.º de escenarios por sismos elaborados	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	01 escenario de riesgo por sismos elaborado y publicado en la plataforma del SIGRID
A1.3	Realizar el escenario de riesgo por lluvias intensas del distrito de San Sebastián	N.º de escenarios por lluvias intensas elaborados	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	01 escenario de riesgo por lluvias intensas elaborado y publicado en la plataforma del SIGRID
A1.4	Realizar la evaluación de riesgo por deslizamiento en las quebradas (Tenería, Kana, Nación	Nº de evaluación de riesgo elaborados	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	05 evaluación de riesgo por deslizamiento elaborado y publicado en la plataforma del SIGRID





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

ITEM	ACCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	RESPONSABLE	ORGANOS DE APOYO	PRODUCTO
	Marcachayoc, San Antonio, Ccarasmascara)				
A1.5	declarar la intangibilidad de zonas de riesgo muy alto no mitigable	N° de declaratorias de intangibilidad	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	06 declaratorias de intangibilidad registradas en la SUNARP
A1.6	Monumentar las áreas de intangibilidad	N° de áreas intangibles monumentados	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	06 áreas intangibles monumentados
OE2	OE 2. Fortalecer las capacidades para la incorporación de la gestión prospectiva y correctiva en el planeamiento institucional y estratégico.				
A2.1	Formular o actualizar los instrumentos de gestión (ROF, MPP, TUPA Y CAP) incorporando la	N° de instrumentos de gestión formulados y/o actualizados	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	Gerencia de Asuntos Legales	04 instrumentos de gestión municipal (ROF, MPP, TUPA, CAP) actualizados con enfoque en la gestión



Handwritten signature in blue ink.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

ITEM	ACCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	RESPONSABLE	ORGANOS DE APOYO	PRODUCTO
	gestión prospectiva y correctiva de la GRD				prospectiva y correctiva de la GRD.
A2.2	Formular o actualizar los instrumentos de planificación (PEI, POI)	N° de instrumentos de planificación, formulados y/o actualizados	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	Gerencia de Asuntos Legales	02 instrumentos de planificación (PEI, POI) formulados y/o actualizados con enfoque en la gestión prospectiva y correctiva de la GRD.
A2.3	Formular o actualizar los instrumentos de planificación territorial (EU, PE Y PI)	N° de instrumentos de planificación territorial, formulados y/o actualizados	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres y Gerencia de Gestión Ambiental	03 instrumento de planificación territorial aprobados
OE3	OE 3. Priorizar la programación, formulación y ejecución de proyectos de inversión pública orientadas a la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.				





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

ITEM	ACCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	RESPONSABLE	ORGANOS DE APOYO	PRODUCTO
A3.1	priorizar la programación de inversión pública con enfoque en la prevención y reducción del riesgo de desastres	Número de proyectos con enfoque en la prevención y reducción del riesgo de desastres programados en la OPMI.	Gerencia de proyectos/subgerencia de formulación de proyectos de inversión pública	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres	05 proyectos de inversión con enfoque en la gestión prospectiva y correctiva programados.
A3.2	Formular proyectos de inversión pública con enfoque en la prevención y reducción del riesgo de desastres	Número de proyectos con enfoque en la prevención y reducción de riesgos formulados	Gerencia de proyectos/Subgerencia de Formulación de Proyectos de Inversión Pública	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres	05 proyectos de inversión con enfoque en la gestión prospectiva y correctiva formulados con formato 07 A, del Invierte.pe
A3.3	Ejecutar proyectos de inversión pública con enfoque en la prevención y reducción del riesgo de desastres	Número de proyectos con enfoque en la prevención y reducción de riesgos ejecutados	Gerencia de infraestructura, ; Gerencia de Desarrollo Económico, Gerencia de Desarrollo Social y Humano, Gerencia de Gestión del Medio Ambiente, Gerencia de Desarrollo Urbano Rural	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres, Oficina de Supervisión de Obras, Subgerencia de Liquidación y Transferencia de Obras	05 proyectos de inversión con enfoque en la gestión prospectiva y correctiva ejecutados y liquidados



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

ITEM	ACCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	RESPONSABLE	ORGANOS DE APOYO	PRODUCTO
OE4	OE 4. Fortalecer las capacidades del concejo municipal, funcionarios, servidores públicos y la población expuesta a riesgo muy alto, promoviendo la gestión prospectiva y correctiva de la GRD.				
A4.1	Desarrollar cursos de capacitación a autoridades e integrantes del grupo de trabajo de la gestión de riesgo de desastres	N.º de autoridades e integrantes del GT-GRD capacitados y/o certificados	Gerencia de Recursos Humanos	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres	72 (autoridades, integrantes del GTGRD) capacitados y/o certificados
A4.2	Desarrollar cursos de capacitación a profesionales y técnicos de la Municipalidad Distrital de San Sebastián	Nº de trabajadores capacitados y/o certificados	Gerencia de Recursos Humanos	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres	300 funcionarios, profesionales y técnicos capacitados y/o certificados



263



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

ITEM	ACCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	RESPONSABLE	ORGANOS DE APOYO	PRODUCTO
A4.3	Realizar campañas de sensibilización con respecto a la gestión prospectiva y correctiva de la GRD	N.º de campañas de sensibilización	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres y Oficina de Imagen Institucional	Gerencia de Desarrollo Social y Humano, Gerencia de Desarrollo Urbano, Gerencia de Medio Ambiente, Gerencia de Desarrollo Económico, Gerencia de Seguridad y Fiscalización y Notificaciones	12 campañas de sensibilización ejecutadas
A4.4	Sensibilizar a la población expuesta al riesgo muy alto	Nº de pobladores expuestos a riesgo muy alto sensibilizada	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres	Gerencia de Desarrollo Social y Humano, Gerencia de Desarrollo Urbano, Gerencia de Medio Ambiente, Gerencia de Desarrollo Económico, Gerencia de Seguridad y Fiscalización y Notificaciones	3000 pobladores expuesta a riesgo muy alto sensibilizada





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



3.5. PROGRAMACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de San Sebastián al 2030, cuenta con 04 Objetivos Específicos y 16 Acciones prioritarias las mismas que han sido programados en orden estratégico, priorizándose en primer lugar la institucionalidad, el fortalecimiento de capacidades y el conocimiento del riesgo; así mismo el cronograma de ejecución ha sido planteado a partir de los procesos de planeamiento estratégico.

- **Corto Plazo:** Comprende metas a cumplir en los próximos 2 años al 2026.
- **Mediano Plazo:** Comprende metas a cumplir en los próximos 3 años al 2028.
- **Largo Plazo:** Comprende metas a cumplir en los próximos 5 años, hasta el 2030.

1. PROGRAMACIÓN DE ACCIONES, METAS, RESPONSABLES Y AÑOS DE EJECUCIÓN

En el siguiente cuadro, se muestra las actividades y los productos con sus respectivas metas, plazos y responsables para cumplir con el objetivo estratégico identificado





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

Cuadro 86: Matriz de Acciones, Metas, Responsables y Años de Ejecución

ITEM	ACCIONES PRIORITARIAS	TOTAL	Programación Multianual						RESPONSABLE
			2025	2026	2027	2028	2029	2030	
OE.1	OE 1. Generar información del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y entidades del distrito de San Sebastián								
A1.1	Realizar el escenario de riesgo por déficit hídrico del distrito de San Sebastián	1	1						Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres
A1.2	Realizar el escenario de riesgo por sismos del distrito de San Sebastián	1		1					Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres
A1.3	Realizar el escenario de riesgo por lluvias intensas del distrito de San Sebastián	1	1						Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres
A1.4	Realizar la evaluación de riesgo por deslizamiento en las quebradas (Tenería, Nación Kana, Marcachayoc, San Antonio, Ccarasmascara)	5	2	1	1	1			Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

ITEM	ACCIONES PRIORITARIAS	TOTAL	Programación Multianual						RESPONSABLE
			2025	2026	2027	2028	2029	2030	
A1.5	Declarar la intangibilidad de zonas de riesgo muy alto no mitigable	6	1	1	1	1	1	1	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres
A1.6	Monumentar las áreas de intangibilidad	6	1	1	1	1	1	1	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres
OE2	OE 2. Fortalecer las capacidades para la Incorporación de la gestión prospectiva y correctiva en el planeamiento institucional y estratégico.								
A2.1	Formular o actualizar los instrumentos de gestión (ROF, MPP, TUPA Y CAP) incorporando la gestión prospectiva y correctiva de la GRD	4	3	1					Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
A2.2	Formular o actualizar los instrumentos de planificación (PEI, POI)	2	2						Gerencia de Planeamiento y Presupuesto





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

ITEM	ACCIONES PRIORITARIAS	TOTAL	Programación Multianual					RESPONSABLE	
			2025	2026	2027	2028	2029		2030
A2.3	Formular o actualizar los instrumentos de planificación territorial (EU, PE Y PI)	3		1	1	1			Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
OE3	OE 3. Priorizar la programación, formulación y ejecución de proyectos de inversión pública orientadas a la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.								
A3.1	Priorizar la programación de proyectos de inversión pública con enfoque en la prevención y reducción del riesgo de desastres	5	1	1	2	1			Gerencia de proyectos/subgerencia de PMI/Subgerencia de formulación de proyectos de inversión publica
A3.2	Formular proyectos de inversión pública con enfoque en la prevención y reducción del riesgo de desastres	5	1	1	2	1			Gerencia de proyectos/Subgerencia de Formulación de Proyectos de Inversión Pública
A3.3	Ejecutar proyectos de inversión pública con enfoque en la prevención y reducción del riesgo de desastres	5	1	1	1	1	1		Gerencia de Infraestructura, ; Gerencia de Desarrollo Económico, Gerencia de Desarrollo Social y Humano, Gerencia de Gestión del Medio Ambiente, Gerencia de Desarrollo Urbano Rural





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

ITEM	ACCIONES PRIORITARIAS	TOTAL	Programación Multianual						RESPONSABLE
			2025	2026	2027	2028	2029	2030	
OE4	OE 4. Fortalecer las capacidades del concejo municipal, funcionarios, servidores públicos y la población expuesta a riesgo muy alto, promoviendo la gestión prospectiva y correctiva de la GRD.								
A4.1	Desarrollar cursos de capacitación a autoridades e integrantes del grupo de trabajo de la gestión de riesgo de desastres	72	12	12	12	12	12	12	Gerencia de Recursos Humanos
A4.2	Desarrollar cursos de capacitación a profesionales y técnicos de la Municipalidad Distrital de San Sebastián	300	50	50	50	50	50	50	Gerencia de Recursos Humanos
A4.3	Realizar campañas de sensibilización con respecto a la gestión prospectiva y correctiva de la GRD	12	2	2	2	2	2	2	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres y oficina de imagen institucional





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

ITEM	ACCIONES PRIORITARIAS	TOTAL	Programación Multianual						RESPONSABLE
			2025	2026	2027	2028	2029	2030	
A4.4	Sensibilizar a la población expuesta al riesgo muy alto	3000	500	500	500	500	500	500	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



3.5.2. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES POR AÑOS

En el siguiente cuadro, se muestra la programación física de actividades con sus metas y plazos para cumplir con el objetivo estratégico identificado.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

Cuadro 87: Acciones Prioritarias, Responsables e Indicadores

ITEM	ACCIONES PRIORITARIAS	RESPONSABLE	INDICADOR	METODO DE CALCULO	Programación Multianual				
					2025	2026	2027	2028	2029
OE.1	OE 1. Generar información del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y entidades del distrito de San Sebastián								
A1.1	Realizar el escenario de riesgo por déficit hídrico del distrito de San Sebastián	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres	N.º de Escenarios por Déficit Hídrico Elaborados	Nº de Escenarios Elaborados y Publicados en el SIGRID	1				
A1.2	Realizar el escenario de riesgo por sismos del distrito de San Sebastián	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres	N.º de Escenarios por Sismos Elaborados	Nº de Escenarios Elaborados y Publicados en el SIGRID		1			
A1.3	Realizar el escenario de riesgo por lluvias intensas del distrito de San Sebastián	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres	N.º de Escenarios por Lluvias Intensas Elaborados	Nº de Escenarios Elaborados y Publicados en el SIGRID	1				



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

ITEM	ACCIONES PRIORITARIAS	RESPONSABLE	INDICADOR	METODO DE CALCULO	Programación Multianual				
					2025	2026	2027	2028	2029 2030
A1.4	Realizar la evaluación de riesgo por deslizamiento en las quebradas (Tenería, Nación Kana, Marcachayoc, San Antonio, Ccarasmascara)	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres	N° de Evaluación de Riesgo Elaborados	N° de Evaluaciones de Riesgo Elaborados y Publicados en el Sigrid	2	1	1	1	
A1.5	Declarar la intangibilidad de zonas de riesgo muy alto no mitigable	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres	N° de Declaratorias de Intangibilidad	N° de Declaratorias de Intangibilidad Publicados en la SUNARP	1	1	1	1	1
A1.6	Monumentar las áreas de intangibilidad	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres	N° de Áreas Intangibles Monumentados	N° de Áreas Intangibles Monumentados	1	1	1	1	1

OE 2. Fortalecer las capacidades para la incorporación de la gestión prospectiva y correctiva en el planeamiento institucional y estratégico.

OE2











273



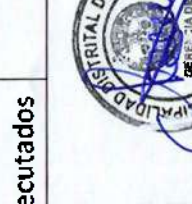
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

ITEM	ACCIONES PRIORITARIAS	RESPONSABLE	INDICADOR	METODO DE CALCULO	Programación Multianual				
					2025	2026	2027	2028	2030
A2.1	Formular o actualizar los instrumentos de gestión (ROF, MPP, TUPA Y CAP) incorporando la gestión prospectiva y correctiva de la GRD	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	N° de instrumentos de gestión formulados y/o actualizados	Documentos con Incorporación de la Gestión Prospectiva y Correctiva de la GRD	3	1			
A2.2	Formular o actualizar los instrumentos de planificación (PEI, POI)	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	N° de instrumentos de planificación, formulados y/o actualizados	Documentos con Incorporación de la Gestión Prospectiva y Correctiva de la GRD	2				
A2.3	Formular o actualizar los instrumentos de planificación territorial (EU, PE Y PI)	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	N° de instrumentos de planificación territorial; formulados y/o actualizados	N° de Instrumentos de Planificación Territorial Aprobados		1	1	1	



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

ITEM	ACCIONES PRIORITARIAS	RESPONSABLE	INDICADOR	METODO DE CALCULO	Programación Multianual					
					2025	2026	2027	2028	2029	2030
OE3	OE 3. Priorizar la programación, formulación y ejecución de proyectos de inversión pública orientadas a la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.									
A3.1	Priorizar la programación de proyectos de inversión pública con enfoque en la prevención y reducción del riesgo de desastres	Gerencia de proyectos/subgerencia de PMI/Subgerencia de formulación de proyectos de inversión publica	Número proyectos con enfoque en la prevención y reducción del riesgo de desastres programados en la OPMI.	N° de Resoluciones de Programación de Inversiones emitidas	1	1	2	1		
A3.2	Formular proyectos de inversión pública con enfoque en la prevención y reducción del riesgo de desastres	Gerencia de proyectos/Subgerencia de Formulación de Proyectos de Inversión Publica	Número de proyectos con enfoque en la prevención y reducción de riesgos formulados	N° de Proyectos de Inversión Publica Formulados	1	1	2	1		
A3.3	Ejecutar proyectos de inversión pública con enfoque en la prevención y	Gerencia de infraestructura, ; Gerencia de Desarrollo Económico, Gerencia de Desarrollo Social y Humano, Gerencia de Gestión del Medio	Número de proyectos con enfoque en la prevención y reducción de riesgos ejecutados	N° de Resoluciones de Liquidación Emitidas	1	1	1	1	1	





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

ITEM	ACCIONES PRIORITARIAS	RESPONSABLE	INDICADOR	METODO DE CALCULO	Programación Multianual				
					2025	2026	2027	2028	2029 2030
	reducción del riesgo de desastres	Ambiente, Gerencia de Desarrollo Urbano Rural							
OE4	OE 4. Fortalecer las capacidades del concejo municipal, funcionarios, servidores públicos y la población expuesta a riesgo muy alto, promoviendo la gestión prospectiva y correctiva de la GRD.								
A4.1	Desarrollar cursos de capacitación a autoridades e integrantes del grupo de trabajo de la gestión de riesgo de desastres	Gerencia de Recursos Humanos	N.º de autoridades e integrantes del GT-GRD capacitados y/o certificados	Nº de Capacitaciones en Gestión Prospectiva y Correctiva	12	12	12	12	12
A4.2	Desarrollar cursos de capacitación a profesionales y técnicos de la Municipalidad Distrital de San Sebastián	Gerencia de Recursos Humanos	Nº de trabajadores capacitados y/o certificados	Nº de Capacitaciones en Gestión Prospectiva y Correctiva	50	50	50	50	50



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

ITEM	ACCIONES PRIORITARIAS	RESPONSABLE	INDICADOR	METODO DE CALCULO	Programación Multianual					
					2025	2026	2027	2028	2029	2030
A4.3	Realizar campañas de sensibilización con respecto a la gestión prospectiva y correctiva de la GRD	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres y oficina de imagen institucional	N.º de campañas de sensibilización	Nº de Campañas de Sensibilización a la Población ejecutados	2	2	2	2	2	2
A4.4	Sensibilizar a la población expuesta al riesgo muy alto	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres	Nº de pobladores expuestos a riesgo muy alto sensibilizada	Nº de pobladores expuesto al riesgo muy alto sensibilizados	500	500	500	500	500	500





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



3.5.3. PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES

La programación de inversiones para el logro de los objetivos y metas trazadas en el presente plan se implementarán de manera progresiva dentro del horizonte del plan, para ello se han determinado las estrategias y las acciones prioritarias, así como a los responsables de la implementación, requiriendo para ello contar con los recursos humanos y financieros para el logro de los mismos.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

Cuadro 88: Programación para la implementación del PPRD San Sebastián al 2030, con presupuesto de la municipalidad

ITEM	ACCIONES PRIORITARIAS	METODO DE CALCULO	PRESUPUESTO	FUENTE PROPUESTO	Programación Multianual				
					2025	2026	2027	2028	2029
OE 1. Generar información del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y entidades del distrito de San Sebastián									
A1.1	Realizar el escenario de riesgo por déficit hídrico del distrito de San Sebastián	N° de Escenarios Elaborados y Publicados en el SIGRID	S/ 35,000.00	RDR/FONCOMUN/ IMPUESTOS MUNICIPALES	S/ 35,000.00				
A1.2	Realizar el escenario de riesgo por sismos del distrito de San Sebastián	N° de Escenarios Elaborados y Publicados en el SIGRID	S/ 35,000.00	RDR/FONCOMUN/ IMPUESTOS MUNICIPALES		S/ 35,000.00			
A1.3	Realizar el escenario de riesgo por lluvias intensas del distrito de San Sebastián	N° de Escenarios Elaborados y Publicados en el SIGRID	S/ 35,000.00	RDR/FONCOMUN/ IMPUESTOS MUNICIPALES	S/ 35,000.00				
A1.4	Realizar la evaluación de riesgo por deslizamiento en las quebradas	N° de Evaluaciones de Riesgo Elaborados y Publicados en el Sigrid	S/ 125,000.00	RDR/FONCOMUN/ IMPUESTOS MUNICIPALES	S/ 50,000.00	S/ 25,000.00	S/ 25,000.00	S/ 25,000.00	



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

Declarar la intangibilidad de zonas de riesgo muy alto no mitigable	N° de Declaratorias de Intangibilidad Publicados en la SUNARP	S/ 60,000.00	RDR/FONCOMUN/ IMPUESTOS MUNICIPALES	S/ 10,000.00	S/ 10,000.00	S/ 10,000.00	S/ 10,000.00	S/ 10,000.00	S/ 10,000.00
Monumentar las áreas de intangibilidad	N° de Áreas Intangibles Monumentados	S/ 1,200,000.00	CANON Y SOBRECANON/REGALIAS	S/ 200,000.00	S/ 200,000.00	S/ 200,000.00	S/ 200,000.00	S/ 200,000.00	S/ 200,000.00

OE 2. Fortalecer las capacidades para la incorporación de la gestión prospectiva y correctiva en el planeamiento institucional y estratégico.

Formular o actualizar los instrumentos de gestión (ROF, MPP, TUPA Y CAP) Incorporando la gestión prospectiva y correctiva de la GRD	Documentos con Incorporación de la Gestión Prospectiva y Correctiva de la GRD	S/ 40,000.00	RDR/FONCOMUN/ IMPUESTOS MUNICIPALES	S/ 30,000.00	S/ 10,000.00				
Formular o actualizar los instrumentos de planificación (PEI, POI)	Documentos con Incorporación de la Gestión Prospectiva y Correctiva de la GRD	S/ 30,000.00	RDR/FONCOMUN/ IMPUESTOS MUNICIPALES	S/ 30,000.00					







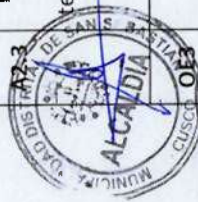







PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

Formular o actualizar los instrumentos de planificación territorial (EU, PE Y PI)	N° de Instrumentos de Planificación Territorial Aprobados	S/ 150,000.00	RDR/FONCOMUN/ IMPUESTOS MUNICIPALES	S/ 50,000.00	S/ 50,000.00	S/ 50,000.00	S/ 50,000.00		
OE 3. Priorizar la programación, formulación y ejecución de proyectos de inversión pública orientadas a la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.									
Priorizar la programación de proyectos de inversión pública con enfoque en la prevención y reducción del riesgo de desastres	N° de Resoluciones de Programación de Inversiones emitidas	S/ 5.00	RDR/FONCOMUN/ IMPUESTOS MUNICIPALES	S/ 1.00	S/ 1.00	S/ 2.00	S/ 1.00		
Formular proyectos de inversión pública con enfoque en la prevención y reducción del riesgo de desastres	N° de Proyectos de Inversión Pública Formulados	S/ 125,000.00	CANON Y SOBRECANON/REGALIAS	S/ 25,000.00	S/ 25,000.00	S/ 50,000.00	S/ 25,000.00		
Ejecutar proyectos de inversión pública con enfoque en la prevención y reducción del riesgo de desastres	N° de Resoluciones de Liquidación Emitidas	S/ 6,155,514.16	CANON Y SOBRECANON/REGALIAS	S/ 650,000.00	S/ 1,830,892.26	S/ 1,262,947.00	S/ 2,421,674.90		





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

OE4	OE 4. Fortalecer las capacidades del concejo municipal, funcionarios, servidores públicos y la población expuesta a riesgo muy alto, promoviendo la gestión prospectiva y correctiva de la GRD.									
	Desarrollar cursos de capacitación a autoridades e integrantes del grupo de trabajo de la gestión de riesgo de desastres	N° de Capacitaciones en Gestión Prospectiva y Correctiva	S/ 12,000.00	RDR/FONCOMUN/ IMPUESTOS MUNICIPALES	S/ 2,000.00	S/ 2,000.00	S/ 2,000.00	S/ 2,000.00	S/ 2,000.00	S/ 2,000.00
	Desarrollar cursos de capacitación a profesionales y técnicos de la Municipalidad Distrital de San Sebastián	N° de Capacitaciones en Gestión Prospectiva y Correctiva	S/ 12,000.00	RDR/FONCOMUN/ IMPUESTOS MUNICIPALES	S/ 2,000.00	S/ 2,000.00	S/ 2,000.00	S/ 2,000.00	S/ 2,000.00	S/ 2,000.00
	Realizar campañas de sensibilización con respecto a la gestión prospectiva y correctiva de la GRD	N° de Campañas de Sensibilización a la Población ejecutadas	S/ 24,000.00	RDR/FONCOMUN/ IMPUESTOS MUNICIPALES	S/ 4,000.00	S/ 4,000.00	S/ 4,000.00	S/ 4,000.00	S/ 4,000.00	S/ 4,000.00
	Sensibilizar a la población expuesta al riesgo muy alto	N° de pobladores expuesto al riesgo muy alto sensibilizados	S/ 12,000.00	RDR/FONCOMUN/ IMPUESTOS MUNICIPALES	S/ 2,000.00	S/ 2,000.00	S/ 2,000.00	S/ 2,000.00	S/ 2,000.00	S/ 2,000.00





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

	S/	S/	S/	S/	S/	S/	S/	S/	S/
	8,060,519.16	1,075,001.00	S/ 2,195,893.26	S/ 345,002.00	1,582,948.00	2,641,674.90	S/ 220,000.00		

Inversiones por años:

- 2025 : S/ 1,075,001.00
- 2026 : S/ 2,195,893.26
- 2027 : S/ 345,002.00
- 2028 : S/ 1,582,948.00
- 2029 : S/ 2,641,674.90
- 2030 : S/ 220,000.00

Total, de inversiones al 2030 con presupuesto de la municipalidad es de: S/ 8,060,519.16



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

Cuadro 89: Programación para la implementación del PPRRD San Sebastián del 2030, por gestión

ITEM	ACCIONES PRIORITARIAS	METODO DE CALCULO	PRESUPUEST O	FUENTE PROPUESTO	Programación Multianual					
					2025	2026	2027	2028	2029	2030
OE3	OE 3. Priorizar la programación, formulación y ejecución de proyectos de inversión pública orientadas a la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.									
A3.3	Ejecutar proyectos de inversión pública con enfoque en la prevención y reducción del riesgo de desastres	N° de Resoluciones de Liquidación Emitidas	S/ 15,936,718.00	CANON Y SOBRECANON/REGALIAS			S/ 15,936,718.00			
			S/ 15,936,718.00		S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 15,936,718.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00

Del cuadro se interpreta que se buscara el financiamiento de proyectos por un total de: **S/ 15,936,718.00.**





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



FICHA TECNICA N°1

DENOMINACION: HIOAR DE AMPLIACION MARGINAL DE LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE AREAS DE APOORTE Y DELIMITACION DE QUEBRADAS Y RIOS DE LA ZONA URBANA, DISTRITO DE SAN SEBASTIAN - CUSCO - CUSCO

CROQUIS DE UBICACIÓN DEL SECTOR

1.0 GENERALIDADES

1.1 Ubicación

1.1.1 Departamento CUSCO

1.1.2 Provincia CUSCO

1.1.3 Distrito SAN SEBASTIAN

1.1.4 Centro Poblado

2.0 DE LA SITUACION

2.1 Descripción

El ámbito de estudio, está emplazado sobre una serie de geoformas con pendientes mayores a 37% y que varían de laderas escarpadas a laderas fuertemente empinadas. Ante la presencia de depósitos coluviales de las formaciones Kayra y Milca, y evidenciarse fallas geológicas locales donde se encuentran estos materiales de suelos consolidados ubicados en ambas márgenes de la quebrada Cusilluchayoc más el factor

desencadenante de las precipitaciones anómalas

3.0 DE LA INTERVENCION

3.1 Descripción

• Monumentación de hitos en zonas de protección en quebradas.

3.2 Objetivos

OBJETIVO GENERAL: Población del distrito de San Sebastián con adecuados servicios de prevención de riesgos en quebradas ante el riesgo de desastres.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. HITOS DE DEMARCAACION

2. PROGRAMAS DE SENSIBILIZACION

3.3 Plazo de ejecucion

12 meses

3.5 Inversion

650,000.00

3.7 Observaciones

Este proyecto contribuirá con la protección de infraestructura pública ante la ocurrencia de caída de suelos, deslizamientos.

3.4 Beneficiarios

a nivel distrital

3.6 Fuente de financiamiento

Recursos Determinados

3.8 Prioridad

Muy Alta

3.9 Funcionario Responsable

Municipalidad distrital de San Sebastián

3.10 Fecha

mayo 2025

Observación: Las quebradas identificadas en el presente estudio, se encuentran ubicadas en intermediciones de zonas urbanas, por lo que es necesario la identificación si corresponde a propiedad privada, a través de la gerencia de desarrollo urbano y rural, para su respectiva implementación mediante proyectos de inversión pública.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



FICHA TECNICA Nº2

DENOMINACION: Creación de los servicios de protección en las riberas de quebradas vulnerables ante el peligro de deslizamientos, en la ZRESS03 distrito de San Sebastián, provincia de Cusco, departamento de Cusco

CROQUIS DE UBICACIÓN DEL SECTOR

1.0 GENERALIDADES

1.1 Ubicación

1.1.1 Departamento CUSCO

1.1.2 Provincia CUSCO

1.1.3 Distrito SAN SEBASTIAN

APVs QUEBRADA

1.1.4 Centro Poblado UÑAKAYRA

2.0 DE LA SITUACION

2.1 Descripción

La zona de intervención ZRESS03 está emplazada en la quebrada Uñakayra, conformada por laderas compuestas de secuencias de arena, limo y destomeas acompañadas por depósitos coluviales, deluviales y propluviales con pendientes con inclinación muy fuerte y fuerte, la morfología de la zona está formada por lomeríos, colinas, llanuras y el lecho de quebrada; ante precipitación tiende a generar deslizamientos de suelos, por lo tanto, se ve la necesidad de emplazar obras de reducción y

3.0 DE LA INTERVENCION

3.1 Descripción

• Construcción de sistema de canales conformación de taludes, colocación de geomantas, construcción de muros de concreto armado y muros de gaviones

Infraestructura Expuesta:
POSTES DE CONCRETO: 123
BUZON DE CONCRETO: 32
RED DE AGUA: 106.18 ML
RED DE DESAGUE: 43.65 M
VIA PAVIMENTADA: 41.08 M
VIA AFIRMADA: 40.20 M

3.3 Plazo de ejecución

12 meses

3.5 Inversión

1,830,892.26

3.7 Observaciones

Este proyecto contribuirá con la protección de infraestructura pública ante la ocurrencia de caída de suelos, deslizamientos.

3.9 Funcionario Responsable

Municipalidad distrital de San Sebastián

3.2 Objetivos

OBJETIVO GENERAL: Población de la ZRESS03 del distrito del San Sebastián con adecuados servicios de prevención y reducción de riesgos en quebradas

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Creación de servicios de reducción frente al peligro de deslizamiento de suelos
2. Creación de instrumentos de gestión para prevención frente a deslizamiento de suelos
3. Conservación ambiental y establecimiento, de zonas de limitación, protección y conservación ecológica
4. Capacitación integral en zonas de reglamentación especial para conservación protección, recuperación de RRNN, manejo de residuos y GRD

3.4 Beneficiarios

APVs Quebrada Uñakayra

3.6 Fuente de financiamiento

Recursos Determinados

3.8 Prioridad

Muy Alta

3.10 Fecha

mayo 2026

Observación: Las quebradas identificadas en el presente estudio, se encuentran ubicadas en intermediciones de zonas urbanas, por lo que es necesario la identificación si corresponde a propiedad privada, a través de la gerencia de desarrollo urbano y rural, para su respectiva implementación mediante proyectos de inversión pública.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



FICHA TÉCNICA N°3

DENOMINACIÓN: Creación de los servicios de protección en la ribera de las quebradas vulnerables ante el peligro de deslizamientos en el sector de Alto Qosqo, distrito de San Sebastián, provincia de Cusco, departamento de Cusco

CROQUIS DE UBICACIÓN DEL SECTOR

1.0 GENERALIDADES

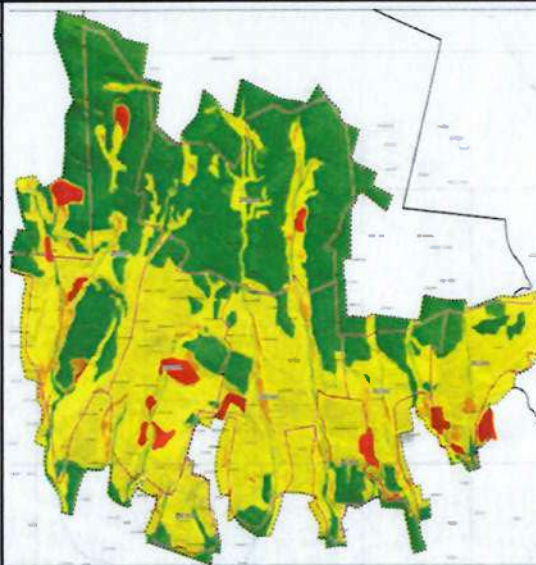
1.1 Ubicación

1.1.1 Departamento CUSCO
1.1.2 Provincia CUSCO
1.1.3 Distrito SAN SEBASTIÁN
1.1.4 Centro Poblado SECTOR ALTO QOSQO

2.0 DE LA SITUACIÓN

2.1 Descripción

El ámbito de estudio, está emplazado sobre una serie de geoformas con pendientes mayores a 37% y que varían de laderas escarpadas a laderas fuertemente empinadas. Ante la presencia de depósitos coluviales de las formaciones Kayra y Yalica, y evidenciarse fallas geológicas locales donde se encuentran estos materiales de suelos no consolidados ubicados en ambas márgenes de la quebrada Cusilluchayoc más el factor desencadenante de las precipitaciones anómalas



3.0 DE LA INTERVENCIÓN

3.1 Descripción

- instalación de geomantas, reforestación de taludes con especies nativas, campañas de difusión de normas, sensibilización.

Infraestructura Expuesta:

Red de agua: 77200.17 m
Red de desagüe: 50 892.84 m
Buzones: 536 und
Vías pavimentadas: 15 436.88 m

3.2 Objetivos

OBJETIVO GENERAL: Población del sector Alto Qosqo del distrito de San Sebastián con adecuados servicios de prevención, reducción de riesgos en quebradas ante el riesgo de desastres.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Creación de servicios de reducción de riesgos frente a deslizamientos
2. Conservación ambiental y establecimiento de zonas de limitación, protección y conservación ecológica
3. Capacitación integral en zonas de reglamentación especial para conservación, protección, recuperación de RRNN, manejo de residuos y GRD

3.3 Plazo de ejecución

24 meses

3.5 Inversión

15,936,718.00

3.7 Observaciones

Este proyecto contribuirá con la protección de infraestructura pública ante la ocurrencia de caída de suelos, deslizamientos.

3.4 Beneficiarios

Pobladores de Alto Qosqo

3.6 Fuente de financiamiento

Recursos Determinados

3.8 Prioridad

Muy Alta

3.9 Funcionario Responsable

Municipalidad distrital de San Sebastián

3.10 Fecha

mayo 2027

Observación: Las quebradas identificadas en el presente estudio, se encuentran ubicadas en intermediciones de zonas urbanas, por lo que es necesario la identificación si corresponde a propiedad privada, a través de la gerencia de desarrollo urbano y rural, para su respectiva implementación mediante proyectos de inversión pública.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



FICHA TECNICA Nº4

DENOMINACION: Creación de los servicios de protección en las riberas de quebradas vulnerables ante el peligro de deslizamientos, de la zona de reglamentación especial San Sebastián 10-15 - distrito de San Sebastián, Provincia y Departamento del Cusco.

CROQUIS DE UBICACIÓN DEL SECTOR

1.0 GENERALIDADES

1.1 Ubicación

- 1.1.1 Departamento CUSCO
1.1.2 Provincia CUSCO
1.1.3 Distrito SAN SEBASTIAN
1.1.4 Centro Poblado APVs Zona de reglamentación 10-15

2.0 DE LA SITUACION

2.1 Descripción

La zona de intervención ZRESS10-15 está emplazada en zona con taludes de hasta 20 m. de altura y también con una cárcava rellena, conformada por rocas sedimentarias que afloran como

litología predominante en la zona, que es la formación San Sebastián, compuesta por arcillas, limos, arenas con algunos bancos de micro conglomerados, así como depósitos de relleno no controlado. en la ZRESS10-15 se han identificado 2

3.0 DE LA INTERVENCION

3.1 Descripción

Construcción de muros de contención, conformación de terraplenes, colocación de geomantas

Infraestructura Expuesta:
POSTES DE CONCRETO: 200
BUZON DE CONCRETO: 96
RED DE AGUA: 5139.01 ML
RED DE DESAGUE: 4912.05 M
VIA PAVIMENTADA: 3687.02 M
VIA AFIRMADA: 837.90 M

3.3 Plazo de ejecución

8 meses

3.5 Inversión

1,262,947.00

3.7 Observaciones

Este proyecto contribuirá con la protección de infraestructura pública ante la ocurrencia de caída de suelos, deslizamientos.

3.9 Funcionario Responsable

Municipalidad distrital de San Sebastián

Observación: Las quebradas identificadas en el presente estudio, se encuentran ubicadas en intermediciones de zonas urbanas, por lo que es necesario la identificación si corresponde a propiedad privada, a través de la gerencia de desarrollo urbano y rural, para su respectiva implementación mediante proyectos de Inversión pública.

3.2 Objetivos

OBJETIVO GENERAL: Población de la ZRESS10-15 del distrito de San Sebastián con adecuados servicios de prevención reducción y respuesta local ante el riesgo de desastres.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Creación de servicios de reducción de riesgo frente a caída de suelos y propagación lateral
2. Elaboración de instrumentos de gestión para prevención frente a caída de suelos y propagación lateral
3. Conservación ambiental y establecimiento, de zonas de limitación, protección y conservación ecológica
4. Capacitación integral en zonas de reglamentación especial para conservación protección, recuperación de RRNN, manejo de residuos y GRD

3.4 Beneficiarios

APVs Zona de reglamentación 10-15

3.6 Fuente de financiamiento

Recursos Determinados

3.8 Prioridad

Muy Alta

3.10 Fecha

mayo 2028





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



FICHA TÉCNICA N°5

DENOMINACIÓN: Creación de los servicios de protección en las riberas de quebradas vulnerables ante el peligro de deslizamientos distrito de San Sebastián, provincia del Cusco, departamento del Cusco

CROQUIS DE UBICACIÓN DEL SECTOR

1.0 GENERALIDADES

1.1 Ubicación

1.1.1 Departamento CUSCO
1.1.2 Provincia CUSCO
1.1.3 Distrito SAN SEBASTIAN

APV MAGISTERIAL SUTEP
ELVIO MIRANDA,
ASOCIACIÓN POSADA DEL
SOL, APV VERA VELASCO Y
APV HORACIO ZEVALLOS
GÁMEZ

1.1.4 Centro Poblado

2.0 DE LA SITUACIÓN

2.1 Descripción

La zona de intervención ZRESS13 está emplazada en la quebrada S/N conformada por rocas sedimentarias que afloran como litología predominante en la zona, que es la formación San Sebastián, compuesta por arcillas, limos y arenas, así como depósitos de relleno no controlado, las pendientes con mayor susceptibilidad para las caídas de suelos son las >37° con factor LS >, estas condiciones ante las precipitaciones tienden a generar caídas de

3.0 DE LA INTERVENCIÓN

3.1 Descripción

Construcción de muros de contención, construcción de red de subdrenaje, Conformación de terrenos a lo largo del talud, construcción de canales

Infraestructura Expuesta:
POSTES DE CONCRETO: 1
BUZON DE CONCRETO: 5
RED DE AGUA: 410.38 M
RED DE DESAGUE: 549.54 M
VIA PAVIMENTADA: 28.62 M
VIA AFIRMADA: 15.19 M

3.3 Plazo de ejecución

12 meses

3.5 Inversión

2,421,674.90

3.7 Observaciones

Este proyecto contribuirá con la protección de infraestructura pública ante la ocurrencia de caída de suelos, deslizamientos.

3.9 Funcionario Responsable

Municipalidad distrital de San Sebastián

3.2 Objetivos

OBJETIVO GENERAL: Población de la ZRESS13 del distrito de San Sebastián con adecuados servicios de prevención reducción y respuesta local ante el riesgo de desastres.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Creación de servicios de reducción de riesgo frente a caída de Suelos.
2. Elaboración de instrumentos de gestión para prevención frente a caída de Suelos
3. Conservación ambiental y establecimiento, de zonas de limitación, protección y conservación ecológica
4. Capacitación integral en zonas de reglamentación especial para conservación protección, recuperación de RRNN, manejo de residuos y GRD

3.4 Beneficiarios

APV MAGISTERIAL SUTEP ELVIO MIRANDA,
ASOCIACIÓN POSADA DEL SOL, APV VERA VELASCO Y
APV HORACIO ZEVALLOS GÁMEZ

3.6 Fuente de financiamiento

Recursos Determinados

3.8 Prioridad

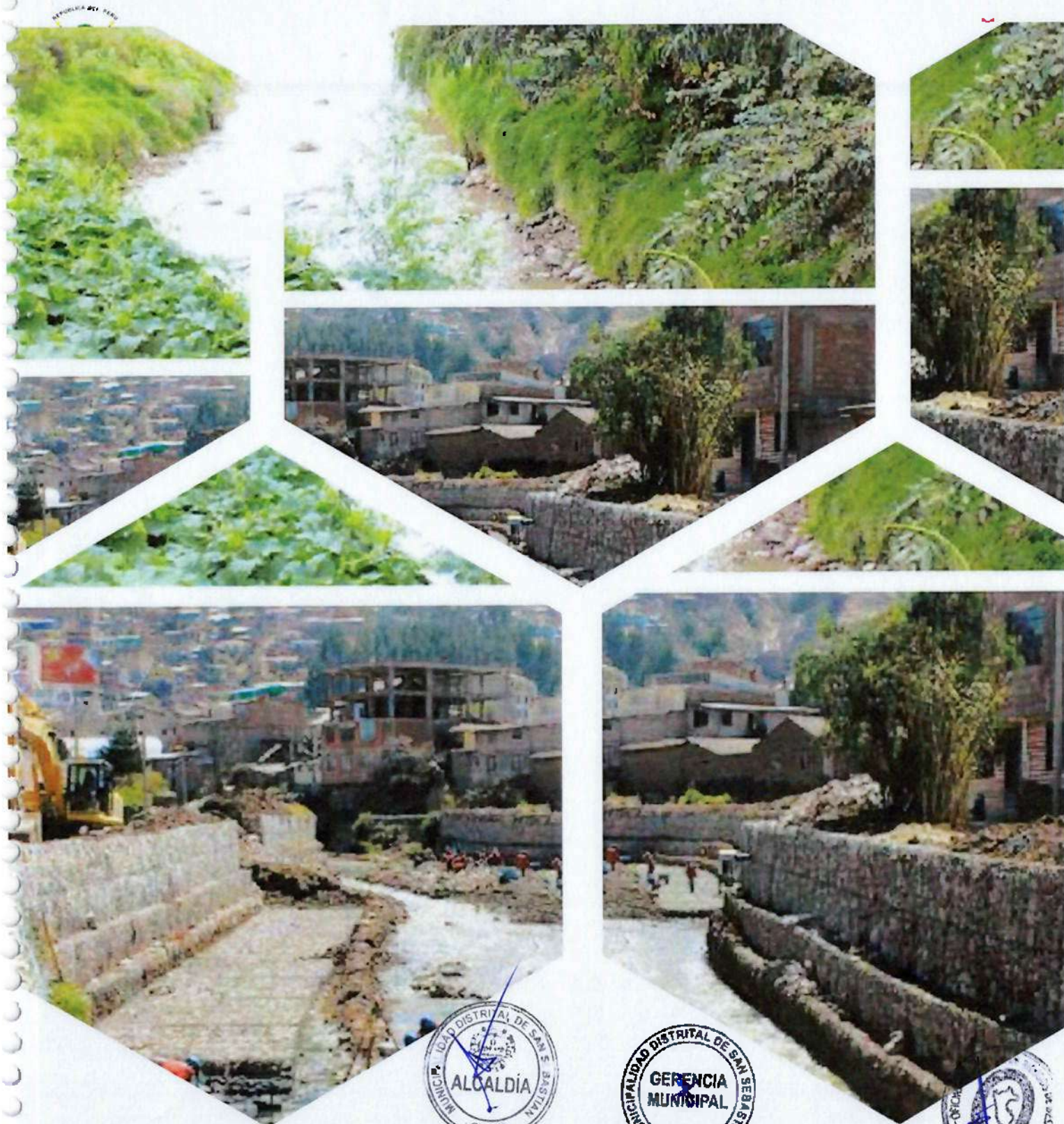
Alta

3.10 Fecha

mayo 2029

Observación: Las quebradas identificadas en el presente estudio, se encuentran ubicadas en intermediciones de zonas urbanas, por lo que es necesario la identificación si corresponde a propiedad privada, a través de la gerencia de desarrollo urbano y rural, para su respectiva implementación mediante proyectos de inversión pública.





CAPITULO IV : IMPLEMENTACION





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



4.1. IMPLEMENTACIÓN DEL PPRD SAN SEBASTIÁN AL 2030

La implementación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de San Sebastián al 2030, cuenta con 04 Objetivos Estratégicos, 16 Actividades prioritarias, que tienen un costo total de S/ 23,997,237.16, con financiamiento Recursos Directamente Recaudados, FONCOMUN (FCM), Canon y Sobre canon, FONDES, FIDT

La fase de implementación del PPRD es responsabilidad del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres presidido por el alcalde, cuyos integrantes deben coadyuvar al logro de los objetivos planteados.

El proceso de implementación del Plan distrital debe ser:

- Integral, que englobe los esfuerzos de todas las instituciones públicas y privadas, trabajando coordinadamente con la Municipalidad Distrital de San Sebastián.
- Basado en un desarrollo económico y social sostenible, con respeto a la población de más bajos recursos.
- De corto plazo, para lograr su operatividad en base a la voluntad política actual y que sea actualizable, pues el desarrollo del distrito de San Sebastián.
- Basado en el esfuerzo conjunto de todos los actores claves, siendo promotor el gobierno municipal, y principales operadores las entidades públicas y privadas, especialmente la Municipalidad Distrital de San Sebastián, los sectores, entre otros.
- Focalizado en una primera etapa sobre la base de áreas críticas de riesgo, que generen un gran impacto.
- Reconocer riesgos provenientes de proceso de transformación heterogénea con múltiples actores tanto públicos como privados, se debe cuidar que el proceso sea continuo en el tiempo y sea liderado por instituciones estatales.
- Contar con acciones públicas complementarias que apoyen la realización de los proyectos (regulaciones, zonificación, tasas, excepciones, apoyo para créditos, etc.).

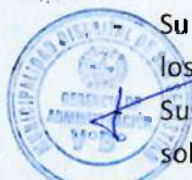
La empresa privada es actor indispensable que debe participar en estos procesos reconociendo:

Su potencial económico y de rédito por la experiencia ganada en proyectos como los de vivienda subsidiados – Mi Vivienda y Techo Propio.

Sus condiciones especiales que generan oportunidades y minimizan riesgos y sobre esa base establecer condiciones claras para su participación.

La necesidad de la responsabilidad social empresarial

Su aporte de valor agregado no financiero: liderazgo, garante de ciertos procesos o intervenciones.





PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



Además, hablando del factor urbano:

- Las condiciones físicas del distrito de San Sebastián (densidad, patrones de ocupación obsoletos, contaminación, construcciones frágiles en pendiente, quebradas, cárcavas, carencia de agua y saneamiento, etc.) Demandan regulación especial y atención a ciertos aspectos especiales (especialmente la vivienda y rutas críticas) que deben ser tratados de manera de que no se aliente la ocupación de zonas de riesgo no urbanizables, generando un círculo vicioso.

4.1.1. PRESUPUESTO MULTIANUAL ESTIMADO PROGRAMADO DEL PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES SAN SEBASTIAN AL 2030.

El PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN AL 2030, Cuenta con 04 objetivos estratégicos y 17 acciones estratégicas, las mismas que se ejecutaran de manera multianual desde el año 2025 al 2030, teniendo un costo total estimado de S/ 23,997,237.16 soles, de la cual S/ 2,195,005.00 soles es para la ejecución de las actividades y S/ 22,102,232.16 serán destinados para la ejecución de inversiones.

Cuadro 90: Presupuesto multianual estimado PPRRD San Sebastián al 2030

INTERVENCIONES	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Actividades	S/ 425,001.00	S/ 365,001.00	S/ 345,002.00	S/ 320,001.00	S/ 220,000.00	S/ 220,000.00
Continuidad de inversiones	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00
nuevas inversiones	S/ 650,000.00	S/ 1,830,892.26	S/ 15,936,718.00	S/ 1,262,947.00	S/ 2,421,674.90	S/ 0.00
TOTAL	S/ 1,075,001.00	S/ 2,195,893.26	S/ 16,281,720.00	S/ 1,582,948.00	S/ 2,641,674.90	S/ 220,000.00



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



4.2. ANALISIS DE LA FACTIBILIDAD PRESUPUESTAL

4.2.1. ANALISIS DE LA PROGRAMACION PRESUPUESTAL PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES EN EL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068, REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES.

De acuerdo al análisis desde el año 2018 al 2024, se ha determinado lo siguiente:

El promedio total asignado (PIM) en el PP0068 es de S/ 585,617.33

El promedio total devengado en el PP0068 es de S/ 421,206.63





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

AÑO	Fuente de financiamiento	PIA	PIM	CERTIFICACION	Ejecucion				AVANCE %
					COMPROMIS O ANUAL	COMPROMIS O MENSUAL	DEVENGADO	GIRADO	
2018	3000001: ACCIONES COMUNES	S/ 246,360.00	S/ 140,292.00	S/ 131,030.00	S/ 131,030.00	S/ 131,030.00	S/ 131,030.00	S/ 131,030.00	93.40%
	3000736: EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES	S/ 30,000.00	S/ 23,000.00	S/ 23,000.00	S/ 23,000.00	S/ 23,000.00	S/ 23,000.00	S/ 23,000.00	100.00%
2019	2304623: CREACION Y ACONDICIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION EN LA QUEBRADA DE PEROLHUAYCO, DISTRITO DE SAN SEBASTIAN -CUSCO - CUSCO	S/ 0.00	S/ 8,500.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	0.00%





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

3000001: ACCIONES COMUNES	S/ 265,210.00	S/ 154,441.00	S/ 145,475.00	S/ 145,475.00	S/ 145,475.00	S/ 145,475.00	S/ 145,475.00	94.19%
3000736: EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES	S/ 37,200.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	0.00%
2134583: MEJORAMIENT O DEL CANAL DE EVACUACION DE AGUAS PLUVIALES EN EL ACCESO A LAS APVS. SOL DE ORO Y TENERIA PATA, DISTRITO DE SAN SEBASTIAN - CUSCO - CUSCO	S/ 200,000.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	0.00%

2020





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

2468250: MEJORAMIENTO O Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN ANTE INUNDACIONES EN RIBERAS DEL RIO CACHIMAYO, TRAMO APV. KARI GRANDE- ENCUENTRO CON EL RIO HUATANAY DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENT O DE CUSCO	S/ 63,681.00	S/ 63,680.00	S/ 63,680.00	S/ 63,680.00	S/ 63,680.00	S/ 63,680.00	S/ 63,680.00	100.00%
3000001: ACCIONES COMUNES	S/ 265,210.00	S/ 269,603.00	S/ 232,853.00	S/ 232,853.00	S/ 232,853.00	S/ 232,853.00	S/ 232,853.00	86.37%





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	S/ 265,262.00	S/ 265,246.00	S/ 265,246.00	S/ 265,246.00	S/ 265,246.00	S/ 265,246.00	S/ 265,246.00	99.99%
3000736: EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES	S/ 37,200.00	S/ 2,500.00	S/ 1,028.00	S/ 1,028.00	S/ 1,028.00	S/ 1,028.00	S/ 1,028.00	41.12%
2468250: MEJORAMIENTO O Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN ANTE INUNDACIONES EN RIBERAS DEL RIO CACHIMAYO, TRAMO APV. KARI GRANDE-	S/ 2,000,000.00	S/ 657,292.00	S/ 601,522.00	S/ 578,302.00	S/ 578,302.00	S/ 577,299.00	S/ 577,299.00	87.83%





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

ENCUENTRO CON EL RIO HUATANAY DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENT O DE CUSCO										
3000001: ACCIONES COMUNES	S/ 265,210.00	S/ 620,330.00	S/ 620,325.00	S/ 617,701.00	S/ 612,701.00	S/ 612,701.00	S/ 612,701.00	S/ 612,701.00	98.77%	
3000736: EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES	S/ 37,200.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	0.00%	
3000737: ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES	S/ 0.00	S/ 35,000.00	S/ 35,000.00	S/ 35,000.00	S/ 35,000.00	S/ 35,000.00	S/ 35,000.00	S/ 35,000.00	100.00%	





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

2468250: MEJORAMIENTO O AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN ANTE INUNDACIONES EN RIBERAS DEL RIO CACHIMAYO, TRAMO APV. KARI GRANDE- ENCUENTRO CON EL RIO HUATANAY DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENT O DE CUSCO	S/ 1,000,000.00	S/ 5,970,023.00	S/ 4,059,334.00	S/ 3,924,503.00	S/ 3,574,503.00	S/ 3,574,503.00	S/ 3,574,503.00	59.87%
3000001: ACCIONES COMUNES	S/ 175,365.00	S/ 441,129.00	S/ 424,187.00	S/ 400,153.00	S/ 400,153.00	S/ 400,153.00	S/ 400,153.00	90.71%





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

3000736: EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES	S/ 37,200.00	S/ 57,750.00	S/ 57,750.00	S/ 57,750.00	S/ 57,750.00	S/ 57,750.00	S/ 57,750.00	S/ 57,750.00	100.00%
2468250: MEJORAMIENTO O Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN ANTE INUNDACIONES EN RIBERAS DEL RIO CACHIMAYO, TRAMO APV. KARI GRANDE- ENCUENTRO CON EL RIO HUATANAY DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENT O DE CUSCO	S/ 1,766,864.00	S/ 3,566,864.00	S/ 2,972,894.00	S/ 2,542,461.00	S/ 2,499,861.00	S/ 2,491,415.00	S/ 2,491,154.00	S/ 69.85%	





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

3000001: ACCIONES COMUNES	S/ 253,591.00	S/ 349,657.00	S/ 266,121.00	S/ 252,771.00	S/ 252,771.00	S/ 252,771.00	S/ 252,771.00	72.29%
3000736: EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES	S/ 37,200.00	S/ 37,200.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	0.00%
3000737: ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES	S/ 0.00	S/ 20,000.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	0.00%
2468250: MEJORAMIENTO O Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PROTECCION ANTE INUNDACIONES EN RIBERAS DEL RIO CACHIMAYO, TRAMO APV. KARI GRANDE- ENCUENTRO	S/ 0.00	S/ 1,114,786.00	S/ 1,085,543.00	S/ 1,071,037.00	S/ 1,071,037.00	S/ 1,071,037.00	S/ 1,069,522.00	95.94%



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

[illegible]

Fuente: consulta amigable MEF fecha diciembre 2024





PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



Del análisis de los años 2018 al 2024 se puede verificar que el 54.88% ha sido destinado para la ejecución de defensas ribereñas (gestión correctiva), el resto para la gestión correctiva desde los años 2018 al 2024.

Del análisis de las inversiones para la realización de actividades, garantiza el cumplimiento de las acciones planteadas en el presente PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030.

4.2.2. ANALISIS DE LA PROGRAMACION PRESUPUESTAL PARA INVERSIONES

En el siguiente cuadro se detalla el análisis de las inversiones desde el año 2018 al 2024.

Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Certificación	Compro miso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromi so Mensual	Deven gado	Girado	
RECURSOS DETERMINADOS	S/ 37,48 5,033. 00	S/ 60,547,8 73.00	S/ 54,488,678. 00	S/ 50,319,8 92.00	S/ 50,319,89 2.00	S/ 50,316 ,117.0 0	S/ 50,314,033. 00	83.10%
RECURSOS DETERMINADOS	S/ 42,46 2,916. 00	S/ 54,729,8 76.00	S/ 50,704,388. 00	S/ 46,816,5 78.00	S/ 45,680,14 4.00	S/ 45,514 ,081.0 0	S/ 45,509,941. 00	83.16%
RECURSOS DETERMINADOS	S/ 42,55 1,851. 00	S/ 46,302,9 45.00	S/ 43,724,054. 00	S/ 42,842,6 54.00	S/ 42,840,37 7.00	S/ 42,798 ,839.0 0	S/ 42,788,596. 00	92.43%
RECURSOS DETERMINADOS	S/ 32,64 6,033. 00	S/ 63,156,4 29.00	S/ 61,979,958. 00	S/ 61,416,3 86.00	S/ 60,918,28 0.00	S/ 60,616 ,055.0 0	S/ 60,441,174. 00	95.98%
RECURSOS DETERMINADOS	S/ 47,41 0,770. 00	S/ 125,930, 183.00	S/ 85,710,509. 00	S/ 77,258,8 09.00	S/ 74,012,22 4.00	S/ 74,006 ,729.0 0	S/ 74,006,729. 00	58.77%
RECURSOS DETERMINADOS	S/ 92,13 2,789. 00	S/ 153,777, 480.00	S/ 109,179,805 .00	S/ 97,121,8 73.00	S/ 92,648,50 9.00	S/ 92,591 ,706.0 0	S/ 92,553,924. 00	60.21%
RECURSOS DETERMINADOS	S/ 94,21 0,711. 00	S/ 146,374, 322.00	S/ 139,654,664 .00	S/ 137,701, 847.00	S/ 134,872,9 79.00	S/ 132,25 0,713. 00	S/ 129,112,697 .00	90.35%
TOTAL	S/ 388,90 0,103. 00	S/ 650,819, 108.00	S/ 545,442, 056.00	S/ 513,478, 039.00	S/ 501,292, 405.00	S/ 498,094, 240.00	S/ 494,72 7,094.0 0	



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



PROMEDIO	S/	S/	S/	S/	S/	S/	S/	
	55,557	92,974,1	77,920,2	73,354,0	71,613,2	71,156,3	70,675,	
	,157.5	58.29	93.71	05.57	00.71	20.00	299.14	
	7							



Se puede determinar que:

El promedio anual programado para inversiones es de S/ 92,974,158.29.

➤ El promedio total devengado de las inversiones es de S/ 71,156,320.00.



Del análisis podemos determinar que la municipalidad distrital de San Sebastián garantizaría la ejecución de las actividades planteadas en el **PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030**.



También se puede mencionar que las inversiones serán gestionadas ante el **FONDES**, o también se podrían financiar de acuerdo a la ley del presupuesto tal como lo es para el año 2024, donde se faculta a las municipalidades el uso de recursos de **CANON Y SOBRECANON**, hasta el 20%, para la implementación del **PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES** de los gobiernos locales.



Actividades permitidas a financiar con recursos de **CANON Y SOBRECANON** de acuerdo a la ley del presupuesto 2024 art. 65:

➤ Limpieza y descolmatación de cauces de ríos y quebradas

➤ Protección de márgenes de ríos y quebradas con rocas al volteo

➤ Monumentación y control de fajas marginales en puntos críticos



➤ Las comprendidas en el plan de prevención y reducción del riesgo de desastres aprobados por la instancia correspondiente y/o que cuentan con opinión técnica favorable del CENEPRED.

También se puede mencionar de los recursos de **CANON Y SOBRECANON** que estos no se pueden programar, pero se puede realizar modificaciones presupuestales en cada año desde el 2025 al 2030 de tal forma garantizar la implementación del **PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030**.

4.3. FINANCIAMIENTO

La implementación de acciones, actividades y proyectos del Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres del distrito de San Sebastián, se programarán y ejecutarán a través de las siguientes fuentes de financiamiento:

Programa Presupuestal 068 (PP068): Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres: Es el principal mecanismo de priorización de recursos financieros vinculados a la ejecución de acciones del **PLANAGERD**, facilitando el alineamiento de las intervenciones de las entidades públicas que conforman el **SINAGERD**.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



Se puede utilizar el PP068 en acciones vinculadas a los procesos de Estimación, Prevención y Reducción.

Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales (FONDES): Fondo destinado a financiar la ejecución de inversiones públicas y actividades para la mitigación (orientadas a reducir el riesgo existente en un contexto de desarrollo sostenible), capacidad de respuesta, rehabilitación y reconstrucción (realizadas para mejorar condiciones de desarrollo sostenible en las áreas afectadas, reduciendo el riesgo anterior al desastre) ante la ocurrencia de fenómenos naturales y antrópicos.

Recursos propios: Corresponde al presupuesto municipal respecto a los recursos provenientes del FONCOMUN, Impuestos Municipales, Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal entre otros, así como la acción de promover propuestas de proyectos en el Presupuesto Participativo.

- - RO : Recursos Ordinarios.
- - RDR : Recursos Directamente Recaudados
- - ROOC : Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito
- - DyT : Donaciones y Transferencias
- - RD : Recursos Determinados

Fondo Invierte para el Desarrollo Territorial – FIDT

Fondo Invierte para el Desarrollo Territorial (FIDT) es un fondo creado para cofinanciar proyectos de inversión pública y estudios de pre inversión, orientados a reducir la falta de servicios e infraestructura básica y a lograr el mayor impacto posible en la reducción de la pobreza y la pobreza extrema. Recuerda que es un fondo al que solo se accede por concurso.

Los proyectos y actividades priorizadas, en lo estructural y no estructural, puede ser gestionado en base a convenios con otras instancias, como Ministerios, Universidades, Organismos no Gubernamentales y el sector privado. Así como concursar a financiamiento de entidades internacionales de cooperación, embajadas, etc.

4.4. MONITOREO

El monitoreo es el proceso sistemático de recolectar y analizar información referente al progreso de las actividades programadas en el PPRD-San Sebastián al 2030, en post de la consecución de sus objetivos.

El monitoreo se realizará durante todo el periodo de ejecución e implementación del plan. se deberá de reportar semestralmente esta acción, a cargo de la Gerencia de planeamiento y presupuesto, al cierre de cada semestre del año, para lo que se deberá priorizar los objetivos fundamentales, mediante acciones estratégicas que buscan dar soluciones integrales a los principales problemas diagnosticados; el Plan prioriza la intervención sobre aspectos fundamentales como la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en los procesos de planificación, el conocimiento del riesgo





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



generación de instrumentos de gestión, la priorización de proyectos que mitiguen el riesgo, la institucionalidad y el fortalecimiento de capacidades en cultura de Prevención de la población.

ACCIONES	INDICADOR	MONITOREO	ORGANO DE APOYO
Implementación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de San Sebastián al 2030	Informes técnicos semestrales	Gerencia de planeamiento o y presupuesto	Oficina de gestión del riesgo de desastres

El informe trimestral de monitoreo estará conformado por:

1. Matriz de seguimiento de indicadores.
2. Matriz de flujo financiero programado y ejecutado.

4.5. SEGUIMIENTO

El seguimiento se refiere a la observación minuciosa de la implementación de acciones del PPRD-San Sebastián al 2030, que será responsabilidad de la de las áreas funcionales de la municipalidad distrital de Fortalecer y fomentar la cultura de prevención, la participación de la población para el desarrollo seguro y sostenible del Distrito de San Sebastián. según los indicadores propuestos, incorporando información periódica que será obtenido del monitoreo para su análisis estacional y su confrontación con indicadores propuestos en el PPRD-San Sebastián al 2030; analizando efectos inmediatos de las medidas adoptadas y proyectando comportamientos para anticipar posibles resultados. Asimismo, identificará resultados intermedios y propondrá ajustes y/o modificaciones al PPRD-San Sebastián al 2030, Fortalecer y fomentar la cultura de prevención, la participación de la población para el desarrollo seguro y sostenible del Distrito de San Sebastián, como una adenda si el caso lo amerita.

Se ha establecido que para efectos del seguimiento de la implementación de acciones del PPRD de San Sebastián al 2030, se deberá de reportar semestralmente esta acción, a cargo de la Gerencia Municipal con acompañamiento de la Gerencia de planeamiento y presupuesto, al cierre de cada semestre; para medir los impactos logrados. Así mismo



PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



todas las áreas que están haciendo el seguimiento de sus acciones deberán dar informe a la Gerencia Municipal.

Cuadro 91: Seguimiento para la implementación del PPRD





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

ITEM	ACCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	RESPONSABLE	ORGANOS DE APOYO	PRODUCTO
OE.1	OE 1. Generar información del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y entidades del distrito de San Sebastián				
A1.1	Realizar el escenario de riesgo por déficit hídrico del distrito de San Sebastián	N.º de escenarios por déficit hídrico elaborados	Oficina de gestión de riesgos de desastres	Gerencia de Gestión del Medio Ambiente, Gerencia de Desarrollo Económico	01 escenario de riesgo por déficit hídrico elaborado y publicado en la plataforma del SIGRID
A1.2	Realizar el escenario de riesgo por sismos del distrito de San Sebastián	N.º de escenarios por sismos elaborados	Oficina de gestión de riesgos de desastres	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	01 escenario de riesgo por sismos elaborado y publicado en la plataforma del SIGRID
A1.3	Realizar el escenario de riesgo por lluvias intensas del distrito de San Sebastián	N.º de escenarios por lluvias intensas elaborados	Oficina de gestión de riesgos de desastres	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	01 escenario de riesgo por lluvias intensas elaborado y publicado en la plataforma del SIGRID
A1.4	Realizar la evaluación de riesgo por deslizamiento en las quebradas (Tenería, Nación Kana, Marcachayoc, San	Nº de evaluación de riesgo elaborados	Oficina de gestión de riesgos de desastres	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	05 evaluación de riesgo por deslizamiento elaborado y publicado en la plataforma del SIGRID





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

	Antonio, Ccarasmascara)					
A1.5	declarar la intangibilidad de zonas de riesgo muy alto no mitigable	N° de declaratorias de intangibilidad	Oficina de gestión de riesgos de desastres	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	06 declaratorias de intangibilidad registradas en la SUNARP	
A1.6	Monumentar las áreas de intangibilidad	N° de áreas intangibles monumentados	Oficina de gestión de riesgos de desastres	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	06 áreas intangibles monumentados	
OE2	OE 2. Fortalecer las capacidades para la incorporación de la gestión prospectiva y correctiva en el planeamiento institucional y estratégico.					
A2.1	Formular o actualizar los instrumentos de gestión (ROF, MPP, TUPA Y CAP) incorporando la gestión prospectiva y correctiva de la GRD	N° de instrumentos de gestión formulados y/o actualizados	Gerencia de planeamiento y presupuesto	Gerencia de Asuntos Legales	04 instrumentos de gestión municipal (ROF, MPP, TUPA, CAP) actualizados con enfoque en la gestión prospectiva y correctiva de la GRD.	





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

A2.2	Formular o actualizar los instrumentos de planificación (PEI, POI)	N° de instrumentos de planificación, formulados y/o actualizados	Gerencia de planeamiento y presupuesto	Gerencia de Asuntos Legales	02 instrumentos de planificación (PEI, POI) formulados y/o actualizados con enfoque en la gestión prospectiva y correctiva de la GRD.
A2.3	Formular o actualizar los instrumentos de planificación territorial (EU, PE Y PI)	N° de instrumentos de planificación territorial, formulados y/o actualizados	Gerencia de desarrollo urbano y rural	Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres y Gerencia de Gestión del Medio Ambiente	03 instrumento de planificación territorial aprobados
OE3	OE 3. Priorizar la programación, formulación y ejecución de proyectos de inversión pública orientadas a la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.				
A3.1	priorizar la programación de proyectos de inversión pública con enfoque en la prevención y reducción del riesgo de desastres	Número de proyectos con enfoque en la prevención y reducción del riesgo de desastres programados en la OPMI.	Gerencia de proyectos/subgerencia de PMI/Subgerencia de formulación de proyectos de inversión pública	Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres	05 proyectos de inversión con enfoque en la gestión prospectiva y correctiva programados.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

A3.2	Formular proyectos de inversión pública con enfoque en la prevención y reducción del riesgo de desastres	Número de proyectos con enfoque en la prevención y reducción de riesgos formulados	Gerencia de proyectos/Subgerencia de formulación de proyectos de inversión pública	Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres	05 proyectos de inversión con enfoque en la gestión prospectiva y correctiva formulados con formato 07 A, del Invierte.pe
A3.3	Ejecutar proyectos de inversión pública con enfoque en la prevención y reducción del riesgo de desastres	Número de proyectos con enfoque en la prevención y reducción de riesgos ejecutados	Gerencia de infraestructura, ; Gerencia de Desarrollo Económico, Gerencia de Desarrollo Social y Humano, Gerencia de gestión del medio ambiente, Gerencia de desarrollo urbano rural	Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres, Oficina de Supervisión de Obras, Subgerencia de Liquidación y Transferencia de Obras	05 proyectos de inversión con enfoque en la gestión prospectiva y correctiva ejecutados y liquidados
OE4	OE 4. Fortalecer las capacidades del concejo municipal, funcionarios, servidores públicos y la población expuesta a riesgo muy alto, promoviendo la gestión prospectiva y correctiva de la GRD.				
A4.1	Desarrollar cursos de capacitación a autoridades e integrantes del grupo de trabajo de la gestión de riesgo de desastres	N.º de autoridades e integrantes del GT-GRD capacitados y/o certificados	Gerencia de Recursos Humanos	Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres	72 (autoridades, integrantes del GTGRD) capacitados y/o certificados



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

A4.2	Desarrollar cursos de capacitación a profesionales y técnicos de la Municipalidad Distrital de San Sebastián	N° de trabajadores capacitados y/o certificados	Gerencia de Recursos Humanos	Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres	300 funcionarios, profesionales y técnicos capacitados y/o certificados
A4.3	Realizar campañas de sensibilización con respecto a la gestión prospectiva y correctiva de la GRD	N.º de campañas de sensibilización	Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres y Oficina de Imagen Institucional	Gerencia de Desarrollo Social y Humano, Gerencia de Desarrollo Urbano, Gerencia de Gestión del Medio Ambiente, Gerencia de Desarrollo Económico, Gerencia de Seguridad, Fiscalización y Notificaciones	12 campañas de sensibilización ejecutadas
A4.4	Sensibilizar a la población expuesta al riesgo muy alto	N° de pobladores expuestos a riesgo muy sensibilizada	Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres	Gerencia de Desarrollo Social y Humano, Gerencia de Desarrollo Urbano, Gerencia de gestión del Medio Ambiente, Gerencia de Desarrollo Económico, Gerencia de Seguridad,	3000 pobladores expuesta a riesgo muy alto sensibilizada





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030

				Fiscalización y Notificaciones	
--	--	--	--	--------------------------------------	--

210





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN AL 2030



El informe trimestral de seguimiento estará conformado por:

- El informe de seguimiento semestral reportado, con los indicadores evidenciados.

El cumplimiento de los objetivos del PPRD San Sebastián al 2030 respecto de la matriz de medidas planteadas.

La pertinencia y ejecución oportuna de las medidas propuestas y su impacto en la solución de los problemas identificados.

- El impacto de las medidas en el corto, mediano y largo plazo, en la dimensión social, económica y ambiental.

La valoración de los cambios financieros observados respecto a lo planificado.

Conclusiones y recomendaciones.

4.6. EVALUACION

La evaluación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de San Sebastián al 2030, permitirá conocer los impactos de la ejecución de las medidas planteadas. Esta responsabilidad recae en el al presidente del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres (alcalde), para ello contará con el apoyo de los integrantes del grupo de trabajo.

La evaluación nos permitirá analizar los logros obtenidos en función de los objetivos planteados en el PPRD, extraer experiencias y el impacto de las acciones implementadas, que nos permitirá retroalimentar el Plan para su mejora continua.

ACCIONES	INDICADOR	RESPONSABLE DE LA EVALUACION	EVALUACIÓN	ORGANO DE APOYO
Implementación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de San Sebastián al 2030	Informes técnicos Semestrales	ALCALDE	Consejo municipal/O CI-Cusco	Grupo de trabajo de gestión de riesgo de desastres

Las actividades de seguimiento, monitoreo, evaluación y medición del impacto de las medidas del PPRD- San Sebastián al 2030; son posteriores y tienen la finalidad de asegurar que el Plan se esté aplicando y se harán los ajustes necesarios de acuerdo a las necesidades.

En general, el seguimiento y monitoreo permite ajustar las medidas a las nuevas condiciones, para asegurar la obtención de los objetivos. El seguimiento debe hacerse

